

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ

es José Ramón López, Ricardo Linardo y Pablo
López, según se desprende la carta firmada, que
se presenta por sus nombres ha' presentada el señor Juez
y como quiera que este Tribunal está en el caso
de investigar la veracidad de lo espuesto por el
dicho señor Taylor referente a que estos individuos
son los autores y responsables de la repetida gace-
tilla; el Tribunal administrando justicia en su
nombre de la República, por autoridad de la ley y
orden de su Procurador Fiscal,
de la y seis del corriente para que en ella y previa au-
tificación a los señores Jueces, comparezcan los se-
ñores Ricardo Linardo y Pablo López, para que
puedan ser interrogados sobre la veracidad de lo que
que puesta sobre el número 1000 del
del periódico "La Libertad" correspondiente al año
de tres de Octubre último y titulada "Receta pa-
ra embalsamar el cadáver y enterrarlo".
Y por esta nuestra ordenanza, así lo pro-
nunciamos, mandamos y firmamos en Puerto
Plata a los diez y ocho días del mes de Noviem-
bre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

ESCRITOS DISPERSOS (TOMO I: 1896-1908)

V. Mella
Dada

Andrés Blanco Díaz

ANDRÉS BLANCO DÍAZ
Editor



Este volumen de textos de José Ramón López, al igual que los restantes dos de la serie, muestra que la historia intelectual de la República Dominicana presenta un terreno abierto a desarrollos fructíferos. Ciertamente, por su producción hasta hoy conocida, José Ramón López goza de aprecio como uno de los pensadores que emergieron en el excepcional contexto creado por la reforma educativa y la introducción de la teoría positivista por Eugenio María de Hostos en la década de 1880.

Aparte de la creación literaria, recogida en *Cuentos puertoplateños*, de 1904, el reconocimiento que se le otorga a López se ha conformado principalmente con referencia a dos libros, *La alimentación y las razas*, de 1896, y *La paz en la República Dominicana*, de 1915. Los contenidos expuestos en ellos han situado al autor como el primer intelectual dominicano, detrás de Hostos, que se perfiló profesionalmente como un sociólogo en la acepción más corrientemente utilizada. No cabe duda de que los dos ensayos en cuestión permiten apreciar facetas fundamentales del pensamiento de López, aunque al mismo tiempo la restricción a ellos y determinadas lecturas han dado lugar a malentendidos, como el de quedar encasillado bajo el exorbitante epígrafe del “Gran pesimismo dominicano”. La compilación de otros textos por la Biblioteca de Clásicos Dominicanos, en la década de 1990, comenzó a permitir una relectura, al poner de manifiesto la existencia de una obra no ponderada anteriormente, de la cual se pueden desprender propuestas alternativas acerca de los sentidos de la producción del pensador.

Aun así, como balance, puede apreciarse en retrospectiva una transmisión deficiente de la producción de López si se la compara con la de otros pensadores, en particular su





ESCRITOS DISPERSOS (TOMO I: 1896-1908)



Autor: José Ramón López

Editor: Andrés Blanco Díaz

Título original: *Escritos dispersos (Tomo I: 1896-1908)*

© De esta co-edición: Archivo General de la Nación
Calle Modesto Díaz 2
Superintendencia de Bancos
Avenida México 52

© Andrés Blanco Díaz

Composición: Juan F. Domínguez Novas

Diseño y diagramación: Full Design, C. por A.

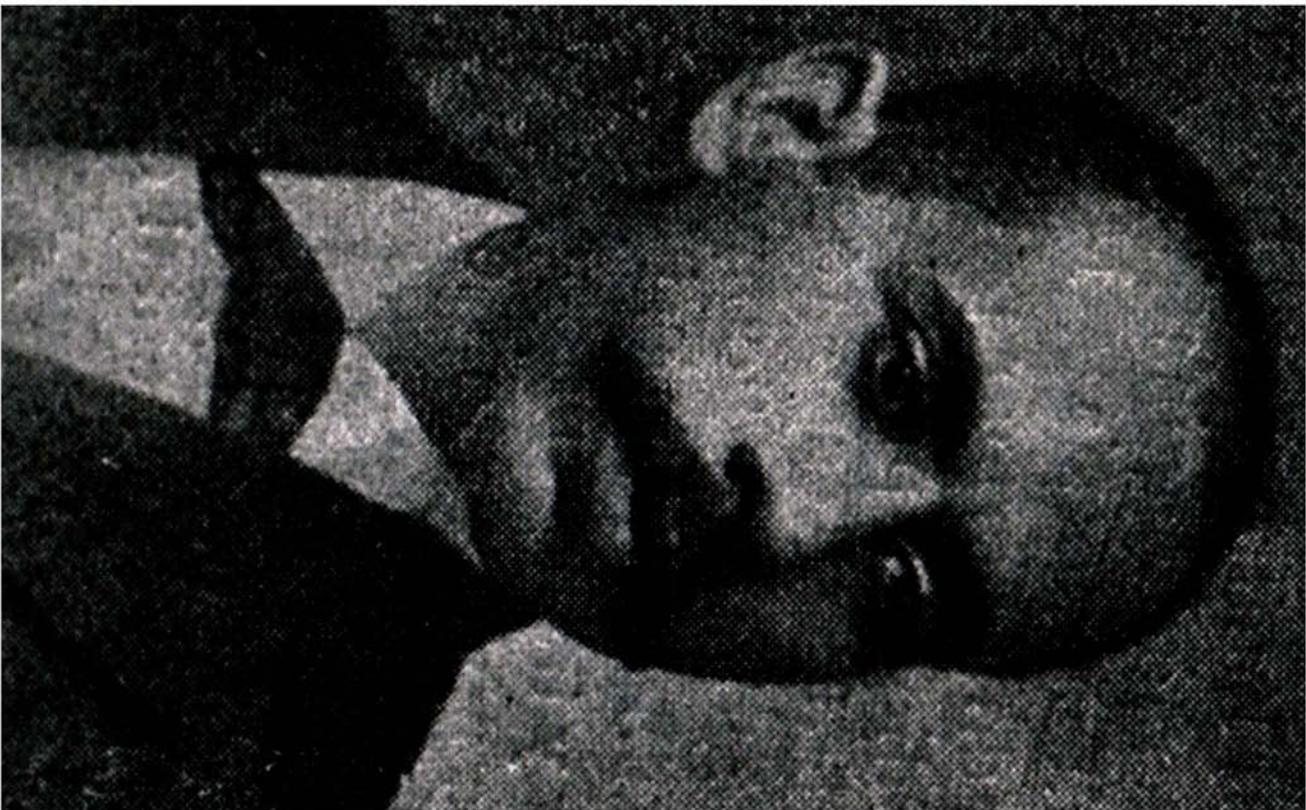
Ilustración de la portada: Página manuscrita de José R. López. Tomada de:
Juzgado de Primera Instancia de Puerto Plata (Años 1877-1888).

ISBN-9945-020-01-3

Impresión: Amigo del Hogar.

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic





José Ramón López



Archivo General de la Nación
Vol. XVI

Superintendencia de Bancos

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ

ESCRITOS DISPERSOS
(TOMO I: 1896-1908)

Andrés Blanco Díaz
Editor

Santo Domingo, D.N.
2005





La obra desconocida de José Ramón López

Este volumen de textos de José Ramón López, al igual que los restantes dos de la serie, muestra que la historia intelectual de la República Dominicana presenta un terreno abierto a desarrollos fructíferos. Ciertamente, por su producción hasta hoy conocida, José Ramón López goza de aprecio como uno de los pensadores que emergieron en el excepcional contexto creado por la reforma educativa y la introducción de la teoría positivista por Eugenio María de Hostos en la década de 1880.

Aparte de la creación literaria, recogida en *Cuentos puertoplateños*, de 1904, el reconocimiento que se le otorga a López se ha conformado principalmente con referencia a dos libros, *La alimentación y las razas*, de 1896, y *La paz en la República Dominicana*, de 1915. Los contenidos expuestos en ellos han situado al autor como el primer intelectual dominicano, detrás de Hostos, que se perfiló profesionalmente como un sociólogo en la acepción más corrientemente utilizada. No cabe duda de que los dos ensayos en cuestión permiten apreciar facetas fundamentales del pensamiento de López, aunque al mismo tiempo la restricción a ellos y determinadas lecturas han dado lugar a malentendidos, como el de quedar encasillado bajo el exorbitante epígrafe del “Gran pesimismo dominicano”. La compilación de otros textos por la Biblioteca de Clásicos Dominicanos, en la década de 1990, comenzó a permitir una relectura, al poner de manifiesto la existencia de una



obra no ponderada anteriormente, de la cual se pueden desprender propuestas alternativas acerca de los sentidos de la producción del pensador.

Aun así, como balance, puede apreciarse en retrospectiva una transmisión deficiente de la producción de López si se la compara con la de otros pensadores, en particular su maestro Hostos. Tal vez esto pueda deberse a que, a diferencia de este, López no dejó escuela, lo que puede ser atribuido tanto al menor alcance intelectual de sus elaboraciones como a sus perfiles técnicos.

Más que sociólogo o cualquier otra especialidad, Hostos era un pensador de vocación holística, todavía casi un “hombre del Renacimiento”. Formuló una propuesta sobre la función de la ciencia como parte de una tarea de humanización en la modernidad. La misma permitió que sus enseñanzas se situaran centralmente en la corriente cultural dominicana de las postrimerías del XIX. Un sentido global, sesgado por la misión de la reforma educativa, era algo que esperaban los círculos de jóvenes de vocación progresiva. La teoría hostosiana se tornó, más que en escuela, en una suerte de culto. El Maestro ni siquiera tuvo que proponerse abordar la realidad dominicana de manera sistemática con los útiles del análisis sociológico, si se exceptúan algunos de los textos recogidos por Emilio Rodríguez Demorizi y las implicaciones de una parte de sus textos educativos, entre los cuales sobresalió la *Moral social*.

Evidentemente, López se encaminó mucho más lejos en la interpretación de la sociedad dominicana. Ahora bien, mientras el sentido de la producción de Hostos quedó suficientemente definido para los lectores, no sucedió lo mismo con el sociólogo dominicano. Sus textos no fueron recopilados o reproducidos hasta medio siglo después de su muerte, tal vez a causa de la vertiente inusualmente innovadora de su análisis y de un medio cultural tan precario que hacía que los intelectuales sufriesen de aislamiento y de un síndrome de impotencia.

La gravitación del despotismo de Trujillo introdujo un sesgo de discontinuidad y obliteración de la intelectualidad que



había actuado de acuerdo a parámetros de libertad de conciencia. Las diatribas de Manuel Arturo Peña Batlle contra Hostos vinieron a llenar un requerimiento funcional. El teorizante del despotismo llegó al despropósito de responsabilizar al Maestro y a sus discípulos, en bloque, del fracaso del país como nación antes del advenimiento de Trujillo, y de paso acusar a todos los intelectuales dominicanos de pesimistas. De un plumazo, pretendía borrarse una tradición de la cultura dominicana, representativa del espíritu de la modernidad y la democracia.

Labores ulteriores de recopilación erudita lograron recuperar legados de algunas de las luminarias del pensamiento liberal, como Ulises Espaillat, Rafael Castellanos y Pedro Francisco Bonó. De la mayoría de esos intelectuales únicamente se conocen porciones de sus obras, como es precisamente el caso de López. Otros han seguido sumidos en el anonimato, a no ser por menciones o reproducciones esporádicas. Siempre alrededor de López, bastaría poner esta situación de relieve a propósito del impugnador de sus conclusiones, el letrado Rafael Justino Castillo, con una vasta producción sobre temas jurídicos, sociales y políticos.

En otro ámbito, habría que hacer alusión a las circunstancias que rodearon la formación de López. Al igual que la mayoría de intelectuales de antaño, como muestra Andrés Blanco, en “Apuntes para una cronología de José Ramón López”, fue un autodidacta que no tuvo la oportunidad de llevar a cabo estudios sistemáticos. Fue discípulo de Hostos solo en tanto que se impregnó de líneas maestras de su pensamiento.

Además, el perfil de sus elaboraciones literarias quedó marcado por el decurso difícil de sus años formativos. Se consigna, en la referida cronología que abre este volumen, que muy joven, junto a otros liberales bisoños de su nativa Puerto Plata, se opuso al ascenso de Ulises Heureaux, delfín del líder del Partido Azul Gregorio Luperón. Su vida quedó sesgada por el combate libertario, la participación en la guerra civil, la labor en la clandestinidad y, finalmente, el exilio. Abandonó el país



de manera indefinida en 1888, cuando se terminó de cerrar el círculo de dominio del flamante tirano de origen liberal.

Es presumible que terminó de configurar un perfil intelectual durante su exilio en Puerto Rico y Venezuela. Las contribuciones en la prensa de esos países vecinos, todavía no recopiladas, al menos deben haber sido el momento de conformación de su estilo periodístico. Fuera por los rigores inevitables del exilio o por los replanteamientos ideológicos de esos años, depuso su animosidad contra Heureaux y decidió retornar al país en 1896, para tornarse en su partidario. Aunque no alcanzara relieve en el sostén de la dictadura y su adscripción en verdad no estuviera exenta de ambivalencias, efectuó una metamorfosis política con imbricaciones en la interpretación de la sociedad dominicana.

Producto de esta variación de parámetros, elaboró su primera obra sociológica, *La alimentación y las razas*, editada en Santiago de Cuba en el mismo 1896. En ciertos sentidos, al menos implícitos, la obra convalida intelectualmente la integración al orden autocrático. Constituye un texto con ingredientes imprevistos y carencias en su sustentación empírica e histórica.

Habiendo partido de los preceptos de Hostos, López imprime un acento al análisis del que se derivan efectos políticos divergentes. Sobre la base del postulado organicista de considerar la sociedad como un ente viviente, apuntó a definir una esencia de los problemas nacionales en clave cuasi-intemporal, como era común en las tentativas interpretativas de la sociedad y la historia de los positivistas. El corolario no podía ser más proclive a la integración al orden autocrático, ya que el problema nacional quedaba más o menos resumido en la tarea de civilizar a la masa mayoritaria del campesinado, a cuyos comportamientos se achacaba la raíz de los problemas sustantivos. En el ayuno consuetudinario de los rústicos dominicanos, como expresión de biologismo social, encontró la quintaesencia de una decadencia de la “raza”.

Pese a sus debilidades, este texto encontró repercusiones inmediatas, pues constituía una revelación de un tipo de ra-



zonamiento que podía impresionar. Desde luego, emergía un pensador capaz de plantear los problemas con agudeza y de proponer inteligentes recorridos por la historia dominicana. Su personalidad quedó sellada, como un hecho, hasta el día de hoy por *La alimentación y las razas*.

Casi veinte años después publicó el segundo texto llamado a perdurar, en el que resumió conclusiones distintas, de mucho mayor rigor que las del precedentemente comentado. Pero las propuestas contenidas en *La paz en la República Dominicana* no tuvieron tanta repercusión en la definición de los contenidos que se socializaron entre los tratadistas de la historia del pensamiento social dominicano. La lectura que se hizo de ese texto adoleció de superficialidad, por cuanto obvió las que serían las constantes más definidas de su pensamiento. A tal respecto, el libro de 1915 estuvo precedido de una profusa producción de artículos y otros textos donde fue perfilando problemas y conclusiones que siguieron esbozados en los años subsiguientes de su vida.

En 1915, año inmediatamente posterior a una de las conflagraciones entre caudillos y cuando se avizoraba ya la intervención militar imperialista, López se propuso dilucidar los determinantes de la violencia estéril de los caudillos, ponderada por la generalidad de los intelectuales como el obstáculo cardinal al progreso. Del biologismo, el análisis se desplazó a cierto psicologismo, que de todas maneras resulta lícito ponderar como una variante atenuada del cuerpo teórico organicista. De nuevo andaba en pos de un principio originario y articulador. Los males seculares del conglomerado dominicano se albergaban en un individualismo interiorizado universalmente, del cual se derivaba el personalismo de los políticos. Aunque efectuó análisis productivos acerca de la sociedad y la historia dominicanas para sustentar tal propuesta, llegó al extremo de afirmar la inexistencia de una sociedad y de negar, a falta de una reforma cultural, la factibilidad de empresas colectivas entre los dominicanos.

Con todas las observaciones que puedan dirigirse a esta teoría de la sociedad dominicana, está fuera de duda que la



perspectiva del análisis se enriqueció. Si bien López no era el primero que formulaba el binomio individualismo-personalismo –de hecho, parte ya de un saber consuetudinario de la atormentada intelectualidad liberal–, tuvo la capacidad de dotarlo de matices propios, dimensión de historicidad y sistematicidad metodológica.

Tal sesgo fue producto de una evolución paulatina del pensador, que lo llevó a introducir nuevas problemáticas con sus correspondientes corolarios políticos. Esta mediación es desconocida para casi todo el mundo, hecha excepción de algún texto menor, como el manual publicitario *La República Dominicana*, editado en 1906 como parte de los esfuerzos modernizadores del régimen de Ramón Cáceres.

Este texto, por cierto, se inscribe en la ubicación de López como sociólogo y economista, empeñado en elaboraciones estadísticas tanto en revistas como en publicaciones especializadas. Tal énfasis organizó el desarrollo de una obra de envergadura, distribuida en una miríada de artículos, folletos y libros, que constituye la novedad que presenta esta recopilación.

Los artículos recopilados por Andrés Blanco en estos tres volúmenes evidencian un conjunto de temáticas en el pensamiento del sociólogo positivista. Algunos de esos escritos tienen importancia similar a los dos libros comentados: por ejemplo, de acuerdo a la autorizada apreciación de Blanco, el texto titulado “Asuntos varios”, publicado por capítulos en la prensa en 1902, puede considerarse una segunda parte de *La alimentación y las razas*. El principal núcleo temático de esos textos, siempre de acuerdo a la apreciación de Blanco, se halla en la centralidad de los problemas de la economía política. Pasó a acordar relevancia principalísima al estudio y resolución de los problemas económicos, por considerar que constituían el prerrequisito para la plasmación del proyecto de modernización, en torno al cual prácticamente no había dudas entre los intelectuales, si se exceptúan figuras aisladas.

El logro de la aplicación de una racionalidad se tornó para López en una llave de la cual dependía todo lo demás.



Por ello, asumió las consecuencias del impulso de la modernización, casi al estilo de José Ramón Abad, heraldo del liberalismo económico puro. No son pocas las similitudes que se presentan entre el sociólogo positivista puertoplateño y el economista liberal catalán, por ejemplo precursores de la estadística y de los estudios económicos especializados. Pero, al mismo tiempo, como se verá poco más abajo, las diferencias no fueron menos importantes, por cuanto López, recuperando el sentido social de Hostos, se propuso complementar la modernización con una reivindicación de los sectores populares.

Tal como expone en varios de los artículos aquí recopilados, clamaba por el cumplimiento de las normas prácticas de la economía política. En lo fundamental, tal postulado participaba del paradigma de la modernización, encarnado en una parte de la cúspide culta de los sectores dirigentes, enfrentada al caudillismo y convencida de que el progreso debía forzarse por encima de sus posibles consecuencias controversiales en el corto plazo.

Desde tal ángulo, aun fuese matizadamente, el sociólogo aceptaba el programa liberal-oligárquico que enarbolaban los regímenes despóticos de Ulises Heureaux y Ramón Cáceres. Más allá, no parece haber mostrado reservas acerca de los componentes económicos de tal programa, como el fomento de la empresa a gran escala, no obstante la escuela de proletarización y el traspaso de la propiedad de la tierra a compañías extranjeras. En particular, se mostró entusiasta respecto al avance de la industria azucarera, en la cual delineaba el fundamento inevitable de la modernización económica.

Se mostraba, por consiguiente, adscrito a una perspectiva sistémica imbricada a un componente instrumental de poder. No fue casual que ocupara posiciones técnicas de primer orden en la administración fomentalista de Cáceres. Pero esto exponía únicamente una faceta del sujeto. Había por lo menos otra, aunque no necesariamente deslindada de manera tajante, expresada en otros factores de análisis, en que opera-



ba con un sentido más analítico y menos instrumental y que lo llevaba a otros campos de sus propuestas.

El autor que favorecía a toda costa la modernización capitalista, paralelamente se planteó como problema, tal como está expuesto en numerosos artículos de esta compilación, el de la integración de la masa del pueblo pobre a la marcha del progreso. Estas preocupaciones evidencian un componente por definición ausente en la práctica del estado liberal-oligárquico, así como en las elucubraciones de sus intérpretes intelectuales, como José Ramón Abad, Federico Velásquez Hernández y Emiliano Tejera, con miradas despectivas hacia el pueblo pobre.

Aun fuera de manera no patente en el momento, el intelectual entraba en un terreno tenso respecto al funcionario. Desde luego, él entendía que su concepción del progreso económico se integraba a perfección con la promoción de los sectores populares. Pero en tal convicción subyacía uno de los rasgos definidores de la originalidad de su empresa. No se trataba de algo inédito en López, aunque en su primer libro descartase cualesquiera potencialidades momentáneas del campesinado.

Hay razones para sostener, a partir de la lectura de los textos de esta recopilación, que en realidad López no proponía exactamente un programa oligárquico, sino que entendía inevitable y condición para su verdadero programa que se consolidara la economía moderna. No encontraba otra brecha por la cual un país tan atrasado como República Dominicana pudiera avanzar. Al sugerir en algunos artículos que el interés de un proyecto radicaba en la reivindicación del pueblo, dejaba atrás los preceptos autoritarios que se derivaban de las certezas de *La alimentación y las razas*, como el que prescribía un estatus segmentado del campesinado, llamado a expresarse en un sistema educativo particular.

Se entienden así temáticas recurrentes, como el cooperativismo. Subyacía en ellas la consecución de la promoción popular a través de la emergencia de una capacidad de gestión



comunitaria. Las mismas explican, a su vez, la maduración de una propuesta global como la plasmada en *La paz en la República Dominicana*. Ello trasluce, además, la continuidad del estudio en López, quien como verdadero intelectual se mantuvo atento al desarrollo de diversas corrientes críticas del liberalismo, tanto en el campo filosófico como social, abriéndose a las reflexiones obreristas derivadas de aquellas corrientes aunque sin abandonar los premisas originarias.

Resulta revelador de esta especificidad del sujeto que, propugnando por la modernización capitalista, postulara al mismo tiempo una política socialista. Evidentemente, con ello se apartaba del componente oligárquico implícito en la modernización, sin importar que la acepción de socialismo que manejaba difiriera sustancialmente de la común en la Europa de la época. Socialismo equivalía, para él, a cooperación, y no se presentaba contrapuesto a su conceptualización de una síntesis política liberal-conservadora que, por encima de variaciones menores, mantuvo hasta el fin de sus días. Aun así, entendía por socialismo la gestión de los trabajadores, comprendiendo en el término a proletarios, campesinos y pobres en general, en síntesis al pueblo, el objeto primario de la reivindicación colectiva.

No fue casualidad, por tanto, que se convirtiese en uno de los pioneros del movimiento obrero durante la ocupación militar norteamericana. La organización obrera, pautada por parámetros gremiales y de ayuda mutua, se adecuaba a la perspectiva cooperativista y a la gestación de un principio de cooperación. Puede postularse que depositó expectativas en igual medida en la capacidad de promoción de los trabajadores y en la de los círculos cultos y empresariales. Es lo que, de pasada, explica el interés por el fomento de la eficiencia de la agricultura a pequeña escala, pertinentemente concebida como un terreno alternativo de la modernización. Lejos de percibir en el obrerismo la lucha de clases, como era norma en el socialismo europeo, la clave del éxito de su propuesta socialista residiría implícitamente en la colaboración entre cla-



ses y en la aceptación por los trabajadores de los parabienes de la modernización.

Este tipo de problemas se extienden a un espectro de temas que él abordaba como periodista, sociólogo y analista político. Es el caso de su actitud moderada hacia la ocupación militar norteamericana, que le impidió participar de la campaña nacionalista, al tiempo que le permitía formular sus críticas personales, como hizo en los dos artículos que tituló “La genealogía de la ocupación”.

Sería demasiado prolijo continuar explorando los horizontes que abre esta recopilación de Andrés Blanco para el conocimiento de la obra de López y de la evolución del pensamiento social en República Dominicana. Andrés Blanco plasma aquí de nuevo su experiencia como erudito para ofrecer como resultado uno de los aportes más sustanciosos de la historia intelectual dominicana. Por fortuna, esta recopilación representa únicamente una parte de los productos de las investigaciones llevadas a cabo durante muchos años en las colecciones del Archivo General de la Nación y de otros repositorios. Uno de los valores de las indagaciones de Blanco reside en que escudriña en fuentes de prensa o de otros materiales de difícil acceso, como el de originales manuscritos y opúsculos, el medio corriente en que se imprimían los textos más ambiciosos de los intelectuales tradicionales dominicanos. Queda pendiente la continuación de la edición de otras series de textos de pensadores que, como Manuel de Jesús Peña y Reynoso, para mencionar uno, hasta ahora son virtualmente desconocidos incluso entre especialistas.

En cuanto a López, la utilidad de la labor no se ha reducido a ubicar los textos reproducidos, sino a la ubicación de otros, algunos de los cuales ya tiene localizados. Queda de manifiesto la existencia de una vasta producción literaria, que en principio es todavía cuantitativamente mayor. Blanco, en efecto, ha determinado la existencia de textos de indudable importancia, generalmente dejados inéditos, la mayor parte de los cuales todavía no ha localizado. Y, aunque muchos segura-



mente estén irremediablemente perdidos, los que aparezcan de seguro arrojarán luces suplementarias sobre las ideas de López y sus articulaciones con el medio social. Bastaría poner un caso: en 1919 López preparó una estadística básica sobre la ciudad de Santo Domingo, el Censo y catastro, que aunque nunca ha sido reimpressa constituye un referente cuantitativo e interpretativo de primer orden para la historia social del periodo; Blanco ha ubicado la preparación, doce años antes, de una obra similar, con idéntico título, para San Pedro de Macorís, a la sazón el núcleo del proceso de modernización.

Es de esperar que la riqueza de contenidos presente en esta serie brinde un estímulo adicional a la labor que efectúan los historiadores para la confección de nuevas síntesis y ediciones de textos. La superación de estereotipos que contribuirá a lograr esta labor de Andrés Blanco deberá repercutir en apreciaciones más ajustadas sobre autores y problemas en la tradición intelectual dominicana. También deberá contribuir a un mejor conocimiento de la historia dominicana y a considerarla en dimensiones críticas y problemáticas, alejadas de de facetas especulativas tan frecuentes en nuestro medio, en la medida en que la historiografía y demás manifestaciones afines de conocimiento resumen los sentidos de actualidad en cualquier fase de la historia moderna.

ROBERTO CASSÁ

RAYMUNDO GONZÁLEZ





Acerca de la trayectoria de José R. López y sus *Escritos dispersos*

De entrada, debo decir que no es el objetivo de esta breve introducción de los *Escritos dispersos* hacer un estudio minucioso y detallado del pensamiento y la obra de este pensador dominicano que a ratos se nos presenta como un pensador visionario y a ratos como fuera de época. También debo decir que hace ya más de quince años que comencé a interesarme seriamente, y hasta de manera obsesiva, por la trayectoria y la producción escrita de José Ramón López. Y esto sucedía luego de la lectura de sus *Cuentos puertoplataños* y sus ensayos *La alimentación y las razas* y *La paz en la República Dominicana*. Se podría afirmar sin temor a equivocación que, en mi caso, he “perseguido” a este autor nuestro en todas las fuentes bibliográficas y documentales a que he tenido acceso, recogiendo y guardando hasta la más mínima notícula, tarjetita o gacetilla aparecida en algún caleidoscopio que tuviera que ver con José R. López. Comencé conociéndolo, en síntesis, con el infundado e inmerecido calificativo con que su figura ha sido presentada hasta hoy: el “gran pesimista”.

En cuanto a eso de considerarlo el “gran pesimista”, puedo señalar que el conocimiento adquirido en el contacto con su obra, tanto la recogida en los libros como la que hasta ahora estuvo dispersa, permite afirmar que los escritos de este pensador nuestro destruyen tal estigma calificativo. El que lea estos textos ya no podrá hacerse eco de lo que muchos de nues-



tros intelectuales repiten sin fundamento y sin conocer a fondo la trayectoria de este gran hombre; no podrán repetir, reitero, esto: “Ah, pero ése es uno de los principales representantes del pesimismo dominicano”. O sea que los materiales que ahora se reúnen vuelven a echar por tierra todas las aseveraciones mal fundadas y carentes de base documental sobre su persona y su obra. Y digo vuelven, porque los textos que fueron publicados en los tomos 2 (*Ensayos y artículos*) y 3 (*Diario. Enero-agosto de 1921*) de la Biblioteca de Clásicos Dominicanos de la Fundación Corripio, Inc., arrojaron luces dentro de aquel desconocimiento de la obra de un gran intelectual positivista que se pasó la vida tratando de aportar soluciones, dentro de sus posibilidades, a los males económicos y sociales que afectaban a la sociedad dominicana de su tiempo, mientras la mayoría de sus contemporáneos se debatían inmersos en las banderías políticas del momento, en las rebatiñas de nuestras guerras intestinas y en la búsqueda de ventajas y canongías personales. Como él mismo lo afirmó cuando comenzó a publicar, en 1902, su serie de artículos sobre el caucho y su potencial valor para que nuestros agricultores pudieran acrecentar sus entradas de dinero y mejorar así su modo de vida: “...el deseo de tratar de ser útil a mi país en estas desastrosas circunstancias”. Y para apuntalar ese deseo y ese norte, López señala en la entrega V de su serie “Sobre pecuaria”, del 19 de diciembre del mismo año: “Esto es positivismo puro. Cada indicación de éstas representa, para el que la ensaya, una parvada de pesos oro. Luego es positivismo, materialismo, como quieran llamarlo”.

En 1903 López traza el programa de su pensamiento y acción, enmarcados dentro de la consigna hostosiana de *Civilización o muerte*, desde ese momento hasta su fallecimiento el 2 de agosto de 1922. Dentro de ese programa, enunció los dos tipos de novedades que debían adoptarse en nuestro medio para caminar por el buen camino, de acuerdo con la selección del mejor texto de Economía Política:



- a) Los caminos carreteros y férreos, que transforman las aldeas y los despoblados en grandes ciudades; las enseñanzas de la agricultura y de las artes y oficios, que hacen de un pueblo improductivo un pueblo rico; la atracción de capitales, que arruina a los usureros y engrandece a los banqueros; la higiene, que preserva y fortalece el primer capital de la tierra, que es el cuerpo del hombre; las leyes que favorezcan la industria y el comercio, cuyo aumento trae en sí el aumento y desarrollo de la legalidad y la libertad.
- b) La construcción de parques, glorietas, salas de baile, teatros, etc., que sirve a los hombres de poco cacumen para charlas de progresistas cuando están arando en el mar, adornando con cintas y flores el cuerpo de los que están muriéndose de hambre.

El examen de cada uno de los tres tomos que componen esta edición de Escritos dispersos puede revelar si no fue éste el programa de pensamiento que marcó la trayectoria de López desde las páginas del *Listín Diario*, *Oiga*, *El Dominicano*, *Nacional*, *El Tiempo* y *Pluma y Espada*, principalmente.

Ya Roberto Cassá había valorado en su justa dimensión, y ubicándolo en su época, el pensamiento nada pesimista de nuestro escritor, en la serie de dos artículos “Los ‘últimos días’ de un admirable intelectual”, publicada en los Nos. 574 y 575 del suplemento *Isla Abierta* del periódico *Hoy*, los días 8 y 15 de agosto de 1992: “Basta por el momento restringir la argumentación a la inhabilidad de la categoría del pensamiento para dar cuenta adecuada de los vericuetos en la obra de López. Ni vale como recurso descriptivo, ya que nada en las obras lo justifican, ni tampoco como recurso heurístico, en la medida en que irremediablemente induce a una senda extraviada.

“Estos ‘últimos días’ no pueden ser más elocuentes al respecto. Desmienten hasta más no poder la pretensión reductiva del ‘pesimismo’.”



Se impone, entonces, redimensionar el pensamiento de López, limpiando el camino de los desconocimientos y los prejuicios fundados en la repetición, conque ha sido valorado y marcado aquello que dejó en sus obras el pensador nacido en Las Aguas de Montecristi. Más adelante Cassá afirma que “Se puede estar o no de acuerdo con López, y lo lógico es que hoy no podamos suscribir sus afirmaciones, tanto en materia de diagnóstico crítico, basamenta argumentativa cientifista y contenido de las reformas; pero en todo momento, hasta donde se puede obtener en los textos revisados, sobresale irrecusablemente, como constante en versiones sucesivas, la afirmación de que la ciencia abre la posibilidad tangible a remedios sustanciales.”

El mismo López la emprende contra los pesimistas. Así, por ejemplo, el 27 de marzo de 1921 escribió lo siguiente en *Pluma y Espada*:

“Unos, como medio de agresión; otros, por la natural desconfianza en cuantos son escasos de razonamiento; unos y otros desorientados, se dan a la tarea de levantar montañas de pesimismo en lo que se refiere al próximo porvenir de la República.

“Unos creen, otros fingen creer, que no habrá República Dominicana independiente, sino una nación polichinela, sin otro movimiento que el impulso de la cuerda que tienen otros; o que ni siquiera habrá eso, sino simple y llanamente una Colonia”.

Y concluye su nota con las siguientes palabras: “Argüyen los pesimistas nuestra posición geográfica como el obstáculo fatal, inevitable, para nuestra independencia. ¡Pero si eso mismo es lo que establece garantías de perduración a la vida nacional!”

Para concluir con el tema, en el mismo *Pluma y Espada*, escribe López el 10 de mayo, refiriéndose a los pesimistas en la política:



“Si se habla de política hay que suprimir los adjetivos gordos que aplica el pesimista. ¿El Arzobispo? –¡Tal!– ¿Castro? –¡Cual!– ¡Peinado? –¿Velázquez, Henríquez, los miembros de la Comisión? –¡Alfeñiques sin dulce!– ¿Harding? –¡No se diga!– ¿Los dominicanos? –¡Un atajo de sinservires!– ¿La Independencia? –¡Jamás!

“Y así viven los pesimistas, con los rasgos típicos mentales y morales de los salvajes. De su cueva de cangrejos nadie los saca. Ahí viven asomados, haciendo señas misteriosas a quien pase, pronunciando palabras sin significado alguno.

“Son los desgraciados más desgraciados estos pesimistas profesionales”.

UN SENADOR DE LA REPÚBLICA

El paso de José R. López por el Senado de la República durante el período 1910-1914 es digno de ser ponderado y analizado en toda la magnitud de su valor. El seguimiento de una trayectoria plena de actos positivos favorables para la nación arroja luces sobre la posición de este representante de la provincia Pacificador, en particular, pero de toda la República en general. López llegó a considerar como socialistas, a su manera, los proyectos, mociones y resoluciones que sometía a la consideración de sus compañeros legisladores. Un seguimiento a los apuntes cronológicos que se incluyen en el primer tomo de esta recopilación, permite ver hacia dónde se dirigió su quehacer senatorial. Quizás las palabras por él pronunciadas el 13 de mayo de 1911, refiriéndose a la elocuente defensa que hacía el Senador Eladio Victoria de las virtudes que adornaban a su patria chica, su terruño de Santiago de los Caballeros, contribuyan a catalogar su estirpe: ¡Yo he nacido en la República Dominicana; yo soy de todas partes; cualquiera que me llame a representarle, verá que soy de allí”. Estas palabras son más que elocuentes.



Y para justificar su accionar en el Senado como socialista, López escribió varias series dedicadas a esta corriente de pensamiento; series que aparecen en el tomo dos de estos *Escritos dispersos*: “Socialismo” (cuatro entregas, *Listín Diario*, 9, 12, 17 y 20 de abril de 1912); “Política socialista” (cuatro entregas, *Listín Diario*, 14, 20, 24 y 26 de junio de 1912); y “Socialismo” (3 entregas, *Listín Diario*, 15, 16 y 29 de julio de 1912). En la entrega IV de la primera serie de “Socialismo”, López señala lo siguiente: “Hay que hacer accesible a los individuos la satisfacción de las necesidades primarias. Educación, para que sepan conducirse y concurrir a la dirección general. Alimentación e higiene, para que de la fortaleza material e intelectual de los individuos resulte la fortaleza social. Albergue propio, para que la dignidad personal sufra menos y se acreciente el amor al Municipio nativo y a la Patria. Buena organización del trabajo, desde la enseñanza en escuelas de artes y oficios hasta la reglamentación del taller, a fin de que todos los hombres encuentren ocupación de donde derivar el costo de la vida y no cesar en el ascenso de perfección personal que tiene su trascendencia en la perfección socialista”.

EL MANUAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En 1918, López sometió a la consideración de diferentes personas el libro de su autoría *Manual de la República Dominicana* el cual, según una reseña aparecida en el *Listín Diario* del 23 de enero de 1919, “da a conocer minuciosamente, por Provincia, Comunes, Secciones y lugarejos que componen éstas todo el territorio de la República; que contiene todas las noticias de caminos vecinales, comunales, provinciales y carreteras, los datos comerciales de cada puerto; importación, exportación y volumen comercial de toda la República; población actual, dividida en Comunes; otros datos demográficos; datos escolares; geología, fauna y flora; oportunidades comerciales, equivalencias de pesas y medidas del país con el siste-



ma métrico decimal; clase de tierras y producción agrícola de cada Común y muchos datos...”

No tenemos noticias de que este libro fuera publicado; no obstante, de seguro que muchos de los temas que estaban incluidos en el mismo figuran en el tomo tres de estos *Escritos dispersos*. No hay que olvidar que López había dado muestras de interés por nuestras cosas desde siempre: escribió sobre los más diversos tópicos que pudieran ser de ayuda para el avance del país. Además, un ligero examen de la gran cantidad de ensayos y artículos que se recogen en estos tres tomos nos dan evidencias más que suficientes en este sentido. Pero agréguese a esto el que nuestro autor había escrito el libro *La República Dominicana* (1906), encargado por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas para ser presentado en la Exposición de Milán de ese año; había hecho los censos y catastros de San Pedro de Macorís (1907) y de la Común de Santo Domingo (1919); fue Director General de Estadística desde 1914 hasta 1919, y escribió el *Manual de Agricultura* (1920).

— O —

Y ahora entramos en la última parte de esta breve introducción pero que, por ser la última, no deja de ser menos importante: se trata de los agradecimientos. Y, en primer lugar, agradezco en todo lo que pueda valer, la colaboración entusiasta y el apoyo decidido que han brindado a este proyecto las máximas autoridades del Archivo General de la Nación, en las personas del Dr. Roberto Cassá, y el Lic. Raymundo González. Interpreto esta entrega para el buen resultado del mismo como una muestra de la amistad que nos une desde hace muchos años, la cual nos ha juntado en múltiples oportunidades, quitando tiempo a nuestras obligaciones y tareas individuales, para trabajar en proyectos de investigación de interés común y cuyo norte orientador es contribuir al conocimiento de nuestros principales pensadores y hombres públicos, ubicándolos en su época y en sus justas dimensiones. Y



debo seguir agradeciendo al personal del Archivo, por la premura y entrega con que han contribuido a la localización de los fondos documentales y periodísticos que les hemos solicitado, dentro de la medida de las posibilidades a su alcance. Enumero en este punto a Campito, Francisco, Eddy, Ferreras, Rosario, Gertrudis... así como a los que ya no están en la institución: María, Odalís, Mejía...

Una mención especial merecen Vetilio y Salvador Alfau del Valle, con quienes ha contado este proyecto desde los días en que apenas era una muestra de interés por ir acumulando el material de José R. López, allá por los años de 1990. Sólo la generosidad de sus personas y su deseo de cooperación y servicio han hecho posible el acceso rápido a fuentes que ya casi no se consiguen, para precisar cualquier dato o aclarar algún detalle de la trayectoria de José R. López.

También agradezco a Arístides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón las informaciones y datos que me fueron suministrando, según se topaban con ellos en sus investigaciones sobre otros personajes y temas de nuestro país. Ellos, haciendo honor a su bien ganado prestigio como investigadores y, más que esto, como amigos incondicionales, han sido de muy valiosa ayuda para este proyecto.

ANDRÉS BLANCO DÍAZ



Apuntes para una cronología de José Ramón López

1866

3 DE FEBRERO.— Nace en la sección Las Aguas, de Montecristi, hijo natural reconocido de José María López Escarfulleri (puertoplateño) y Juana de Lora (santiaguense). La madre era hija del prócer restaurador José R. de Lora, herido en el combate del 6 de septiembre de 1863, durante un ataque a la Fortaleza San Luis de Santiago, y fallecido dos semanas después en Moca. Desde pequeño, José Ramón fue confiado a su abuela materna, doña Manuela Escarfulleri de López. Luego estuvo desde los cuatro años con su tío Anselmo López; y más tarde en la casa de las Menard, ubicada en la hoy calle Kennedy esquina Padre Castellanos de Puerto Plata.

3 DE MARZO.— Fallece José María López Escarfulleri.

1871

23 DE DICIEMBRE.— Se celebran los últimos exámenes en el Colegio Municipal de San Felipe, bajo la dirección del cubano exiliado en Puerto Plata Antonio Benítez y Correoso. En la distribución de premios, López fue agraciado con uno de tercera clase junto con Chery Andrés, Pablo López, Salvador



Mora, Ovidio Cabrera y otros. El colegio era de hembras y varones. Funcionaba en una casa cedida por el general Gregorio Luperón, y en la cual también estaba instalada la Sociedad Liga de las Antillas, que reunía a personales tales como Eugenio María de Hostos, Ramón Emeterio Betances, Federico García Copley (padre de Federico García Godoy), F. Fernández de Arcila, Román Baldorioty de Castro y Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, además del general Luperón.

Más tarde se publicaría en *El Porvenir* la siguiente nota:

“Cumplimos lo ofrecido en nuestro número pasado, dándole publicidad a la relación siguiente:

“De los 73 niños y 5 niñas que se educan en el Colegio Municipal de San Felipe a cargo del Sr. Antonio Benítez y Correoso, los que asistieron y fueron examinados en los días 22 y 23 del corriente mes y según programa, obtuvieron las notas siguientes:

De sobresaliente.

Señores Pablo Pérez, Ignacio Pérez, José A. Villalón, Agustín Benítez, Octavio Mella, Ernesto Socarraz, José R. López, Francisco Quintana, Evaristo Villa, Fernando Arzeno, Agustín Arzeno, Rafael García, Ángel del Castillo, Raúl Bonnelly, Cheri Andrés, Ricardo de Jesús, Alberto García, Octaviano Portuondo, Tomás Lithgow, Juan Arteaga, Manuel R. Silva y la señorita María Isabel Arzeno”.

1875

1 DE FEBRERO.— Se publica el cuadro de honor del Colegio, con los nombres de los alumnos que durante la semana anterior habían llenado sus deberes en conducta y aplicación de un modo satisfactorio: José A. Villalón, Ernesto Socarraz, Octavio Mella, Fernando Arzeno, Ángel del Castillo, Ovidio Cabrera, José Ramón López y Anita Taboada.



1884

8 DE ABRIL.— La juventud de Puerto Plata hace circular una hoja suelta titulada “Manifestación espontánea del pueblo puertoplataño en apoyo a la candidatura de Casimiro N. de Moya para la Presidencia y Alejandro Woss y Gil a la Vicepresidencia de la República, respectivamente. La hoja suelta está firmada por cuarenta y cinco jóvenes entre los que figuran Carlos Reinoso, Ricardo Limardo, Pablo E. López y José Ramón López.

23 DE OCTUBRE.— Publica, junto con Ricardo Limardo y Pablo E. López la “Receta para embalsamar el cadáver de la Patria”, en la sección “Estafeta Misteriosa” del periódico *La Libertad*, No.39 de Puerto Plata. Dicha receta fue firmada con el seudónimo *Doctor Noventa y Tres*.

27 DE OCTUBRE.— El general Ulises Heureaux emplaza por medio de su apoderado, Mauricio Altagracia Gautreaux, a Enrique August Taylor, por ante el Tribunal de Primera Instancia de Puerto Plata para que, en su calidad de editor-redactor del periódico *La Libertad*, responda de la acusación de ofensa personal en el suelto publicado de dicho periódico: “Receta para embalsamar...”

29 DE OCTUBRE.— Taylor envía una carta al Tribunal en la que se excusa de no poder asistir a la causa en su contra, en los siguientes términos: “Señor Presidente del Tribunal de Primera Instancia. —Recibí una citación del Alguacil Félix Petitón en la que se me ordena comparecer ante ese tribunal. Pero por estar enfermo hace un mes sin poder salir a la calle se me hace imposible acatar dicha citación. Más tarde, cuando mi salud me lo permita, podré atender a ella”. Esta carta estaba acompañada de un certificado médico firmado por el Dr. Ulpiano Dellundé en el que se señalaba que el acusado tenía ulceraciones en las dos piernas.



Ese mismo día se inicia el juicio contra Enrique A. Taylor. El representante del Ministerio Público leyó sus conclusiones considerando a Taylor como autor, hasta probar lo contrario, de la gacetilla motivo de la causa judicial, dado que éste era el editor-redactor de *La Libertad*. Se pidió la condena a tres meses de prisión y diez pesos de multa para el acusado, así como el pago de las costas del juicio, que eran 58 pesos.

30 DE OCTUBRE.— La firma de López aparece en el Libro de Actas de Audiencia del Tribunal, como secretario, en sustitución de Gerónimo Joaquín Bracho.

31 DE OCTUBRE.— Sigue la vista de la causa correccional contra Taylor, a pesar de que éste no asistió, debido a la enfermedad que padecía. El abogado del general Heureaux leyó sus conclusiones y pidió que se declarara en rebeldía al prevenido, así como la condena a tres meses de prisión, diez pesos de multa y el pago de las costas del juicio, que eran 8 pesos.

5 DE NOVIEMBRE.— Ricardo Limardo, José R. López y Pablo Eliseo López envían la siguiente carta a Enrique A. Taylor: “Estimado señor: Ha llegado a nuestro conocimiento que Ud. va a ser condenado por la ‘Receta para embalsamar el cadáver de la Patria’, publicada en la sección de su periódico ‘La Libertad’ titulada ‘Estafeta Misteriosa’. No es nuestro ánimo que Ud., inocente en ello, se perjudique; y por lo tanto, por este documento, del que podrá Ud. usar como le convenga, nos declaramos autores y responsables de la mencionada receta. De Ud. seguros servidores. Firmados Ricardo Limardo, José R. López y Pablo E. López.”

7 DE NOVIEMBRE.— El Procurador Fiscal, Wenceslao Quezada, lee sus conclusiones y también pide la condena en rebeldía contra Taylor.



11 DE NOVIEMBRE.— Los jueces Ildefonso Mella Brea, Domingo Antonio Rodríguez, Pedro Henríquez y Juan Garrido juramentan a José R. López como secretario del Tribunal de Primera Instancia. Este mismo día dichos jueces fallaron en contra de Enrique A. Taylor como presunto autor de la “Receta...” y lo condenaron en rebeldía a tres meses de prisión, diez pesos de multa y el pago de las costas del juicio, ascendentes a ocho pesos y medio.

14 DE NOVIEMBRE.— Taylor interpone un recurso de oposición a la condena en su contra. Este recurso fue notificado al Procurador Fiscal por el alguacil de Estrados Félix Petitón.

17 DE NOVIEMBRE.— Se realiza la audiencia para conocer el recurso de apelación interpuesto por Taylor, con la asistencia de éste, quien justificó su solicitud de la siguiente manera: “...y esa oposición fundada en que dicha sentencia fue pronunciada contra mí por presunto autor del suelto ‘Receta para embalsamar el cadáver de la Patria’ (...) y como yo no soy el autor de dicho suelto según lo prueba la carta que exhibo, firmada por los señores Ricardo Limardo, José Ramón López, secretario de este Tribunal, aquí presente, y Pablo López, suplico os plazca revocar vuestra sentencia en todas las condenaciones contra mí pronunciadas, por hallarme libre de toda responsabilidad del delito que por la enunciada sentencia se castiga”. El Ministerio Público pidió el reenvío de la decisión para citar a las personas señaladas. Esta solicitud fue acogida favorablemente y se fijó nueva audiencia para el 26 del mismo mes.

18 DE NOVIEMBRE.— Los magistrados dictan ordenanza señalando la audiencia del día 26 para que comparezcan los nuevos acusados.

Ese misma día, varios jóvenes puertoplateños se reúnen para formar una sociedad política con fines patrióticos. Fueron nombrados Manuel de J. Ricardo (presidente del comité ges-



tor), José R. López (secretario) y Agustín F. Morales (secretario de correspondencia). Otros fundadores fueron: José Eugenio Kunhardt, Andrés Sagredo, Chery Andrés, Julio Nugent y Ricardo Limardo. López fue escogido como redactor del periódico de dicha agrupación: *El Regenerador*. El periódico *El Propagandista* dio cuenta de la fundación de la Sociedad La Regeneradora en su número del 21 de noviembre; y *La República*, de Santiago, se refiere también a esta sociedad en su edición del 6 de diciembre.

22 DE NOVIEMBRE.— Ricardo Limardo, José R. López y Pablo Eliseo López son convocados para que comparezcan ante el Tribunal el miércoles 26 para ser interrogados y oídos sobre la acusación en su contra.

25 DE NOVIEMBRE.— Queda constituida formalmente la sociedad Patriótica La Regeneradora, con Juan Vicente Flores como presidente, Agustín F. Morales, secretario de correspondencia, y José R. López como redactor de *El Regenerador*.

26 DE NOVIEMBRE.— Se celebra la audiencia, a las 8 de la mañana. Los acusados fueron llamados a declarar, admitieron ser los autores de la “Receta...” y, por consiguiente, únicos responsables del hecho.

27 DE NOVIEMBRE.— Taylor es descargado de todas las penas a que fue condenado el 11 del mismo mes.

5 DE DICIEMBRE.— El Tribunal decide remitir los expedientes del caso al Fiscal Quezada, a solicitud de éste.

30 DE DICIEMBRE.— Algunos jóvenes de Puerto Plata ofrecen un baile en honor del general Casimiro N. de Moya. “José R. López, nuestro leal e independiente amigo, llevó esa noche, lucidamente la palabra. En un brindis se dirigía al general comisionado, que como general, ciñe espada, y le significaba va-



lientemente que nosotros queríamos la paz; empero que anhelábamos por sustituir al imperio de la espada brutal, el imperio de la idea...”, dice la crónica de Eugenio Deschamps publicada en *La República*, 10 de enero de 1885.

2 DE ENERO.— Tiene lugar la vista de la causa correccional.

10 DE ENERO.— Se publica la sentencia dictada en contra de los autores de la gacetilla, y que los condena a dos meses de prisión, veinte pesos de multa cada uno, y el pago de las costas. Ese mismo día los condenados comparecieron por ante Francisco Javier Figueroa, secretario del Juzgado de Instrucción, e interpusieron un acto de apelación. El argumento que esgrimieron para ello fue que la sentencia les agraviaba y perjudicaba y, por lo tanto, se reservaban expresar sus agravios en la Suprema Corte de Justicia.

24 DE ENERO.— La asamblea ordinaria de la Sociedad La Regeneradora resuelve escoger a Eugenio Deschamps como representante de la misma en el seno de la Sociedad Política La Trinitaria, de Santiago.

3 DE FEBRERO.— El periódico *El Derecho*, vocero de La Trinitaria, se hace eco de la sentencia del Tribunal de Puerto Plata, en un texto titulado “La justicia triunfará”.

31 DE MARZO.— Se produce un altercado entre el general Gregorio Luperón y el director de *El Propagandista*, Juan Vicente Flores. Este último resultó herido en la cara.

14 DE FEBRERO.— El editor de *La República* se pronuncia a favor de la libertad de los autores de la “Receta...”, quienes apelaron la condena que les fue impuesta por ante la Suprema Corte de Justicia.



27 DE JUNIO.— Aparece por última vez la firma de José R. López como secretario del Tribunal. Fue sustituido por Teófilo Acosta, y éste, a su vez, por Carlos López.

29 DE JULIO.— Se escapa de la cárcel de Puerto Plata en compañía de Agustín F. Morales y Juan Vicente Flores, huyendo al extranjero.

31 DE OCTUBRE.— El periódico *La República* reproduce la “Receta para embalsamar el cadáver de la Patria”, en su número 49, pág. 4.

1886

26, 27 Y 28 DE JUNIO.— Se celebran las elecciones presidenciales en medio del terror político y militar de que fueron objeto los seguidores del general Casimiro N. de Moya, agrupados en el ala liberal del Partido Azul. Las persecuciones que se produjeron contra los moyistas en todo el país por parte del candidato Ulises Heureaux y seguidores, además del gran fraude cometido por éstos, excitaron los ánimos a tal punto, que el desenlace fue la violenta Revolución de los Moyistas, que duró poco tiempo.

21 DE JULIO.— El general Benito Monción, uno de los principales auspiciadores de la candidatura de Moya, inicia el movimiento insurreccional en el distrito de Montecristi. Ese mismo día, a las cuatro de la tarde, la tea incendiaria fue encendida en La Vega por el general Casimiro N. de Moya, y también se alzó en armas Santiago, con Remigio Batista a la cabeza.

26 DE JULIO.— Benito Monción resiste victoriosamente en el Hato del Yaque, el primer ataque dirigido contra los suyos.



28 DE JULIO.— Las tropas de Monción (unos seis o setecientos hombres) atacan a los gobiernistas en Las Lajas y se apoderan de un convoy de municiones procedente de Puerto Plata, bajo las órdenes del general Juan Garrido y Pichardo.

29 DE JULIO.— Monción vence en Pontevedra a algunos oficialistas reunidos alrededor del general Juan Fernández.

1 DE AGOSTO.— Monción y sus tropas triunfan en Hoyo de Lima, contra nuevas fuerzas de Santiago, cortándoles las comunicaciones con Puerto Plata.

8 DE AGOSTO.— Las tropas de Moya se unen a las de Monción estacionadas en La Emboscada.

10 DE AGOSTO.— Los revolucionarios levantan su campamento y se dirigen a El Limón.

11 DE AGOSTO.— A las 9 de la mañana de este día atacan al enemigo y lo derrotan completamente, tomando entre los prisioneros al ya mencionado general Juan Fernández.

12 DE AGOSTO.— Regresan sin contratiempos a su fuerte posición de La Emboscada, a las 12 del mediodía.

27 DE AGOSTO.— El general Monción envía refuerzos al campamento de Pontezuela, designando para ello a los entre 35 y 40 jóvenes integrantes del cuerpo de puertoplateños, a las órdenes del general Félix María Tavárez. Uno de los que formaban parte de este batallón era José R. López, quien había regresado clandestinamente al país para incorporarse a la lucha. A Tavárez se le unieron el general Juan Pablo Pichardo, los jóvenes Ricardo Martínez y Elizardo Guerrero (ambos del Estado Mayor de Moya) y el general Pedro Tomás Martínez, jefe del campamento de Arroyo Piedra. Tavárez tenía entonces 32 años y era hijo de Eneria Frías viuda Tavárez y de Félix



Tavárez, quien murió en 1860 en San José de los Llanos en una corrida de toros. Había estado exiliado en Islas Turcas, durante el gobierno de los Seis Años, y era cuñado del general Gregorio Luperón.

28 DE AGOSTO.— El campamento de Pontezuela, bajo las órdenes del general Remigio Batista, Pablo López Villanueva y José María Espaillat, contando con oficiales muy decididos como Arístides Patiño, Teófilo Cordero, Agustín Morales y otros, enfrenta la embestida de las tropas oficialistas comandadas por los generales Leopoldo Espaillat y Maximiliano García, quienes fueron vencidos y hechos prisioneros. Los generales Félix María Tavárez y Pedro Tomás Martínez se retiraron con sus fuerzas y los dos presos para La Emboscada.

13 DE SEPTIEMBRE.— El general Tavárez y su cuerpo de puertoplateños son comisionados para limpiar de tropas enemigas el camino a Guanábano.

14 DE SEPTIEMBRE.— Tavárez cae mortalmente herido, viéndose forzadas sus tropas a retirarse, reuniéndose en Las Lavas con las de Monción y Moya. De aquí en adelante la revolución iría perdiendo terreno hasta ser derrotada completamente el 25 de septiembre. Muchos de los moyistas buscaron refugio en Haití, otros fueron capturados y algunos se quedaron escondidos en los montes. Entre estos últimos se encontraba José R. López, quien sería luego apresado y trasladado a la Capital, específicamente a la Torre del Homenaje.

1888

López se fuga de la Torre del Homenaje junto con Carlos Reynoso, José Eugenio Kunhardt y Elizardo Guerrero, perforando el llamado calabozo de Peynado. Los cuatro buscaron refugio en el Palacio Arzobispal, donde Monseñor Fer-



nando A. de Meriño les concedió asilo. Este alto dignatario eclesiástico también les consiguió pasaportes para que pudieran salir al extranjero, en calidad de desterrados. En su salida al exilio fueron acompañados por el canónigo Carlos Nouel y Francisco Leonte Vásquez, y se radicaron en Mayagüez, Puerto Rico.

En la vecina isla, López residiría hasta 1990, y se ganaría la vida como articulista y editorialista de los periódicos *El Imparcial* y *El Resumen*.

19 DE MARZO.— Firma el Manifiesto que daba inicio a la Revolución de los Bimbines, en Dajabón. Los principales líderes de este movimiento eran Gregorio Luperón, Ignacio María González, Agustín Morales, Casimiro N. de Moya, Pablo López Villanueva, Cayetano Armando Rodríguez y Horacio Vásquez.

ABRIL.— Moya y Mariano A. Cestero se embarcan para Mayagüez, en la goleta “Leslie”.

4 DE MAYO.— Llegan a Mayagüez, donde se juntan con Francisco Ortea.

DICIEMBRE.— López viaja a Puerto Príncipe como emisario de Casimiro de Moya con varias cartas para opositores al gobierno de Heureaux y con la encomienda de explorar las posibilidades de apoyo con que podrían contar los expulsos dominicanos. Esto lo refiere el presidente Heureaux en una carta a Manuel María Gautier fechada el 26 de este mes.

26 DE DICIEMBRE.— Ulises Heureaux escribe al Ministro de Interior y Policía, general Wenceslao Figuereo, dándole cuenta de los aprestos de Moya y sus seguidores para invadir el país con la protección del presidente haitiano, según se deduce de una carta de José R. López hecha llegar a un pariente suyo en Montecristi.



ENERO.— Francisco Ortea (Doctor Frank) envía una carta al director de *El Porvenir* de Puerto Plata en la que se refiere a José R. López como redactor en ese entonces de *El Imparcial* de Mayagüez. Entre otras cosas dice el Doctor Frank que López “Como periodista de propaganda, es de primera fuerza; como polemista pocos le aventajan. Es fuerte en gramática, en ortología, en retórica”. Además dice que el periodista tenía escrita una novela.

1890

López se traslada en Venezuela, para trabajar en el importante periódico *La Opinión Nacional*. En aquella nación suramericana residiría hasta 1896, y sería redactor de *El Progreso* y co-redactor de *El Tiempo*, *El Republicano* y *El País*. Además, colaboraría en la revista *Cosmópolis*.

1891

14 DE ENERO.— *La Opinión Nacional* publica el siguiente suelto, del cual se hace eco *El Porvenir* en su edición del 4 de abril: “DOLORES.— *Dolores* es el título de una preciosa obrita literaria del género novela, que aparecerá en breves días. Es su autor el señor José Ramón López, uno de nuestros huéspedes dominicanos, que arrojó fuera de su patria la ola impetuosa de la política y quien aprovecha entre nosotros la privilegiada instrucción que posee en el cultivo de la bella literatura.”

10 DE MARZO.— Publica el cuento “Muertos y duendes”, en *La Opinión Nacional*. Este cuento fue reproducido por *El Porvenir* el 25 de abril.



1893

2 DE SEPTIEMBRE.— *El Porvenir* reproduce el siguiente suelto tomado de *La Correspondencia* de Puerto Rico: “El ilustrado joven dominicano José Ramón López, ventajosamente conocido y apreciado en Mayagüez donde ha redactado varios periódicos, piensa matricularse en la Universidad Nacional de Caracas (Venezuela), en el próximo mes de septiembre, para terminar sus estudios de Derecho hasta alcanzar el Doctorado. Sabemos que esta noticia será satisfactoria para los numerosos amigos que López tiene en esta Isla.”

23 DE SEPTIEMBRE.— *El Eco de la Opinión* da cuenta del ingreso de López a la Universidad de Caracas.

1895

López aparece registrado en el *Código Telegráfico* del gobierno de Heureaux como uno de sus principales expulsos, con el nombre Rebotica. Este Código era de uso oficial y privado, fue impreso en los talleres de José Ricardo Roques.

1896

8 DE ENERO.— A solicitud de López, el presidente Heureaux le concede salvoconducto para regresar al país desde Venezuela.

19 DE FEBRERO.— El presidente informa al general Manuel Cocco la presentación ante el gobierno de José R. López y Ramón Benavides. En dicha carta se señala que López se quedaría en la Capital.



28 DE JUNIO.— El Liceo de Puerto Plata decide a unanimidad la publicación en forma de folleto del ensayo *La alimentación y las razas*, en una sesión en que estaba presente el dominicano Juan E. Ravelo, propietario de la Tipografía de su mismo nombre, en Santiago de Cuba, quien se comprometió a realizar una tirada de dos mil ejemplares de dicho ensayo. Ravelo era hijo del prócer trinitario Juan Nepomuceno Ravelo.

27 DE JULIO.— Heureaux refiere al Interventor de Aduana de Puerto Plata que tiene para José R. López un “destino compatible con sus habilidades”.

16 DE AGOSTO.— López lee su trabajo “De la utilidad y conveniencia del Cuerpo de Bomberos”, en el Teatro Curiel de Puerto Plata, dentro del acto de entrega de los premios a los galardonados en el concurso nacional organizado por el Liceo de Puerto Plata. El ensayo de López obtuvo el primer premio, con una medalla de oro.

AGOSTO.— El cubano Luis Lamarque le toma una fotografía a López, que sería incluida en la primera edición de *La alimentación y las razas*. Recordando aquel instante, Lamarque señala: “Cuando lo retraté, no pude convencerlo de que debía mirar con altivez, o fruncir las cejas. Creo que tenía pudor de que lo viera el objeto de la máquina.”

1897

9 DE JUNIO.— El Poder Ejecutivo le concede el permiso para establecer en el país una empresa de esterilización de la leche por procedimientos modernos. Dicho permiso tendría validez por diez años, y la concesión fue declarada caduca en 1904.

27 DE JUNIO.— El Congreso Nacional aprueba en todas sus partes la concesión referida del 9 de este mismo mes. Había



sido tramitada por el Ministro de Fomento y Obras Públicas, Teófilo Cordero y Bidó.

1898

Publica la novelita *Nisia* (Imprenta La Cuna de América).

FEBRERO.— Participa en la velada organizada por la Sociedad Literaria Amigos del País, con un ensayo sobre la mujer y una melofrasis recitada por Lola Dujarric, con música y acompañamiento al piano de Enrique Cambier.

18 DE MARZO.— Integra la comitiva oficial que acompaña al presidente Heureaux en su viaje a Haití.

18 DE MAYO.— Se casa con Josefa Cestero Sardá. Los testigos fueron el presidente Heureaux, Fabio Fiallo, Arturo Dami-rón, José Santiago de Castro, Manuel Florentino Cestero, Enrique Henríquez, Arturo Pellerano Castro y Teófilo Cordero y Bidó. La esposa era hija legítima de Florentino Cestero y Florita Sardá, y estaba emparentada con Mariano Antonio Cestero (sobrina) y Tulio Manuel Cestero (prima). De este matrimonio sobrevivieron cuatro hijos: José Ramón, Manuel Bienvenido, Estela y Marina López Sandá.

16 DE AGOSTO.— Representa a la revista *Letras y Ciencias* en el Festival de inauguración del ferrocarril que uniría a Santiago y Puerto Plata. También informó de esta inauguración para el periódico *El Eco de la Opinión*.

1 DE NOVIEMBRE.— Se instala en Santo Domingo el bufete directivo de las Asambleas Primarias para recibir los sufragios de los ciudadanos hábiles para elegir a los regidores, síndico y suplentes para el período 1899-1900. López obtuvo 164 votos, quedando empatado en el primer lugar con Federico



Henríquez y Carvajal, Bernardo Pichardo, Juan Bautista Alfonso, Francisco J. Peynado, Juan Bautista Vicini, Francisco Herrera, Miguel J. Alfau, Alfredo Nivar, Armando Pellerano y Fernando A. Ravelo.

2 DE NOVIEMBRE.— Se celebra una nueva sesión eleccionaria en la cual obtiene 582 votos, por lo cual resulta electo regidor.

30 DE NOVIEMBRE.— Aparece la primera entrega de la novela *Nisia*, en el periódico *El Teléfono*. Las siguientes entregas saldrían los días 3, 10, 14, 17, 21 y 24 de diciembre. Luego sería publicada como libro en el mismo 1898.

31 DE DICIEMBRE.— Ulises Heureaux solicita a don J. de Lemos que le entregue a José R. López mil pesos moneda nacional, según carta de la fecha.

1899

1 DE ENERO.— Los regidores electos prestan juramento a las once de la mañana en la Sala Capitular del Ayuntamiento. López resulta electo vicepresidente; además fue encargado de la comisión del Mercado “27 de Febrero”, conjuntamente con Armando Pellerano.

3 DE ENERO.— La comisión para la entrega del Mercado “27 de Febrero” presenta un informe sobre el mal estado del mismo. La Sala Capitular designó a dicha comisión para que estudiara los medios de mejorar las condiciones de aquel mercado. Ese mismo día, luego de la lectura de la correspondencia recibida, se pasó al nombramiento de las comisiones permanentes; López fue nombrado en la de Higiene y Beneficencia, junto al suplente Felipe Mañón.



1902

ENERO.— Nombrado juez del Tribunal de Primera Instancia —en Comisión— del Distrito de Puerto Plata.

11 DE AGOSTO.— Se embarca en el vapor americano “Cherokee” para su residencia en Puerto Plata.

1903

2 DE FEBRERO.— López recibe cartas de felicitación por los artículos publicados en el *Listín Diario*.

14 DE FEBRERO.— Recibe felicitaciones por su interesantísima serie de artículos “Asuntos varios”. Esta serie podríamos llamarla la segunda parte de *La alimentación y las razas*, si entendemos bien lo que él dice en la primera entrega (“De política”): “Una vez escribí una serie de artículos titulados *La alimentación y las razas*, en los cuales dije lo que, a mi leal saber, y entender, deducía de los problemas fisiológicos dominicanos. Propóngome ahora estudiar los problemas políticos y los económicos, aunque los primeros no tienen de tales sino la cara, pues en el fondo no son sino económicos que, al tratar de darles solución los individuos o la sociedad, lo hacen erradamente”.

24 DE MAYO.— Viaja desde Puerto Plata a Santo Domingo, en el vapor americano “New York”, en diligencias personales.

9 DE JUNIO.— El *Listín* anuncia la próxima mudanza de López y familia a la Capital.

4 DE AGOSTO.— El presidente Alejandro Woss y Gil lo nombra Subsecretario de Estado de Fomento y Obras Públicas. Se muda a Santo Domingo con su familia. Establece su residen-



cia en la calle de Santo Tomás, en una casa que pertenecía al señor A. Masturzi.

24 DE SEPTIEMBRE.— El *Listín Diario* se hace eco de la repercusión del artículo publicado por López sobre el balatá. Dice el periódico que en “*La Independencia* de Santiago de Cuba, a cuyo conocimiento llegó la existencia del balatá en Santo Domingo por el trabajo que acerca del mismo publicó el *Listín* el señor López, excita a los agricultores cubanos a hacer estudios que demuestren si se encuentra allí también el utilísimo árbol”. Del balatá se extraía la gutapercha en Sabana de la Mar. En otras partes del país se conocía como ácana, y su nombre botánico era *Minusaþ balata*.

6 DE NOVIEMBRE.— La *Cuna de América* saluda a José R. López, llegado desde su residencia de Puerto Plata.

11, 14 Y 17 DE NOVIEMBRE.— Publica en el *Listín Diario* sus artículos “Noticias” con el seudónimo Amable Mirón.

20 DE NOVIEMBRE.— Fija su residencia en San Pedro de Macorís, donde había comprado la empresa del periódico *El Radio*.

1904

Aparece el primer tomo, único que se publicó, de *Cuentos puertoplateños* (Tipografía de Oiga).

ENERO.— Redacta en San Pedro de Macorís *El Radio*, periódico literario y de intereses generales cuyo director era Mortimer Dalmau.

16 DE ENERO.— Es reducido a prisión por causas políticas, junto con Virgilio Montalvo. Al día siguiente fue puesto en libertad.



MAYO.— Publica en el periódico *Oiga* un Proyecto de Reforma de Ley Arancelaria con la siguiente nota introductoria: “Me permito publicar hoy este proyecto para que las personas de buena voluntad del país lo estudien, y si creen que su adopción puede contribuir al adelanto de la República, lo apoyen y recomienden.”

1 DE JULIO.— Aparece como director-redactor del periódico *Oiga*.

24 DE SEPTIEMBRE.— El presidente Carlos Morales Languasco resuelve declarar caduca la concesión para la esterilización de leche otorgada a López en 1897.

1905

NOVIEMBRE.— Dirige el *Boletín Mercantil*, de San Pedro de Macorís. También fue su redactor.

18 DE DICIEMBRE.— El *Listín Diario* sugiere el nombre de José Ramón López para que sea el autor del libro oficial de la República Dominicana en la Exposición de Milán de 1906. López dirigió una carta el día siguiente al director de dicho periódico, señalando que estaba preparado para escribir ese libro.

1906

Escribe *La República Dominicana. Memoria oficial para la Exposición de Milán* (Imprenta La Cuna de América).

ABRIL.— Fallece una hija pequeña del matrimonio López-Cestero.



ABRIL.— Renuncia como profesor de la Escuela Normal de San Pedro de Macorís, conjuntamente con Francisco E. Moscoso.

1907

26 DE MAYO.— Solicita patente privilegiada de invención de un aparato de ordeñar vacas de su autoría.

31 DE MAYO.— El presidente Ramón Cáceres concede a López la Patente de Invención Privilegiada de invención por quince años, para que pueda explotar en provecho exclusivo el aparato que ha inventado para ordeño de las vacas. Esta invención tendría vigencia de quince años. Esta Resolución fue refrendada por el Ministro interino de Fomento y Obras Públicas, Manuel Lamarche García. La descripción técnica del referido aparato apareció en la *Gaceta Oficial*, el 8 de junio de 1907, Pág. 1. Y el texto de la resolución es el siguiente:

“Conceder al señor José R. López, Patente Privilegiada de Invención por quince años, para que pueda explotar en su provecho exclusivo el aparato que ha inventado, el cual consiste en una máquina de ordeñar vacas, cuya descripción es la siguiente: El sistema empleado es el de succión. El aparato consiste en un recipiente de vidrio grueso, de dimensiones que le permitan caber entre las dos patas traseras de la vaca. En la tapa del recipiente, que con rosca de tornillo de cobre y una banda de caucho se ajusta herméticamente, hay cuatro embuditos de caucho vulcanizado, cuya forma, en la parte interior, es próximamente la de los dos pezones de la ubre. De la misma tapa parte un tubo de caucho, con armazón interior de alambre de acero en espiral, que termina en una bomba neumática, movida a mano, o con un motor de vapor o eléctrico.

“Colocada la vaca de manera que el aparato le quede entre las patas traseras, los cuatro pezones son introducidos en el embudito respectivo y la máquina es elevada por una



vuelta de la tuerca del pie, hasta que los embuditos hagan presión contra el cuerpo de la ubre y queden perfectamente tapados por ésta. Entonces se hace funcionar la bomba neumática, se produce el vacío debajo de los pezones y toda la leche de la ubre fluye hacia el recipiente. Este tiene dos llaves: una en la parte inferior y otra en la superior. La primera sirve para vaciar de leche el recipiente. La segunda para interrumpir instantáneamente el vacío, y para producir intermitencias en la succión cuando esto sea juzgado necesario.

“El aparato está montado sobre un pie bien amplio, o asegurado al suelo, y de su pie parte un cilindro, con rosca de tornillo hacia la derecha, en el cual se ajusta una tuerca con varias espigas salientes para que sea fácil hacerla girar. Por la parte superior de la tuerca se ajusta otro cilindro con rosca de tornillo hacia la izquierda, terminando dicho cilindro en un armazón en la cual quepa y ajuste el recipiente de vidrio del aparato. De esta manera basta un corto movimiento de la tuerca para que el aparato baje o suba a la altura deseada.”

20 DE JULIO.— El periódico *El Imparcial* publica una crónica donde se señala que el “Censo y catastro urbano” de San Pedro de Macorís, realizado por López, sería impreso en los talleres tipográficos de José Ricardo Roques.

Septiembre.— Es designado director de la Escuela Superior de Montecristi.

1908

21 DE ENERO.— Parte con toda su familia para San Pedro de Macorís en el vapor “Estrella”. Allí se embarcó en el “Cherokee” con rumbo a Nueva York.

14 DE FEBRERO.— Regresa a Montecristi procedente de Nueva York, en el mismo vapor en que se había embarcado.



23 DE MARZO.— Preside en Montecristi y Dajabón el Comité de Regeneración que encabezaba la campaña electoral del general Ramón Cáceres para la presidencia de la República.

10 DE JUNIO.— Se embarca desde Montecristi para Santo Domingo, en el vapor americano “Seminole”. Llegó a la capital el 13 del mismo mes.

8 DE AGOSTO.— Aparece en el *Listín Diario* el cuento “La opinión pública” con la siguiente nota del periódico: “Cuando el autor publicó este cuento en 1904 un periódico de esta capital dijo que era un plagio. Invitamos a que publiquen el original plagiado”.

13 DE AGOSTO.— Es víctima de un atentado criminal por parte del joven Homero Brea, nativo de San Pedro de Macorís. El hecho se produjo a eso de las diez de la noche en la calle Separación, frente al hotel Ambos Mundos, sin que el atacante lograra su objetivo. El general Hernán Cabral detuvo a Brea y lo entregó a la policía, siendo éste conducido, junto con López, a la Gobernación, donde se levantó acta, quedando Brea preso y López retirándose a su posada.

14 DE DICIEMBRE.— Viaja a Nueva York en el vapor “Seminole”. Regresó en el mismo vapor la tarde del 24.

1909

ENERO.— Como resultado de los escritos de López sobre pecuaria, el Secretario de Agricultura e Inmigración, Luis Tejera Bonetti, envía a Jamaica a Augusto Chottin con la encomienda de adquirir en aquella isla ocho toros reproductores de las siguientes razas: Hereford, Shorthorn, Aberden-Augus y Holstein-Friesians, así como un caballo de buena raza.



23 DE ABRIL.— Circula el primer número de *El Dominicano*, periódico del cual López era director-propietario.

6 DE JUNIO.— Aparece el último número de *El Dominicano*.

1910

2 DE ABRIL.— Se funda en Santo Domingo la Asociación de Periodistas, integrada por José R. López, Arturo J. Pellerano Alfau, Raúl Abreu, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, Porfirio Herrera, Gustavo A. Díaz, Enrique Jimenes, Luis Eduardo Betances y Manuel Roberto de Mateizán.

MAYO.— Figura como vocal de la Comisión de Literatura del Ateneo Dominicano, conjuntamente con Américo Lugo, Arturo Pellerano Castro y Andrés Julio Montolío.

JUNIO.— Renuncia a su cargo de intérprete del Gobierno. Fue sustituido por Conrado Marión Landais.

20 DE JUNIO.— Se juramenta como Senador por la provincia Pacificador.

3 DE JULIO.— El encargado de la Comisión de Hacienda del Senado, Francisco A. Córdova, rinde un informe favorable a la moción de López que buscaba modificar los artículos I y II de la Ley de Alcoholes vigente. Fue declarada de urgencia y aprobada en primera discusión.

4 DE JULIO.— Los senadores Lovatón y López logran el rechazo a una propuesta del senador Córdova para que fuera reducido de \$20,000 a \$15,000 el renglón para construcción y reparación de cárceles, en la Ley de Gastos Públicos.



AGOSTO.— Se funda la Sociedad de Escritores. Fueron electos José R. López presidente, Manuel de Js. Troncoso de la Concha vicepresidente, Juan Salvador Durán secretario y Valentín Giró tesorero.

22 DE AGOSTO.— El periódico *El Látigo* da su apoyo al proyecto de ensanche de la ciudad, iniciado por López y patrocinado por la Logia “Véritas”.

1911

7 DE FEBRERO.— Publica un artículo en el *Listín Diario* proponiendo la construcción de un parque para la ciudad.

20 DE MARZO.— El Senador Francisco Richiez Ducoudray, a nombre de la Comisión de lo Interior, rinde un informe favorable con respecto a la moción de López que crea dos salas antialcohólicas. Ese mismo día López presentó un Proyecto de Ley para modificar la Ley de patentes del 25 de junio de 1906, con el fin de fijar precios a la venta de leche y de carne de res. Entre las argumentaciones que hizo en defensa de su proyecto están las siguientes palabras: “Pero, si la legislación, por esos motivos, no puede intervenir en la fijación de precios, si tiene derecho, más que derecho, deber, obligación de defender al pueblo contra los monopolios tácitos, que a veces son establecidos y obran sobre la población con tan severa crueldad, como el flagelo de la más mortífera de las epidemias.” Y más adelante dijo que los altos precios alcanzados por la leche y la carne resultaban injustificados, porque esto equivalía “a condenar a muerte por hambre y raquitismo a la población del porvenir, a los hijos de familias pobres, que tienen que prescindir de ese alimento (la leche) indispensable...” Pasó a estudio de la Comisión de Agricultura. El periódico *El Tiempo*, en su edición del 23 de marzo, editorializó aplaudiendo dicho Proyecto, calificándolo de “Ley humanita-



ria.” También el periódico *El Comercio* de Puerto Plata le dio respaldo en abril del mismo año.

28 DE MARZO.— Es aprobado en primera lectura el Proyecto de Ley tendiente a la Creación de Salas Antialcohólicas. López sometió ese mismo día un Proyecto de Ley que perseguía que se decretaran los honorarios del panteón y se haga la apoteosis del héroe de la batalla del 30 de marzo de 1844, general José María Imbert.

ABRIL.— Figura entre los miembros del Jurado de Literatura en Prosa de los Juegos Olímpicos y Florales de Santo Domingo, junto con Jacinto B. Peynado, Rafael Abreu Licairac, Bernardo Pichardo y Juan Elías Moscoso.

18 DE ABRIL.— La Comisión de Agricultura del Senado acoge favorablemente el Proyecto de Ley de Franquicias Agrícolas, que había sido sometido por los Senadores Francisco Richiez Ducoudray y José R. López.

28 DE ABRIL.— Es aprobada en tercera lectura la Ley de Franquicias Agrícolas. Fue aprobada también en tercera lectura la Ley sobre Salas Antialcohólicas. López presentó una moción para crear una plaza de Taquígrafía en el Senado.

6 DE MAYO.— La Comisión de Hacienda informa sobre el Proyecto de Ley para crear la plaza de Taquígrafo. Dicha comisión pidió que, en lugar de una, fueran creadas dos: una para el Senado y otra para la Cámara de Diputados. Esta ley fue dejada sobre el tapete para la próxima legislatura.

13 DE MAYO.— Dice en el Senado, refiriéndose a la posición del Senador por Santiago, Eladio Victoria, de sólo ser representante de su terruño natal, lo siguiente: “Yo he nacido en la República Dominicana; yo soy de todas partes, cualquiera que me llame a representarlo, verá que soy de allí”.



15 DE MAYO.— Presenta dos Proyectos de Ley: uno sobre inmigración, y otro relativo a que se decreten los honores del Panteón a determinados patricios.

18 DE MAYO.— Propone en el Senado la creación de dos Salas Antialcohólicas, una en Santo Domingo y la otra en Puerto Plata. Esta proposición fue aprobada. Ese mismo día dio su respaldo a la moción presentada por el Senador Ramón O. Lovatón, para que se construyera un camino carretero entre Santo Domingo y San Pedro de Macorís.

24 DE MAYO.— Es aprobada en segunda lectura el Proyecto de Ley sobre Inmigración. Había sido conocido favorablemente en primera lectura el 22 de este mes.

20 DE SEPTIEMBRE.— Aparece el primer número del semanario *Nacional*, bajo la dirección de José R. López.

1912

27 DE FEBRERO.— Es reelecto como secretario del Senado, conjuntamente con Leovigildo Cuello.

14 DE MARZO.— Presenta una moción proponiendo que sea creada una comisión redactora de un Proyecto de Ley relativo a impuestos municipales.

1 DE ABRIL.— El Senado aprueba en tercera lectura el Proyecto de Ley sobre Ensanche de la ciudad, presentado por el senador López. Esta Ley pasó a la Cámara de Diputados y luego al Poder Ejecutivo, el 30 de mayo, para su promulgación.

13 DE ABRIL.— El *Listín Diario* informa que el Congreso Nacional ha aprobado una Ley propuesta por López, mediante la cual quedan capacitadas todas secciones rurales para fun-



dar una escuela primaria, pagando el Estado la mitad de los gastos y los habitantes de dichas secciones la otra mitad. El texto de dicha ley es el siguiente:

“Art. 1° Los habitantes de cada sección rural o de varias contiguas, pueden organizar una sociedad escolar cuyo objeto sea fundar una escuela primaria que funcione en servicio de alumnos residentes en la jurisdicción de la sociedad; y si las cuotas mensuales que los socios se obliguen a pagar cubren la mitad de los gastos de la escuela, gastos que serán la adquisición o el alquiler de un local amplio, sano y ventilado, y el sueldo del profesor o profesores, el Estado cubrirá obligatoriamente, la mitad de los gastos.

“Cada año será votada en la Ley de Gastos Públicos una suma exclusivamente para este servicio.

“Art. 2° Las escuelas primarias rurales que sean fundadas en virtud de esta Ley estarán sometidas a la misma autoridad que corresponde a las otras, y seguirán los mismos programas que ellas, con la adición de nociones prácticas de Economía Política y de Agricultura.

“Art. 3° Los profesores de esas escuelas no tan sólo han de ser competentes para la instrucción que se les confía, sino también para esforzarse eficazmente en el mejoramiento del carácter y la moralidad de sus alumnos. La deficiencia en esto es motivo de reemplazo, previa formación del expediente a que se refiere la Ley de Gastos Públicos.”

16 DE ABRIL.— La Comisión encargada de su estudio, presenta un informe favorable sobre la moción de López relativa a Franquicias Postales. Ese mismo día, y mediante oficio, la Cámara de Diputados informó la aprobación de la Ley sobre Inmigración propuesta por López. Además, José R. López presentó en la misma fecha un Proyecto de Ley relativo a que el transporte desde el lugar de compra de las aves y animales de razas puras que sean introducidos al país con el fin de mejorar las variedades locales, corran por cuenta del Estado.



9 DE MAYO.— Somete un Proyecto de Ley para la reforma de la tarifa arancelaria de los derechos de importación, rebajándolos en un 50%.

5 DE JUNIO.— Se discute dicho Proyecto, pero su conocimiento fue aplazado hasta la siguiente legislatura ordinaria.

4 DE JUNIO.— El Senado sanciona en tercera lectura el Proyecto de Ley presentado por López, relativo a que el transporte de aves y animales de razas puras, desde el lugar de compra, corra por cuenta del Estado. Este proyecto fue aprobado por la Cámara de Diputados.

15 DE JUNIO.— Son aprobados en segunda lectura dos proyectos presentados por López: uno relativo a la conservación de los bosques y las aguas, y otro para construir un astillero en la República Dominicana. Ese mismo día López presentó los siguientes Proyectos:

- 1° Relativo a que se subastaran y limitaran los puestos de bebidas alcohólicas;
- 2° Premiando el quintal de maíz importado de la República Dominicana;
- 3° Autorizando al Poder Ejecutivo a celebrar un tratado de libre cambio con el gobierno cubano.

Este mismo mes sometió dos proyectos más:

- a) Para reformar la tarifa postal, liberando de la misma a los periódicos.
- b) Para crear una Dirección de Bosques y Aguas.

5 DE AGOSTO.— Propone al Ayuntamiento la creación de una Junta que se encargue de dirigir la campaña contra las ratas, y así evitar la peste bubónica en el territorio nacional.



OCTUBRE.— Sostiene una polémica con Fabio J. Caminero, escudado bajo el seudónimo Justo Diáfano. Caminero era militante del Partido Progresista y había publicado el artículo “Preguntas a López”, el 17 de octubre en el *Listín Diario*.

1913

21 DE ENERO.— Figura entre los firmantes del documento titulado “Nuestra opinión”, de apoyo a la designación del Arzobispo Adolfo A. Nouel como presidente provisional de la República. El documento está firmado, además, por Rafael J. Castillo, Ramón O. Lovatón, Mario A. Saviñón, Pedro A. Lluberes, Bernardo Pichardo, Eladio Sánchez, C. Armando Rodríguez, Dr. Betances, Leovigildo Cuello, Joaquín E. Salazar y R. Sánchez González.

1 DE MARZO.— Nombrado miembro de la Comisión de Hacienda y Comercio del Senado, conjuntamente con Ignacio María González y Ramón María Pérez.

1 DE ABRIL.— Señala en el Senado su oposición a la unión de Juan Isidro Jimenes con el victorismo electoral (que nada tenía que ver con los victoristas o seguidores de Eladio Victoria) para las próximas elecciones de 1914, pues de resultar triunfante esa unión “quedarían malogradas las reformas democráticas a que aspira el pueblo”.

22 DE ABRIL.— Es aprobado en segunda lectura el Proyecto de Ley que rebaja la tarifa arancelaria para las industrias nacionales; de la autoría de López.

24 DE ABRIL.— Queda convertido en ley el Proyecto arriba señalado. Ese mismo día, y a instancia de una propuesta de López, fue nombrada una comisión compuesta por los senadores Carlos A. Mota, Ramón Ma. Pérez y el proponente, para



que redacte un Proyecto de Ley determinando los impuestos que deberían cobrar los Ayuntamientos.

29 DE ABRIL.— López propone que el Senado autorice al Presidente de la República a nombrar una comisión de dos senadores para que realice una investigación completa de la Hacienda Pública que sirviera de base a los proyectos de ley que las circunstancias ameritasen. Fue rechazada.

15 DE MAYO.— La Ley sobre Honores del Panteón a determinados héroes, sometida por López, es aprobada.

20 DE MAYO.— Presenta una moción solicitando que sea aprobada una Resolución para determinar que la construcción de vías terrestres de comunicación del Estado, de la Provincia o del Municipio, no puede ser realizada por vía administrativa, sino por concurso. Esta moción pasó a estudio de la Comisión de Fomento y Comunicaciones.

24 DE MAYO.— La Comisión de Fomento y Comunicaciones presenta su informe favorable a la moción de López. Este asunto fue declarado de urgencia y sometido a la consideración de los senadores presentes. El texto fue aprobado con una enmienda propuesta por Francisco Richiez Ducoudray, que consistió en darle carácter de Ley.

10 DE JUNIO.— El Senado aprueba un contrato firmado entre el Poder Ejecutivo y José R. López que buscaba favorecer la producción de trigo del país.

8 DE JULIO.— El Senado aprueba la moción de rechazo sometida por López, con relación al Contrato de Empréstito celebrado entre el Poder Ejecutivo y el National City Bank of New York.

2 DE DICIEMBRE.— Pronuncia un discurso al pie de la estatua de Colón, en la manifestación electoral de la Candidatu-



ra Independiente, minutos antes de que los concurrentes fueran atacados en la calle Separación (hoy El Conde) esquina 19 de Marzo.

1914

24 DE ENERO.— Presenta una moción en el Senado para que las mujeres pudieran ejercer ciertas profesiones liberales, como las de abogado, médico, etc. Esta moción fue acogida favorablemente.

10 DE FEBRERO.— La Comisión de Justicia rinde un informe sobre el Proyecto de Ley Electoral presentado por López. Dicha Comisión opinó que era mejor esperar la vigencia de la nueva Ley Sustantiva para discutir el Proyecto.

28 DE FEBRERO.— Es elegido Secretario del Senado, junto con el Pbro. David E. Santamaría. Los demás miembros fueron: Leovigildo Cuello, presidente, y Francisco Richiez Ducoudray, vicepresidente.

9 DE MARZO.— Circula en Santo Domingo una hoja suelta invitando al sepelio de Arturo Freites Roque. Entre los firmantes aparece José R. López.

17 DE ABRIL.— Los senadores José R. López, Ignacio María González, Mario Fermín Cabral, Carlos Ginebra y Carlos A. Mota envían una carta de adhesión a la actitud asumida por la Cámara de Diputados en lo concerniente a la elección de un nuevo Presidente interino. La postura de los diputados fue expresada a través de una hoja suelta, bajo el título AL PAIS.

27 DE NOVIEMBRE.— López termina su gestión en el Senado de la República.



14 DE DICIEMBRE.— El presidente Juan Isidro Jimenes lo nombra Director General de Estadística.

22 DE DICIEMBRE.— Se produce un lance personal entre Augusto Chottin y José R. López, en el que el primero resultó con dos heridas de bala de pronóstico reservado. Chottin fue conducido al Hospital Militar, donde recibió la primer cura de los doctores Marchena, Valdez y Báez hijo. El suceso se produjo a las 10 de la mañana, frente al Casino de la Juventud, en la calle Padre Billini. López solicitó y obtuvo libertad provisional bajo fianza el mismo día.

23 DE DICIEMBRE.— El *Listín Diario* da otros detalles del lance personal: López se dirigía a su oficina y Chottin iba montado a caballo en dirección opuesta. Este último le llamó la atención al primero para hablar sobre un artículo dirigido al Lcdo. Francisco Leonte Vásquez y que Chottin consideraba injurioso para él. Ambos hombres intercambiaron algunas frases y, seguidamente, apelaron a las armas. El artículo a que se refiere el periódico lleva por título “El Lcdo. F. Leonte Vásquez y La Paz”, y aparece en el segundo tomo de esta recopilación de *Escritos dispersos*.

1915

Publica *La Paz en la República Dominicana* (Tipografía El Progreso-Emiliano Espinal). También publica la primera edición de la *Geografía de la América antillana, en particular de la República Dominicana* (Librería Francisco Palau).

1916

25 DE FEBRERO.— El Jurado Calificador de la Sección de Ciencias Sociales en los Juegos Florales Provenzales Antilla-



nos del Club Unión, concede el primer premio del Tema VI al trabajo “Medios más apropiados para desarrollar el intercambio comercial entre las tres Grandes Antillas (Latinas)”, sometido por López al concurso bajo el seudónimo “Dominicano”. También obtuvo el primer premio del tema VII con el trabajo “Qué sistema conviene a las Antillas, ¿proteccionismo o libre cambio?”, usando el seudónimo Marcos.

21 DE MARZO.— Publica la hoja suelta “Falsa imputación”, contra una información aparecida en el No. 3 de *La Bandera*, del día anterior.

11 DE OCTUBRE.— Participa como secretario en la asamblea para escoger la Junta Provisional del Partido Progresista, que lideraba Federico Velázquez. Esta asamblea se realizó en el Teatro Colón.

1918

10 DE SEPTIEMBRE.— Somete a la consideración del coronel de las tropas norteamericanas de ocupación, Rufus H. Lane, Encargado de la Secretaría de Estado de Justicia e Instrucción Pública, el libro *Manual de la República Dominicana*.

21 DE SEPTIEMBRE.— Envía otro ejemplar del *Manual* al comandante Arthur H. Mayo. El 16 de octubre este militar dio su visto bueno al libro.

OCTUBRE.— Obtiene el primer premio, consistente en medalla de oro y quinientos pesos, por su artículo “El aguacate (*persea gratissima*), escrito para participar en el Congreso de la Comisión Nacional de Agricultura de los Estados Unidos, celebrado en California. El artículo fue redactado a instancias de Joseph H. Pendleton y fue traducido al inglés por Carlos V. de León, según lo confirma éste mismo en su libro *Casos y cosas de ayer*.



23 DE OCTUBRE.— La Sociedad Puertorriqueña de Santo Domingo forma varias comisiones de trabajo dentro de la campaña para recaudar fondos a favor de las numerosas víctimas del terremoto que afectó a Puerto Rico el 11 de ese mes. López fue incluido en la Comisión de Propaganda en la Prensa, junto con Arturo J. Pellerano Alfau, Luis Bernard, Arturo Logroño, Federico Henríquez y Carvajal, Francisco Javier Amiama Gómez, Francisco Sanabia hijo, Manuel Flores Cabrera, Horacio Blanco Fombona, A. D. Mora y M. del Toro Peralta.

26 DE OCTUBRE.— El periódico *Las Noticias* publica un editorial dedicado al *Manual* escrito por López. En el mismo, el editorialista señala haber visto copia mecanografiada del libro.

26 DE OCTUBRE.— El No. 134 de la revista *Letras* publica dentro de sus “Notas breves” la sugerencia de que se haga un libro de cuentos criollos de José Ramón López, para ser publicado en la Colección Nacional, que se publicaba en La Vega.

DICIEMBRE.— Organiza y dirige los trabajos del Censo y Catastro de la Común de Santo Domingo, en su calidad de Director General de Estadística. Estos trabajos durarían hasta el mes de abril de 1919.

La sección “Por el mundo social” de la revista *Letras* dice que López tiene enfermo de influenza a su hijo Manuel Bienvenido (Mamelo).

27 DE DICIEMBRE.— Escribe a la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura solicitando el permiso correspondiente para publicar el ya mencionado *Manual de la República Dominicana*. El vicepresidente en funciones de dicha Cámara, José E. Elmúdesi, envió una carta de aprobación el 19 de enero de 1919.



1919

30 DE ENERO.— Dirige una carta a los presidentes de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura y del Club de Artesanos e Industriales con relación al salario del jornalero. En dicha carta López dice, entre otras cosas:

“Quiéralo o no, cada ser humano tiene que pertenecer teórica o prácticamente a alguna de las escuelas socialistas.

“A ninguna de las organizadas en el mundo estoy afiliado. Pero soy dominicano, buen dominicano, y resulto socialista, significando ello que aspiro a la correcta organización económica de la sociedad dominicana. Un socialismo el mío mediterráneo, que excluye luchas violentas, que deshecha huelgas, que aspira a la cooperación cordial del capital y del trabajo, y que desea el establecimiento del arbitraje obligatorio en cada caso de antagonismo entre patronos y braceros, no deseando para unos y otros sino el reconocimiento de los derechos naturales, de los derechos natos de cada hombre por la simple razón de estar sobre la tierra, y por la preparación intelectual que haya recibido para convertirse en factor más o menos eficaz de producción. Un socialismo sin imaginación ni sensiblerías, Equidad solamente”.

Más adelante López, abogando por un salario justo para los trabajadores, dice: “Edifica sobre arena toda sociedad que, tácita o positivamente no afirme el principio sacrosanto de que el límite inferior del salario es el costo de la vida”.

Esta carta fue publicada en la página 6 del Listín Diario, el 8 de marzo de 1919, con el título “El salario del jornalero”; y recogida en el tomo 2: Ensayos y artículos, (Págs. 301-305), que la Biblioteca de Clásicos Dominicanos de la Fundación Corripio, Inc. publicó en 1991 recogiendo parte de la obra de José Ramón López. Los otros dos tomos fueron: Cuentos puertoplateños y Diario (1921-1922).



FEBRERO.— La revista *Letras* publica la siguiente nota: “Ya está completamente restablecido del ataque de locura que sufrió después de la influenza nuestro joven amigo Manuel B. López, hijo de un muy querido colaborador de ‘Letras’, José Ramón López”.

8 DE MARZO.— López retoma la posición expuesta a los presidentes de los comerciantes, agricultores y artesanos, y lo hace en su artículo “Ventajas para todos en los salarios altos”, en el cual señala que “A la luz de la Economía Política, aun de la Economía clásica, el problema es clarísimo. No puede haber prosperidad general donde la voluminosa masa del pueblo no gana siquiera para cubrir el imperativo fisiológico”. El texto completo de este artículo puede leerse en el ya citado tomo de *Ensayos y artículos* (Págs. 307-310).

15 DE MAYO.— Presenta al Ayuntamiento el Informe sobre el Censo y Catastro de la Común de Santo Domingo, en su calidad de director de dicho Censo y Catastro. Este material fue publicado como libro en el mismo año (Tipografía El Progreso-Emiliano Espinal).

MAYO.— Renuncia al cargo de Director General de Estadística, siendo reemplazado por Juan Salvador Durán. La renuncia fue motivada por la decisión de López de integrarse a la lucha por la restauración de la soberanía nacional, usurpada por las tropas interventoras norteamericanas desde 1916.

15 DE JUNIO.— La revista *Letras* publica el texto “Castillos en el aire”, señalando que el mismo forma parte de *El Lector Dominicano No. 2*, libro preparado por López para ser publicado pero cuyo proyecto, hasta donde sepamos, no se materializó.



1920

Publica el *Manual de Agricultura para los maestros de escuelas rudimentarias* (Imprenta de J. R. Viuda García). Además, redacta la “Sección Oficial” del *Listín Diario*.

MAYO.— Se funda en Santo Domingo la Confederación Dominicana del Trabajo, por resolución del Primer Congreso Nacional Obrero. En este acto, López fue el orador principal, y quedó como consejero de dicha Confederación.

JUNIO.— La revista *Sin nombre* de Nueva York, tomo I, No. 5, anuncia que José R. López prepara la obra *La evolución política y social de la República Dominicana*.

20 DE NOVIEMBRE.— Por iniciativa del periódico *El Baluarte*, de La Romana, es organizado un Congreso de la Prensa, cuyas sesiones fueron celebradas en la Sala Capitular del Palacio del Ayuntamiento. López asistió en representación del *Boletín de Noticias* de Puerto Plata.

1921

Publica la segunda edición de la *Geografía de la América antillana, en particular de la República Dominicana*.

16 DE FEBRERO.— Propone que la ley que debería regular los partidos políticos, luego de comenzada la Tercera República, estableciera lo siguiente:

- 1°. *Todo partido votará un programa de principios que será objeto de sus luchas políticas.*
- 2°. *La Directiva Suprema de los partidos, así como sus Directivas Provinciales y Comunales será elegida por la mayoría absoluta de los miembros del partido cada año.*



- 3°. *Los candidatos elegibles serán designados por Convención del partido y jurarán cumplir el programa que éste haya votado.*
- 4°. *Sólo serán elegibles los candidatos de los partidos doctrinarios, legalmente organizados. Los votos que no sean de alguna candidatura de éstos, serán nulos.*

21 DE FEBRERO.— Propone que se vote una ley de ayuntamientos que reconozca plena autonomía a los Municipios. También propone otra ley que erija a la entonces Común de Santo Domingo en Distrito Nacional. Además, propugna por la creación de la Provincia, con su cargo de gobernador, su legislatura provincial y sus rentas anuales. El reclamo para la Común de Santo Domingo sería una de las ideas que marcarían su norte durante mucho tiempo. Así, el 7 de junio del mismo año señala que uno de los primeros actos de la Tercera República debía ser la de convertir a la Común de Santo Domingo en Distrito Nacional “para que en breve llegue a ser una urbe tan importante como merece serlo la cuna de la civilización americana”. Idea que reiteraría el 19 del mismo mes.

9 DE MARZO.— Apoya la aprobación de la ley que autoriza a las personas de cierta edad a realizar estudios universitarios, siempre que comprueben tener ciertos conocimientos, aunque carezcan del título de Bachiller.

13 DE MARZO.— Favorece la creación de una ley de Sociedades Cooperativas de producción y crédito agrícolas.

21 DE MARZO.— Se pronuncia a favor de que sea suprimida la lotería administrada por el Estado: “...¿cómo se explica satisfactoriamente que un Estado que condena el juego en su ley de Policía y en su Código Penal abra la más inmoral de las casas de juego, la que lleva el vicio a domicilio, la que estafa a los jugadores, pues mientras en los dados y en el bacarat las probabilidades son iguales para el banquero y, en la lotería, el



punto sólo tiene tres probabilidades de ganar por cada noventa y siete que tiene el banquero, o sea el Gobierno?”

23 DE MARZO.— Propone la creación de cooperativas agrícolas federadas, que puedan crear su propio Banco de Crédito como forma de “crear todos los organismos económicos que puedan desarrollar el bienestar entre la masa de la población”.

20 DE ABRIL.— Participa en la puesta en circulación del libro *Cachimbolas*, de Eulogio C. Cabral, haciendo la presentación del mismo.

5 DE AGOSTO.— Fallece Juana de Lora, en Montecristi.

1922

17 DE FEBRERO.— El semanario *Pluma y Espada* da cuenta de la mejoría experimentada en la salud de su Redactor, José R. López, quien se encontraba en esos momentos en San Pedro de Macorís.

23 DE MARZO.— El nombre de López aparece por última vez como redactor de *Pluma y Espada*. En ese mismo número se señala que ha abandonado la redacción por prescripción facultativa, pues su salud se había quebrantado debido al exceso de trabajo y a que no hizo caso a las indicaciones médicas.

16 DE MAYO.— Francisco Sanabia, hijo, asume la Redacción de *Pluma y Espada*.

2 DE AGOSTO.— Muere en la villa de San Carlos, en la calle 27 de Febrero No. 31. Ese mismo día regresó desde Nueva York, vía Montecristi, su viuda, Josefa Cestero. Fue enterrado en el cementerio de la avenida Independencia.





Puerto Plata y Santiago

Inauguración del Ferrocarril Central Dominicano

I

La hora del amanecer nos encontró frente a Puerto Plata. El crucero Presidente acortaba su marcha aguardando el práctico, y cuando rompieron la bruma los claros del día surgió a nuestra vista la encantadora ciudad, fimbria matizada de las faldas de Isabel de Torres, la erguida, la majestuosa montaña, como hecha a mano, siempre verde, siempre fértil, esponja inagotable de donde bajan al llano numerosos arroyos, trayendo entre sus aguas la frescura y la abundancia. Vista la ciudad desde el mar abierto, que la baña por el Norte, o ya desde el puerto que forma una herradura al Oeste, cerrado por la península rocallosa que sirve de Fortaleza, el panorama es precioso, atrayendo por la diversidad de colores y de contornos pintorescos. De un lado, a la izquierda, se ven los cocales y los campos de caña que se extienden hasta San Marcos, enseñoreándose en medio de ellos las altas chimeneas de los ingenios. A la derecha, el peñasco macizo de la Fortaleza, cortado a pico, en medio del cual se destaca la torre del faro, dominando los bastiones y las otras obras militares. Al frente la ciudad, con sus calles rectas, adornadas, y en el fondo la enorme montaña, aislada, aparte de la cordillera, humillando todas las cumbres de muchas leguas a la redonda. Un muelle de mampostería, de más de medio kilómetro de extensión,



sirve la carga y descarga de los buques, y por otro de hierro más corto, hacen su entrada los pasajeros.

La ciudad tiene unas mil seiscientas casas, tejidas más bien que hechas de madera, porque parecen de encajes, según el empeño que se ha puesto en hermopearlas. Allí como que es deshonra vivir en casa que no tenga la apariencia de muchacha de quince años, fresca y almidonada, aunque sea de algodón el traje. Limpias, pulidas, los pisos relucen a fuerza de jabón y broza, y el culto por el aseo trasciende a las calles, de donde puede recogerse la comida que se caiga. El fervor por la estética ha hecho este milagro. Quince años ha eran las calles atascadales profundos, de difícil drenaje por lo blando y húmedo del suelo; pero pusieron manos a la obra, y a fuerza de perseverancia, con presupuesto muy escaso ha logrado el Ayuntamiento transformarlas en las mejores de la República, con aceras corridas, pavimento de Mac Adam y eficaz sistema de desagües. El embellecimiento de la ciudad se acentuó desde que el fango dejó de ser un obstáculo al buen tono. Vistió mejor la gente, por dondequiera se levantaron fachadas artísticas que ya no corrían peligro de ser salpicadas por el lodo, y los patios se llenaron de jardines que en la noche embalsaman la ciudad mientras lucen las rosas en el pecho y en el peinado de sus bellas. Desde el Morro o desde la Fortaleza, desde cualquiera de las mesetas culminantes que la rodean, abarca la vista un panorama admirable, una concepción de poeta, sombreada por árboles corpulentos, que entonan y suavizan los colores fuertes de las techumbres rojas o aplomadas.

Todas las oficinas públicas están instaladas en bellos edificios del Estado, construidos expresamente para ellas. Descuelan también su espacioso mercado de hierro, en parte del cual está hoy el cuartel del gallardo cuerpo de Bomberos; la iglesia católica, vasto edificio que ocupa todo un frente del Parque Independencia, las dos iglesias protestantes, el cementerio, de hierro y mampostería; la logia masónica rodeada de arboledas y jardines que ocupan una cuadra y los edifi-



cios de las diversas sociedades de recreo y de beneficencia, algunos de suma elegancia, como el del Club del Comercio, el del Club Recreativo, de señoritas, regalado por el General Heureaux, y el de la Unión Puertoplateña, recién reconstruido. La “Fe en el Porvenir” iniciará también en breve la reconstrucción del edificio que ha adquirido.

La instalación se hizo fácil. Hay cuatro hoteles bien montados y servidos, y sobró antes que faltar espacio en qué acomodarse. Verdad es que también la población se esmeró en que todos los concurrentes se sintieran como en casa, bien hallados, predispuestos a saturarse de ese ambiente de satisfacción y de alegría que rodea a Puerto Plata, ya cuando la luz la inunda y se refracta de sus calles de color crema y de sus casas pintadas de colores claros, o ya cuando la suave claridad de la luna puebla todo el suelo de sombras fantásticas proyectadas por la fronda de sus patios y sus plazas.

Al extremo Sudoeste, conectada con el muelle, se encuentra la Estación del Ferrocarril, buen edificio de hierro, de un sistema higiénico para los trópicos, por el cual se conserva la temperatura relativamente baja.

Atravesando sobre un buen puerto el arroyo de Los Mameyes, se lanza a través del llano la línea férrea, hasta encontrar la subida de San Marcos, donde comienza la cremallera, que termina cerca de Bajabonico, ocupando como una sexta parte del camino, siempre en dirección al Sudoeste. Ya se han comenzado los trabajos para evitar la cremallera, construyendo otra vía al Norte de la actual, un poco más prolongada a fin de reducir la pendiente. Desde Bajabonico, pueblo que debe su fundación al ferrocarril, y que está al fin del primer tercio del camino, la vía se dirige al Sur franco, siguiendo las sinuosidades de la sierra, pasa frente a Altamira, atraviesa el túnel cortado en la roca viva al centro de la cordillera de la Cumbre o de Monte Cristi, entra en territorio santiaguero, salva el vertiginoso viaducto del Guanábano, y poco antes de llegar a las Lavas tuerce al Sureste y conserva esta dirección hasta llegar a la ciudad de Santiago.



¡Qué suma de dificultades vencidas representa ese trabajo! Más de la mitad del camino ha sido cortado en la abrupta serranía, orillando precipicios, haciendo pretilles sobre las ásperas vertientes, salvando arroyos, profundas cañadas, barrancas hondísimas a favor de puentes y viaductos que son obra maestra de solidez y atrevimiento. La vía se prolonga a veces penosamente, sinuseando, recogién dose y retorciéndose sobre sí misma para altura, para recorrer kilómetros sin otro fin que ganar metros sobre las empinadas lomas de la Cumbre, evitando la forzada ascensión con cremallera del principio del camino, donde resoplan las locomotoras como corceles fatigados, sometidas a una presión excesiva, que no tarda en deteriorarlas.

Sin esfuerzo de imaginación se ve claro el porvenir de las regiones que la vía atraviesa con sólo mirar a un lado y otro durante el viaje. Por dondequiera la vegetación es exuberante, rica, desenfrenada. Todo está verde, tupido, denunciando fertilidad inagotable, tierra excelente y agua en profusión. Se han multiplicado los cultivos, desde antes de terminar el camino, y si ese resultado se ha obtenido tan pronto, si ya por dondequiera se yerguen los penachos del sombrío de los cafetales y cacaguales, no hay optimismo en esperar que la misma progresión se mantenga en el período de explotación del ferrocarril.

II

Al llegar a Jacagua, del valle ligeramente ondulado surge la masa blanca de la ciudad, como una nidada enorme, en medio de la agreste verdura de los campos, casi equidistante de las dos serranías que limitan el llano. No se ve la ancha cinta del Yaque caudaloso, pero se presume viendo a la derecha la faja sinuosa de árboles corpulentos que bordean sus orillas, más verdes, más frondosos que el resto de la vegetación que se divisa.



De entre al apiñamiento de edificios se yerguen las agujas y almenas de las torres, y al raudo andar de la locomotora se destacan pronto de la masa confusa las tres iglesias, de las cuales hay una muy notable por sus proporciones y su arquitectura; el palacio de Gobernación, las obras militares de la Fortaleza de San Luis y el Palacio Consistorial, cuya fachada es quizá la más elegante de toda la isla, con la sobria majestad que corresponde a su destino.

Las fiestas oficiales se iniciaron el día 14 con la recepción que se le hizo al Presidente de la República, principal factor de la obra, a cuya perseverancia se debía el verla realizada. Las autoridades de la Provincia y las del Municipio y un gentío numeroso le esperaban en la estación terminal, y le acompañaron hasta la Iglesia Mayor. Fue precioso desfile, por calle adornada en toda su extensión de arquerías, hermosos arcos de triunfo, ramajes y banderas. Los balcones, las ventanas, las aceras estaban llenas de mujeres, jóvenes, lindas, como las cría con profusión Santiago. Aquello solo, constituía una fiesta. Era un alarde victorioso de belleza, una exhibición encantadora, muestra pujante del bienestar de ese pueblo, porque la miseria y la desgracia no dan tales frutos. Ya estaban en la ciudad los huéspedes capitaleños, gran parte de los de las Provincias y Distritos del Cibao, las tropas que concurrieron de Azua y de Santo Domingo y el Cuerpo de Bomberos de Puerto Plata, que acompañó al Presidente. Con las tropas y el Cuerpo de Bomberos de la Provincia cubrían los demás batallones la carrera, alegrando el espacio con las marciales notas de sus cinco bandas de música, haciendo con su multitud más vistoso, más imponente el acto.

Al día siguiente llegó la distinguida Comisión que representaba al pueblo y al Gobierno haitianos, y con ella numerosas familias de Puerto Plata, que venían a participar de la rumbosa fiesta de la inauguración, que tuvo efecto el 16 de agosto, el brillante día de la patria, ahora nuevamente glorioso.

Ante un gentío incontable, que rebosaba de los edificios y de la explanada de la estación por todas las calles que se le



avecinan, y después que el Presidente pronunció su discurso, se declaró inaugurada la obra, fue bendecida por el Vicario General de la Diócesis, y a un tiempo se pusieron en marcha, por los desvíos de la Estación cinco locomotoras, que con sus bocinas respondían ruidosamente al regocijo de Santiago. Momento solemne, en que el Progreso, ante un pueblo que lo aclamaba, tomó posesión definitiva de toda esa vasta zona cibaëña. Servido el champaña a los padrinos y a las madrinas, entre las cuales se contaban las matronas más venerables y damas de las más hermosas de Santiago, varios pronunciaron elocuentes brindis, que duraron hasta la hora del Te Deum que se cantó en la Iglesia Mayor.

Las fiestas se sucedieron desde entonces, empujándose unas a otras, sin darse tregua en esa ciudad entregada a la alegría, embanderada, adornada, llenas sus calles de arcos triunfales, de luz, de gente con el ánimo bien dispuesto. Hubo rumboso baile en la Gobernación, ofrecido por la Sociedad “El Recreo”, y en los salones de ésta, además de la velada que organizó la Sociedad de Señoritas Salomé Ureña, se celebraron otros bailes. En dos de las plazas de la ciudad hubo retretas todas esas noches, y se quemaron vistosísimos fuegos de artificio. Alegría legítima, todos se entregaban a ella, esforzándose la juventud y las familias, con su hospitalidad tradicional, en hacer a los huéspedes más agradable la permanencia entre ellos.

La ciudad no tan sólo es grande, más que el recinto amurallado de la Capital, sino también sólida. Las más de sus construcciones son de ladrillos, que desafían y vencen el tiempo y muchas revelan ya el desarrollo del buen gusto. Las calles son anchas y rectas, aunque todavía carecen de buen pavimento. El cementerio católico es el mejor de la República, y el cosmopolita, recién hecho, tiene una portada muy vistosa. Las plazas, especialmente las que cercan la Gobernación, la Iglesia Mayor y el Palacio Consistorial, son espaciosas y poéticas, con jardines bien cultivados, fuentes y kioskos que las hacen aun más pintorescas.



Pero lo que constituye la delicia y el orgullo de los santiagueros, por sobre las demás bellezas naturales de su tierra, es el Yaque, el hermoso río fecundo, lleno de bañistas en la mañana y en la tarde. Quien bebe agua del Yaque, dicen, tiene que regresar a sus orillas. Tarde o temprano le entra la nostalgia y quiere vivir o morir en esta tierra.

Aun hay algo mejor, algo no sospechado siquiera por los que residimos en la costa. Es el campo, que en Santiago tiene una fisonomía distinta, un ser completamente diverso del de estos campos misérrimos de la Capital y de algunas otras Provincias.

Entre los recuerdos más gratos del viaje conservaremos el de un paseo por Jacagua y Gurabo, en compañía de la Comisión haitiana. Era una delicia ver aquellos sembríos en que se notaba perenne la mano disciplinadora del hombre, presidiendo el crecimiento, dirigiéndolo, poniendo su inteligencia y su labor como alma de las inertes plantas. Aquellas cercas impenetrables de maya alineada y recortada como a tijera, cuando no la han sustituido por altos alambrados; aquellos pastos tupidos, limpios de toda yerba perniciosa, donde pastan, casi envueltas por el océano de verduras, reses gordas, mansas, relucientes; aquellos conucos de frutos menores, ahilados, rapados totalmente de cuanto empece al desarrollo de las plantas productivas, extendiéndose sin solución de continuidad por el amplio valle, hasta empinarse en las cordilleras, todo rico, todo exuberante, alegre y tranquiliza el ánimo y hace creer en una regeneración, en un elevamiento próximo de toda nuestra masa campesina que ahí tiene el modelo, el tipo ideal a que deben enderezarse sus aspiraciones.

La holgura que permite al campesino santiaguero la modesta riqueza que a fuerza de labor ha creado, le permite cultivar su espíritu, refinar su gusto, disfrutar de las comodidades de la civilización, y distinguirse apenas del hombre de la ciudad en las pequeñas modificaciones que causa en el organismo la clase ruda del trabajo que practica. A pequeñas distancias unas de otras se encuentran casas espaciosas, confortables, algunas de mucho lujo, y en muy pocas, al hacer una



visita inesperada, se encontrará desprevenido al dueño para hacer rumbosamente los honores al huésped que llega.

Parecerá extraño el detalle de que el licor que con más frecuencia y abundancia sirvieran en las casas que visitamos durante el paseo fuese el champaña; pero encajaba perfectamente en los demás pormenores, en aquellas habitaciones cómoda y elegantemente amuebladas, donde las damas campesinas hablaban bien el francés y donde la mesa era servida con esa riqueza, esa corrección, ese buen tono que solo en las mejores casas de ciudad se encuentra. En una de las estancias a que llegamos salió el dueño a recibirnos en imponente carroza tirada por pareja de buena sangre, y el primer vals que se bailó allí lo tocó al piano su hija, un botón de quince años, más linda que la más linda de las rosas de su jardín.

La elegancia de la campesina santiaguera, y aun su cultura intelectual son mayores, relativamente, que las del hombre, y sobresalen a primera vista. Probablemente es el resultado de las costumbres caballerescas de esos lugares, que eximen a la mujer de toda ocupación ruda, mientras que el hombre se entrega de lleno a la fatigante labor que le mata las curvas y las aposturas elegantes, y le cercena el tiempo que pudiera dedicar a lecturas y ejercicios intelectuales a que aquellas se entregan con pasión, hasta rivalizar con las damas de la ciudad. Verdad es también que tienen mucho roce social, pues a menudo van a la población a hospedarse con gente culta, y están, además, densamente habitadas esas secciones, de tal manera que ya no queda un palmo de tierra que no se trabaje, y al cual no le hagan producir constantemente hasta tres cosechas anuales.

¡Ojalá, junto con los de Moca y los de algunos lugares de La Vega, emigraran muchos a las demás provincias y se diseminaran por los campos ofreciendo el alto ejemplo de su laboriosidad, comunicando el impulso de sus sanas aspiraciones para que transformaran el espíritu de nuestros pobladores rurales, convirtiéndolos en grandes productores y consumidores, creando entre ellos el hábito de las necesidades agradables e inspirando la facultad de satisfacerlas por el tra-



bajo! ¡Qué suerte diversa el día en que cada campesino contribuyera a la opulencia de la Patria en la proporción que lo hace el campesino santiaguero, que habita, come, viste y calza bien, y cosecha mejor aún!

El 18 regresamos a Puerto Plata. Todavía estaba engalanada, realzando sus bellezas habituales con los adornos de la fiesta, con el empeño de agradar a sus huéspedes, aspirando a grabar en ellos recuerdos encantadores. La última impresión inolvidable fue la velada que dedicó el Club Recreativo, de señoritas, al Presidente de la República y a la Comisión haitiana. Como punto culminante de esa fiesta, como homenaje merecido al bello sexo de la ciudad, debemos hacer mención del excelente diálogo “Puerto Plata y Santiago”, escrito para esa noche por la señorita Virginia Orta y representado por las niñas M. Imbert y Luz Zeller. El efecto fue imponderable y nadie escatimó a la autora los elogios y congratulaciones que conquistó esa noche.

Dos días después regresaban a la Capital, junto con el Presidente de la República y la Comisión haitiana, los últimos convidados a la fiesta que aún quedaban en el Cibao, contándose entre ellos con su señora esposa el señor Den Tex Bond, primitivo contratista de la obra, que lo fue hasta la sub-sección de Bajabonico. Y cuando comenzaba a desvanecerse en el horizonte la visión de la ciudad pintoresca, respaldada de la mole hermosa de Isabel de Torres coronada de nubes blanquísimas, del alma nos venía un aplauso al que escogió tan bello emplazamiento para una ciudad, y mentalmente decíamos:

–¡Colón, descubridor, también eras poeta!

Quizá daban más realce aun a la hermosura grandiosa de aquel panorama unos espléndidos ojos negros en el cielo de una cara pálida, inimitable, que miro siempre, que en todas partes miro, pujantes y dominadores.

Letras y Ciencias,
2 y 16 de septiembre de 1897.





La asociación

Es una desgracia para la República el extravío que predomina en casi todo género de ideas. La idea de la asociación, por ejemplo, la idea redentora que hace fuertes a los débiles, que de un centenar de muertos de hambre hace un capital potente, capaz de llevar a la cima cualquier empresa ardua, anda por aquí extraviada y reducida a su más débil expresión. Es un andrajo, en vez de ser, como en otras partes, una urdimbre fuerte, hermosa y elegante.

El dominicano, salvo raras excepciones, no se asocia sino para conspirar y para bailar. No se conocen en el país, descontadas las escasísimas excepciones, sino agrupaciones que se reúnen para derribar el gobierno a tiros, o para solazarse en la única diversión nacional: el baile. No andaba tan descaaminado el francés que desarrolló la tesis: *influence de la clarinette sur les dominicains*; porque se puede contar con los dedos, y sobran éstos, las sociedades que no sean para los objetos enunciados.

Aun esas excepciones no son tan recomendables como parece. El tercer objeto de la asociación entre dominicanos es la literatura; y siempre recordamos al dicho de un norteamericano al juzgar esa tendencia. “Aquí, decía, el nivel literario es más alto de lo que se puede presumir deduciendo del estado económico del país. En mi tierra el primer esfuerzo del hombre se dedica a asegurarse la subsistencia. Después que tiene



con qué comer y abrigarse se ocupa en fundar una escuela y una iglesia. Aquí los ve uno con la barriga pegada del espinazo, escribiendo artículos y ocupándose en publicaciones como si ya tuvieran el estómago lleno.”

Pero no se crea por eso que abundan las sociedades literarias. Son pocas, y a casi todas no les quedan sino las tres primeras sílabas. Están en *litera*, y la *tura* se ha ido no se sabe dónde.

En todo el Distrito no se conoce más que una asociación para fomentar una finca, la del *Carmelo*, y a pesar de los frutos extraordinarios que ha producido, nadie más se ha animado a imitar el magnífico ensayo. La gente de ciudad, que tiene dinero, que puede hacer venir un buen agrónomo para las explotaciones rurales, aun prefiere languidecer en pequeñas empresas en la población, en vez de asociarse y crear grandes y productoras fincas en los campos. Ninguna, sin embargo, según su posición social, deja de figurar en algún club de recreo, es decir, de baile, ni ha dejado de conspirar contra algún gobierno, queriendo resolver a tiros todos los problemas, y sembrando esperanzas en la esterilidad de la política.

Es preciso, si queremos prosperar, que el espíritu de asociación se dirija hacia su cauce más fecundo. Que predomine la asociación, para fines económicos, que después de ricos tiempos habrá para bailes y parrandas. Conviene que, en vez de ser posible la tesis de “la influencia del clarinete sobre los dominicanos” sea explicable esta otra: “influencia de la Economía Política sobre los dominicanos”. Porque sólo después que el hombre asegura la satisfacción de sus necesidades, puede ser feliz e independiente.

Listín Diario,
20 de diciembre de 1901.



Nuestras fronteras

SU DECADENCIA

I

A menudo hemos dicho que aquí no hay problemas políticos de importancia, sino problemas económicos, y al tratar la cuestión de fronteras hay que repetirlo con más razón que nunca.

Es inútil toda medida política que dicte nuestro Gobierno con respecto a las fronteras. Su actual decadencia, la pérdida de importantes y vastas regiones, se deben a errores económicos, y sólo los consejos de la economía pueden resarcirnos de los daños sufridos. La cuestión de fronteras es simplemente cuestión comercial, no cuestión política. La frontera será, prácticamente, de aquel de los dos países que ofrezca mayor baratura y mayores facilidades a la producción y al comercio. La decadencia de nuestra frontera se debe a que los franceses primero, y los haitianos después, han llevado siempre la batuta del comercio y de la producción en la frontera, ciñéndose con más juicio que nosotros a las verdades de la Economía política. Siempre han podido los dominicanos comprar más barato y vender más caro en Haití que en su propio territorio. La consecuencia de este hecho es que todo el país fronterizo dominicano se hace tributario de Haití, paga allá sus impuestos, aumentando las rentas del vecino Estado y empobrecien-



do la del suyo, y se somete a la influencia, no sólo de las autoridades haitianas, sino también de los comerciantes y personas de importancia de la República rayana.

De tal manera es esto, que mientras en la frontera ignoran los hombres de importancia dominicanos y tarde o nunca saben los hechos de importancia que por acá ocurren, no hay quien no esté al tanto allá de los hombres aún de mediana importancia de Haití, y quien ignore los más mínimos hechos públicos que ocurren en la República, siendo raro quien no se interese en ellos como en cosa que se consustancia con su porvenir y sus bienes. Sólo la deficiencia de la política haitiana y la gloriosa historia de nuestra vida nacional han podido impedir que se haitianice completamente nuestra frontera y perdamos los territorios que hoy sirven de vanguardia a nuestra nación.

Todo ha sido hasta hoy cuestión de aranceles. Los haitianos cobran menos que nosotros por derechos de importación. Pues allá se ha ido todo el comercio, porque el dominicano no es un ángel, sino un hombre, y va a comprar y a vender allí donde paga menos y le pagan más por sus artículos. De esa manera, obedeciendo ciega, irresistiblemente a los irrefutables principios económicos, entrega a Haití, primero, la riqueza de la frontera; después, sabe Dios lo que tendrá que rendirle.

Ahora se recorre la frontera dominicana, y sólo se encuentra en ella pueblos pequeños, sin industria ni comercio; campos despoblados, sin más *fundos* que los muy diseminados de hateros o criadores que se dedican a la cría de ganado libre para venderlo en Haití. En cambio, la parte haitiana de la frontera es de lo más rico de esa República. Dondequiera hay poblaciones grandes que prosperan a ojos vistas, y la explotación rural, aún en los lugares en que hay sabanas, tiene un grado más de adelanto que entre nosotros, pues en vez de ser pecuaria libre, es agrícola, de grandes rendimientos.

Nuestra frontera no es nuestra hoy sino nominalmente. Es preciso hacer todo lo posible porque nos pertenezca de hecho y de derecho completamente, y eso no se podrá lograr si-



no con algunas medidas económicas que expondremos en sucesivos artículos.

II

La situación de nuestras fronteras no puede mejorar sino con medidas económicas. La guerra entre las dos repúblicas es imposible. Son dos perros flacos del campo y no puede ladrar el uno al otro, sin caerse, si no encuentran previamente un palo en que recostarse. Haití, en los últimos diez años ha visto rebajarse su renta a la mitad, sin reducir el tipo de sus derechos aduaneros, y últimamente, hostigado por la necesidad, ha rebajado los de exportación y aumentado los de importación. Santo Domingo, aunque su renta ha aumentado en los últimos años, brega con tales dificultades económicas que puede considerarse en la misma situación que su vecino. Ninguna de las dos repúblicas, puede, pues, pasar, militarmente, de enseñarle los dientes a la otra. La guerra es dinero y no se puede movilizar un ejército y suministrarle municiones de boca y de guerra si no se tiene dinero para atender a los grandes gastos que eso ocasiona. Cada batalla, con los gastos preliminares que causa, de sostenimiento del ejército y los de municiones quemadas, cuesta centenares de miles de pesos. Calcúlese lo que cuesta mantener un hombre durante un mes, y lo que cuesta cada cañonazo, y se tendrá una idea aproximada del monto.

Ahora, supongamos que, a pesar de los números, se verificara la guerra y venciendo al hambre, su principal enemigo, una de las dos repúblicas venciera. ¿Con qué iba a sufragar los gastos de la ocupación militar indispensable? De seguro que habría de abandonar, a trueque de cualquiera ventaja imaginaria, los frutos de la victoria obtenida.

No hay más que una guerra posible entre las dos repúblicas, y esa no es la guerra militar, sino la guerra económica. La fortuna está de nuestra parte porque ella es hermana de la



ventaja, y todas las ventajas están actualmente de parte de nosotros para emprender esa guerra, por lo mismo que todas las desventajas fueron nuestras en el pasado.

La frontera dominicana está arruinada. Ella no produce actualmente a las rentas nacionales más que escasamente con que sostener el presupuesto de esa región de la República, puesto que la mayor parte de su tributación la paga en Haití, a causa del comercio que allá hace. Trayendo a la parte dominicana ese comercio, haciendo que no sólo el dominicano sino también el haitiano fronterizo consuma artículos que han pagado los derechos de importación en Aduanas dominicanas, no tan sólo se aumentaría la prosperidad de nuestra frontera, sino que se obligaría a radicar en ella la suma de riqueza comercial actualmente establecida al otro lado de la línea. Tras de la riqueza vendrá todo género de progreso. En San Francisco de California hay un club que se titula *del millón*, porque su objeto es hacer que la población de la ciudad llegue a un millón. Hasta ahora ninguno de sus miembros ha hecho la menor diligencia por lograr que un trabajador inmigre a la ciudad. Opina, y con sobrada razón, que lo que hay que atraer es riqueza, porque cada nueva industria que se establezca en la localidad exigirá una nueva cantidad de brazos que han de venir de fuera a quedarse en la ciudad, porque tendrán en ella asegurada la vida. Sin el desarrollo de la riqueza no se puede aspirar a colonizar, porque toda apertura de nuevos trabajos requiere capital, y donde sólo llegan braceros y gente pobre pronto hay que abrir una suscripción para reembarcarlos, porque si no pronto se mueren de hambre y de necesidades.

SU REGENERACIÓN

III

El comercio fronterizo podría trasladarse a la parte dominicana con una operación muy sencilla. Bastaría que el Go-



bierno arrendara a un buen dominicano, a uno que tuviera en mientes el beneficio de la patria, las Aduanas marítimas fronterizas de Monte Cristi, Azua y Barahona, cobrándole como renta mensual la que han producido, por término medio, esas Aduanas desde la supresión de unos derechos y la rebaja de otros.

El gobierno se garantizaría contra la reducción de sus rentas en las demás Aduanas de la República suprimiendo el cabotaje de productos extranjeros desde los puertos arrendados a los demás del país, y trasladando las Aduanas terrestres que actualmente funcionan en las fronteras a los límites de la provincia y los distritos arrendados con los demás del país.

De un golpe se trocaría la condición de tributarios de Haití que actualmente tienen los fronterizos dominicanos por la de proveedores de todos los haitianos que residen en la larga línea fronteriza, porque el arrendatario podría hacer un descuento en los derechos de importación de cincuenta por ciento, por ejemplo, y así los comerciantes de la parte dominicana venderían mucho más barato que los de la parte haitiana, con lo cual los dominicanos comprarían en su patria, y los haitianos tendrían que comprarnos la misma provisión que hoy nos venden.

El arrendatario podría hacerlo sin temor a la bancarrota, porque reduciendo los derechos de importación en la cuantía que hemos indicado, se aumentaría en razón directa la cuantía del producto de las aduanas. Ello es claro. En lugar de los veinte o treinta mil consumidores que hoy tienen los productos importados por Aduanas dominicanas en la frontera, el número subiría a cientos de miles el día en que convirtiéramos a los haitianos, por la baratura de precios, en consumidores, de los artículos que importáramos.

Y una vez que nosotros fuéramos los dueños del comercio de importación, también lo seríamos del de exportación, pues las compras generalmente no se hacen a cambio de moneda, sino de productos del comprador, y como los haitianos tendrían, además, el aliciente de que la exportación no paga im-



puestos entre nosotros, nos traerían su café, su cacao y sus cueros, que serían una nueva fuente de riqueza para nosotros.

Es natural temer a las represalias. Pero la misma prosperidad de la frontera haitiana nos preserva de la eficacia de ellas. Los haitianos no podrían hacer sino poner guardias que, si no resultan venales, dan lugar a que el transporte se haga por entre el monte, para conducir a lugar seguro las mercaderías. Pero medidas económicas de trascendencia no podrían dictarlas. Las mejores Aduanas de esa República, salvo la de Port-au-Prince, están cerca de la frontera, de modo que el gobierno no podría prescindir de ellas sin causar una perturbación ruinoso en sus rentas y en todos sus servicios.

Sería, pues, una guerra para la cual nos habilita nuestra decadencia actual; que nos garantiza todas las ventajas. Es nuestro deber hacerla, porque todo el mundo está obligado a esforzarse por mejorar de situación, sobre todo si esto se logra rectificando errores que nadie está en el deber de mantener.

IV

El resultado inmediato de la radicación de riqueza en la frontera dominicana a causa de la baratura de los artículos necesarios a la vida, sería la población de aquella por una raza fuerte e industrial.

Dondequiera que la vida es barata y fácil acuden los pobladores con una abundancia incalculable. Decía uno de los hombres públicos más eminentes que hemos tenido, por sabio y por honrado, que para invitar huéspedes a casa lo primero que se debía hacer era barrer la habitación, a fin de que el extranjero la encontrar limpia, porque si no se alejaría de ella en cuanto la viese. En un país económicamente mal organizado la casa está sucia. Cuantos esfuerzos se hagan por atraer a él inmigración resultarán contraproducentes, porque admitiendo que a fuerza de propaganda mentirosa se logre que algunos abandonen su patria, para venir al nuevo país, en



cuanto lleguen y palpén que les va mal, escribirán a sus parientes y amigos conminándolos a que jamás se acerquen a las riberas de la tierra ingrata en que perecen de necesidades. Y nadie más vendrá, de seguro.

En cambio, si en un país la vida es barata y fácil, si el hombre en él puede sostenerse y ahorrar hasta la acumulación de una fortunita que le independice de las miserias de la vida, todos los que sufren sobre el haz de la tierra, que son muchos, todos los que no se encuentran en un lecho de rosas se apresurarán a inmigrar a la tierra de promisión, porque no hay ser humano en cuya imaginación no existan sueños de un nuevo paraíso.

Si la vida se abarata en la frontera y la ganancia se hace fácil, podremos oponer a todo peligro de invasión una trinchera tremenda e infranqueable de familias blancas, inteligentes, robustas y laboriosas que a poco costo se lograría establecer en la línea limítrofe. Sus hijos serían paisanos nuestros, fieles y leales, porque es natural que prefieran ser dominicanos a ser haitianos, y los padres serían una garantía para nosotros porque no se atreverían nuestros vecinos a buscarles el bulto a los alemanes, ingleses y españoles por darnos pellizcos a nosotros.

Calcúlese el valor que adquirirían las fronteras el día en que estuviesen densamente pobladas por una raza hermosa, fuerte, inteligente, laboriosa e intensamente dominicana. De seguro que lejos de deshacerse las fronteras tal como una playa baja y pantanosa que el mar roe constantemente, se extenderían como las playas cubiertas de mangles que todos los días le roban algún espacio al océano, y son los mejores patriotas, porque ensanchan el territorio de la República.

Cada hombre laborioso e inteligente que se establece en una tierra abundante en riquezas naturales, representa un capital de varios miles de pesos, porque a ellos ascenderá el valor que cree en pocos años. Todo, pues, lo que contribuya a poblar bien la frontera, será obra de enriquecimiento de la misma, obra eminentemente patriótica, porque nos pondrá a



cubierto de las emergencias del porvenir y nos consagrará la propiedad definitiva de esta tierra en que reposan los huesos de nuestros mayores y viven y luchan nuestros hijos.

Listín Diario,
4, 5, 12 y 21 de febrero de 1902.



Virginia Ortea

¡Qué desgracia para la humanidad esa desproporción entre la fuerza de vitalidad y la fuerza generatriz con que vienen al mundo las criaturas!

Alma hermosa, alma flor, llena de esencias y de armoniosos colores, el alma de Virginia, de una fecundidad extraordinaria para lo bueno y lo bello, estaba anidada en un cuerpo artístico por su elegancia y su belleza; pero insuficiente para resistir por mucho tiempo los rudos embates de la vida. Ayer sucumbió, dejando que se marchitara esa alma selecta, en toda florescencia, cuando comenzaban a abrir las rosas y a embalsamar el jardín con su perfume.

Para la ciudad, aunque a nadie cogía de sorpresa el triste fin de la poetisa, fue un día de dolor, de amarga impresión, que aun no ha empalidecido mucho.

Como soñaba ella, su tumba se cubrió de flores, y un grupo numeroso y selecto de vírgenes vestidas de blanco, como jazmines abiertos, condujo a la querida muerta hasta el sepulcro.

Ay, ella no quería morir. No era que sintiese un apego egoísta a la vida, aunque amaba a la familia y admiraba a la naturaleza, complaciéndose en ver, con ojos de poeta, los bosques, los montes y el mar que la rodeaban. Pero sentía bullir dentro de su cerebro y de su corazón el enjambre de mariposas, que sólo esperaban de ella las brillantes, las deslum-



bradoras alas para surgir al mundo y emprender su peregrinación al través de los espíritus amantes de lo bello.

¡Ay, qué dolor el de esa madre espiritual, madre virgen, que se veía ya en los bordes del sepulcro, y conocía la fatalidad que no le permitía dejar del lado acá sus hijos espirituales, sino que había de llevárselos en su eterno viaje de ultratumba! Al menos, la fe católica acuerda en este caso una consolación inefable. Ella vive allá, en el mundo espiritual, y en esa magnífica existencia le servirán de compañeros los hijos de su ingenio las larvas que allá echarán sus brillantes alas y serán mariposas adorables e imperecederas.

Ella deja aquí, a más de numerosas poesías y artículos, esa bandada de primorosos estudios psicológicos *Risas y lágrimas*, con los cuales puede tocar, con firme mano, a las puertas de la inmortalidad.

Yo creo en las compensaciones de la vida. El alma hecha para gozar por el mismo lado, por la misma cualidad. Virginia tenía un alma en extremo sensible e impresionable, lira delicada, sonora al menor contacto. Aunque no se mezcló en política, sufrió con las persecuciones a que estuvo sujeto su padre, el distinguido literato Don Francisco Ortea, y padeció en la expatriación todas las amarguras de la nostalgia. Pero era literata, era poeta, y todas las bellezas de la tierra eran fuente purísima de goces para ella. Sabía anotar en el haber de la vida el tesoro de goces y de bellezas que ella nos ofrece, y ante el cual pasa indiferente o despreciativa la gran mayoría que solo aprecia lo que cuesta grandes sumas de dinero. Una poesía hermosa, una de esas rutilantes puestas del sol en los trópicos, un paisaje riente eran para ella de valor mucho más grande que todos los placeres del lujo oriental más extremado.

Si de la otra vida se puede seguir paso a paso la marcha de este mundo, ella estará serena y tranquila en su eterna mansión. Verá que no es sólo en el corazón de su familia donde el dolor se anida, sino que su otra familia, la más extensa, la de adoradores de lo bello y de lo bueno, la echan de menos, y



con el dolor en el alma lamentan no sólo el malogramiento de las obras que nos prometía su ingenio, sino la cesación de su hermosa vida, de su vida simpática, ejemplo elocuente de lo que alcanza el esfuerzo personal en el cultivo del espíritu.

Listín Diario,
13 de febrero de 1903.





En el circo

Ayer tarde, después de terminada la corrida, fuimos al toril y entrevistamos al señor toro a quien habían tratado de bovicidar en la función.

Era un torito, barroso, de buena estampa, bravo y ágil como pocos.

–Señor toro –le dijimos al individuo– ¿qué ha pasado entre usted y el Churco?

–Hombre; a decir verdad, una alevosía horrorosa. Usted es de los que escriben en los papeles públicos y querrá que yo le detalle el caso. Bueno. Pues yo vivía en Hato Mayor, y si no era feliz, poco me faltaba. Yerbas no había mucha, y pasaba unas ayunas regulares. Pero, en cambio, estaba enamorado de una vaquita rucia que ¡ay, si usted la hubiera visto! Daba la hora y parecía una princesita del Cáucaso, como diría un decadente. Era la gloria esa muchacha, digo, esa vaquita. En esos enamoramientos estaba yo cuando llega un señor forastero, y comienza a conquistar a mi amo para que me venda a él, a fin de traerme a la ciudad. Me puse un poco esquivo cuando vi al amo cediendo; pero al fin le dije a la rucia: “Negra, me llevan, pero yo vuelvo pronto, y te traeré unas baratijas de la ciudad, para que des el golpe aquí, entre el ganado! Es verdad que se me salieron unas lagrimitas del tamaño de los cascós cuando salí con los otros para acá; pero mi desesperación no era grande, porque confiaba en regresar. Y luego, que yo soy toro de



pelo en pecho, y me decía: “¿Quién lleva yagua cuando va a un palmar? Allá en la ciudad hay muchísimas vacas.

Pasé unos cuantos días aquí en un corral. Pero ni abundaba la yerba, ni se veía una vaquita para un remedio. No pasaban más animales que unos pencos flacos arrastrando unos cajones viejos, probablemente para botarlos en Güibia, y yo me decía “Juan, barroso, esto va malo”...

Para no cansarle el cuento, llegó la hora de la corrida. Pensaba que yo ganaría, porque Dios me dio cuatro patas y a ellos solo dos, y cuando a correr tocaran... pues... la ventaja será mía.

Pero, nada. Son unos malditos ¡ojalá los parta un rayo! Con unos trapos me cegaban cuando yo arrancaba a correr; y si no me esperaban con unos palillos con hierritos en las puntas, y me los enterraban en la carne viva como si yo fuera ya cuero curtido para hacer zapatos.

Lo que yo pasé no es para contado. “¡Ay, rucia, decía yo a veces, si me vuelves a ver no me conoces! Me han puesto como Judas de sábado santo!”

Pero lo peor vino después. Un hombrecito a quien no le había yo hecho nada, cogió un trapo colorado y una espada larguísima, y se puso a hacerme señas provocándome.

–Bueno –dije yo– tú eres el que quieres pleito. Bien sabe Dios que yo, en Hato Mayor no me he metido con nadie más que con los que me enamoraban a rucia. Párate, pichilín.

Y le embestí con ánimo de echarle las tripas afuera.

Pero, ¡qué maldito tan malo!... me cogió puntería y me esperó en la espada, midiéndomela por un lado, como se la he visto a los oficiales militares.

¡Policía, policía, policía!... –grité yo.

Pero cuando esperaba ver el comisario con cuatro agentes para detener a aquel bandido, resonó un aplauso entre la muchedumbre, y me acordé del maestro de escuela de Hato Mayor, quien explicando Historia romana decía que cuando el imperio el pueblo de la gran ciudad sólo pedía “pan y circo”.



El hombrecito era lo que se llama guapo. Se me acercó, y aunque quise destriparle, me sacó la espada, y me la volvió a enterrar al otro lado.

–Bueno –pensé– ya me he fastidiado. Ahora se cree que soy zurdo, y me la pone en el costado derecho.

¡Bendita virgen de Higüey! Depárame un rayo, para mí o para él, porque este hombre quiere hacerme albóndiga viva. Ya me ha dado cuatro estacadas y todavía estoy en pie. ¡Ay, rucia, no te volveré a ver!

El toro barroso continuó haciéndome dolorosas confidencias, pidiendo un médico a grito herido, hasta que se desmayó por la hemorragia interna. ¡Pobre barroso!

Listín Diario,
21 de julio de 1902.





Reciprocidad

I

Hemos leído con detenimiento el folleto publicado por el Sr. William L. Bass, exponiendo al gobierno nacional sus ideas respecto a la salvación de nuestras industrias exportadoras, salvación que cree asegurada celebrando con los Estados Unidos y con las demás naciones un tratado de reciprocidad por el cual cada una de ellas se comprometa con nosotros a rebajar un 50 por ciento de los derechos de importación sobre los productos que exportemos para allá, reciprocando la República Dominicana esa concesión.

En artículos posteriores nos ocuparemos detalladamente del *modus operandi* que propone el Sr. Bass para llegar al fin que indica. Por lo pronto declaramos que nos parece muy lógico su plan, pues no va a tocar a la puerta de sentimientos, sino de intereses de la poderosa nación del Norte, que se hacen cruda guerra entre sí, y que pueden utilizarnos como proyectil que lanzar a sus contrarios.

Creemos que el gobierno dominicano debe de acoger con calor las indicaciones del Sr. Bass. Al que sucumbe combatiendo le queda siquiera el consuelo de haber hecho el esfuerzo por salvarse, mientras que, en nuestro caso, la inacción sería la muerte segura, sin dilema alguno, sino la muerte irremisible. Por otra parte, el esfuerzo nuestro no nos abocaría al



riesgo de empeorar la situación, pues estamos seguros de que el gobierno encontraría quien se hiciera cargo de la misión sin ocasionar gasto alguno.

Gobernar, dijo un estadista argentino, es poblar. Creemos que la máxima puede y deber ampliarse diciendo que gobernar es administrar. El hombre es un estómago con otros órganos alrededor de éste para servirlo. La sociedad no es, en resumen, más que un mercado con otros organismos a su alrededor, que lo complementan sirviéndole. La misión, pues, de todo gobierno es atender primordialmente a que sea fácil la provisión de ese estómago y hacer cuanto más amplio pueda el mercado en cuyo derredor crece y se desarrolla la sociedad. Un pueblo donde no se le dé atención preferente a la Economía Política sobre todo lo demás, es pueblo irremisiblemente perdido, porque hay que desconfiar más de un honrado en ayunas que de un bandido hartado. El estómago de los hombres y de los pueblos es un alambique maravilloso, divino, que destila, de los más groseros materiales, las ideas y los hechos más hermosos y levantados. Le echa usted un pedazo de carne sanguinolenta, ordinaria, fea y minutos después acude al cerebro la estrofa de Homero, o el plan de Bolívar, o la combinación de Vanderbilt. El estómago es la entraña por excelencia. Es el sabio, el poeta, el héroe, el amante que nos encantan y maravillan. Jamás ha hecho un muerto cosa que valga la pena. ¿Sabéis por qué? Porque no come, porque su estómago no funciona.

La civilización, el progreso no son sino transformaciones de la riqueza. Hay que producir riqueza a todo trance. Caminos, escuelas, tribunales, obras públicas de diversos géneros, todo eso es transformación de la riqueza, y los que las piden en nuestra miseria actual debían también ofrecer en venta la luna, porque tan fácil es esto como lo otro, y tan factible.

El proyecto del Sr. Bass es, si no el único, el mejor de los medios propuestos hasta ahora para salir de eso, para sacudir esta miseria que nos agobia y entrar de golpe en la riqueza y en la civilización.



Si no se ensaya, si no se trata de librarnos a todo trance de la miseria que nos amenaza con llegar al llegadero en un año, podemos dar esta patria por perdida. Se ha observado el hecho constante, fatal, ineludible de que en todos los países la criminalidad crece en razón directa de la miseria. *Estómago vacío, corazón criminal*; así como *barriga llena, corazón contento*. Aquí hemos estado tropezando, cayendo, sufriendo sin que la criminalidad aumente de una manera alarmante. Pero, eso no puede durar. La fuerza de la conciencia formada nos ha sostenido hasta ahora; pero, ya falsea, ya se resquebraja, y si la miseria continúa se manifestará al fin la criminalidad de la manera más disfrazada, pero más desastrosa. No nos meteremos por pandillas a ladrones y a asesinos. Pero todos los que tienen hambre y sed, no de justicia, sino de comida y de caldos sustanciosos, se convertirán en revolucionarios y alzarán el pendón rebelde, en la esperanza de meter el buen día en casa, o salir de sopetón de este mundo de ayunos y penalidades.

Fíjese, pues, nuestro gobierno en que gobernar es administrar; y administrar no es simplemente manejar la renta, sino acrecer el capital aumentar la producción y la ganancia, a fin de que cada año sea mejor que los anteriores.

II

Ya hemos dicho cómo la única esperanza de moralidad y de progreso se afinsa hoy en la celebración de los tratados de reciprocidad sobre la base iniciada por el Sr. Bass. Esa es también la única esperanza de perduración de nuestra nacionalidad, de esa cara nacionalidad que los dominicanos adoramos por encima de todas las demás cosas.

Si la miseria continúa no sólo perderemos la moralidad metiéndonos a revolucionarios de oficio, sino que habremos de proscribir todo progreso y toda civilización. Civilización y progreso no son, en síntesis, más que *riqueza invertida en todas*



las necesidades de una existencia eminentemente activa e intelectual. ¿Con qué pagaremos escuelas, tribunales, caminos, cuanto concurre al desenvolvimiento y al bienestar de los pueblos? Y hay una ley, no escrita, tremenda para los pueblos pequeños y atrasados. “Ningún pueblo tiene derecho a apoderarse de un pedazo de la tierra para sustraerlo a la civilización. Cuando eso sucede cualquier pueblo fuerte y civilizado tiene derecho a conquistar al pequeño y atrasado, para ofrecer su territorio al progreso universal.”

La sanción eterna desde que comenzó la historia ha consagrado ese principio, por más que los pequeños nos opongan a él, con razones sentimentales. Grecia sojuzgó todos los pueblos bárbaros conocidos entonces. La Europa se repartió la América en los días de la conquista, y actualmente todas las naciones civilizadas se adjudican porciones del África, del Asia y de la Oceanía. A los pequeños no nos queda más camino de salvación que enriquecernos e ilustrarnos. Vivir llenos de luz y de riqueza como viven Suiza y Bélgica en medio de las grandes potencias europeas. Chiquito y pobre, que es lo mismo que decir chiquito y bruto, en medio de las naciones, es un muerto por el que van a doblar muy pronto.

La riqueza privada, así como la riqueza pública, exige la celebración de los tratados de reciprocidad. Del estado general del país depende la riqueza particular. Hay un hecho muy sencillo, que da idea exacta de esto. Tómese un vaso de agua helada y póngasele en una habitación cualquiera. A las pocas horas el agua habrá sustituido su temperatura por la del aire ambiente. Tómese, si se quiere el extremo opuesto, un vaso de agua hirviendo y hágase la misma operación. A las pocas horas estará a la misma temperatura a que se encontró la helada: la temperatura del aire ambiente. Así mismo es la relación entre el estado general de un país y su riqueza privada. Trae uno aquí un millonario, en el estado económico actual, y si emplea entre nosotros su riqueza no tardará en ser un pesetero. Por todas partes se le evaporará el capital hasta quedarse sin un medio. Mejora el estado general del país, por la



acertada administración, y trae usted aquí un mendigo, pues a los pocos años es hombre de pro, porque por todas partes, al más pequeño esfuerzo, le entrará algo de la riqueza ambiente del país.

Celébrese, pues, esos tratados en nombre de la nacionalidad en peligro y de la riqueza privada naufragante.

Listín Diario,
9 y 11 de agosto de 1902.





Primavera sentimental

Fabio F. Fiallo, conocido ya como buen poeta dominicano, ha tomado, sin discusión, el puesto de uno de los primeros poetas de América.

Salomé Ureña de Henríquez y José Joaquín Pérez habían dejado vacante el solio de la poesía nacional. La muerte los arrebató de entre nosotros. Quedó muda la lira encantadora; pero sus cuerdas no estaban rotas. Aún podían vibrar deliciosamente y traducir la inspiración de un alma artista. De entre la multitud de poetas se adelantó un bardo joven, se apoderó del instrumento y nos cantó ese poema delicioso que se llama Primavera sentimental.

Nada tan dulcemente apasionado en la literatura nacional como ese canto al amor, o al sentimiento que inspira y puebla al mundo. Citar estrofas sería una injusticia. Habría que copiar todo el libro, porque ninguna supera a la otra; todas son excelentes.

Algunos malos traficantes de la intelectualidad han hallado pomposo el nombre de la obra. ¿Poema, dicen, y es tan corto? Quieren cantidad y no calidad. Serían capaces de dar una planta de rosas, con toda su belleza y su perfume, por un árbol de cañafistola cimarrona, porque éste produce más cantidad de flores. Pero, aspirad unas y otras. Mientras las primeras os embriagan de placer con su deliciosa aroma, las otras apenas despertarán vuestros sentidos.



Aun hay otro defecto para los que ignoran que si la espiritualidad vive del materialismo, éste no goza sino con aquélla.

“¿Poema, dicen, y no hay una relación de hechos extraordinarios, no hay estocadas, ni balazos, ni raptos, ni incendio, ni combates de mar y de tierra, ni nada que espeluzna a uno y lo deje con la boca abierta?” Pues ahí está, precisamente, caballeros, la originalidad del poema. Es un canto al sentimiento; es la historia de una pasión en sus puntos culminantes. Ahí no hay vulgaridades. Es un panorama de cumbres, en el cual sólo se divisan los puntos elevados en que se posó el amor del bardo.

Y todo ello sin rebuscamientos, sin inventar ni aprovechar situaciones extraordinarias. Nadie que haya estado enamorado, ha podido prescindir de sentir lo mismo que ha sacudido el delicado manojito de nervios del poeta. Eso sí, tendrá que confesar que no habría podido expresarlo con tan fina, sentida y elegante poesía. Cada uno de los cantos es, como puede decirse de todo el poema, una condensación de poesía.

¿Que a qué escuela pertenece el poeta? No acierto a decirlo. Más bien me atrevería a asegurar que a la suya, que es original. Algún parentesco se le nota con Heine y con Becquer. Pero no tiene la amarga ironía del primero, que punza y hierre y debió lacerar el corazón a que lanzaba sus cantos. Del segundo difiere mucho en la manera; pues según era de difuso Becquer es Fiallo de lacónico. Becquer cogía una idea y la repetía hasta la saciedad en un canto corto; pero demasiado largo para su objeto. Fiallo, sin la ironía terrible de Heine, ni la difusión de Becquer, encierra en un verso toda la cantidad de idea, de intención, de poesía, que cabe en el lenguaje. Es maestro para pintar un estado de ánimo. Bástale una pincelada para mostrarnos vivo y en acción el sentimiento.

Poeta, yo te felicito por tu obra, y te envidio cristianamente. No quería quitarte la tuya, sino producir una igual a ella. Quizá la producción maestra no te eleve entre tus compatriotas a la altura de las cumbres que has descrito en tu *Primavera sentimental*; pero llevarás la cumbre dentro de ti mismo. Mien-



tras los otros “suden vulgaridad y de vulgaridad se nutran”, tú oirás en tu alma el ruiñeñor que canta la divina melodía que hace adorable este mundo, donde el que no lleva consigo el ave canora, se fatiga al fatal peso de tantas ordinarieces y de tantas vulgaridades.

Listín Diario,
de agosto de 1902.





El caucho

I

Nuestra salvación estriba principalmente en el ensanche de los mercados favorables a nuestros frutos, para que los productos que fabriquemos o cosechemos sean inmediatamente riqueza cotizante o cambiante por los artículos que necesitamos en las plazas extranjeras. Pero mientras se llega a ese resultado, que es condición *sine qua non* de la supervivencia de nuestra nacionalidad, se pueden aplicar remedios que alivien, ya que no curen nuestro malestar económico. Uno de ellos es el cultivo del caucho.

En el deseo de tratar de ser útil a mi patria en estas desastrosas circunstancias económicas he consultado algunas obras, entre ellas las de Collins, Bayan, Markham, Bernardin, Cristi y Kurs, animado por las cotizaciones del caucho, que suben a 90 centavos oro por libra americana, y no bajan de 40 por las clases inferiores.

De la lectura he podido deducir que, por muy tentador que parezca el cultivo de las clases superiores, resultaría ruinoso para la República si lo emprendiésemos ahora. El mejor caucho, y por lo mismo el más caro es el que se produce en los Estados brasileños de Pará y Ceara. Pero el árbol que lo produce, el *Hevea brasiliensis*, tarda hasta 25 años en comenzar a rendir producto. Hay muy poco capital en la República, y si lo in-



vertimos en una empresa que requiera 25 años de esperanza, estaríamos perdidos, pues sería aquello de “al asno muerto la cebada al rabo”. Hay, sin embargo, una planta productora del caucho, la *Urceola elástica*, que vale la pena ensayarla. De ella se extrae el caucho que envían de Borneo a Europa en forma de bolas, o de masas sin medida exacta. El color, por dentro, es blanco, o rosado, y la masa es porosa y esponjosa, llenos los poros de agua salada, por lo cual pierde, al secarlo, de 20 a 50 por ciento de su peso. Aunque dicho caucho no fue introducido en Inglaterra sino en 1864, ya en 1879 las importaciones ascendían a 5,000 quintales. El *Urceola elástica* es un bejuco cuyo tronco engruesa tanto como un hombre. A los tres años está de corte, y no requiere cuidado alguno su cultivo. Produce, pues, antes y más que el café y el cacao, y la plantación es mucho menos exigente que la de estos dos frutos.

En Borneo hay tres variedades de la *Urceola elástica*. Los indígenas las llaman *peterbo*, *menungan* y *sereipit*. La primera da un producto de calidad más fina; mientras que la segunda se distingue por la abundancia de su rendimiento. En cuanto a la tercera da un caucho de calidad inferior.

Hay otra planta de caucho, asiática, que se produce en Rangún (India inglesa) que también podría ser productiva, aunque no tanto como la anterior. Es la *Urceola (Chavannesia)* esculenta, familia de las *apocináceas*. Algunos ejemplares, a los cinco años de plantados, tenían ramas de seis pulgadas de diámetro, y la copa daba sombra o un espacio de 290 pies cuadrados. Ha sido muy recomendado este árbol para el cultivo, porque el costo, después del primer año, es muy moderado, y a los siete rinde con seguridad cosechas de 32 libras de caucho por árbol.

En sucesivos artículos me ocuparé en todas las plantas de que actualmente se saca caucho. Por hoy me he limitado a estas tres para llegar a tiempo, para poner mi informe oportunamente en conocimiento del público, no sea que algún bien intencionado, sin tratar de saber antes las condiciones económicas de los centenares de plantas que producen caucho, in-



vierta su capital en árboles cuyo rendimiento tarda en empezar 26 años; porque el que tal haga, si no tiene otra cosa de qué vivir quedaría completamente arruinado.

II

Después de escrito mi artículo anterior sobre esta materia, y cuando ya casi había terminado el segundo, que dejó sin publicar, se me hizo necesaria una excursión por la costa Oeste del Distrito.

Resolví entonces que el viaje no fuera de interés personal solamente. Aquí debe de haber algún árbol indígena que produzca caucho, y yo debía hacer por descubrirlo. Animábame en este propósito el hecho de haber leído en varios historiadores que los indios de la isla jugaban a la pelota con bolas *elásticas*, fabricadas con una resina. El cupei no puede ser, porque el jugo de este árbol tiene una condición contraria a la elasticidad: es completamente vidrioso. Pero el hecho de que algunos autores dijeran que las pelotas eran de cupei, no resultaba concluyente, pues demostraban poca crítica admitiendo a la vez que fueran elásticas y que estuviesen hechas de los juegos de esa planta.

Otra circunstancia me animaba en mis investigaciones. Los botánicos que se han ocupado en las plantas cauchíferas convienen en que en *toda la zona tropical* crecen centenares de especies de plantas productoras de ese jugo, las cuales pertenecen a cuatro familias que tienen representación en la flora de esta isla.

Esas familias son la *Euforbiácea*; la *Morácea*, la *Autocarpácea* y la *Apocinácea*. En la docta obra de Don R. M. Moscoso *Las familias vegetales representadas en la flora de Santo Domingo* se encontrará la relación detallada de las plantas de esas familias que prosperan en nuestro país.

Me fijé principalmente en las *Moráceas*, porque recordaba que todos los higos cimarrones dan aquí una leche pegajosa,



y había leído que el caucho de Asem, en Asia, es extraído del *Ficuas elástica*. Pero cuando desesperaba del resultado, porque la leche del higo es muy clara y pobre, por lo tanto, en caucho, recordé que la *daguilla*, una especie de higo cimarrón que creo no está descrita en la obra del señor Moscoso, da una leche espesa y muy pegajosa, que cuando niño utilizaba yo como liga para coger pajarillos, los cuales si se asientan sobre una rama untada de esa resina quedan sujetos por las patas, y cuando intentan volar se le pegan también las plumas de las alas y quedan cogidos en la liga hasta que uno acude a apoderarse de ellos.

En consecuencia hice algunas incisiones a un árbol de *daguilla* y recogí la leche que manó con mediana abundancia. Era blanca, con un ligerísimo matiz amarillo, aunque si se la deja muchas horas expuesta al aire, y sin preparación alguna, se oxida y oscurece.

No pude someterla, falto de recursos que en el campo no abundan, a otro tratamiento que hervirla con agua y sal algunos minutos. Al cabo de ellos le dejé enfriar y recogí una pasta que sobrenadaba. Pasta blanca, perfectamente elástica, aunque algo húmeda, y pegajosa, por la deficiencia de la preparación. Pero no me quedaba duda de que estaba frente a un caucho dominicano de excelente calidad, al cual sólo le faltaba extraerle, con un procedimiento adecuado, la grasa que acompaña siempre a los globulillos microscópicos que forman el caucho.

Entonces pedí informes sobre esta planta tan despreciada ahora por la inferioridad de su madera blanca y blanda y tan digna de atención y de cultivo por el valor de su leche. Me dijeron todas las personas prácticas a quienes consulté, que la *daguilla* crece en todas partes; pero prefiere los terrenos cálidos y húmedos de nuestras costas, o de los valles bajos del interior. Mientras casi todas las plantas productoras de caucho requieren veinte o veinticinco años para entrar en producción, la *daguilla*, donde el terreno sea caliente y húmedo, donde abunde el agua, es árbol completo a los dos años de



plantada la semilla. El fruto es un higo muy pequeño, dulce, que se abre cuando madura, y cuyas semillas comen las aves.

El cuarto de luna nueva es el más propicio para sangrar el árbol, porque entonces rinde más jugo; pero yo creo que con la *daguilla* sería preferible adoptar el sistema químico, porque el jugo no es muy abundante, y sería mejor derribar el árbol a cuatro pies de altura sobre el suelo, descortezarlo y someter esa corteza a la acción del ácido sulfúrico, que destruye la madera y no ataca el caucho, el cual sobrenada algún tiempo después en el líquido. Así se podría obtener de una plantación de *daguilla* una abundante cosecha todos los años, desde el segundo de la siembra, pues como el árbol retoña y crece rápidamente, todos los años podría cortarse los renuevos y someterlos a la acción del ácido sulfúrico.

El gobierno debería tomar la iniciativa en ese ramo. En el país hay muy poco capital para que la gente haga ensayos por muy prometedores que sean. El gobierno, por lo mismo, debería hacer venir un buen químico y encargarlo de los experimentos, y del informe definitivo respecto a la manera de obtener caucho, de un modo económico del árbol de *daguilla*, y de los demás higos indígenas, si esto último es posible. Entonces una nueva riqueza, una riqueza maravillosa, a cuyo lado parecerán miserias los antiguos rendimientos de la caoba, habrá surgido en nuestros bosques. Nosotros podremos producir caucho superior, y este vale noventa centavos libra, y la tendencia es al alza, que la República podría aprovechar, porque el cultivo de la *daguilla* no exige más que dos años de espera, sin cuidados, casi sin trabajos, porque la plantación no es exigente en ninguna manera.

Si se estudia el cultivo y la cosecha de la *daguilla* nuestros capitalistas emprenderán su plantación sin temor alguno, y veremos en nuestras costas fincas de un valor sin precedente, de un valor maravilloso, fincas en que el ramaje de la *daguilla*, repleto de caucho riquísimo tamará el cielo, mientras la tierra estará cubierta, entre las filas de árboles, amparadas por su sombra, de las remuneradoras plantas de cabuya, otra



gran riqueza, como si no bastara la que extiende sus potentes brazos en el aire.

Que se estudie pronto la *daguilla*. Ella nos espera en los bosques con su tronco esponjado de rico lecho como ubérrima mama pronto a saciar el hambre de nuestro arruinado pueblo.

III

La *daguilla* podría cambiar en favorable el actual estado adverso del país. Esa humilde planta, despreciada hasta hoy, talada implacablemente cada vez que asoma entre los cultivos, encierra en sí, latente, pero grande y segura, la riqueza más copiosa de la isla. Hasta ahora sólo hay entre nosotros dos productos que la aventajan en precio, ya que no en rendimientos: los metales preciosos y la concha de carey. Todo lo demás, maderas finas, tabaco, café y cacao, es una miseria paupérrima si se le compara a las ganancias que es susceptible de producir la *daguilla*. Su caucho, del cual produce gran cantidad a los dos años de sembrada, valdría *noventa centavos oro la libra*, y podría exportarse a un costo inferior a la quinta parte de esa suma.

Yo no soy muy competente en precios de trabajos agrícolas, ni tengo ahora tiempo para recoger datos en diferentes lugares. Pero en pocas palabras dejaré demostrado que una finca de *daguilla* costaría menos que la de cualquiera otra planta tropical.

Los animales no comen la *daguilla*, y con ello queda entendido que no necesita buenas cercas, sino simplemente las requeridas para impedir que el ganado pise las plantas el primer año. Como el árbol debe ser sembrado a distancias de seis metros por lado, cuando menos, queda un gran espacio de terreno libre para el cultivo de frutos menores durante todo el primer año y parte del segundo en que la sombra de la *daguilla* es ya considerable. Entonces, si no se ha preferido ha-



cerlo desde el principio, puede ocuparse el terreno con cabuya o con *sanseveria longiflora* (la mejor de las plumas de Santa Teresa) plantas que prosperan perfectamente debajo de los grandes árboles y que producen un cuantioso rendimiento de excelente fibra. Como tampoco las comen los animales, no será necesario renovar, ni aún remendar las cercas, pues luego de pasado el primer año, más bien convendría soltar de cuando en cuando los animales en la plantación para que la limpiasen de malas yerbas.

Un cultivo tan poco exigente es el que conviene a nuestros capitales, escasos y cortos, y a nuestro carácter apático e indolente, pues nos repugna todo lo que exige constantes cuidados y sólo nos gusta lo que, una vez sembrado, nos permita dormir y bailar hasta que llegue la cosecha. La *daguilla* y los textiles son los cultivos esencialmente dominicanos, por lo adecuados a nuestro peculio y a nuestro temperamento.

Aquí hay varias especies de ambos géneros, sobre los cuales conviene hacer experimentos, productores de caucho hay, además de la *daguilla*, dos especies de higo cimarrón, los cuales no sabemos si serán verdaderamente económicos; pero sí que contienen caucho. Textiles hay, además, de los bien conocidos, como la cabuya, el maguey, la majagua, el anón cimarrón, la sansavaria y otros, la maya que produce fibras excelentes, de un blanco perfecto, y que, tratada, por las maquinarias apropiadas no sería un inconveniente su aguda espina. Por curiosidad extraje, no ha mucho, fibra de la maya, y es tan fuerte y tan flexible; y más blanca que la de cabuya.

Si se aprovechara así la maya, de repente entraría en circulación una riqueza enorme, pues se puede calcular en centenares de millones el número de plantas de esa especie que hay actualmente en la República.

Volviendo a la *daguilla*, y como antes de emprender cualquiera plantación en grande escala habría que proceder a experimentos decisivos, que no dejarán duda respecto al rendimiento de los capitales empleados, recomendamos al gobierno, o al individuo que quiera practicarlos, una finca muy pró-



xima a esta ciudad. En la finca *La Canoa*, del señor Don Manuel Cabrera Garal, ubicada en San Marcos. Tiene una extensión como de 2,000 tareas, y como su dueño no ha permitido que corten las *daguillas* que crecen ahí espontáneas, se encuentran en la propiedad unas mil matas.

Yo creo que, para los experimentos, bastará hervir la leche con agua y jabón. La potasa que contiene éste desleirá la grasa y quedarán tan sólo íntegros los globulillos microscópicos del caucho. La prueba es muy sencilla y fácil de hacer, desde la proximidad de la finca, a la cual se puede llegar en menos de media hora, partiendo de esta ciudad, a caballo.

Hágase el ensayo. Y no tengo ningún interés personal en que resulte bueno; pero me duele ver tanta riqueza improductiva, tanta riqueza abandonada, cuando la civilización y el bienestar del país lo están reclamando a voz en cuello. La *daguilla* y los textiles harán habitable el país entregado ahora a los desafueros y a los desórdenes que provoca la miseria, y en los cuales somos víctimas todos: perturbadores y perturbados.

IV

El caucho, del cual hablaré ahora ateniéndome a las opiniones emitidas por diversos autores, es el jugo lechoso, coagulado, de diversos árboles, arbustos y bejucos pertenecientes, casi todos, a los órdenes naturales de *Euforbiácea*, *Morácea*, *Artocarpácea* y *Apocinácea*. Aunque en muchos otros órdenes se encuentran planchas lechosas, su jugo no siempre contiene caucho, o lo tiene en muy pequeña cantidad. Hay, sin embargo, algunas especies aun no explotadas que rinden caucho bueno y abundante.

El jugo contentivo del caucho está, por lo general, en la capa intermedia de la corteza, encerrado en un tejido de tubitos que los botánicos llaman depósitos lactíferos. En las *apocináceas* estos tubos se encuentran también en la primera capa de corteza adherida a la parte leñosa del tronco.



La leche mencionada es una emulsión vegetal. En ella está suspendido el caucho en forma de microscópicos globulillos transparentes, de un 12,250 avos de pulgada de tamaño. Como otras emulsiones se coagula fácilmente añadiéndole una solución salina o ácido, usándose a menudo con este propósito el alumbre o el agua salada.

Parece que el caucho se mantiene en suspensión en el jugo lechoso por medio del amoniaco que este contiene, pues no solamente huele a esta sal algunas veces, sino que en varios países se impide su coagulación por largo tiempo agregándole amoniaco líquido. La agregación de agua salada no es conveniente, pues hace al caucho demasiado higroscópico. El mejor caucho que se conoce se obtiene por medio de cuidadosa evaporación del jugo franco, a un color moderado; pero hay otros que necesitan la intervención de la potasa en cualquiera forma, para diluir la grasa que contienen.

Se conoce que una planta rinde caucho cuando al jugo franco frotado entre los dedos se coagula en fibra elástica. La corteza seca de esas plantas cuando se quiebra en dos, deja ver entre la rotura fibras sedosas, elástica, que se puede extender algo sin que se rompan.

El caucho está compuesto de carbono e hidrógeno solamente; pero su exacta naturaleza es todavía desconocida. Los análisis de Faraday demuestran que su composición es de 87.5 por ciento de carbono y 12.5 por ciento de hidrógeno; pero hay razón para considerar al caucho como un polímero del grupo $C_5 H_8$ o como un $C_5 H_8 x$. No hay, sin embargo, datos para aprender el valor de x en este caso. Se verá también que esta fórmula requiere mucho menos hidrógeno que la indicada en el análisis de Faraday.

El caucho difiere de otros productos vegetales de origen semejante por su enorme elasticidad y por ser insoluble en agua, en alcohol, en álcalis y en ácidos, con excepción del ácido nítrico y del ácido sulfúrico *concentrados*. Aunque aparentemente de constitución simple contiene no solamente la sustancia elástica a que debe su valor, sino también una resina



viscosa oxidada, soluble en alcohol. Esta sustancia varía en calidad en los diversos cauchos. Los de Pará y Cusco, que son los mejores, contienen muy pocos, mientras que los de Guatemala y África, que son inferiores, abundan en ella.

La rápida evaporación del jugo, o la intervención de potasa, que no dan tiempo a la oxidación, tienden a evitar que se forme esa resina viscosa.

Por eso creo que el jabón sería el mejor agente para un ensayo con la leche de nuestra *daguilla*. Liberándola oportunamente, es decir, antes de la oxidación, de la grasa resinosa que contiene, se obtendría un caucho superior, igual al que produce en el Pará y en Ceara el *hevea brasiliensis*, del cual hay tres ejemplares en dos plazas de Santo Domingo, y uno aquí, en el patio del general Federico Lithgow.

Estos apuntes, tomados de la opinión de diversos autores que han tratado la materia, no son una jactancia de vana erudición. Los escribo para excitar a personas de más conocimientos o de más recursos que yo, a hacer un ensayo serio y decisivo sobre la *daguilla*. Vale la pena porque, probado que es planta cauchera, el estado anacrónico de la República podrá evolucionar favorablemente en dos años que es lo que necesita la planta para producir.

V

La primera noticia histórica del caucho fue consignada por Herrera, unos cuatrocientos años ha. En su *Historia*, década 18, libro 80, capítulo 40 dice que los indios de La Hispaniola jugaban con pelotas hechas de goma de un árbol, y que aunque dichas pelotas eran grandes resultaban menos pesadas y rebotaban mejor que las que se usaban en Castillo. Todavía puede verse en San Juan, en una sabana próxima al pueblo, que llaman la Sabana de los Herrera, una gran calzada circular, hecha de empedrado de piedras rodeadas del río, que probablemente estuvo destinada al juego de pelota, en tiem-



po de los aborígenes. La llaman el *corral de los indios*, y dentro de ella hay una piedra larga que tiene en un extremo cincelada una cara algo monstruosa. Era calzada circular, ese *corral* como lo llaman, es el monumento más antiguo que hay en la isla. Dentro de su recinto probablemente jugó y cantó Anacona, la reina artista a quien deshonró su buen gusto estético, pues desde que vio españoles no volvió el amor a hacer latir su corazón por ningún indio, hallando rudos y feos a los de su raza. El gobierno debía tratar de proteger ese monumento, más antiguo y por lo mismo más interesante que la *Ceiba de Colón*, de Ozama. Hemos visto en San Juan una profanación, no por piadosa menos criminal. Hay gentes que arrancan las piedras del corral para amontonarlas al pie de las cruces que erigen en los caminos, pues por allí no se encuentra más que tierra y vegetación.

Torquemada fue el primero que mencionó el nombre del árbol (o de uno de los árboles) de que se extrae el caucho. En su obra *De la monarquía indiana*, publicada en Madrid, el 1615, tomo II, capítulo XLIII, página 683, dice: “Hay un árbol que los indios mejicanos llaman *Ulequahuitl*, el cual tienen en gran estimación y crece en la región cálida; no es árbol muy alto, y las hojas son redondas y de un color ceniciento. Este árbol rinde una sustancia blanca lechosa, espesa y gomosa, y en grande abundancia”. Más adelante dice que el jugo era recogido y dejado asentar en calabazas, y que luego era ablandado con agua caliente, o si no, se lo extendían por el cuerpo, y se lo despegaban así que estaba suficientemente seco. El árbol mencionado por Torquemada ha sido identificado después como el *Castilloa elástica*, Cervantes; pero no concuerda la descripción anterior con la de Cervantes, quien dice que el árbol es uno de los más altos de la costa Noreste de Méjico, y sus hojas no son redondas, sino oblongas-lanceoladas.

Torquemada dice también que del ule se sacaba un aceite suave y lubricante, bueno para opresión del pecho, y que se tomaba también con cacao para contener la hemorragia.



Los españoles usaron al principio el caucho para poner sus capas a prueba de agua; pero el hecho no provocó atención alguna en Europa, hasta que La Condeneoína, enviado por el gobierno francés a Quito en 1783, a medir un arco de meridiano suministró un luminoso informe sobre los árboles productores de caucho. Después de éste popularizaron el conocimiento del caucho Fresmau, quien en 1751, viviendo en la Guayana escribió un estudio publicado por la Academia francesa; y Aunblet, quien describió las especies que rinden caucho en la Guayana francesa.

Con todo eso, el caucho permaneció casi desconocido, e inexplorado, hasta los comienzos del siglo XIX. Entonces diversos cambios señalaron en Asia, como productores de caucho, la *Urceola elástica* y el *Ficus elástica*, y la industria tomó incremento. Ya en 1870 existían en Europa y en América 150 talleres donde se trabajaba el caucho, con 400 o 500 operarios cada uno, y manufacturaban en conjunto unos 10,000,000 de libras de caucho, cantidad que ha aumentado mucho de entonces a acá.

El aumento no ha sido mayor porque, aunque el caucho en bruto se vende de 10 a 90 centavos oro la libra, hasta ahora no ha sido negocio sembrarlo, sino cosechar el que crece silvestre en el bosque. ¿Quién iba a destinar capitales a un cultivo que requería de diez a 25 años de espera y de gastos? Pero la República, afortunadamente, dispone de una planta, la *daguilla*, mucho más precoz que el café y que el cacao, y por lo mismo puede dedicarse a la producción de caucho, lucrándose así de la necesidad del mundo.

VI

Aunque las cualidades de todo el caucho producido en el mundo son muy parecidas, hay, sin embargo, tres cauchos que alcanzan preferencia en los mercados por su elasticidad y durabilidad. Dos son brasileños: el de Pará y el de Ceara, y



uno Africano: el de Madagascar. Dividiendo más ampliamente las clases, en orden a su utilidad y valor tenemos las cuatro siguientes: *Suramericano*: de Pará, Ceara, Pernambuco, Maranhao, Cartagena y Guayaquil. *Centroamericano*: antillano, (así llamado porque lo llevan a Europa, de Centroamérica, los buques de las líneas antillanas) y de Guatemala. Africano: de Madagascar, Mozambique y Africa occidental. Asiático: de Asma, Borneo, Rangoon, Singapore, Panang y Java. El mejor de todos, como dejo dicho, es el de Pará, del cual se importaron en Inglaterra, en 1878, 8,000 toneladas.

El caucho del Pará se obtiene del árbol *Hivea brasiliensis*, un euforbiáceo de más de 60 pies de altura, cuyo ramaje comienza muy cerca de la base. Tiene hojas trifoliadas, y las hojuelas son lanceoladas. También se extrae del *Micandra esphonoides* y del *M. minor*, que crecen en los húmedos y cálidos valles del Amazonas. Prosperan bien dondequiera que la temperatura del día llega a 89 grados o 94 g y no baja en la noche de 73 grados Fahrenheit. El género *Hevea* se llamaba antes *Siphonia* y al árbol lo conocían los portugueses por *Palo de geringa*, porque los indios Oceaqua las hacían con un tubo muerto en un saco fabricado con la goma del *Hevea*.

El caucho es cosechado en la estación seca, de agosto a febrero. En la tardecita le hacen una incisión horizontal al árbol y otra vertical, hacia arriba, partiendo de la horizontal, y luego otras oblicuas. A corta distancia unas de otras. Entonces, con arcilla blanda adhieren al árbol unas tazas de arcilla endurecida al sol, y recogen por la mañana la leche que ha manado en la noche. El líquido, del cual cada árbol produce 6 onzas en 3 días, tiene un fuerte olor a amoniaco, que se desvanece rápidamente. Por eso, cuando hay que llevar la lecha a alguna distancia se le agrega 4 por ciento de amoniaco líquido, pues si no, en un día se descompone. Aunque la leche puede rendir un 50 por ciento de caucho, el tipo más común de rendimiento es 32 por ciento.

Para obtener el caucho proceden como sigue: Toman un pedazo de madera de 2 pies de largo, con un molde llano de



arcilla en una punta. Esto lo introducen en la leche o bien derraman esta uniformemente, haciendo una capa delgada, sobre el molde. Entonces secan dicha lecha revolviendo el molde sobre un vapor blanco que obtienen calentando ciertas frutas oleaginosas de una palma llamada *Attalea excelsa*. Como las frutas están dentro de un caldero de cuello estrecho, la columna de vapor es densa y de poco diámetro. Cuando la capa de caucho extendida sobre el molde está bien seca, le extienden otra, y así sucesivamente, logrando un buen operario preparar así hasta 6 libras por hora. Cuando la operación está terminada cortan en dos, con un cuchillo mojado en agua, el caucho que rodea el molde, y lo ponen a secar. El caucho así preparado se conoce en Londres con el nombre de *galletas*, y rara vez contienen más de 15 por ciento de humedad. Las raspaduras que se hacen al árbol y a los calderos en que se preparan las galletas son amasadas en forma de balsa, tienen en los mercados el nombre de cabezas de negro. Contienen de 25 a 35 por ciento de impurezas. También se prepara una clase intermedia que llaman entre fino. El caucho del Pará luego está adulterado con el jugo del Magandaruba (*Minusopa clata*).

En la Guayana inglesa extraen caucho del *Hevea pancifolia*. En la francesa del *Hevea guayanensis*, y en Venezuela del *Hevea brasiliensis*, llamado allá *dapi* o *dapicho*. La semilla del *Hevea brasiliensis*, que es pequeña, encerrada en una película blanca pierde muy pronto su vitalidad, por lo cual, para traerla, hay que aprovechar ocasiones muy rápidas. El árbol tiene también el inconveniente de tardar más de veinte años en alcanzar todo su desarrollo. No es, pues, negocio, sino para el que tenga ya otra cosa de qué vivir.

VII

El caucho de Ceara se considera como el más próximo al del Pará en calidad. Es un caucho *seco* muy elástico y libre de



resina. Pero a menudo contiene una cantidad de madera y de otras impurezas, debido todo a su deficiente preparación. Así, pues, en el lavado, antes de la manufactura, pierde a veces hasta el 25 por ciento. Lo extraen del *Manihot Glariovil*, Müil, Argentina, el cual es una euforbiácea común en el Estado de Río Janeiro. Tiene como 30 pies de altura y una copa redonda de follaje. Las hojas son palmadas, de 3 a 7 lobeadas, pareciéndose algo a la hoja de higuera en forma y en tamaño. Los árboles son sangrados cuando alcanzan un diámetro de 4 a 5 pulgadas, que es a los dos años de plantados. Es, pues, uno de los cauchos precoces, y hago aquí la rectificación necesaria, pues no la incluí en esta clase en mi primer artículo.

Para extraer el caucho de este árbol barren primero alrededor, y colocan grandes hojas, para que la leche gotee sobre ellas. Entonces cortan la copa exterior de la corteza a una altura de 4 ó 5 pies. La leche corre tortuosamente, y alguna cae en las hojas del suelo; pero la mayor parte queda en la herida de la corteza y se coagula ahí, de donde la arrancan al cabo de varios días, en forma de cuerdas que son colocadas en sacos y se conocen bajo el nombre de *raspaduras de Ceara*.

Los ingleses han hecho en la India oriental ensayos de aclimatación de esta planta, con excelentes resultados. En Río de Janeiro crece espontánea en una región árida cubierta de rocas y de piedras, en una atmósfera cálida y seca, donde la temperatura oscila de 82 a 90 grados Fahrenheit. Sería, pues, una planta excelentemente apropiada a Monte Cristi y a Azua, donde encontraría las condiciones climatológicas que le son adecuadas. La semilla, que es del tamaño de un jobo y tiene una cubierta gruesa y dura, tarda un año en germinar, si no se le cortan las orillas que al extremo llevan la proyección caruncular. Las estacas, si tiene un solo renuevo, se prenden fácilmente.

El caucho de Pernambuco o de Mangabeira procede del *Hancornia speciosa*, Gom, un árbol apocináceo común en la altiplanicie de Pernambuco a Río Janeiro, a una altura de 3,000 a 5,000 pies sobre el nivel del mar. Es un árbol del ta-



maño de un guanábano, con pequeñas hojas que cuelgan como las del sauce llorón. Produce una fruta comestible que llaman *mangaba*, por la cual, más que por el caucho, lo cultivan en algunos distritos. El caucho de este árbol no es muy estimado, por ser *húmedo* (resinoso). Lo preparan en *galletas* o *telas*. La recolección se hace practicando en el árbol ocho incisiones oblicuas, y pegando a tronco, con arcilla blanda, al extremo más bajo de cada incisión, un pequeño envase. Así que se llenan son trasegados a un envase más grande y se agrega a la leche una solución de alumbre. En dos o tres minutos se realiza la coagulación, y el caucho es expuesto al aire, en palos, durante ocho días. A los treinta los envían al mercado. El caucho de Pernambuco, como todos los coagulados con soluciones salinas, contiene gran cantidad de agua.

Los cauchos de Cartagena y de Guayaquil son extraídos del *Castilloa elástica*. El primero es negro, de bastante apariencia, y pegajoso o resinoso. El segundo es muy poroso, conteniendo los poros una sustancia que hiede a cuero curtido y mancha las manos y el cuchillo. Ambos pierden de 35 a 40 por ciento de su peso al lavarlos y sacarlos en la manufactura. Alguna importación de ellos se hace en Inglaterra; pero la mayor cantidad sale para los Estados Unidos.

VIII

La mayor parte del caucho que se obtiene en Centroamérica procede del *Castilloa elástica*, Cerv., un árbol artocarpáceo, con el tronco de 3 o más pies de diámetro, y largas hojas peludas, lanceoladas, algunas veces de 18 pulgadas, de largo, siendo más pequeñas y más ovadas las que se encuentran en los ramos jóvenes. El árbol crece con más abundancia, de una manera esporádica, en los densos y húmedos bosques de la hoya del río San Juan, donde llueve nueve meses en el año. Prefiere rico suelo, cerca de las corrientes de agua; pero no



prospera en pantanos ni en lagunas. Se encuentra también silvestre en Costa Rica, Guatemala, Honduras, Méjico, Cuba, Panamá, y algunos autores dicen que también en nuestra isla, aunque nunca he visto ninguno en ella, ni oído hablar a ningún dominicano de que exista. En Panamá crece junto con otras especies, como el *Castilloa Markhamiana*, Collins; y en toda la Costa Occidental de Sur-América se le encuentra también, sirviendo la cordillera de Los Andes de línea divisoria entre la región de los *Castilloa* y la de los *Hevea*.

En Nicaragua el jugo lo cosechan en abril, cuando comienzan a caer las hojas viejas del árbol y a salir las nuevas, pues entonces es más rica la leche. Al árbol le hacen incisiones en la misma forma que al *Hevea*, o bien le cortan una línea espiral con 45 grados de inclinación, o le hacen dos en dirección opuesta cada una, si el árbol es grande. Al extremo inferior de las incisiones le fijan al árbol canales de hierro, y el jugo cae en envases de hierro también. Un árbol de 20 ó 30 pies de altura desde el suelo hasta las primeras ramas, y como de 4 pies de diámetro, da 20 galones de leche, los cuales dan 40 libras de caucho.

En la tarde el jugo es colado en cedazos de alambre y trasegado en barriles, donde lo coagulan añadiéndole el jugo del *acheté* (*Ipomosabona-nox*, L.), o el de otra planta llamada *coaso*. El jugo se le agrega a la leche en la proporción de 1 botella por un galón. Si no se encuentra jugo, agregan simplemente dos partes de agua por una de leche, y dejan reposar la mezcla doce horas. Luego someten los coágulos a la presión de un cilindro de madera o de hierro para quebrantarle las cavidades llenas de agua, y los ponen a secar durante 14 días. El caucho que recogen, ya seco, en las incisiones, dicen que es mejor que el otro. La pérdida del caucho de Nicaragua al prepararlo para la manufactura es de 15 por ciento.

El caucho antillano no es de las Antillas, sino llevado a Europa, de la América Central, por líneas de vapores establecidas para las Antillas.

El caucho de Honduras es de buena calidad, libre de resina.



El mejicano va casi todo a los Estados Unidos. Sólo una pequeña cantidad es exportada a Inglaterra.

El caucho de Guatemala es de una calidad inferior y muy desigual siempre en mérito.

El mejor es blanco y el peor es negro; con una apariencia pegajosa. Se prepara en capas delgadas, unidas unas a otras, y cuando se las comprime exudan una sustancia resinosa, insensible al agua hirviendo y al vapor.

En Centroamérica hay otras dos plantas cauchíferas, de la familia Lobeliácea. Son el *Siphocampilus Cautchoux, Don.*, y el *S. Jamesonianno, D.C.* En la exposición de Philadelphia se exhibió un caucho de estas plantas, con el nombre de caucho de *Durango*, que era bastante bueno.

IX

En toda el África Ecuatorial se producen silvestres árboles cauchíferos. Los principales lugares de donde se exporta son Gabón, Congo, y Benguela en la costa Oeste; y Madagascar, Mozambique y Mauricio en el Este. También se exporta por el Cabo de Buena Esperanza y por la Costa de Oro.

El caucho de Mozambique es una de las variedades más importantes. Se exporta en forma de bolas del tamaño de una naranja, y en el de *salchichas*, que son hebras gruesas de caucho, tejidas alrededor de un palo, que algunas veces le sacan. En ocasiones lo preparan también en pedazos aplastados y lisos, llamados *bizcochos*, o *hígados*. El caucho de Madagascar es de dos clases, el mejor es rosado, y el inferior negro, preparados en pedazos sin forma uniforme.

Comparativamente se sabe poco de las plantas que producen caucho en África y de la manera de cosecharlo. En Angola los naturales inciden el árbol y dejan gotear la leche en agujeritos abiertos en el suelo, o bien apoyan la mano en la incisión y dejan que el jugo corra hasta cubrirles el brazo, yendo así de árbol en árbol, hasta que se les cubre el brazo, y enton-



ces se arranca el caucho que lo cubre. La parte leñosa del tronco contiene una resina que –si la herida penetra hasta ella y se mezcla con la leche– deteriora el caucho.

En Madagascar el caucho es cosechado del Voa-heré o Voa-canga (*Vahea madagascariensis*, Boj.), del Voa-hiné (*V. Comorensis*, Boj.) y del *V. Gummífera*, Lami. En Senegambia lo sacan del Anyuán (*Vahea senegalensis*, A.D.C.) En Mauricio del *Willingbeia edulis*, Roxh. Todas las plantas enumeradas son trepadoras, con hojas enteras opuestas y fruto carnoso.

En el África Central desde Liberia al Oeste hasta Zanzíbar al Oeste, el caucho se cosecha de plantas de géneros aliados al *Vahea*, siendo sólo unos pocos conocidos por los botánicos. En Angola, en Golungo Alto y en Cazengo se extrae del Licongue (*Landolphia ourensis*, Pal. De Beauv.), del *L. Florida*, Benth, en Angola y en Liberia; y del *L. Hendelotti*, D.C. en Senegal. En la Costa Oeste de África se extrae también de una especie no descrita de *Carpodinus* que tiene hojas y ramos peludos. En la hoya del Congo y del Gabón se obtiene de una planta trepadora que llaman *N'dambo*, que da su nombre a una sustancia especial que contiene este caucho: la *dambonita*. No queda duda de que en muchas partes de África el caucho procede de higos cimarrones. En Angola, al Oeste, y en Inhambane, al Este, se utiliza una especie de *Ficus*. En Sierra Leona se utiliza el *Ficus brasii*, R Br. Ello debe de alentarnos en cuanto a la utilización de las dos o tres especies de *Ficus* que crecen silvestres en nuestro suelo, todos los cuales de seguro contienen caucho, aunque no sabemos si en cantidad remuneradora. El caucho más fino que se obtiene en Liberia es del *Urostigma Vogelii*, un árbol alto, con hermosas y grandes hojas; y la más ordinaria se obtiene de otra variedad y del *Landolphia florida*, Benth.

X

Los cauchos procedentes de Asia y de la Oceanía son de Assam, Borneo, Ragoon (Rangún), Singapore, Penang y Java.



El caucho de Assam es producido, principalmente por el *Ficus elástica*, Roxb. También se extrae alguno del *Urostigma laccífera*, Meq. El *Ficus elástico* es un árbol corpulento, de la familia *Moráceae*, con grandes raíces como las de nuestros higos cimarrones. Crece en los valles rocallosos tropicales del Himalaya, entre los 70 y 80 grados de longitud Este, donde siempre hay una temperatura cálida y húmeda, que sube hasta a 98 grados Fahrenheit a la sombra. Los árboles son sangrados de la manera menos cuidadosa. En el tronco y en las grandes raíces aéreas les hacen incisiones laterales que penetran hasta la parte leñosa, y que tienen una longitud de 6 a 18 pulgadas. La leche se recibe en pequeños agujeros cavados en el suelo, o bien en hojas acondicionadas en forma de embudo o de cartucho. La de las ramas pequeñas, que no gotea, la dejan secar en la rama, y la preparan en forma de *salchichas*.

Cincuenta onzas de leche cosechada en agosto dan, ordinariamente, 15 onzas de caucho; pero algunas veces sólo rinde el 10 por ciento. De febrero a abril la leche es más escasa; pero contiene más caucho, por lo cual se prefiere esa época para la sangría.

La leche la coagulan hirviéndola en agua, hasta que se endurece bastante para el transporte. En ocasiones, después de este hervido la prensan, la vuelven a hervir y luego la secan al sol, quedando entonces mejor que antes. El caucho de Assam, aunque bien elástico, está muy depreciado por su mala preparación. En la manufactura pierde hasta 35 por ciento de su peso, después que lo lavan y lo secan.

A consecuencia de la gran destrucción de árboles que ha habido en Assam ya se está cultivando el *Ficus elástica*. Se calcula que los árboles pueden ser sangrados a los 25 años de sembrados, y que a los 50 producen 40 libras de caucho cada tres años, pues les hace daño sangrarlos con más frecuencia.

El caucho de Palay es el producto de una planta asclepiadácea común en la costa de la India. De la *Willughbeia edulis*, Roxb y de la *W. Mariabanica*, D.C., se saca caucho en Chittagong.



En Borneo sacan el caucho del *Urceola elástica*, Roxburgh, planta trepadora Apocinácea, con el tronco tan grueso como el cuerpo de un hombre, y la corteza gruesa y blanda. Hay tres clases, que los indígenas llaman *peteibo*, *menungan* y *sereipit*. La primera da el mejor caucho, la segunda produce con mayor abundancia, y la tercera es de calidad inferior. La cosecha se hace cortando la mata y dividiendo el tronco en pequeños pedazos, que se ponen en envases a gotear. Cuando destilan poca leche les aplican calor en un extremo. El jugo lo coagulan con agua salada. Como esta planta está de cosecharse a los tres años de nacida, y su cultivo es poco exigente, se considera como una de las pocas cuya siembra sería remuneradora.

En Sumatra obtienen el caucho del *Willughbeia firma*. En Malaca del *Urceola elástica*.

En Rangún, en Penang y en Java, lo obtienen de algunas variedades de *Ficus*. En Rangún es el *F. hispida*, y en Java el *F. elástica*. En Rangún hay también el *Urceola* (*Chavannecia*) *esculenta*, Benth, planta apocinácea, que a los seis años rinde producto, teniendo ramas de 6 pulgadas de diámetro y una copa de 200 pies cuadrados. A los siete años produce 3 y media libras de caucho por año. En Penang hay también una planta asclepiadácea cauchífera: la *Cynanchum ovalifolium*, Wright.

En el archipiélago malayo se obtiene caucho del *Alstonia costulata*, Miq., y del *Alstonia scholaris*, R. Br. En Fidji lo obtienen del *Alstonia plumosa*, Labill. En el Norte de Australia se prepara del *Ficus macrophylla*, esf. y del *Ficus rubiginosa* Desf., las cuales son plantas muy fuertes y rústicas, estrechísimamente emparentadas con los *Ficus* que crecen silvestres en Santo Domingo.

XI

Echando una ojeada a nuestra flora podemos encontrar una porción de árboles más o menos cauchíferos, con los cua-



les se puede dar comienzo a la industria de producción de caucho, mientras se introducen las especies lucrativas extranjeras, como el caucho de Pernambuco, el de Borneo y el de Assam, que en pocos años rinden cosecha.

La familia vegetal más rica aquí en plantas cauchíferas es la de las Moráceas. En ella figuran la próbida *daguilla*, el higo cimarrón y el jagüei. Todos ellos producen caucho en mayor o menor cantidad, y hay tantos en nuestros bosques que, tan pronto como el gobierno dispusiera practicar ensayos auténticos por algún químico y publicara instrucciones para el mejor aprovechamiento del jugo, podríamos exportar algunos millares de quintales de caucho, los cuales representarían varias centenas de miles de pesos oro importados al país.

Además de las Moráceas hay otros árboles aquí que contienen caucho. El buen pan, sobre todo el que produce una fruta grande y carnosa, sustituto del plátano, lo produce en abundancia, no necesitándose, para coagularlo, otro procedimiento que el sencillísimo de hervir la leche con agua y jabón. Hay también otro árbol, cuyo nombre indígena no conocemos; pero que en Cuba lo llaman *mabea* o *maboa*, el cual rinde abundante leche cauchífera.

No hace falta, para empezar, más que la entusiasta acción del gobierno. Si éste demuestra al país que nuestras moráceas contienen caucho, y que éste es fácil de preparar, al momento comenzará la explotación, pues hay tantos de esos árboles en nuestros bosques que apenas se necesitará capital para emprenderla. En los bosques de Puerto Plata solamente, hay centenares de miles de *daguillas*, *higos-cimarrones* y *buen-pan*, de manera que, después del primer año de llevada a la conciencia pública la certeza de que el jugo de esas plantas es una riqueza, este solo distrito podrá producir, *sin sembrar una sola mata, cien o más libras de caucho*, que convertidas en oro representarían una suma mayor que la que rinden juntos todos los frutos de exportación actualmente producidos aquí.

Vote el gobierno una suma para los ensayos, produzca algunos quintales de caucho y mándelos a Norte-América y a Eu-



ropa. Así abrirá un nuevo cauce de riqueza que afluirá al país, pues con publicar sus procedimientos y sus resultados en la producción de caucho provocará la fundación de una nueva industria en el país. Industria fabulosa, porque sin esfuerzo, sin preparación, sin gasto anterior alguno nos encontraremos con una riqueza de potentados haraganes. Con una cantidad enorme de árboles ya grandes y robustos, a los cuales sólo hay que darles un machetazo en la corteza para que dejen manar el maná lucrativo, que ha de derramar en nuestro pueblo la abundancia y el bienestar que anda buscando, perdido y desorientado por riscos y veredas, alejándose del camino bueno y amplio donde está el verdadero sosiego.

XII

Después de publicados mis anteriores artículos sobre esta materia, leo con algún detenimiento la docta obra de nuestro compatriota don R. M. Moscoso *Las familias vegetales representadas en la flora de Santo Domingo* y encuentro la siguiente clasificación de la daguilla:

“Timaláceas: Lagetta literaria, Juss (daguilla) árbol copulento con haces liberianos textiles.”

No es, pues, morácea la *daguilla*, sino oleácea. A mí me indujo a error su extraordinario parecido con nuestro *Ficus americanae*; *F. laurifolia*, *F. Macula* que son moráceas y que, como la daguilla, es caucho en mayor o menor cantidad.

El parecido es tan grande, en aspecto del árbol, de su follaje y de su fruta que cualquiera que no tenga profundos conocimientos de Botánica, puede ser inducido a error, si no encuentra una autoridad en la materia, como el señor Moscoso, que le ilumine en la intención. No obsta en manera alguna a lo que he dicho respecto a las condiciones propias de la daguilla. Rinde buen fruto en cantidad remunerativa y es una



de las especies a que hicimos referencia, como una más entre las familias cuyas propiedades ha estudiado la ciencia. Pero no hay que desmayar y experimentar con la dagailla.

Listín Diario,
22 de septiembre, 18 de octubre,
7, 8, 10, 13, 20, 22, 24, 26, 29 de noviembre
y 23 de diciembre de 1902.



Petróleo de La Romana

Una de las empresas útiles establecidas en la República es la de rectificación de petróleo que existe en La Romana.

Tiene sobre todo la ventaja de que es un elemento de civilización y de progreso para el Este de la República. A su sombra se está fomentando la población de La Romana, y así ha dotado al Seybo de un puerto de mar cercano y que dentro de pocos años estará comunicado con la cabecera de provincia por medio de un ferrocarril. Además; ya hay en La Romana, generadas por la destilación de petróleo, empresas agrícolas de considerable importancia.

Dirán quizá, algunos, que la empresa de rectificación de petróleo carece de la importancia de que es susceptible porque no aprovecha la materia prima del país, sino que importa el petróleo crudo de los Estados Unidos. Pero esto no tiene fundamento. Una parte del trabajo sigue realizándose en los Estados Unidos: el de extracción del petróleo de las entrañas de la tierra. Pero el otro, el de purificación de la grasa, que es el más considerable, se efectúa aquí, en la República, y ha dado lugar a la inversión de grandes capitales y a la reunión de hombres que han fabricado a orillas de un excelente puerto de mar una población que se mantiene gracias a la empresa, pues sin ella sería La Romana, como antes, casi un desierto.



Algunas personas ponen peros al petróleo de La Romana a causa de su color pálido. Yo he podido, sin embargo, cerciorarme prácticamente de que ese petróleo tiene 150 grados de rectificación y que, por lo tanto, no encierra peligro alguno si se le usa para el alumbrado. En mi casa de habitación uso una lámpara alemana que desarrolla en el quemador un calor que excede de 150 grados; un calor tan fuerte que a veces derrite las soldaduras de estaño que tiene el quemador en la parte de abajo.

Pues bien, estoy usando ha días en esa lámpara el petróleo de La Romana y produce hermosa luz blanca, sin humo ni mal olor, y todavía no se ha producido accidente alguno por el calor desarrollado, lo cual demuestra palpablemente que ese petróleo puede resistir muy bien los 150 grados de calor que marca, sin incendiarse.

En cuanto al calor, no debe extrañar a nadie. Según los informes que he recogido, los tanques de La Romana son de hierro, y el óxido comunica color a la grasa, mientras que en los Estados Unidos se usan tanques de hierro, pero estañados. De ahí que el aceite resulte más claro, aunque de ninguna manera más rectificado que el de La Romana.

Por otra parte, hay aceites crudos tan subidos de color, que requerirían muchas y muy laboriosas operaciones para blanquear. He visto petróleo crudo de Maracaibo tan negro que con dificultad se le haría aclarar, mientras que otros tienen solamente una coloración gris-roja que ofrece menos dificultades para desaparecer.

Aquí hay petróleo en Azua y en las faldas de Isabel de Torres, donde me dicen que una cañada de los Domínguez, en tiempo de lluvias, se cubre de esta grasa; pero, para explotarlo se requiere paz y aumento del capital existente. Mientras tanto, es obra patriótica proteger la fábrica de La Romana, dándole preferencia en el consumo. Cada botella de él que compremos es un grano de arena que agregamos a la población de La Romana y al desarrollo del Seibo, mientras que cada botella que consumamos del norteamericano es una con-



tribución al jornalero y al capitalista de ese país. Y ellos no necesitan de nosotros, mientras que a nosotros nadie nos valdrá sino nosotros mismos.

Listín Diario,
15 de noviembre de 1902.





La costa oeste de Puerto Plata

I

El puerto de Puerto Plata es excelente, bien defendido por la herradura que lo forma, de la cual la parte más elevada es la península de la Fortaleza que, como una enorme tortuga, se precipita al mar por el lado Este, abrigando así contra el viento dominante casi todo el año.

Lo único que le falta a nuestro puerto es mayor espacio para el fondeadero. Los arroyos de San Marcos, y de Los Mameyes, con sus crecientes periódicas van agrandando la tierra, robándole todos los días algo de fondo al puerto.

No sería obra de romanos el contrarrestar estas adversidades de la naturaleza. Los Mameyes puede ser derivado de su actual cauce, por entre las estancias de Don Felipe Arzeno y del señor Jones. Con una zanja de menos de cien metros de largo y dos de profundidad, por otro tanto de ancho pasarían las aguas de Los Mameyes al arroyo de Las Pailas, y éste se une al de San Marcos cerca de la desembocadura del mismo. Ahora bien, hacer que el San Marcos desagüe fuera del puerto es cosa fácil, pues no hay que cortar lomas ni cerros, sino simplemente cortar una zanja en terreno llano desde cerca de la actual desembocadura hasta el Oeste de la punta de Cafemba. En todo, menos de medio kilómetro de zanjas y dos



pequeños diques: una del lado debajo de la derivación de Los Mamceyes, y otra en la boca actual de San Marcos.

Enseguida se podría comenzar el dragado del puerto, y el costo podría resarcirlo ampliamente la formación de algunas cuadras en las orillas Este y Sur, depositando en ellas las arenas que se extrajeron del fondeadero. Dichas obras podrían completarse convirtiendo en tajamar el extremo del muelle de descarga, teniendo todo ello la ventaja de convertir nuestro puerto en puerto de refugio, por lo abrigado y seguro, a la vez que amplio, y no gravar el comercio, ya que el costo de las mejoras se resarciría con el valor de los 200 ó 300 solares de tierra firme que se podría ganar al mar a la orilla del puerto, solares que, por término medio, valdrían mil pesos oro cada uno.

Pero, los inconvenientes que tiene ahora nuestro puerto sólo son para el economista. Para el poeta es un paraíso, una hermosura, una belleza indescriptible. No hay estrofas que puedan resumirla. No hay pincel que pueda trasladarla al lienzo en toda su arrebatadora esplendidez.

Colón lo llamó Pueblo de Plata cuando aún no había ciudad que lo embelleciera, cuando la loma no ofrecía los pintorescos matices que le dan hoy los conucos cultivados y las casitas blancas, que parecen cabras encaramándose en los picos. Si Colón lo viera ahora, quizás no se conformaría con menos que llamarlo Puerto de Oro, o de brillantes, porque su hermosura, entre las hermosuras territoriales, es superior al rango que ocupan aquellas dos sustancias entre los metales y las piedras preciosas.

Yo no sé describir a Puerto Plata. Sólo sé que cuando lo veo desde el mar, regresando, se apodera de mí una embriaguez como la que veo en los bebedores alegres. Me dan ganas de conversar, de reír, de ser bueno, de hacer contagiosa y eterna la alegría. En cambio, cuando salgo, o cuando, expulso, he pasado de largo, viendo a esa incomparable loma de Isabel de Torres como una enorme esmeralda que aspira a penetrar al cielo, y esos campos ondulados eternamente verdes, o con



manchas de colores alegres del florecimiento de la selva, y ese otro florecimiento de casas policromas de la ciudad, cuando veo eso y paso de largo, se me aguan los ojos, y siento en el corazón una angustia que no termina sino con el regreso.

Ahora comprendo la frase de un extranjero, a quien oí en Nueva York. Él había vivido en Puerto Plata, y en una conversación le preguntó a un paisano suyo:

—¿Ha estado usted en París?

—Sí, señor —le contestó el otro.

—¿Y en Berlín?

—También.

—¿Y en Madrid?

—También he estado.

—¿Y en Puerto Plata? —continuó interrogándole ya algo contrariado.

—Ahí no —le respondió el otro.

—Ya sospechaba yo que usted es un zoquete. Miren que no haber estado en Puerto Plata.

A la verdad ese español tenía razón. No haber visto a Puerto Plata es privarse de uno de los placeres estéticos más completos de que es posible disfrutar en la tierra.

Después que se sale del puerto, hacia el Oeste, se encuentran algunos fondeaderos bonitos, pero útiles solamente para el cabotaje, pues la entrada es peligrosa, por los arrecifes y el fondo es bajo, insuficiente para buques de algún calado. Entre ellos merecen ser citados Arroyo Francés, Maimón y Souflet, utilizados actualmente por la agricultura y alguna otra industria para embarcar sus productos con destino a Puerto Plata.

II

Como a las treinta millas de Puerto Plata se encuentra el excelente puerto de Blanco, que sólo se necesita invertir en él un poco de dinero para que sea uno de los más seguros de la tierra.



A su forma, completamente abrigada, se debe la creación del actual pueblo de Blanco. Cuando la guerra de Restauración los españoles tenían ocupados los puertos de Monte Cristi y de Puerto Plata, de manera que los dominicanos no podían surtirse del exterior más que por la frontera haitiana. Entonces buscaron un puerto que quedase cerca de las Islas Turcas, y que ocultase a los veleros surtos en él de manera que no pudiesen ser vistos desde los cruceros españoles que hacían servicio en la costa. Naturalmente, la elección favoreció a Blanco, desde donde puede irse a las islas inglesas, en goleta, en una noche; y que tiene además, la ventaja de que el buque que ahí fondee no puede ser visto desde el mar.

El puerto de Blanco es un extenso estero, más estrecho, en la boca, que el río Ozama; y más ancho, a medida que penetra tierra adentro, por una extensión de más de una milla.

Su figura es la de un número 7, algo abierto. El primer brazo, el más corto, se extiende del Norte hacia el Sudeste. Luego forma un codo y tuerce hacia el Suroeste, haciéndose más ancho hacia el extremo.

Por supuesto, sólo en el codo son visibles a la vez el mar abierto y el extremo del puerto, pues el ángulo que forma ahí la tierra cubierta de bosque obstruye completamente la vista.

Con algunos trabajos de dragado, hasta remover los bancos de lodo que reducen el fondo de la entrada en algunas partes hasta dos o tres brazas, y aún algo menos en reducidos lugares, el puerto quedaría libre de la única tacha que tiene ahora.

Blanco tiene posibilidades de progreso rápido si la atención del gobierno se fija en ese pedazo de la tierra dominicana. Una vez el general Luperón, influido quizá por los recuerdos de la gloriosa lucha de la Restauración, generadora del pueblo de Blanco, quiso fundar ahí una finca de cañas; pero la empresa fracasó antes de la primer molienda, no sabemos si por dificultades del capital, o por ser muy seca la localidad. Pero prescindiendo de la caña, Blanco tiene muchas posibilidades agrícolas y forestales. En sus terrenos se da la cabuya con una exuberancia que sólo tiene igual en la Línea N. O.; y



las maderas de Blanco son justamente afamadas en todo el Distrito, pues parece que son de hierro y resisten a la intemperie lo menos diez veces más tiempo que las de cualquiera otra parte de Puerto Plata.

Cuando dije de la sequía de Blanco, sólo intenté decir que llueve poco. Lo que es agua hay en abundancia, y para su consumo la población se surte de una laguna tan potable que parece de agua de algibe.

En Blanco hay algunos lugares notablemente pintorescos; y entre las especialidades curiosas merece citarse la cueva de Los Frailes, notable, no tan sólo por su belleza, sino porque de ella fue extraído no ha muchos años un ídolo indio, bien esculpado en madera dura. Es una figura humana, en cuclillas, con la dentadura hecha de dos pedazos de hueso, pegados con resina de cupei. Otras particularidades de la escultura, que no son para mencionadas aquí, pueden dar idea nueva de la teología indígena. El ídolo hace sospechar, o un monoteísmo en el cual la fecundidad fuese la idea principal, o un politeísmo semejante al de Grecia y al de Roma, en el cual la fecundidad tuviese culto especial, rendida a dioses también especiales. Actualmente dicho ídolo, con otras reliquias del arte indígena, se encuentra en la Farmacia Central, de Puerto Plata.

Blanco necesita, de momento, la entusiasta intervención del gobierno. Tiene una iglesia; pero sin cura. El jefe de la Iglesia dominicana se ha negado a proveerla mientras el poder civil no defina los límites de la jurisdicción del Oficial Civil de Blanco. La común llega hasta los límites del Distrito con el de Monte Cristi; pero, por circunstancias injustificables, varias secciones, desde Marmolejo hasta Tiburcio y Estero Balsa, están bajo la jurisdicción del Oficial Civil de Altamira, dando ello lugar a que la parroquia de Blanco no produzca lo suficiente para el sostenimiento de un cura.

Y es evidente que en Blanco hace falta la benigna influencia de un cura inteligente e ilustrado, de un verdadero pastor de almas que impulse la población hacia los buenos ideales



de progreso y de moralidad. Una voluntad firme y desinteresada que, libre por completo de intereses personales, sea el consejero del bien y del trabajo, e impulse a fecundar con el sudor del hombre esos campos que no esperan otro abono para producir sobrancemente.

Otra cuestión de que hemos oído hablar con gran interés en Blanco es la de escuelas públicas. El Ayuntamiento no tiene rentas suficientes para mantenerlas, y como su funcionamiento es de interés local y a la vez nacional, todos ansían un medio cualquiera de que se funden y sostengan las escuelas. La opinión más seria que hemos oído sobre el particular es la de que el gobierno auxilie el sostenimiento de esas escuelas. Podríase entre el Ayuntamiento y los vecinos más pudientes, constituidos en sociedad, pagar el 25 por ciento, y el balance de 75 por ciento suministrarlo el gobierno, a fin de que esa común, gloriosa en nuestra historia por sus servicios en la Restauración, pacífica ahora, pues nunca ha tomado iniciativas revolucionarias, no se queda atrasada y pueda contribuir eficazmente al desarrollo nacional.

Por ahora sus más importantes necesidades son: el fomento de algunas fincas de cabuya, para las cuales se presta excepcionalmente su suelo; la extensión de su Oficialato Civil y de su parroquia a todos los límites de la común, a fin de que Monseñor pueda nombrar un cura para la parroquia; y la creación de algunas escuelas en las secciones, con la ayuda del gobierno nacional. Después de obtenido esto vendría, por sus pasos contados, el dragado del puerto, que así sería uno de los mejores de la isla.

Blanco tiene actualmente más de un centenar de casas, y su población es completamente recomendable desde el punto de vista de la moralidad. La gente es hospitalaria, pacífica, y sólo muy de tarde en tarde es que se sabe de algún crimen ocurrido en la jurisdicción.



III

Al salir del puerto de Blanco se tiene al frente la punta de *Brimback* o de *Brimbala*, como la llaman otros, lugar bueno para pesquería, por la abundancia de peces sabrosos. En tres horas de marcha regular, unas 18 ó 20 millas, se llega al puerto de la Isabela, donde fundó Colón el primer establecimiento español en América, y surgió la primera ciudad de la actual civilización americana.

Sólo en los tiempos de Colón pudo ser escogido este lugar para principal asiento de una colonia. El puerto es muy bajo, pues sólo en sus lugares más profundos tiene dos o tres brazas de profundidad. El agua se ve verde en todas partes y fangosa cerca de la orilla. El fondeadero, que es bastante espacioso, sólo está defendido de los vientos del Este y no ofrece protección alguna a los de cualquiera otra dirección. En la esquina Sureste desemboca el río Isabela que conserva, aguas arriba, su nombre indígena de Bajabonico. Tiene fondo suficiente para que lo naveguen botes hasta algunos kilómetros de la desembocadura, por lo cual es muy cómodo para el comercio de la localidad, representado, casi exclusivamente, por el señor Passailaigue, quien ha fomentado ahí durante muchos años la producción de frutos nacionales. Lo mismo puede decirse del señor Don Jaime Gracesqui, aunque este tiene su casa de comercio algunas millas más adentro, en el lugar llamado *Las Lagunas*.

A la derecha del río Isabela, muy cerca de la desembocadura, se encuentran entre el monte espeso algunos restos de la primera ciudad europea fundada en América. Quedan aun algunos cimientos de mampostería, y alguna que otra vez encuentran los raros excursionistas algunos objetos de hierro, como pedazos de armas, espuelas enormes, etc. Restos venerables, cuatro veces centenarios, que nuestro gobierno debería convertir en Parque Nacional para preservarlos del tiempo y de los hombres.

Las necesidades de la Isabela, donde no hay pueblo, sino algunas casas a la margen derecha del río, son parecidas a las de



Blanco. Hace falta la presencia de capital, que abra nuevos trabajos y fecunde esas tierras fertilísimas que todo lo producen con exuberancia. La misión de nuestros Cónsules en el extranjero debería ser esencialmente económica. Deberían estar autorizados a celebrar contratos ad referendum para el establecimiento de empresas agrícolas e industriales en el país, contratos en los cuales se otorgara a los capitalistas algunas ventajas especiales que los atrajeran. Ellos realizarían un beneficio; pero nosotros lo derivaríamos mayor del bienestar y de la moralización que produciría la apertura de nuevos trabajos.

Desde La Isabela se divisa la Punta Rucia, como a quince millas de distancia; pero ante de llegar a ella, en el istmo de la pequeña península de la punta está el puerto *Estero Hondo*. La entrada es peligrosa para todo buque de más de ocho pies de calado, pues hay que pasar sobre una barrera de rocas bajas, que sólo salen a flor de agua en las dos extremidades unidas a la costa. Después que se pasan los arrecifes, se tuerce hacia el Este, y como a los cien metros se encuentra la boca del puerto. Tiene un canal estrecho, poco más de la mitad de la anchura del Ozama, limitado por espesos manglares en una y otra orilla. Se avanza por el canal, que tiene poco menos de un kilómetro de largo y bastante profundidad, y al llegar al otro extremo se experimenta la más grata de las sorpresas. Se encuentra uno dentro de un brazo de mar redondo, espacioso, perfectamente cercado de manglares por todas partes. Es un fondeadero amplio, seguro, pintoresco, dentro del cual cabría holgadamente toda la ciudad de Santo Domingo. Nada más hermoso que esa bahía de aguas apenas rizadas por el viento, como las de una laguna, a la cual no pueden llegar las perturbaciones del Océano, por terribles que sean, pues no lo permite el estrecho canal que los une, y la barrera de rocas, fuera del agua, que se encuentra a la entrada del canal.

Es un desconuelo ver el puerto de Estero Hondo, porque quien quiera que vea ese prodigio de seguridad y de belleza casi completamente perdido para el mundo, tiene que pensar que se encuentra en un país muy pobre, muy infeliz y muy



atrasado. Con algunos quintales de dinamita se abriría un paso profundo al través de la barrera de arrecifes, y tendríamos uno de los mejores puertos del mundo, indiscutiblemente el mejor de las Antillas, pues sería puerto de refugio por excelencia, ya que en él el ciclón más tremendo es impotente para levantar una ola, y tiene espacio suficiente para abrigar la escuadra de la nación más poderosa en los mares.

En Estero Hondo desemboca el arroyo de la *Jaiba*, al Sur del puerto. Por su cauce es por donde únicamente se puede desembarcar ahora, pues por todas las demás partes los manglares forman una cerca casi impenetrable.

Estero Hondo, a más de las ventajas del puerto, ofrece la de que sus terrenos son de los mejores de esa parte de la costa de Los Ranchos, pues en ellos hay agua en abundancia, a más de ser naturalmente fértiles.

IV

Saliendo de *Estero Hondo*, en una hora se llega a *Punta Rucaia*. Es un puerto en su mayor parte abierto a todos los vientos, excepción hecha del Este, del cual lo defiende la punta. Pero ofrece una particularidad: la parte más abrigada por la tierra, la esquina Sureste, es la más sensible a las alteraciones del tiempo, pues basta el más ligero viento del Norte o del Oeste para que el mar se encespe en ella, y se haga molesto para las tripulaciones. El resto del puerto sólo es malo cuando el tiempo se descompone de verdad.

El fondo es bastante profundo, aún para embarcaciones mayores, a poca distancia de la orilla. Pero, lo que le da actualmente valor a *Punta Rucaia* es la fenomenal abundancia de peces. Es tal que hasta los pescadores haitianos arman expediciones y vienen ahí, a pescar, arrojando las prohibiciones de nuestra ley, que sólo permite a los nacionales el ejercicio de esa industria en aguas dominicanas. Hemos visto ahí una colonia trashumante de pescadores haitianos que tenía



al sol más de cincuenta quintales de pescado salado. Y eso que sólo pescaban con pocas nasas, y no hacía 15 días que habían llegado.

Punta Rucia ofrece un inconveniente serio, por ahora. Aunque hay dos lagunas de agua dulce muy cerca de la playa, el agua no es potable, por lo sucia y mezclada que está con restos orgánicos de la vegetación de las orillas. Así, es preciso ir a buscar el agua de beber a *Rancho Manuel* o *Tiburcio*.

En la playa de Punta Rucia hay una cueva desgastada en la roca calcárea, que no ha sido explorada todavía. Los campesinos les tienen un horror supersticioso a las cuevas, y creen que en ellas encontrarán la muerte de alguna manera horrible. A la de Punta Rucia, que tiene una leyenda espeluznante, la llaman la *cueva ahumada*. Tiene, efectivamente, la entrada ennegrecida por el humo, y dicen que ahí se refugió una familia rica, con todo su numerario, y que alguien, para asfixiarles y robarles luego, juntó leña y le prendió fuego en la boca de la cueva. En comprobación de la leyenda dicese que se ha encontrado dentro, cerca de la boca, esqueletos humanos. Si esto es cierto, lo probable es que los huesos fueran de indios, muertos en los días de la conquista, pues los españoles no ocuparon sino al cabo de tiempo esa parte de Los Ranchos, que estaba bien poblada de indios. He visto en Tiburcio, distante como una legua, algunos instrumentos indígenas, entre ellos un hacha de piedra de tamaño desusado, pues es algo mayor que las hachuelas de acero que actualmente son importadas. Lástima que un etnógrafo no estudiara esas osamentas para saber a ciencia cierta si eran de las razas importadas, o si los cráneos tenían la forma de mono, con poca cavidad craneal, de los indígenas.

Las inmediaciones de *Punta Rucia* están cubiertas de buenas maderas. Pero ya sólo abundan las de construcción. Las de ebanistería, como la caoba, fueron taladas en décadas atrás, para exportarlas. Ahora se puede encontrar el cedro, que también se usa en la ebanistería. Como maderas durabilísimas, ahí abundantes, se puede citar el *mata becerro*, el *jaiquí*, el *pino ma-*



cho y algunas otras cuyos nombres no recuerdo ahora. Entre las plantas útiles figuran la *daguilla* y los *higos*. Hay también alguna *cabuya* y *maguey* a la sombra de los bosques.

El comestible vegetal de la región es el *rulo*, o *tres filos*, o *Samaná*. También siembran plátanos; pero éstos se arruinan mucho con las sequías y con los vientos.

V

Después de Punta Rucia sólo se encuentra un puerto en la costa Occidental de Puerto Plata: el de Estero Balsa, que no debe ser confundido con Estero Balsa francés, que se encuentra a varias leguas de distancia, en la costa de Monte Cristi.

Los alrededores de Estero Balsa, como los de Punta Rucia, son notables por la cantidad de peces que los pueblan. Muy cerca del puerto se encuentra el *Cayo Arenas*, donde hacen su apostadero muchos pescadores, y donde se encuentra el más rico criadero de caracoles de *lambí* que hay en la isla. Se puede cogerlos por millares en un fondo de una a dos varas que hay alrededor del cayo. No he visto perlas de las rosadas que suelen producir estos *lambís*, pero debe de haberlas, y ser buen *negocio* su pesca, pues el animalito, sin perla por supuesto, se vende a razón de cinco centavos nacionales cada uno, y el caracol, que se negocia a parte, tiene más o menos el mismo valor. Creo que sería lucrativa esta pesca, aunque en las islas Turcas la tiene por denigrante, pues uno de los insultos más despectivos allá es el de *cohn-diver* (buzo de *lambí*). El *lambí* tiene hasta la ventaja de que se conserva sin sal. Basta sacarle los intestinos y secarlo al sol para que no se pudra y dure indefinidamente.

El litoral en Estero Balsa tiene el inconveniente de que está formado principalmente por albinales, en los cuales entra el agua en la pleamar. Pero ese inconveniente es para la fundación de un pueblo, pues bien pudiera aprovecharse los albinales para hacer salinas, como en el puerto de Monte Cristi.



El fondeadero es bueno, mientras no sople el norte. Tiene bastante profundidad; pero queda desabrigado de aquella parte. Estero Balsa ha sido muy aprovechado para la extracción de maderas finas de ebanistería, que a poca distancia del mar se producen en gran abundancia.

VI

Tenemos, pues, una extensión de magnífica costa, cortada de trecho en trecho por excelentes puertos, respaldada por terrenos feracísimos, hoy cubiertos de bosques en que abundan las maderas buenas, y que, sin embargo, en nuestras manos nada vale.

Si pedimos informes a nuestra deficiente estadística, ella nos los dará desconsoladora. *La costa del Oeste, desde la Independencia acá, ha rebajado constantemente de valor.* Cuando los haitianos, y en los años que mediaron de la Independencia a la Restauración, todos los bosques de los Ranchos eran explotados, cortándose en ellos maderas de ebanistería. Ya no queda de ellas cantidad suficiente para establecer un corte que dé vida a la región, y las fortunas que se hicieron con las primitivas talas fueron consumidas en las guerras de Restauración y civiles que la sucedieron.

De este modo, pues, el capital que debió de aplicarse a otras industrias al agotarse la caoba, desapareció completamente, y la región ha quedado en la más completa miseria, sin más esperanzas de salir de ella que el empleo ahí de capitales extranjeros, ya que los nacionales desaparecieron.

Ahora bien: ese capital extranjero sólo el gobierno puede atraerlo, ofreciéndole ventajas y ganancias excepcionales, a condición de que fecunde el suelo. Podríase, por ejemplo, dictar leyes autorizando a los Cónsules de la República en las ciudades extranjeras para celebrar contratos con capitalistas bien conocidos para que estableciesen en Blanco, en La Isabela, en Estero Hondo, en Punta Rucia y en Estero Balsa, cen-



trales desfibradores de cabuya, debiendo plantar cada empresa una caballería de tierra y obligándose a comprar todas las pencas que le vendieran los habitantes. En cambio el gobierno les garantizaría, durante los primeros cinco años posteriores a la siembra expresada, la devolución del 20 por ciento de los impuestos de importación que causaran todos los objetos que por el puerto de Puerto Plata introdujeran para la venta y consumo de sus respectivas localidades.

Parece que se concede mucho con eso, y no se realiza sacrificio alguno; porque Los Ranchos, por la extrema pobreza en que se encuentran, no consumen ahora del extranjero más que algodón manufacturado. Nada de artículo de lujo. Ni siquiera zapatos y sombreros; y en cuanto a provisiones, ellos se limitan ahora a los que produce la localidad.

En cambio, en cuanto haya empresa y el dinero circule, el 80 por ciento de los derechos que le queda libre al gobierno ascenderá a 10 ó 12 más que el 100 por ciento que actualmente recauda.

Listín Diario,
1, 3, 5, 9 y 10 de diciembre de 1902.





Sobre pecuaria

I

No ha muchos años estuve en San Juan, nuestra región pecuaria por excelencia, y vi reunidas un día como mil bestias de silla. La única recomendable entre todas era una mula tuerta.

Aquello me causó tristeza. Una raza caballar como la nuestra, procedente en línea recta del caballo árabe, y encontrarse tan degenerada, tan acabada que una mula, una bastarda híbrida, mejor que todos los hijos legítimos...

En las manos de nuestro pueblo ninguna raza fina puede, por ahora, conservar sus cualidades meritorias. Ellas han sido desarrolladas a fuerza de laboriosa inteligencia del hombre, a fuerza de buena alimentación y de la higiene conveniente, y no pueden perdurar sino sosteniéndose el mismo régimen, tratando al animal como a un hijo querido, a cuyas necesidades se atiende oportuna y eficazmente. Dejando a nuestro pueblo entregado a su desidia y a sus ideas actuales sólo pueden prosperar las razas más rústicas: caballitos sabaneros, buenos cristianos por lo ayunadores, vacas conuqueras, que abren boquete hasta en una cerca de mampostería, y cerdos archi-ladrones, con un ariete en lugar de trompa, al cual nada resiste.

Es preciso que la acción del gobierno medie en el asunto y se haga sentir poderosamente, a fin de crear una verdadera riqueza pecuaria en el país. La teoría contraria, la de que el Go-



bierno debe de hacerse el muerto y dejarlo todo a la iniciativa privada es aquí una bestialidad. Eso está bueno para países enteramente civilizados, donde cada individuo sabe tanto o más que el gobierno, y naturalmente no necesita que le pongan una cartilla en la mano. Pero aquí estamos entre un pueblo semi-bárbaro y naturalmente, sólo Dios, las raras veces que mira hacia Santo Domingo, sabe más que el gobierno. Aquí todas las cosas, para ser viables, necesitan crecer como el *cupei*: de arriba para abajo.

En los países eminentemente civilizados el más zurdo campesino sabe que cuanto crece en este mundo necesita alimentación, para llenar sus funciones orgánicas. Y vaya usted a decirle a un *labrador* de los nuestros que las plantas comen y hay que abonar la tierra:

—Téngale cuenta ei diablo —contestará de seguro—. Así son lo cristiano y comen cuando Dio quiere... Continúa ei mají...

Pero el gobierno no puede ser, ni abrigar el criterio de un *vale*. Su misión es ser el lazarillo de ese pobre ciego y salvarle, conducirlo por el buen camino hacia la tierra de promisión, en la que todos ven, porque a todos se les cae esa venda espesa de la ignorancia. “La ignorancia que, decía un teólogo rural que nunca ha leído la Biblia, es más fuerte que la hechicería, según lo reza la Sagrada Escritura”.

II

La acción benéfica del gobierno por la industria pecuaria del país tiene diferentes fases, y, para ser eficaz, debe de atenderlas todas cumplidamente.

El primer lado es el lado económico: arbitrar recursos que destinar a la rápida evolución de la industria. Para eso podría crearse un impuesto adicional de uno por ciento sobre la importación, el cual producirá, más o menos, \$20,000 al año.

Entonces el Gobierno crearía una Junta de Aclimatación en cada provincia o distrito, presididas por una junta en la ca-



pital, de la que sería presidente neto el ministro de Fomento. Dichas juntas estarían obligadas, con los fondos que se les proporcionaran, a establecer en cada municipio, estaciones de sementales, para que los criadores hicieran fecundar por éstos sus animales hembras, y a proporcionar a los agricultores semillas de los mejores vegetales cultivables en nuestra tierra. Cada junta fundaría un periódico, en forma de libro, en el cual publicaría, exclusivamente, consejos, estudios y experimentos relativos a la cría y a la siembra.

Los fondos producidos por el impuesto de 1 por ciento se dedicarían así: cada municipio tendría derecho a que de dicha renta se destinara al fomento pecuario y agrícola de la localidad tres veces lo que el mismo municipio votara para ese servicio, de manera que el que consignara \$250, por ejemplo, tendría derecho a que la junta invirtiera en el fomento de la localidad \$750, lo cual haría un total de mil pesos empleados en la jurisdicción municipal. Una ley señalaría el *mínimum* y el *máximum* que pudiera votar cada ayuntamiento.

Tan pronto como estuvieran creadas y funcionando las juntas, una ley haría obligatoria, sin excepción, la castración de toda bestia macho criolla, a fin de que los nacimientos sucesivos tuviesen todos por lo menos un 50 por ciento de sangre fina, y duplicara de un momento a otro el valor de la riqueza pecuaria de la República.

Las juntas estarían en la obligación de estudiar con cuidado las razas más convenientes entre nosotros, desde los puntos de vista de producción de trabajo, de carne, de manteca y de leche, dándoles la preferencia a las más lucrativas, y ejerciendo una propaganda constante respecto a la buena alimentación y al cuidado de los animales, a fin de que no perdieran sus buenas condiciones. Al mismo tiempo las juntas podrían extender su esfera de acción proporcionando, en propiedad, buenos sementales a los criadores que quisieran obtenerlos, bien pagándolos al contado o bien a plazos hipotecando propiedades que respondan bien al pago de la deuda, o presentando fiadores perfectamente solventes a juicio de la junta.



Ese es un medio barato y rápido de duplicar el valor de nuestro ganado, según trataré de probar en sucesivos artículos.

III

Del ganado vacuno comenzaré a hablar al ocuparme en los beneficios que redituaria el mejoramiento de nuestras razas de cría.

Es una verdadera desgracia el que nuestros criadores, por no sembrar pastos bajo cerca, den preferencia a la res criolla sobre el ganado de razas perfeccionadas. Un criador tiene que atender durante cuatro años un toro para que al cabo de ese tiempo, después de haberlo mantenido, pastoreado y curado cuatro años, lo pueda vender por lo que valen las dieciséis arrobas de carne que ordinariamente produce.

Si en lugar de ese animalillo cría reses de carne de la raza *Durham*, al año de nacido el toro, después de cuatro cruzamientos con padres de esa raza, que es lo necesario para obtenerla casi pura, tiene un animal que con frecuencia pesa 1,800 libras. Es decir, que en un año obtiene cuatro veces y media lo que logra en cuatro años criando vacas criollas, o sea diez y ocho veces más en igual cantidad de tiempo. A esto hay que añadir que la res *Durham* tiene los cuernos más pequeños, los huesos más finos y la piel más delgada que la nuestra, por lo cual su rendimiento de carne, mejor intervalada de gordo y magro que la nuestra, tiene mucho menos desperdicio.

No se crea, ante lo fabuloso de la diferencia, que exagero. Yo he visto premiar en New York toretes de un año que pesaban más de 1,800 libras. Y calcúlese lo imposible que es que una res, por golosa y delicada que fueran, consumiese más alimento y más cura que dieciocho reses, por sobrias y sanas que fueran.

Entre las vacas de leche hay notables, por la cantidad del precioso líquido, las holandesas que rinden, sin ser extraordi-



narias, 50 botellas diarias, y como calidad para la conversión en mantequilla y queso las suizas, las bretonas y las inglesas de Ayrahire, las cuales no pasan de quince o veinte botellas diarias de leche; pero esta es de tan buena calidad que rinde un porcentaje grandísimo de queso y de leche.

No se crea que el clima es factor en esta enorme producción de leche. Al contrario, el clima frío y húmedo de Holanda es una rémora que sólo ha podido ser contrarrestada a fuerza de cuidados inteligentes y de una alimentación absolutamente higiénica. La raza, que es de poca alzada, formaron-la los holandeses, de la raza común, por selección e higiene inteligente. Tácito, en sus *Costumbres de los germanos*, habló de ellas hace más de mil años, diciendo que no valían gran cosa.

Diez vacas de esta raza, que como la otra, en cuatro cruzamientos con padres finos puede obtenerse casi pura, rinden más leche que la mejor de las lecherías que hay o haya habido en esa capital, pues producen quinientos botellas diarias durante casi un año, que dura la lactancia.

Diez vacas de esa raza holandesa consumen, naturalmente, mucho menos que las ciento y pico criollas que se requerían para igual producción de leche. Verdad es que cada una de las holandesas, aunque de la misma alzada que las nuestras, consumiría más cantidad de alimento, porque para que una res produzca, hay que calcular su ración máxima dividida en tres partes. La primera, llamada *ración de entretenimiento* sólo rinde lo necesario para que el animal se conserve en sus carnes, sin crecer ni engordar. La segunda, llamada *ración de crecimiento*, proporciona a la bestia elementos de crecimiento y de ceba. La tercera, *ración de leche*, es lo que el organismo del animal, después de consumida las dos partes anteriores, consagra a la producción de leche. Pero, por mucho que consuma una vaca de raza lechera, por grande que sea la cantidad de cuidados que exige, no puede ser igual a lo que hay que dedicar a su equivalente, que lo componen quince reses criollas.

Es, pues, un gran negocio, un negocio enormemente lucrativo, transformar los actuales ganados bovinos criollos en ra-



zas *Durham* para carne y *holandesa* para leche. La primera representaría un 1,800 por ciento de ganancia, y la segunda un 1,500 por ciento.

IV

La otra cría de importancia entre nosotros es la de cerdos. Criamos un cerdo inmejorable en cuanto a rusticidad, fecundidad y buen sabor de la carne. Se puede apostar a que no hay en toda la redondez del mundo un cerdo de tan buen sabor como el dominicano. Es una tentación en cuatro patas, de tal manera que cuando veo un ladrón de cerdos dudo entre acriminarlo o compadecerlo, porque, verdaderamente se necesita una moralidad a toda prueba para ver un lechón semi-salvaje, a tiro, y no hacer por comérselo, bien condimentado.

Pero, la raza no es buena, económicamente considerada. Su principal condición, la rusticidad, está tan exagerada, que aunque no necesita cuidado alguno, es una verdadera plaga para el vecindario. El cerdo dominicano no necesita, para vivir, de que el amo le procure qué comer. Él sabe buscarse el sustento, y dondequiera que esté lo consigue con una malicia admirable. Usted suelta en un camino un puerco inglés, gordo, rechoncho, casi sin trompa, y cuando vuelve, a buscarlo, al cabo de algunos días, lo encuentra muerto, porque el animal inhábil para procurarse la subsistencia, ha perecido de inanición. En cambio, suelta usted en el mismo lugar un puerco dominicano, flaco, largo como quien va para culebra, con la trompa del tamaño de un elefante, y ¡ay de los vecinos que han trabajado! Al oscurecer levanta el cerdo la trompa, olfatea, y se pregunta: “¿En que cercado habrá un boquete?” Enseguida el instinto o el sentido le responden, y se va a una milla de distancia, a casa del compai Chan, quien tiene sus cercas en mal estado, entra, y se cena el conuco entero. ¿Espera el día dentro de la cerca? No, que él sabe que compai Chan puede aflojarle un balazo, o un par de machetazos, y



así, el trompudo estratega, a las cuatro de la madrugada para el rabo y se va a dormir al monte. A mediodía despierta otra vez con hambre; pero entonces no piensa en cercado, sino en palmeras, y va, como si tuviera un mapa, al más cercano, donde se encuentra palma madura. Porque la ley de adecuación, en zoología, es infalible. Cada especie trata de hacerse apto para existir en el medio en que vive. Nosotros dejamos de darle de comer al cerdo, y el organismo de éste, comenzó a transformarse de máquina engordadora en máquina pensante. Dejó de formar grasa, y todos sus esfuerzos se dirigieron a crear cerebro, con células malignas, enemigas del grano y del tubérculo ajeno.

Con lo que hemos dicho dejamos consignados los principales defectos de nuestro cerdo: exceso de rusticidad y poca propensión al engorde, y añadiendo que es poco precoz, queda hecho todo el capítulo de cargos.

Las condiciones que le faltan pueden ser adquiridas fácilmente con el cruzamiento con padrotes ingleses, de los formados con sangre china. Los únicos cerdos precoces y engordadores del mundo son los chinos. Con ellos se han formado en Europa dos grandes razas, divididas en varias sub-razas que llevan ordinariamente el nombre del lugar en que primero prosperaron. Esas dos razas son la napolitana y la inglesa, de lo cual hay negros y hay blancos.

Su elogio puede hacerse en pocas palabras. A los ocho meses de nacidos son mayores de edad, es decir, han alcanzado todo su crecimiento, y con los desperdicios de cualquiera casa pobre se engorda un puerco de manca que a la edad mencionada produce algunas damasanas de manteca.

El cerdo de origen chino es más pequeño que el nuestro; pero su rendimiento es mucho mayor, porque, no solamente acaba de crecer en sólo ocho meses, sino que requiere, proporcionalmente, mucho menor cantidad de alimento que el nuestro para engordar. Se cría así un puerco algo menor que el trompudo dominicano; pero que está listo antes, con mucho menos gasto de alimentación y muchísimo más rendi-



miento de grasa. En Inglaterra hay el puerco aborigen, de Yorck, grandísimo, poco menos que un burro. Pero nadie lo cría allá más que por curiosidad, pues tiene, como el nuestro, el inconveniente de que tarda años en crecer, es de huesos grandes y pesados, como toda raza rústica, y resulta poco engordador, por mucho que coma.

Haciendo castrar aquí todos los machos, así que estuvieran funcionando las estaciones de sementales porcinos, en un año tendríamos una raza incomparablemente superior a la actual, y aún quizás superior a la inglesa, pues nuestra puerca proporcionaría elementos excelentes, como serían su extrema fecundidad, y la rusticidad limitada que conservaría.

Un marrano de la raza así formada, castrado, y con las glándulas tiroides extirpadas, que son las que se oponen a la formación de grasa, sería un verdadero barril de manteca, una fortuna para el criador, que en ocho meses sacaría de él lo que en dos años no le rinden tres o cuatro puercos criollos.

V

Me he extendido algo sobre las tres razas principales de crianza: las bovinas, las hípicas y las porcinas. Son las que conviene mejorar inmediatamente. De las otras hay tan pocos ejemplares, que lo que habrá que hacer con ellas es introducir las en el país ya que existen en tan reducido número.

Cabras hay algunos millares en la frontera, que es donde únicamente las crían en abundancia. El término medio de rendimiento de una cabra ya completamente adulta es de media botella diaria de leche, durante la lactancia de su cría, y una arroba de carne, si se la destina al matadero.

Este rendimiento, sobre todo el de leche, es ridículo. En las Islas Canarias se puede conseguir padrotes de una raza de cabras que producen algunas botellas de leche al día. Y en Europa las hay que, estabuladas, producen diez botellas, o sea más que tres vacas medianas de las nuestras.



Hay otra raza de cabras que se crían por la lana fina que producen: las cabras de Angora. Son de más provecho que casi todas las razas de ovejas, y prosperan mejor que estas en la zona tórrida. Se puede conseguir rebaños de esa clase, no solamente en el país de origen, sino también en el Uruguay, en la Argentina y en la Colonia del Cabo, donde, de un rebaño que llevaron a principios del siglo pasado, ya hay centenares de miles de animales.

La raza ovina también puede ser explotada. Aquí hay algunas crías pequeñas en la frontera. Pero son animales sin valor, con poca y burda lana, y con poquísima carne. El clima de la República, salvo en las alturas, no se presta a la producción de lana fina. Sólo en las altiplanicies se podría criar con provecho el merino y las razas inglesas de lana. Pero todas las otras, de matadero y de lana mediana, prosperarían en nuestras llanuras. Los franceses, con padrotes ingleses, han formado una raza excelente: la de *Charmoise*, que rinde lana buena y mucha y excelente carne, raza que nos vendría de perilla para aprovechar pastos naturales insuficientes para el ganado mayor.

La raza criolla que se formaría con machos cabríos escogidos, sería excelente, a causa de la fecundidad extraordinaria de nuestra cabra, superior a casi todas las razas conocidas. He visto en Altamira una chiva que en un parto produjo cinco chivitas y las crió todas, aunque la ordeñaban diariamente. Y esa cabra paría dos veces todos los años.

En las aves de corral convendría también mejorar la raza.

Nuestra gallina no tiene más condiciones buenas que el incomparable sabor de su carne, su rusticidad, y sus buenas condiciones para criar los polluelos.

Después, es de poco tamaño, no pone ni doscientos huevos en su vida entera, y es muy tardía para crecer.

En Europa hay: en Francia la raza Crevecoeur, en Inglaterra la Dorking, que a los cuatro meses de nacido el individuo puede pesar hasta siete libras, resultado que actualmente no se obtiene aquí ni al año. Como ponedoras hay una raza holande-



sa, que pone hasta doscientos huevos de una sola postura; y una americana, la Climrock, que rinde idéntico provecho.

No es, pues, poesía lo que escribo aquí. Poesía es hablar de las flores, de las nubes, del mar y de las arenas y los bosques, sin provechos ni lucro para nadie. Esto es positivismo puro. Cada indicación de estas representa, para el que la ensaya, una parvada de pesos oro. Luego, es positivismo, materialismo, como quieran llamarlo, menos poesía.

Hago la advertencia, porque una vez escribí aquí algo semejante a esto, y los brutos, no encontrando qué decir, dijeron que yo era poeta. ¡Miren que poeta yo, que jamás he publicado un verso!... Pero los brutos son muy *sinvergüenzas*.

VI

Las medidas que he propuesto, seguirán este orden.

1ro. Los recursos:

- Un impuesto adicional de 1 por ciento sobre la importación, que produciría anualmente \$20,000 más o menos.
- La contribución de todos los municipios de la República, del 25 por ciento de esa suma, que ascendería a \$5,000, y haría con la suma anterior una cantidad de 25,000 aplicada al fomento y mejoramiento de la industria pecuaria.

2do. Empleo de los recursos:

- Creación de una Junta de Aclimatación en cada cabecera de provincia o de Distrito, presididas todas por la Junta Directiva de la Ciudad.
- Introducción por las juntas de sementales de las mejores razas que se conozcan, de animales de cría.
- Establecimiento, por las juntas, de estaciones de sementales en todas las comunes contribuyentes.
- Introducción, por las juntas, de semillas de todos los vegetales cuyo cultivo sea lucrativo.



- Decreto del Gobierno haciendo obligatoria la castración de todos los machos de irracionales donde quiera que funcionen regularmente las estaciones de sementales.
- Publicación, por cada junta, de un periódico en el cual se inserten todos sus estudios y sus experimentos.

Todo ello es sencillo y fácil. Lo único que puede ofrecer alguna dificultad es la castración obligatoria. Pero eso será el primer año, pues transcurrido este, cuando se vea la ventaja incosteable de criar los mestizos mejorados, nadie querrá saber de los criollos puros, y como la castración lejos de ser un sacrificio es un beneficio para el criador, la practicará voluntariamente.

Listín Diario,

11, 12, 15, 17, 19 y 22 de diciembre de 1902.





Asuntos varios

I

DE POLÍTICA

Una vez escribí una serie de artículos titulados *La alimentación y las razas*, en los cuales dije lo que a mi leal saber y entender, deducía de los problemas fisiológicos dominicanos. Propóngome ahora estudiar los problemas políticos y los económicos, aunque los primeros no tienen de tales sino la cara, pues en el fondo no son sino económicos que, al tratar de darles solución los individuos o la sociedad, lo hacen erradamente y les dan aspecto de políticos. No voy, pues, a referirme a nada de actualidad, aunque a veces la actualidad parecerá aludida en la exposición de doctrinas que, a mi juicio, le vienen a su cuerpo como ropa bien cortada.

II

Lo primero es estudiar el campo en que se desarrollan nuestras actividades y nuestras iniciativas.

¿Es la República Dominicana un país civilizado? No hay estadística seria y completa que dé una contestación decisiva;



pero de los datos recogibles por dondequiera puédesse deducir que la respuesta ha de ser: No.

En las poblaciones las escuelas son escasas y deficientes. De ellas sale el niño enclenque y sin suficiente preparación para ganarse el sustento, que es el objeto principal de la instrucción. Enclenque, porque todavía no nos hemos penetrado de la importancia fundamental de la educación física y dejamos al cuerpo sin gimnasio y sin suficiente alimentación, como si de la Grecia para acá haya habido un solo pueblo que valga la pena sin cultura física. Deficiente la educación, en los que tienen la fortuna de recibir alguna porque en las poblaciones de toda la República no hay una sola escuela de Artes y oficios, de manera que el alumno que no va a seguir carrera profesional, sale de la escuela apto, cuando más, para amanuense o escribiente, que es a lo que llega su competencia, si acaso. Las escuelas de los campos de toda la República se puede contarlas con los dedos de las manos y quizás sobran dedos. Entre ellas, además, no hay una sola de agricultura, de manera que el pobre campesino, al confiar la simiente a la tierra, hace un juego de azar, en vez de una operación agrícola, pues no sabe, ni puede inventarla, la manera de que esa semilla dé buenos frutos.

Las Aduanas nos proporcionan otros datos importantes. Se sabe que en el país no hay fábricas de máquinas de ninguna especie. Uno consulta las estadísticas de aduanas y encuentra que tampoco los importan en cantidad apreciable. Eso demuestra que casi todo el trabajo del país es manual y que, por lo tanto, no puede producir sobrantes considerables. Ahora bien: sin sobrantes de riquezas no hay civilización, no hay cultura posible, porque la civilización no es sino riqueza invertida: dinero para pagarlas; justicia: dinero para los jueces; y así todo lo demás.

Por otra parte, cuando escribí mis artículos sobre *la alimentación y las razas* no me ocupé de una causa fisiológica importantísima que influirá siempre en la degeneración de nuestra raza, si no hacemos intervenir causales higiénicas e intelectuales para contrarrestarla.



La población de Santo Domingo está compuesta casi exclusivamente de elementos étnicos de España y del África Ecuatorial mezclados en todas las proporciones, y puros en casos excepcionales.

Aparentemente estos elementos no tienen tacha. Lee uno a Calderón, a Alarcón, a Lope de Vega, a Cervantes, a todos los contemporáneos de la conquista de América, y encuentra que el carácter es un tipo extraordinario de caballerosidad, un carácter como lo acaricia la fantasía, grande, generoso, noble, entreverado a veces con el criterio de Sancho, que sirve de escalón entre el cielo y la tierra, que sirve de Lazarillo al ángel para que pueda pisar con seguridad sobre estos fan-gales del mundo. Pero, hay que distinguir: la España que vino a América no fue esa España adorable con el corazón como Isabel de Torres, el alma como el Océano y el cerebro enorme como la tierra recién descubierta. No. Con raras excepciones fue la España degenerada, la España de los presidi-dios, la España paupérrima y muerta de hambre que no podía resistir en el solar nativo la competencia de esa otra España más intelectual y más elevada. El negro Africano, aunque no había degenerado, no se había regenerado. Estaba primitivo aún, organismo de músculos más que de nervios y de células cerebrales.

Se cruzaron aquí, prosperaron solos después que el indio sucumbió en masa, más que a la crueldad de nuestros padres los conquistadores, a la deficiencia de su organismo que no resistía el trabajo que le impusieron.

Yo los he visto, cerca de las cabezadas del Orinoco, que pe-recián seguramente siempre que se les hicieran trabajar quin-ce días consecutivos. Esos dos elementos étnicos poco favora-bles, el español degenerado y el negro no intelectual, se mul-tiplicaron aquí sin que las luces de la economía política los guiaran hacia la redención de sus defectos. Toda raza mala, degenerada, es susceptible de regeneración, siempre que se le aplique el régimen conveniente. En Haití la primera colo-nización estable de la Tortuga, que luego se trasladó a la isla



grande, la constituyeron hombres piratas y un cargamento de mujeres públicas que les mandaron de Francia, y que fueron subastadas entre los piratas o bucaneros. Ello ha dado los malos resultados porque luego no se trató de enderezar lo torcido. En cambio, otras colonias formadas con criminales, como los de Australia, o de mujeres públicas insoportables, como las que luego han sido los Estados Unidos han dado excelentes resultados étnicos. En los Estados Unidos los hombres eran excelentes; pero las mujeres eran vagamundas de la última ralea que el gobierno inglés envió a Virginia para ser subastadas entre los plantadores de tabaco. Un historiador algo humorista atribuye a eso el vicio de mascar tabaco. Dice que como los anglo-americanos compraron esas esposas a cambio de pacas de tabaco, le tomaron después tal rabia a la hoja, que las mascaban para desahogarse.

Nosotros, pues, aunque tarde, porque ya hemos sufrido bastante, podemos intentar seriamente la regeneración y obtenerla. La necesitamos más aun porque está demostrado que el mestizo de negro y de blanco es más belicoso que todas las demás razas y sub-razas. Un competente historiador colombiano, queriendo explicarse por qué los guerreros venezolanos se distinguieron más como tales que los del resto de la América, no encuentra otra razón que la de que en Venezuela casi todos los mestizos eran de negro y blanco, mientras que en el resto de la América latina eran de indio y blanco, que da por resultado individuos más pacíficos. Ese espíritu belicoso nuestro, no ha de ser aplacado sino por las ventajas que puede ofrecernos la adopción de la economía política como norma de la vida nacional y de la vida individual. Es preciso organizar esto como una factoría, para que cuando la factoría progrese, la nación encuentre sus cimientos y no esté, como ahora, fabricada sobre arena. La Constitución de la República, si se modifica, como es probable, pues siempre andamos curándole la calentura a las sábanas, debe expresar que los dominicanos nos reunimos en nación principalmente con fines económicos.



Mientras querramos buscar la salvación en remedios políticos, estaremos perdidos. Aquí, como en todo el mundo, los bienes y los males son simplemente económicos, disfrazados a veces con tal o cual cara.

Lo que hay es que no se lee la Historia, o que no se lee entre líneas. Cuando oigo atribuir todo el bienestar y la grandeza de los Estados Unidos a la buena dirección de Jorge Washington, casi me dan ganas de llorar. ¿Cómo, me pregunto, y esos pobres puercos, y ese infeliz maíz de Chicago, dónde me los dejan? ¿No son ellos el verdadero factor del progreso y del bienestar de los Estados Unidos? A buen seguro que se alzara Andrés Navarro en la Línea si hubiera habido allí medio millón de puercos y algunas leguas cuadradas de maíz que echarle encima. De Suiza se hace lenguas el mundo entero, y haya o no existido, pone por las nubes a Guillermo Tell. ¡Qué Guillermo Tell, ni qué ocho cuartos! Lean entre líneas la historia pasada y la presente de Suiza, y verán que los únicos creadores de la independencia, y luego de la ilustración y la libertad, son las vacas y la yerba de las montañas sobre que descansa la excelente republiquita.

No hay nada que esperar de la política para la obra de regeneración necesaria en nuestra República y confío en poder demostrarlo en sucesivos artículos.

III

Sin suficiente cultura física, sin la adecuada cultura intelectual, sin prácticas sanas y acertadas de Economía política, nuestro pueblo –desgraciada; pero fatalmente– no puede aspirar a la libertad. No hay mayor mal, para una sociedad sumida en la semibarbarie, que la libertad completa. Jamás se ha visto libertad en un manicomio y el pueblo semi-bárbaro es pueblo de locos que necesita de un loquero mientras se conserve en ese estado. Los tontos y los pícaros, únicos liberales en los pueblos atrasados, se harán cruces y pondrán el



grito en el cielo al leer esto; pero yo apelo a la buena fe, al criterio honrado, que tomarán los hechos y compararán lo que sucedía en medio de la opresión y lo que acontece cada vez que se ensaya un gobierno completamente civil. No hay garantía para la propiedad, porque la producción se estanca o se destruye cuando hay revueltas; ni la hay para la vida, porque mientras los liberales radicales, los que no reconocen la sabiduría de la evolución y quieren de golpe un régimen excelente, ahuecan la voz y gritan: “¡la vida humana es inviolable!” vienen los beligerantes desafortunados, les caen a tiros a las poblaciones, y matan *liberalmente* quinientas o seiscientas personas, en comprobación de que la vida humana es inviolable, como si uno pudiera estar garantizado contra los locos sin encerrarlos, por lo menos en una celda. Un amigo mío, muy competente en asuntos sociológicos, cuando yo era liberal irreconciliable, me preguntó: “¿Si usted piensa en establecer un hato, qué es lo primero que compra?” “Las vacas, le contesté”.

–“Pero no sea usted inocente –me respondió–. Si usted compra primero las vacas, las pierde. Lo primero que hay que hacer es el cercado. Después compra usted perros y lazos. Entonces procura usted las vacas. No pretenda criar reses sin esos tres auxiliares.”

Pueden, o no, creer los liberales radicales en la verdad de la doctrina; pero yo no invento. No tengo otra lisiadura que la de ser eminentemente leal y sincero en mis convicciones. A modo, sin embargo, de prueba, pueden tomar un mapamundi y señalar en él los países liberales y los no liberales. Apuesto lo que quieran a que no encontrarán entre los primeros un solo país semi-bárbaro, ni entre los segundos uno que sea completamente civilizado. La libertad es cosa eminentemente delicada y frágil. Sólo pueden manejarla entendimientos perfectamente iluminados. Cuando a un pueblo semi-bárbaro se le concede gran suma de libertad sucede lo mismo que cuando a una criada campesina se le confía vajilla de porcelana. Tiene las manos acostumbradas a calabazos y calderos de



hierro colado, y cualquiera cosa más blanda y quebradiza que se le entregue la rompen aquellos dedos bruscos y descuidados, que se desarrollaron sin hábito de cosas finas y delicadas. Pueblo semi-bárbaro es manicomio suelto, donde sólo hay probabilidades de curación sometiéndolo al médico y al loquero que, juntos, pueden recetar y aplicar la medicina.

Yo quiero, como el que más, llegar a la libertad. Pero no se puede llegar como quieren los liberales radicales. ¿A quién se le ocurriría, cuando hay que someter una tropa de rebeldes armados, enviarles un orador, o un ejército de oradores, si se quiere? Para que la República Francesa exista hoy fue preciso que pasara al través de dos Bonapartes, hombres esencialmente de fuerza, quienes con la fuerza la depuraron de todas sus violencias y exageraciones. No hay más que leer la legislación de todas las naciones, de cualquiera nación de la tierra, para convencerse. En ellas se verá que todas consideran como base de la sociedad el egoísmo civilizado; que las dos garantías más severamente protegidas, las dos para cuyos infractores hay penas severísimas son la vida y la propiedad bien ganada. ¿Y qué seguridad, para cualquiera de estos dos derechos, hay en una sociedad donde no está firme el orden público, donde se reniega de la evolución y se escoge la revolución armada como medio permanente de reivindicaciones sociales?

Hay, pues, que adoptar, entreverándolos sabiamente, los dos únicos medios de gobierno que hay en países intelectualmente iguales al nuestro: *pagar* y *pegar*. Por pagar no quiero decir malgastar en manganzones los dineros públicos, sino adoptar un buen programa de Economía política: favorecer la producción con buenos caminos, escuelas de agricultura, buenas tarifas aduaneras, etc.; y por *pegar* mantener una policía y un ejército que metan en cintura a los conspiradores, porque mejor es prevenir que remediar, y en último caso desbanden a los que lleguen a alzarse.

Sin eso, no entraremos nunca en el camino de la libertad. Permaneceremos en la semi-barbarie en que estamos, hasta que a un pueblo civilizado y fuerte se le antoje darnos dos pa-



tadas por el fondillo y echarnos ignominiosamente de aquí, alegando que ningún pueblo tiene derecho a sustraer un pedazo del mundo a la civilización universal.

IV

DE PARTIDOS

Uno de los males grandes de esta sociedad es la influencia de los sabios a medias. Son individuos perfectamente adecuados para ser buenos ciudadanos de Francia o de Suiza. Conocen todos los adelantos del hombre y tienen, unos el buen deseo, otros la picardía de esforzarse por implantarlos aquí de repente; pero carecen de la ciencia de aplicación, de la ciencia de relación que da a conocer cuál es el estado de doctrina aplicable al estado de desenvolvimiento de cada país. Quieren que se haga hoy aquí lo que se hace hoy en Francia, cuando lo que conviene es estudiar lo que hacían los franceses, para mejorar, cuando estaban a la misma altura en que nos encontramos hoy nosotros. De ahí que los sabios a medias, con sus doctrinas radicales, anulen el esfuerzo de los que, aún careciendo de otra ciencia, tienen la de relación y aplicación a las necesidades actuales de la República.

En materia de partidos, eso ha sido desbarrar, equivocarse lastimosamente de algunas décadas acá. Quieren partidos impersonales, partidos exclusivamente de principios, como si eso fuera posible, como si aquí hubiera verdaderos problemas políticos capaces de darle vida a un partido.

Aquí todos estamos conformes con la República. Nadie quiere Monarquía, ni Imperio, ni ninguna otra forma de Gobierno. Luego, sobre eso no puede haber las diferencias esenciales que dan vida a los partidos.

En materia de detalles, tampoco. Todavía nadie ha protestado contra los Códigos franceses, ni contra ninguna ley importante de las que rigen el país.



Por otra parte, basta acudir a la Geografía histórica para demostrar con los hechos ocurridos desde que el mundo es mundo, que aquí es imposible, por ahora, la existencia de partidos doctrinarios. Si se busca en todos los países que han sido, o que son semi-bárbaros, no se encuentra, mientras permanecieron en ese estado, un solo partido doctrinario. En el Norte de África no le hay.

En todo el Asia carecen también de ese agente político; y en la América del Sur, aunque existen las denominaciones de liberales y conservadores no hay, en realidad, sino agrupaciones en torno a caudillos combatientes.

Propóngasele a cualquier campesino de los nuestros el ingreso a un partido doctrinario. Preguntará para qué es eso; y terminará diciendo que si siquiera quitaran a señor Juan de Alcalde Pedáneo y lo nombraran a él en su lugar, quizás entraría. En cambio, el revolucionario personalista, más hábil, comienza ofreciéndole al campesino la Alcaldía, para después del triunfo, y así lo alista en su partido, con toda seguridad.

Aquí lo único que se puede hacer en materia de partidos, útil, mirando al porvenir, es ir inyectando en ellos doctrinas económicas, para que en la evolución vayan estas sustituyendo a los caudillos; pero, de repente, es absolutamente imposible la sustitución. Intentarla es obra contraproducente que sustrae fuerzas a una labor útil, para oponérselas en otra inútil. Ahora los partidos deben tener por cabeza no personalidades abstractas de doctrinas que no tiene razón de ser porque no hay lucha contra ellas, ni a favor de ellas, sino cabezas de gente mientras más poderosamente fisiológicas mejor, pues serán más sugestivas para la muchedumbre y podrán, si tienen bastante intelectualidad, realizar obra de bien.

Es un hecho curioso, sobre el cual llamo la atención de los pensadores estudiosos, la influencia que han tenido, en la formación de figuras políticas dominicanas, los rasgos físicos del individuo. Nadie negará que Santana tenía cara de mastín en guardia; que Luperón murió con la más hermosa voz de barítono que jamás se haya oído en boca dominicana. Que unos



por sus patillas, otros por sus bigotes, otros por su fealdad zoológica, otros por la gallardía de su continente, todos nuestros grandes hombres han sido tipos fisiológicos notables, mientras que hombres que no quiero nombrar, porque están vivos, a pesar de su poderosa intelectualidad no han podido sacar nunca los pies del plato en la política, porque no los realza ninguna condición física importante.

Algunos años ha, un querido amigo mío, desgraciadamente muerto en estos tiempos, me hablaba de sus propósitos, de su afán de lucha saludable y útil en Santiago.

—Esfuérzate —le contesté yo—; pero, por amor al arte. Tú no llegarás a Presidente, ni cosa parecida. No eres bastante feo ni bastante bonito para eso.

Y la profecía se ha cumplido, desgraciadamente. El hombre a quien me refiero era de una intelectualidad notable, de un valor grande, de un aspecto simpático. Pero no tenía condiciones físicas con qué impresionar suficientemente este pueblo.

He oído referir un cuento que pinta bien qué cosas, así en el orden físico como en el moral, pueden dominar al pueblo dominicano.

Un campesino tenía que entrar a una casa donde había un perro muy bravo. Temeroso de que le mordiera le consultó a un vecino cómo haría para librarse del peligro y cumplir su propósito.

—Hombre —le dijo el otro—, lo más fácil. Entra rezando un credo y verás cómo el perro se aplaca.

Así lo hizo el campesino; pero el perro lejos de rendirse a lo divino, se lo quería comer, ladrándole y acercándose cada vez más.

—Hum, a tantico me muerde ese maldito —dijo el campesino.

Y acercándose a una rumba de piedras que había a la vera de la trilla comenzó a bombardear al perro, hasta que éste le dejó el paso libre.

Al volver a casa se encontró con el pillastre de su vecino, quien le preguntó con sorna:



—¿Qué tal es la receta?

—Hombre —le respondió—. El credo es bueno; *pero mejor es reburujado con piedras*.

Así es como hay que servir aquí todos los principios: *reburujados con piedras*, porque si no, no cuajan.

V

DE MORALIDAD SOCIAL¹

Aquí hay dos clases de hombres a quienes el vulgo confunde en un solo género y los llama escépticos o desilusionados. Y no hay injusticia mayor. Porque los unos todo lo juzgan malo incorregible, malo gangrenado, mal perdido para siempre; mientras que los otros, entre los cuales reclamo un puesto, tienen la esperanza ilimitada de regeneración, de mejoramiento, de salvación de esta tierra hasta ahora infortunada. Casi todo lo encuentran malo; pero es por comparación con el ideal a que aspiran y tienen la esperanza de llegar, pues abrigan fe en la eficacia de los medios aplicables. Dicen lo que juzgan imperfecto; pero no es por el ansia de censurar, sino por el afán de corregir, que requiere el señalamiento del mal camino para que las gentes de buena voluntad retrocedan ante él y den preferencia a la vía selecta.

Aquí no hay moralidad política, o por mejor decir, moralidad pública, pues no puede considerarse como tal la recta conciencia de unos pocos.

¿Es un mal político, un mal social, un mal étnico o un mal económico?

No es mal político la falta de moralidad pública, porque todo, estrictamente considerado en política, ha propendido al mantenimiento de esa condición siquiera en lo que se refiere a la lealtad con un principio o con un hombre. Salvo rarísimas

1. López retomaría este tema en su cuento "Moralidad pública".



excepciones aquí no ha hecho gran papel en la cosa pública ningún hombre que no se distinguiera, por esa cualidad, aunque muchos *partiquinos* han lucido por la contraria. No depende tampoco de la organización social. Aquí las divisiones de la familia dominicana no se han ahondado algo sino en estas últimas décadas; pues anteriormente las luchas sólo eran con pueblos y nacionalidades extranjeras, y únicamente muy contados dominicanos se separaron de las filas en que el deber los alistaba, arrostrando el horror unánime que inspiraba su conducta. No es mal étnico, porque en los cuatro siglos que lleva la raza de creada nunca, hasta ahora, la sanción social había sido benigna con los que faltaban a los deberes contraídos con el país natal, ni con la sociedad a que se pertenecía.

El mal es económico, porque la miseria en todas partes induce a la sinvergüencería. Dios, que sabe muchísimo, no ignora que la extrema pobreza ha de sucumbir si se mantiene al lado de la extrema vergüenza. ¿Empobrece a un pueblo? Pues, para que no perezca, le rebaja la vergüenza en la misma proporción en que le redujo el capital. ¿Enriquece a un pueblo? Pues en la medida de los recursos nuevos le aumentas la ración de vergüenza, para que resulte más útil y menos peligroso.

Aquí no hay moralidad pública posible, hablamos en general, mientras perduren las actuales circunstancias económicas, porque, la miseria retira la sanción penal al vicio siempre que éste la alivie. En todas partes la madre y la esposa son elementos moralizadores sin rivales. Aquí, y vuelvo a repetir que hago algunas excepciones, no sucede lo mismo. Ruego, a quien me haga el favor de leerme, que me acompañe a la casa de un Interventor de Aduana, en las primeras horas después que haya recibido el nombramiento. Quien primero le llama aparte es la madre.

–Hijo –le dice–, aprovéchate. No vayas a hacer tonterías. Prepárate para caer de pie, y acuérdate que pollo pelado no sube a palo. Haz dinero.

Aun no se ha repuesto de la impresión el honrado servidor de la República, cuando le llama su esposa.



—Cuidado con lo que vas a hacer. Nada de tonterías —le dice. El digno empleado cree que su mujer va por el camino de la honradez y la abraza, diciéndole:

—Gracias, mujercita. No sabes qué peso me quitas de encima. Ahora mismo me daba mamá unos consejos que me avergüenzan. Te lo agradezco. Mi sueldo, y a cumplir mi deber.

—¡Tu sueldo! ¡Animal! ¿Y crees que tu sueldo alcanzará tan sólo para los regalos que has de hacer a los muertos de hambre con y sin levita? ¿Tu sueldo? ¿Estás loco? Si no robas te lo dirán en la cara y te lo harán sentir. No te queda más camino que coger algo y prepararte para el porvenir.

A poco vienen, uno a uno, los comerciantes, los industriales, todos los que tienen que exportar o que importar algo, y más o menos descaradamente le proponen lo que hipócritamente llaman *negocio*.

Son la aristocracia de la población, y el pobre empleado se dice:

—Yo debo de estar muy equivocado; porque cuando me lo aconsejó mi madre, dudé; me lo dijo mi mujer, y ya no sabía a qué atenerme; pero ahora vienen todos los notables de la ciudad a aconsejarme y a proponerme que robe, y ya no cabe duda: robar es lo bueno y lo decente.

El ansia de salir de la miseria, ya que los medios legales, de trabajos y de producción honrados están, o cerrados o estrechos, induce a todos los elementos a quienes la providencia atribuyó un papel útil y moralizador en la sociedad, a aconsejar, o empujar hacia el crimen más indecente a los seres que más aman y aprecian.

Es necesario abrir, franquear los caminos honrados hacia el bienestar y la distinción, haciendo fácil y productivo el trabajo en todos los órdenes de la actividad humana.

Voy a referir ahora un hecho que demuestra hasta qué punto puede ser perjudicial la desmoralización pública a los individuos que conservan íntegra su honradez, y se hacen la ilusión de que con ella podrán sostenerse, siquiera sea por efecto de esa doctrina de Darwin, *the survival of the fittest*.



En una de las administraciones pasadas un amigo nuestro ocupó un puesto público elevado, desde el cual se podía *pes-car*, como dicen modestamente los ladrones. El Pactolo corría a sus pies, y todos los demás funcionarios cercanos, arriba y abajo, le excitaban a echar sus redes en el famoso río que su-surraba tan cerca. Nuestro amigo se negó constantemente. Era honrado por convicción y honrado por cálculo.

—Bah, —se decía—. Yo no sacaré de aquí dinero; pero sacaré mi patente de hombre honrado, y con ella viviré, porque nadie me ha de negar su crédito.

Cayó el Gobierno y el amigo se encontró sin dinero, sin otros recursos que los que le proporcionó la venta de sus útiles.

Se puso a cavilar e imaginó un negocio honrado que rendía el *uno por ciento* diario. Entonces se dirigió a algunos capitalistas, pidiéndoles créditos por seis meses, y todos le dijeron que la situación era tan mala que ni para ese negocio tenían capital.

—Hombre, qué fatal estoy —se dijo el amigo—. Pero mal de todos... Me consolaré como los hombres tontos.

Sin embargo, días después le informó un individuo del verdadero porqué de la negativa.

—¿Sabes lo que dijo Don Fulano respecto de ti al francés que vino el otro día? Pues le dijo: ¿ve usted a ese hombre? Quería que le prestara dos mil pesos, y lo mandé a paseo.

—¿Y por qué? ¿Es pícaro? —repuso el francés.

—No. Al contrario. Es *demasiado honrado*. Es un sinservir. Ahí estaba donde pudo cogerse una fortuna, y se quedó casi a pedir limosna. Eso no sirve para nada, no le confiaré un centavo ni a tiros.

Después, me agregó mi amigo, pude confirmarme en la verdad de esa apreciación. Los mismos que lamentan no tener doce cabezas para saludar con doce sombreros a los que han desfalcado en grande al erario, se mortifican de tener una cabeza, porque tiene que saludarme con el sombrero que la cubre. Y no crean que me refiero a gente de poco más o menos. Hablo de la aristocracia, de la clase dirigente, culta y moral en otras cosas.



¿Hay algún remedio para este mal tan grave, para este mal que puede traer en sus gangrenadas entrañas la disolución de la República? Sí, que le hay; pero como el mal no es político, inútil será recurrir a la farmacopea política. Es económico y sólo con remedios económicos podrá ser extirpado. Es el virus de la miseria que está corrompiéndolo todo, y hay que ponerle diques de pan para contenerlo. No pan regalado, porque aquí se practicó ya sin beneficio ese sistema, sino pan como premio del trabajo y del esfuerzo. Caminos públicos, leyes e instituciones propicias al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, cosa de que sea buen negocio, la laboriosidad y muy malo la holgazanería. Cuando haya pan seguro en cada hogar, cada familia será independiente y no habrá más aristocracia que la de la virtud, porque es a lo único que tiene que rendir venia la persona que puede comer y vestir todos los días. En otra ocasión dije que más hay que temer de un honrado en ayunas que de un bandido harto, y ahora lo repito. El de la digestión es un estado beatífico, en el cual no se piensa en nada malo, mientras que el de hambre es un estado satánico en el cual no se piensa en nada bueno. De seguro que Lucifer comenzó a ser diablo un día durante el cual no había encontrado qué comer.

VI

CUESTIONES ECONÓMICAS

Cada estado social, bueno o malo, tiende a perdurar mientras no se le sustituyan las bases y el ambiente de que se mantiene, porque todos los días le nace una nueva raíz o una nueva hoja con qué aprovechar los elementos que están a su alcance.

Eso es absolutamente aplicable a nuestro estado económico. Vivimos sin capital y sin garantías. Se ve eso en los individuos y se ve en la nación. ¿De qué vive Fulano? De nada. De



equilibrios. ¿De qué vive la República? De milagros y de picardías. Se ha hecho ya habitual vivir así, sin recursos, al día, sin reservas, ni ahorros, ni medios de trabajo, y vivimos, si esto es vivir, aunque sea vivir muriéndonos.

Interesa, pues, como único medio eficaz de regeneración, sustituir ese orden de cosas por el orden contrario, y aunque ello no puede lograrse instantáneamente, puede obtenerse poco a poco, elevando cada día más el nivel de vitalidad del país.

El cambio no es cosa que deba alarmarnos. Cuando no nos ha matado el *statu quo* actual, nada podrá aniquilar nuestra existencia. Los grandes organismos sociales están en la misma escala que los organismos animales. Coge usted un buey y lo parte en dos, y resultan dos mitades de cadáver. Coge usted un pólipo, y lo parte y lo reparte cuantas veces quiera, y cada fracción será un nuevo animal, tan vivo y tan perfecto como lo era la unidad original. Porque los organismos rudimentarios, por lo mismo que no tienen miembros delicados ni complicados, son más vitales que los superiores.

Eso se ve, con respecto a las naciones, en todos los órdenes de la vida. Sopla un viento huracanado en New York, pongamos por caso, y al otro día, cuando va a leer usted su diario, creyendo que no habrá en él sino noticias ordinarias, se encuentra con que el vientecillo referido causó centenares de muertes, hizo naufragar una veintena de vapores, y destruyó algunos millones de pesos de otras propiedades. En cambio, sopla aquí, en Puerto Plata, un tremendo ciclón que horroriza el ánimo y pone los pelos de punto, y cuando el sábado coge usted *El Porvenir*, y se apresta a leerlo lleno de emoción, se encuentra noticias como ésta: “El ciclón, aunque lamentable por los daños que ocasionó a gente pobre, no se llevó sino quince techos de yagua, con lo cual ha ganado el ornato, pues los reemplazarán con otros de hierro galvanizado, que serán costeados por suscripción popular. También se cayó la antigua cerca del viejo Macario. No ha habido desgracias personales que lamentar.”

“*De los campos.* —Hemos sabido que a siña Colasa le arrancó el viento cinco matas de plátanos en Muñoz; y que la burra de



siña Pepita, que estaba amarrada a la orilla de los Mameyes, pereció ahogada. Es la única pérdida de vida que ha habido en el Distrito.”

Cualquier cambio brusco que haya en un centro de población se lleva por delante la mar de cosas y de gente, por prudente que sea; mientras que en las poblaciones poco densas, los huracanes, los terremotos, las guerras, los trastornos económicos tienen que venir con una trailla de perros de caza para encontrar qué destruir.

¿Nos falta capital para la evolución? Yo no creo en la escuela economista que sostiene que el capital no es necesario para el trabajo. Pero sí creo en el crédito y que basta —entre gentes verdaderamente ilustradas— rodear de garantías las inversiones de valores para que el crédito funcione con toda amplitud. Aquí hay, pues, que dictar dos clases de medidas para que los capitales que podemos atraer se consideren perfectamente garantizados.

1ro. *Medidas de seguridad*, medidas de orden para hacer abortar, o reprimir en corto tiempo las sediciones que puedan ocurrir. Son medidas que no parecen económicas; pero son las bases de la economía.

2do. *Medidas económicas*, universalmente reconocidas como tales, porque directamente propenden al desarrollo de la producción y de la riqueza.

Estableciendo franca y exclusivamente ese sistema, del cual me ocuparé detalladamente en sucesivos artículos, se sustraerán al actual orden de cosas sus medios de perduración y se establecerán los cimientos de la patria próspera del porvenir.

VII

LA ECONOMÍA POLÍTICA Y EL DERECHO

El gran mal de la República ha sido el empeño en perfeccionar el estado de derecho con prescindencia o negligencia del estado económico.



El mundo no comenzó a civilizarse con el derecho. Comenzó con la economía. Léase la historia y se verá que no se creó un cuerpo de derecho justo en ninguna nación pobre, sino que, después de enriquecer, los hombres instituyeron el derecho para garantizar la vida, los bienes y la cultura que habían alcanzado.

La ciencia madre, la que sirve de núcleo a todas las otras es la Economía Política, porque es la ciencia de lo útil, y el hombre no estudia y aprende sino para ponerse en aptitud de realizar lo útil. Las demás ciencias no son, pues, sino detalles de la Economía Política, *medios* de poner ésta en práctica eficazmente.

El derecho es una idea secundaria, nacida con posterioridad a la civilización y a la Economía que produjo a esta. Basta estudiar un poco la pre-historia, en los restos fósiles de las cavernas y de las capas geológicas de la época terciaria y las que le siguieron. En dondequiera que se encuentra huesos humanos simplemente descarnados, se encuentra también huesos humanos calcinados, o fracturados y roídos, lo cual es prueba evidente de que la antropofagia fue cosa corriente en los primeros siglos de la existencia del hombre sobre la tierra. Sucedió entonces en suelo firme lo que ahora acontece en las aguas: el pez grande se comía al chiquito. Privaba la fuerza hambrienta sobre la debilidad, hambrienta también. Hasta que se creó alguna riqueza, y esa riqueza, conservadora siempre, creó el derecho. De manera que éste no es obra del liberalismo, sino producto genuino de las ideas conservadoras, que tienden siempre a preservarse y así preparan el advenimiento del liberalismo acertado, el hijo legítimo de la civilización completa, a quien pertenece el porvenir.

Más civilizan medio millón de marranos gordos que medio millón de predicadores elocuentes. Porque la riqueza es la sal y la luz del mundo. El hijo de su jornalero, ¿qué porvenir aparente tiene? Ser también jornalero, o algo menos, si se descuida. El hijo de un ricacho, ¿qué es lo probable que sea? Pues, Doctor cuando menos, porque su padre tendrá con qué pagarle matrículas, profesores, exámenes y títulos.



El derecho, como lo dejo demostrado, es una idea adquirida por el hombre después que se sometió a las enseñanzas fructíferas de la Economía. Todavía hoy está tan imperfecto que no es más que una ley de relación entre iguales, porque necesita que la civilización dé una carrera muy larga para que él se acerque a lo perfecto, a lo absoluto. Ya no comemos gente; pero todavía cogemos un buey, o un chivo, le metemos un cuchillo en la garganta y nos lo comemos cocido o casi crudo, sin que por ello cometamos un delito a juicio del Derecho, aunque suprimimos una vida tan respetable como la del hombre mismo. Y no se crea que yo digo esto por oponerme a que se coma carne, Dios me libre, ni por afearle esa deficiencia al derecho. No, a quien me quejo es a la química, que aún no ha sabido extraer de las sustancias inorgánicas, alimentos tan nutritivos como la carne.

La Naturaleza, la Historia, todo nos está enseñando el camino que debemos seguir para poner esta República sobre bases sólidas. No debe ser una República, un centro de crear y fomentar riqueza, para que de esa riqueza surja espléndida, civilizada, fuerte, la República de Derecho de mañana.

Las naciones son como los individuos. Sin dejar de ser tales naciones pueden encontrarse en condición de ser o no ser caballeras.

Aquí se encuentra uno a cada paso con cualquier individuo en mangas de camisa, la barba hirsuta, los fondillos remendados, patiporsuelo, el cual levantando al aire sus brazos sucios y peludos grita:

–“Yo soy un caballero”.

Hombre, no sea usted animal. ¿Acaso los caballeros se dan silvestres como los guayabales? Usted podrá ser, si acaso, un hombre honrado; pero caballero... si eso es a flor de la humanidad, la quinta esencia de lo bueno. Hombre honrado es el que da lo que recibe. Yo le presto cinco pesos y usted me devuelve cinco pesos y tal vez sus intereses. Pero el caballero no es de esa escuela. ¿Hay que gastar? Pues nadie paga un céntimo. Él lo costea todo. ¿Hay que hacer justicia? Pues aunque sea contra él y sus padres se la acordará a usted. ¿Se ofrece al-



gún peligro? Pues a casita todos, y él sólo irá a afrontar la amenaza y a vencer o perecer contra lo que se presente. De tal manera es difícil ser caballero, que es casi imposible lograrlo si no se es hijo de un banquero o de un bandolero, de uno que haya amasado riquezas hasta dejar a su hijo en condiciones de emanciparse de la rutina de la vida y ser mejor que el mundo.

Eso no se consigue con la práctica del Derecho; se obtiene con la Economía, lo cual pone al hombre y a la Nación en aptitud de elevarse sobre la esfera de los hombres honrados y llegar hasta la de los caballeros.

Aspiremos a eso por la vía acertada. El cielo está lleno de caballeros; pero en él no se encuentra ni para remedio un hombre honrado. Los caminos de la santidad están cerrados para todo aquel que no sea un caballero. Una de las virtudes que dominan a San Pedro es la caridad. ¿Y quién hace caridad sin tener bienes? Tener religión es otra. ¿Y quién da muestras de ello si le faltan recursos? ¿Cuándo podrá regalar un altar a tal iglesia, un manto a la Virgen, una espada a San Miguel, un cáliz al cura?

No, en el cielo no hay un pobre, porque éste lo más que puede dar es consejo, y para que sea bueno es preciso tener ciencia, que no es un grano de anís y ya por sí sola constituye una riqueza.

VIII

LAS PRECAUCIONES DE FUERZA

Medidas severas, de represión, he dicho en artículo anterior que eran necesarias. No me desdigo, aunque sí he de explicarlas algo, no sea que los hombres de criterio femenino me juzguen sobrado cruel sin motivo para ello.

La primera necesidad de una buena práctica económica es el orden, es la paz que, aun en pueblos semi-bárbaros, rodean de garantías la producción y la propiedad.



Con manifiesta injusticia se ha dicho y repetido hasta la saciedad que el capital es cobarde. No puede serlo quien se ha prestado a concurrir en todas las empresas arriesgadas que se han realizado en el mundo. Las guerras, los descubrimientos, las invenciones, cuanto hay que cueste y sirva en el mundo, es obra del capital asociado al valor o a la inteligencia, y más a menudo a ambas cualidades. Pero, el capital es prudente. Mientras vea probabilidades de buen éxito se arriesga; pero así que desaparecen por completo, junto con el orden público y la estabilidad moral se retira y se esconde.

Hay, pues, que rodear al capital de la mayor suma de garantías para que pise en firme y se arriesgue. Los partidarios del criterio estrictamente jurídico hallarán inmorales algunos de los medios que voy a señalar, porque se creen que ya estamos de provecho, cuando aún no hemos hecho ni el desmonte preliminar; pero, a mí me tiene sin cuidado eso. Busco la aprobación y el concurso de la gente de criterio económico, única que puede salvar el país en estas circunstancias.

Aquí no hay que pensar todavía en el ahorro nacional. Cuando un hombre se está muriendo de hambre y encuentra un pan, haría una bobada si sólo se come una parte y guarda la mitad para el día siguiente. Lo que debe de hacer es comerse el pan entero para recobrar fuerzas con que buscar otro; porque si no, puede que amanezca muerto y de nada le sirva la mitad guardada.

Nuestros recursos no alcanzan por ahora para el sostenimiento de la actual vida nacional; pero si en vez de comernos el pan entero guardamos la mitad para mañana, amaneceremos sin fuerzas para buscar alimento ese día y la inanición acabará con nosotros.

Hay que hojear nuestra vida pasada y escoger, entre los medios de orden practicados en ella, el más barato. En una nación rica aconsejaría que comenzara por organizar un buen ejército. Pero un buen ejército aquí costaría demasiado. Lo practicable, pues, es *asignaciones y reservas*, a más de un pequeño ejército y buena policía, *así pública como secreta*.



Las asignaciones tienen sobre el ejército la ventaja de que, si se paga, por ejemplo, a mil hombres, en tiempo de guerra se dispone de *diez mil*, por lo menos. Aquí no hay más que dos medios de adquirir influencia: tener *mucho valor* o tener *muchos parientes*. Si el gobierno asigna a Juan, cacique de una sección, quince pesos oro mensuales, no se rebelarán nunca en la sección, y el día en que, desgraciadamente, estalle la guerra civil por otra parte, Juan se presentará a defender el orden con *diez o veinte parientes* más, entre hijos, primos, sobrinos, etc. Así es que con ciento ochenta pesos al año, se economiza el gobierno los miles de pesos que costaría sojuzgar a Juan si se adhiriera a la revolución. Eso no es un decir. Todo el que conozca el estado social de nuestros campos sabrá que digo la verdad. En cada provincia hay numerosísimas secciones donde sólo hay un semental, un padrote, un hombre de quien son hijos todos los que nacen en el lugar. De manera que ese hombre es un verdadero patriarca, más tal que los grandes patriarcas del mundo hebreo. Contando con él se tiene, como una manada mansa, a la sección entera. Ello es triste; pero es verdad. Sin ir muy lejos, en días pasados asesinaron a un amigo mío, de los campos de este Distrito, y deja, aunque sucumbió joven, sesenta y tantos hijos, de unas cuarenta madres. ¿Quién le hubiera tosido a ese amigo, dentro de diez o doce años, cuando todos sus hijos fueran hombres?

Como núcleo de resistencia o de agresividad, debe de haber un ejército tan numeroso como lo permitan los recursos del país. Y el auxiliar de estas fuerzas militares, el cuerpo llamado a ahorrar sangre y lágrimas a la familia dominicana es el de las dos policías: la *pública* y la *secreta*. La pública para los delincuentes y criminales comunes. La secreta para éstos y para los conspiradores contra el orden público. Una vez un amigo mío, el cual gobernaba entonces, me dijo: “No, aquí todo el mundo tiene derecho de conspirar. Yo soy liberal de principios. Después que se alcen subiré al fuerte y los destruiré a cañonazos”. Bueno, me dije yo, que pensaba construir una ca-



sita al pie del fuerte. No construyo nada; porque no me meto en revolución, y sin embargo mi casa pagaría el pato con los cañonazos de este liberal que comienza, con su teoría, por barrenar la ley, pues el Código Penal dominicano establece penas para los conspiradores, con lo cual expresa claramente que se les debe descubrir y perseguir.

Ahora hay una doctrina, de los liberales radicales, que yo llamaría de la caridad al menudeo. Antes se practicaba la caridad al por mayor. Hay, más o menos, quinientos mil habitantes en la República. Cinco o seis de ellos se ponen a conspirar para intranquilizar a los quinientos mil, poner en peligro sus vidas y destruir sus intereses. “¡Que no se les persiga, déjenlos que la vida y la conciencia humanas son inviolables!” Y a poco, a nombre de estas inviolabilidades radicales, perecen en la guerra civil quinientos o más dominicanos y se pierden más de un millón de valores. Esa es la caridad al menudeo. La caridad en grande escala, al por mayor, cogía a los cinco alborotadores en los trabajos preliminares, los aseguraba bien, y los quinientos mil, y sus propiedades continuaban tranquilamente su generadora lucha por la vida.

Ningún sacrificio por darnos paz es sacrificio de darle la espalda. Lo que gastemos en asignaciones, reservas, ejército, policía, lo recogeremos centuplicado a los cinco años en cultivos de toda especie, en industrias, en comercio, si a esas medidas de fuerza que propongo se aduanan las medidas puramente económicas a que me referiré luego.

Estamos en un manicomio, y el médico y el loquero tiene que proceder de acuerdo para que los pobres locos se curen. Si trabaja el médico solamente, no logrará hacerles tomar la medicina a los enfermos, y si no funciona más que el loquero enfermará más a los pacientes, pues no le aplicará otra cosa que palos, los cuales solo servirán para lisiarlos.



IX

MEDIOS ECONÓMICOS

Voy a tratar de exponer algunos de los medios económicos que creo indispensables en la actual situación. Digo algunos, porque otros son de tal naturaleza, tan ligados con la política y la diplomacia, que expresarlos sería fracasarlos, pues la divulgación pondría aviso a los que pueden combatirlos. *No hay mal que por bien no venga*, dice un refrán; pero esto no significa que a quien se le rompe una pierna le conviene sino que aquellos a quienes él debía perseguir salen ganando con la rotura.

Lo primero que hay que hacer es caminos. Se me dirá que con qué. De seguro que no ha de ser con el dinero de los chinos ni de los japoneses. Ha de ser con el dinero o el crédito de los dominicanos. Empréstitos, nuevos impuestos, cualquier recurso es bueno siempre que sea para emplearlo en obras reproductiva que inmediatamente han de producir más que el interés ordinario del capital invertido en ellas. No se debe de comprometer el porvenir para obras que consume la misma generación que las hace; pero cuando se trata de un camino, de un puente, de una construcción cualquiera sobre la cual han de pasar nuestros hijos y nuestros nietos, nada tiene de injusto que también les dejemos la obligación de pagar una parte de la deuda.

Los caminos son elemento importantísimo de enriquecimiento y de progreso. Fijémonos en New York, poblacioncita insignificante hasta el siglo XVIII, y que después, en menos de cien años ha llegado a albergar cerca de cuatro millones de habitantes. ¿Es espontáneo este admirable progreso? No, se debe a la diligencia económica de los hombres, quienes a principios del siglo pasado vieron la conveniencia de hacer una vía fluvial que conectara el río Hudson, que baña la ciudad, con el lago Erie, el cual está unido a todos los demás lagos del Norte de los Estados Unidos. Naturalmente, con esta



vía fluvial, la más barata de todas, una inmensa extensión de territorio, de millares de millas de extensión, se hizo tributaria de New York, y aumentó prodigiosamente su producción, ya que por el puerto de la ciudad atlántica podía ofrecer sus frutos al mercado universal. Desde que toda la región de los lagos tuvo como camino natural a New York, dicha región centuplicó sus riquezas y la ciudad favorecida por la vía se hizo la segunda de la tierra.

Aquí mismo hemos visto la potencia civilizadora y progresista de un camino. El ferrocarril de la bahía de Samaná a La Vega, no sólo ha desarrollado una pequeña población en cada una de sus estaciones intermedias, sino que en el extremo de la bahía creó la ciudad de Sánchez, y ha transformado a La Vega de tal modo que quien dejó de verla ha diez años, y la ve ahora, no la conocería, según está de mejorada y agrandada.

Con el ferrocarril de Puerto Plata a Santiago ha sucedido otro tanto. Ha nacido la población de Bajabonico, ya más grande que la de Altamira, a pesar de que esta data de la conquista, nació también Las Lagunas; a Altamira se le ha agregado el barrio de la Piedra; Santiago se ha extendido por terrenos que antes no estaban poblados; y aún Puerto Plata, aunque ha perdido todo el tráfico que se hace por Sánchez, ha crecido al extremo de no caber en sus antiguos límites.

Dondequiera que se abre un buen camino acude la gente y se establece, y la plétora de riquezas se amontona en el extremo de la vía. La riqueza de un camino se puede calcular en Puerto Plata por un solo capítulo de sus necesidades. Aquí hay seis mil habitantes o poco menos. Se puede establecer que gastan diariamente mil cajones de carbón. En tiempo de seca cuestan \$260 nacionales a lo sumo. En cuanto llueve algo y los caminos se ponen resbalosos o atacan, cuestan los 1,000 cajones \$500, sin que ello sea ventaja para los carboneros, pues las bestias en que traen los sacos en la estación lluviosa se estropean o se lisan o se mueren. Lo mismo sucede con todas las provisiones criollas. Escasean y se encarecen en cuanto llueve aunque los campos estén repletos de ellas.



La construcción de caminos tiene otra ventaja de actualidad. El trabajo que hay en la República no alcanza para todos los habitantes. Con obras públicas, el gobierno ocuparía todas las manos ociosas que se encuentran en el país, y en caso de perturbación del orden público no tendría que hacer más que armar a sus jornaleros para disponer de algunos miles de soldados, como aconteció a Guzmán Blanco en Venezuela. Con ellas destrozó las primeras revoluciones, pues los jornaleros defendían el orden con el interés con que se lucha por el *modus vivendi*.

Los caminos ofrecen la enorme ventaja de que son inversiones de capital reproductoras. Se toma, por ejemplo, dinero prestado al 12 por ciento anual, para hacerlos, y el camino rinde un provecho de 24 ó de 36 por ciento sobre el capital invertido; provecho que crece todos los años en una proporción asombrosa, pues sólo el valor que adquieren algunos terrenos supera toda la riqueza existente en el trayecto antes de la construcción de la vía. Véase la ciudad de Sánchez, cuyos terrenos se podía adquirirlos por menos de cien pesos antes de existir el ferrocarril. Hoy, el área de la población vale más que todos los terrenos que median entre ella y La Vega. Es decir, centenares de miles de pesos.

No hay más que calcular lo que cuesta sofocar revoluciones para convencerse de que a ningún sacrificio deben volverle la espalda siempre que sea para construir caminos, que son los principales mantenedores de la paz, por su doble condición de agentes económicos y de agentes estratégicos. Ellos impiden las revoluciones dándole de comer a todo el mundo; y si a pesar de ellos la sedición estalla, ellos ofrecen el medio más rápido y seguro de descargar golpes contundentes sobre el alzamiento. ¡Caminos, caminos si queremos civilización y paz!



X

MEDIOS ECONÓMICOS

En mi artículo anterior me referí a la necesidad de construir caminos, e indiqué resumidamente los medios de obtener los valores para emprender ese trabajo. Hoy me referiré a otra necesidad apremiante: la necesidad, no ya de fomentar, sino de crear la agricultura nacional.

La agricultura, tal como se encuentra hoy en los pueblos civilizados, es el fruto de miles de años de práctica y de estudio. El campesino de hoy ha inventado poca cosa. Ha recogido el beneficio de series de observaciones superpuestas sobre infinitas series anteriores, favor de que no goza nuestro campesino, escaso de inteligencia, y sin precedentes agrícolas que aprovechar para brújula de sus procedimientos.

Hay que enseñarle, que hacerle poseedor de ese tesoro que ha reunido la civilización de los pueblos antiguos; para que pueda hacer rendir riqueza a esa tierra fértil que poseemos. La gente superficial atribuye todo el atraso de nuestra agricultura a la falta de Crédito Agrícola. ¿Cómo, se preguntan, va a prosperar el cultivo, si el capitalista que fia a cualquier tronera dos mil pesos de arenques, arroz y bacalao, no le avanza ni un centavo al pobre agricultor, que tiene quinientas tareas en condición de siembra? Hombre, pues por una razón muy sencilla. Porque el tronera ése, tronera y todo, es algo comerciante; mientras que el sembrador ése sabrá hacer muchas cosas, menos agricultura. En la siembra no realiza sino un juego de azar. Riega la semilla, y como no conoce la Naturaleza ni los medios de dirigirla, si viene propicia nace la planta, si no, no nace más que yerba mala, y todo el trabajo y todo el capital a penas sirven para pasto de unas cuantas reses.

Es necesario que, ya sea costeadó por suscripción popular, ya por los Ayuntamientos, ya por el gobierno, creando un nuevo impuesto, se funde en cada provincia y en cada distrito una escuela práctica de agricultura, por lo menos. Para



ellas no se admitirían, sino que se reclutarían en cada sección alumnos internos que hicieran un curso de dos años en la escuela, a fin de que aprendieran bien las operaciones agrícolas del año entero, y regresaran a la sección nutridos ya con las reglas del arte, a ser propagandistas de la nueva vida y de los métodos adelantados para sostenerla.

Entonces nacería, como espontáneo, el crédito agrícola para el dinero que se prestará a los agricultores. Actualmente pueden ofrecer sus terrenos; pero, ¿quién fía sobre terrenos que, si acaso encuentran comprador es a precios ridículamente bajos? La garantía actual del agricultor pobre no puede fincarse en terrenos que no valen, ni en dinero que no tiene, sino en sus conocimientos que inspiren fe al prestamista.

Con circulares, con órdenes más o menos severas no se puede lograr gran cosa en agricultura. Que se siembre de tal o cual manera el tabaco. “Bien, y yo qué sé de eso” –dirá el estulto campesino, y seguirá su rutina de siempre.

Hay otra clase de medidas más modestas, que podrían acometer de una vez los principales ayuntamientos de la República. Ellas se refieren al fomento de nuevas producciones. Por ejemplo, el trigo nos cuesta más de un millón de pesos todos los años, que pagamos al Norte de América. Sin embargo, el trigo, en nuestra latitud, se produce perfectamente desde los 500 hasta los 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar. Como lo sabe todo el que ve un mapa de la República, más de la décima parte de nuestro territorio se encuentra a esa elevación. Si un ayuntamiento, como el de Puerto Plata, en cuya jurisdicción hay muchos terrenos adecuados ofreciera contratos de compra de trigo producido en la Común, a seis pesos oro el quintal, no faltarían varios capitalistas que emprendieran la siembra, y el ayuntamiento montaría un molino para producir harina. Nada ganaría, porque la obra es de fomento y no de ganancia; pero a los pocos años produciríamos harina para todo el distrito y, en ese renglón, nos independizaríamos del extranjero con palpable beneficio para el país.



Otra producción podría fomentar un Ayuntamiento como el de Puerto Plata. Se puede calcular que aquí hay más de cien mil árboles de daguilla, de jagüei, de jamo, de higo cimarrón, de buen pan y de palo de leche, productores todos de caucho tan blanco y tan elástico como el de Ceara. Si el ayuntamiento sacara a remate la provisión de un quintal de caucho de cada clase de esos árboles, a un máximo de cien pesos el quintal, quedaría demostrado que es fácil esa producción; y con una pérdida de cincuenta pesos haría nacer el ayuntamiento una pujante producción, que comenzaría por rendir noventa mil pesos oro al año, valor de las cien mil libras de caucho que actualmente pueden ser producidas aquí, suponiendo que cada árbol sólo produzca una libra.

Lo que dejo dicho del trigo y del caucho puede ser aplicado, con algunas modificaciones, a la producción de maíz, de arroz, de papas, de cebollas, de ajos, etc. Nosotros sembramos un maíz que, a lo sumo, produce dos mazorcas por mata. En los Estados Unidos hay variedades, aclimatables aquí, que producen cuatro mazorcas grandes en cada tallo. La producción de arroz puede ser desarrollada hasta cubrir todo el consumo de la República. Papas pueden ser introducidas la primitiva del Perú, de masa amarilla, a la cual llaman allá yema de huevo, que tiene mejor sabor que todos los demás vegetales; y la *Richter imperatum*, de Alemania, tan grande y tan prolífica que, en unos ensayos que presencié en Venezuela rindieron las matas más de una arroba de tubérculos cada una. Respecto a cebollas, todo el mundo en la capital sabe la cosecha tan remuneradora que cogieron allá separadamente, los señores Olivo y Pou con semillas de Canarias.

La cuestión es buscar cerca, lazo y perros y entonces comprar las vacas de la economía política, desentendiéndose de la política a secas.

Que trabajen juntos el médico y el loquero y pronto tendremos este manicomio convertido en una próspera factoría, lista a convertirse en una República civilizada y por lo mismo liberal.



XI

MEDIOS ECONÓMICOS

En otros artículos he expresado lo que creo útil en ecuaría. Hay que establecer juntas de aclimatación, traer sementales de razas finas y hacer castrar todos los irracionales machos del país, hasta que se creen las buenas razas, productivas cada una en su especialidad. Toros de matadero que al año pesen 1,800 libras; vacas de leche que rindan cincuenta botellas al día, caballos de silla, de tiro rápido y de tiro pesado; asnos del Poitou y de Mallorca; cerdos ingleses de 3/4 de sangre china, precoces y engoradores, que a los ocho meses estén listos para el matadero; cabras de leche, productoras de diez botellas diarias; cabras de Angola, que producen de 5 a 10 libras de lana sedosa; ovejos de lana y ovejos de carne, que hagan lucrativa esta cría; y aves de corral como las Crénecoeur y Dorking, que a los cuatro meses de nacidas pesan siete libras, o como las holandesas y las Climrock, que rinden hasta 200 huevos de una sola postura.

Cuando nuestra pecuaria se ocupe exclusiva, o siquiera principalmente en esa razas, será una verdadera riqueza, y, además, una riqueza adquirida a poca costa, pues ya indiqué cómo podían obtenerse fácilmente los recursos para operar esta evolución en nuestras crianzas.

Con las juntas de aclimatación y las escuelas de agricultura práctica en menos de cinco años de buen funcionamiento cambiaría la faz de nuestros campos, reemplazando la abundancia a la miseria, y el espíritu conservador al espíritu levantino y revolucionario. La carne y el plátano regenerarían nuestros campos, cambiando la sangre pobre y paludosa por sangre rica en glóbulos rojos, animadora de organismos vigorosos, dotados de una vitalidad y de una inteligencia capaces de darle buenos empujones al carro del progreso.

El problema, en la generalidad de la República, es fisiológico y económico. Estamos, y dispéñsemese el usar palabras de ciencias que no he estudiado con especialidad, frente a un



caso de patología social, causado por la mala dirección económica secular. Es caso de patología porque lo que hay es degeneración orgánica causada por la tendencia natural de la raza, precipitada por una nutrición insuficiente. Se ha producido un desequilibrio en el organismo de cada dominicano por esa causa.

El médico tiene que ser, en este caso, economista. La medicina no está en las farmacias. Es simplemente un régimen higiénico que sólo la economía política puede ponernos en aptitud de seguirlo. Producir riqueza para recobrar, invirtiéndola, el equilibrio de nuestros organismos, es cuanto tenemos que hacer, y a la autoridad le corresponde trazar el tratamiento y ser así el médico; y velar por la conservación del orden público y ser así el loquero que sujete a los clientes del Manicomio hasta que recobren la razón.

Yo he visto médicos muy buenos recetar a enfermos pobres un régimen higiénico muy caro, y cuando la familia del infeliz paciente se lamentaba de la imposibilidad de levantarlo de la cama, por falta de dinero para el tratamiento, me daban ganas de decirle al médico:

—Doctor, usted se ha olvidado de recetarle al enfermo el primer artículo de higiene.

—¿Y cuál es? —me habría contestado con asombro.

—Hombre, veinte o treinta mil pesos oro. Sin eso no hay régimen posible.

Por eso fío todo el porvenir del país a la producción de riqueza. Hay que suprimir lo imposible, en materia de sacrificios, para llegar a la prosperidad económica del país, base de todas las demás prosperidades.

Curarlo con política, curarlo con criterio jurídico es intentar una locura. Hay que curarlo con pan y tajos de carne, si se quiere ver sobre sus pies algún día este Lázaro de las naciones.

Listín Diario,

17, 26 y 27 de enero;

4, 6, 9, 14, 16, 18 y 20 de febrero de 1903.





Asuntos económicos

I

El ahorro es bueno; pero mejor es el aumento de producción y de riqueza, que nos permite gozar ampliamente de la vida y nos aleja de los escollos de que está sembrado el camino del ahorro.

En ninguna parte del mundo hay otros problemas que los problemas económicos. Ellos se visten de políticos, de sociales, de científicos; pero a la postre se les rae el traje y ve uno claramente la piel económica. Aquí nos hemos creído mucho tiempo estar frente a problemas políticos y aun sociales; pero hoy nadie se engaña: todos lo conocen: el problema es económico.

Lo hemos conocido cuando ya estaba encima, y no hay tiempo que perder para resolverlo. Hay que afrontarlo inmediatamente, haciendo de una vez lo que debimos hacer en un espacio dilatado. Es preciso crear riqueza a todo trance, aunque parezca que al comenzar nos imponemos nuevos sacrificios. Estamos perdidos por diez, mientras que comprometiéndonos por mil las probabilidades de pérdida y de salvación se equilibran. Pues comprometámonos por mil, y quédenos así, en el caso de mal éxito, la seguridad de que hicimos todo lo posible por regenerarnos.

Ahora dizque será reformada la Constitución. Optaría porque en ella se estableciera que los dominicanos nos reunimos



en nación principalmente con un fin económico; y que enseguida, aunque sea empeñando el porvenir, comencemos a fundar escuelas de agricultura, a hacer caminos y a fomentar la agropecuaria.

Por lo pronto, aquí hay que establecer nuevos cultivos remuneradores, con la iniciativa y la protección del Gobierno.

Señalaremos en primer término el caucho. Actualmente la libra de esa goma vale de 50 a 90 cts. Y lejos de bajar tiene tendencia al alza, porque la producción es muy inferior al consumo.

El gobierno debería establecer primas sobre la siembra y la cosecha del caucho. Decretar que todos los terrenos del Estado pueden ser ocupados libremente para esa siembra, pudiendo optar el sembrador al título de propiedad en un tiempo señalado.

Las primas podrían ser así:

Por cada cien matas de caucho, sembradas dentro de los reglas del arte, en terrenos apropiados a ese cultivo, diez pesos oro al cumplirse el primer año de la siembra; y otros diez pesos cuando las plantas tuvieran cuatro años si se encontraban en buen estado de cultivo y desarrollo.

Por cada quintal de caucho que se cosechara, el exportador tendría derecho a dos pesos oro de prima.

Todos estos pagos, como no habría efectivo en caja para hacerlos, se verificarían en vales aceptables en el pago del 25 por ciento de los derechos de importación; y las franquicias y la protección ya indicadas se garantizarían por un término de diez años cuando menos.

Si a la vez que se decreta esto se comisiona a los representantes de la República en el exterior para que hagan activa propaganda en la prensa, y procuren celebrar contratos con los capitalistas para que emprendan siembras de caucho en la República, al cabo de diez años tendremos algunos millones de árboles de caucho en el país, en perfecta producción, que representarán una riqueza imponible infinitamente mayor que los sacrificios realizados por el gobierno para fomentarla.



II

Otro cultivo que debe iniciar y fomentar el Gobierno es el de trigo. Las tierras bajas del litoral, excesivamente cálidas, no son propias para este cultivo entre los trópicos. Pero tenemos una cantidad considerable de altiplanicies donde el trigo prosperaría como en su tierra originaria. Ya en la década del 70 se hicieron ensayos en Altamira, común de Puerto Plata, y dieron excelentes resultados. De ellos no se derivó provecho alguno porque las revoluciones y desórdenes que se sucedieron entonces alejaron el capital, y los pobres campesinos que hicieron u observaron el experimento no tenían medios de adquirir molinos ni ningún otro instrumento de los necesarios para explotar la nueva industria.

Las tierras altas de Altamira están, más o menos, a quinientos metros de altura sobre el nivel del mar, con lo que queda demostrado que aquí hay centenares de leguas cuadradas de terrenos dedicables al cultivo de trigo.

En Venezuela lo hemos visto prosperar entre los 800 y 1,000 metros de altura, produciéndose en cantidades considerables para proveer todo el Estado de los Andes, y las tierras fronterizas de Colombia. La altura requerida en Venezuela es algo mayor que la necesaria aquí, porque como esa República está diez o doce grados más próxima al Ecuador que nosotros, el calor es más grande y se necesita mayor elevación para obtener la frescura que requiere la planta de trigo para producir lucrativamente.

El Gobierno podría iniciar el fomento del cultivo de trigo contratando con un capitalista extranjero el establecimiento de una finca de ese grano y comprometiéndose a comprarle, durante diez años, la harina que produjera, a un 25 %, cuando menos de ganancia sobre el capital invertido. Garantizando ese provecho, los capitalistas lloverían, porque en los países adelantados es muy difícil colocar dinero con tanto provecho, no habiendo casi industria o empresa alguna que lo produzca.



Por otra parte, el Gobierno no haría sacrificio alguno para garantizar ese rendimiento del capital invertido. El trigo aquí, plantado de quinientos a mil metros sobre el nivel del mar, produce tanto como en la zona templada, y se ahorraría los gastos de flete y el pago de derechos de importación, a la vez que encontraría braceros prácticos e inteligentes en su cultivo, pues a esa altura no hay paludismo ni fiebre amarilla, y los europeos y norteamericanos vendrían a trabajar sin temor a esos lugares. Le quedaría al Gobierno un margen enorme para pagar la prima: todo lo que va del ínfimo costo de producción en el país al precio de venta de la harina importada, que sería una diferencia de seis a siete pesos oro por quintal.

Con eso se daría ocupación al país a millares de brazos, y dejaríamos de ser tributarios del extranjero por millones de pesos que al año se invierten en el consumo de harina de trigo.

Listín Diario,
17 y 19 de julio de 1902.



Sobre moneda nacional

La moneda nacional de plata, que ha sido origen de tantos trastornos y mortificaciones puede, ahora, ser fuente de alivio y preparar el camino para trascendentales mejoras.

El país es actualmente inhabitable para quien no sea dominicano o no esté habituado a los inconvenientes y contrasentidos con que aquí se tropieza. No hay caminos, no hay suficiente trabajo ni bastante producción, no hay higiene, no hay buena moneda; y es menester que uno esté material, absolutamente mal en su casa para que se traslade a una ajena en tales condiciones.

Uno de los medios accidentales que se puede intentar ahora para ir mejorando la situación es acuñar moneda de buena plata, en una cantidad limitada.

La República tiene, más o menos, 500,000 habitantes. Se puede dictar una Ley autorizando al Ejecutivo a hacer acuñar moneda de plata a razón de cinco pesos por habitante, lo que arrojaría un total de \$2,500,000. Limitando la suma a esa cifra el gobierno ganaría la cantidad de \$1,250,000, pues la pasta de plata cuesta en la proporción de menos de 8 por 16, en que circula la moneda de plata respecto a la unidad de oro, en los países donde la acuñación es *limitada*, es decir, donde la moneda de plata es un signo de cambio nacional y no una *mercancía*, como en Méjico y otros países de acuñación *ilimitada*.

Se compra, pues, la plata con que se hace un peso, por menos de medio peso. Los gastos de acuñación se pagan gene-



ralmente, con la ganancia que proporciona la aleación de 10 por ciento de cobre que se le pone a la moneda buena, como lo hacen en los Estados Unidos y en Méjico. Quedan algo más de cincuenta centavos de beneficio en cada peso, los cuales son representados por la garantía del gobierno y por la aceptación de la moneda en el pago de impuestos y por el curso forzoso, operaciones en las cuales se invierte al año mayor suma que los \$2,500,000 de la emisión total.

Los \$1,500,000 de ganancia que resulta al gobierno en la emisión, lo destinaría íntegro al fomento. En primer término una red de caminos que atravesase el territorio, y luego las medidas necesarias para el desarrollo de la agricultura, de la pecuaria, de la industria y del comercio.

Es indispensable mejorar la moneda, porque aunque se sabe que cada peso nacional vale un franco oro, el nombre influye en la imaginación de la gente y determina una baja sensible en los salarios, así como infinitas contrariedades para hacer pagos en el extranjero.

La operación se recomienda por sí sola, porque nosotros necesitamos inmigración y nadie puede convidar gente a su casa si antes no la limpia y enciende los fogones. La moneda nacional es un espanta-extranjeros. Le habla usted a un español para que venga a la República, y le pondera las tierras, el clima, las aguas, cuanto hay y cuanto no hay en nuestra tierra.

–Bueno, –dice el español– ¿Y qué jornales se ganan allá?

–Dos pesos diarios –responde usted muy serio.

El hombre entusiasmado, replica:

–¿Oro?

–Hombre –responde usted– para cambiarlos en oro se reducen a cuarenta centavos.

–Amigo –contesta el español–. Quédese con su tierra. En el Norte y en el Sur de América pagan un peso oro, y más, por día de trabajo.

Acuñar buena moneda de plata aquí se recomienda por muchos conceptos.



En primer lugar, como he dicho, de la operación resulta un beneficio \$1,250.000, aplicables al Fomento del país.

2do. La estabilidad del valor con que se emita la moneda buena, queda asegurada por su *limitación de acuñación*, como lo he visto prácticamente en Venezuela; por el curso forzoso, por la aceptación en pago de impuestos, y por la garantía del gobierno.

3ro. El tipo de los salarios subirá algo, hasta equilibrarse bien con las verdaderas necesidades del jornalero.

4to. La inmigración sería posible, pues el jornalero ganaría, por su trabajo, más que en su país, y recibiría en pago, un signo de cambio circulante, sin depreciación, en todo el mundo.

Bien sé que el pueblo dominicano mira con pavor toda operación monetaria del gobierno; pero es porque todas las que aquí se han realizado carecían de fundamento por falta de buena garantía.

Pero, tras de los perjuicios apuntados, pesa sobre nosotros una seria amenaza con el actual sistema monetario. La moneda nacional existente, sólo sirve para el menudeo interior. Para toda operación de cambio importante, nos valemos de la moneda americana, y la plata de ese país puede causarnos un daño peor que el que nos trajo la moneda mejicana. Como se sabe, la opinión pública en los Estados Unidos se divide, en cuestiones monetarias, en partidarios del oro y partidarios de la libre acuñación de la plata. Hasta ahora han triunfado los primeros que son los republicanos. Pero nadie puede responder del porvenir. Los dos partidos son casi iguales en fuerzas y una elección o, si se quiere, las bolas o el puñal de un anarquista, pueden reducir el valor del peso americano de plata, que ahora hasta entierran nuestros campesinos como riqueza invariable, a menos de cincuenta centavos oro, cosa que, en ningún caso, podría suceder con una emisión de buena plata dominicana.

Listín Diario,

23 de febrero de 1903.





La diplomacia

Si la diplomacia es una ciencia difícil y delicadísima en los países fuertes, en los débiles y atrasados como el nuestro requiere muchísimo más tacto y esfuerzo del ingenio. Hay que meterle todo el cerebro.

¿Qué es lo que tiene que hacer una gran potencia para obtener algo de una menos fuerte?

Decir lo que quiere. Raras veces tiene que pasar a mayores, pues hay pocos gobiernos quijotes. Casi todos saben que un cañón es mejor argumento que una escopeta o una lanza.

En cambio, ¿qué es lo que tiene que hacer un pueblo débil cuando tiene que vivir entre los fuertes?

Ha de ser pulga y abeja a la vez. Tener habilidad extraordinaria para evitar todos los peligros, y ser tan laborioso e inteligente que en todos los festines tenga un plato.

Hasta ahora nuestra diplomacia, si bien hábil y cultísima en determinadas ocasiones, ha sido, por lo general, un trabajo por amor al arte, por la obtención de triunfos exclusivamente diplomáticos, dándole la espalda al alma de la cosa: al fruto económico de la negociación diplomática.

Estamos en condiciones especialísimas para lograr que nuestras relaciones económicas con Haití sean notablemente favorables a nosotros, por el lado económico; y dejamos, sin embargo, que resulten ruinosas para nuestra frontera.



De los Estados Unidos ningún provecho excepcional derivamos y, no obstante, ahí está nuestra salvación política y nuestra salvación económica.

Nosotros podemos obtener de los Estados Unidos, en primer lugar, que garanticen, por siempre, nuestra absoluta independencia; y, en segundo lugar, que nos otorguen, a título de reciprocidad, ventajas económicas tales que nos encontremos favorecidos aun al lado de Puerto Rico, que hoy forma parte de la República septentrional.

Para ello sólo necesita nuestra diplomacia separarse por completo del sentimentalismo. La política, así como la diplomacia, no debe de ser sentimental. En ella no se debaten sino intereses, y aunque los intereses morales merecen más atención y más cariño que los materiales, sólo éstos alimentan y mantienen a aquellos.

Somos latinos, es verdad. Pero la agrupación de latinos sólo es para lograr la perduración de los pueblos y de las ideas latinas. Es decir, como todas las agrupaciones es una agrupación de intereses. Ahora, veamos dentro de nosotros mismos y veamos en torno, y preguntémonos: ¿Este pueblo latino-dominicano tiene garantizados sus intereses latinos y de otros géneros dentro de la agrupación latina? ¿Están los latinos, por ahora, en disposición y en aptitud de salvarnos? Si hay uno que pueda dar una contestación afirmativa, que la pruebe, que la demuestre, y yo seré el primero en gritar: “Mueran los sajones! ¡Delenda est sajonia!” Pero mucho me temo que quede en pie la duda; que se demuestre que en el momento actual el amo del mundo no es el latino, sino el sajón, y que nosotros no estamos bien garantizados agarrándonos con las manos y con el corazón a la enseña latina.

Somos primos de los latinos de Sur América; pero dice un refrán: “¿Quién es tu hermano? Tu vecino más cercano”. Y el vecino ese es sajón, y es tan fuerte y poderoso que sería pelea de tigre y de burro la que echaríamos con él. Están, pues, nuestros intereses, latinos y todo como son, mejor resguardados a la sombra de los *yankees* que en una Confe-



deración latina, aunque en ella entrara la latinidad del Viejo Mundo.

Una alianza ofensiva y defensiva con los Estados Unidos (y ella no sería difícil, ya que nos aseguran que el almirante Dewey, en las maniobras navales de Puerto Rico va a probar que la escuadra de su país necesita punto de apoyo en Santo Domingo) sería, en primer lugar, la más sólida garantía de la perduración de nuestra independencia, que es nuestro primer interés latino, y luego nos pondría en aptitud de resolver de golpe los dos problemas más importantes del país: la cuestión del límite y la cuestión económica; o al menos despreocuparnos de ellos durante el tiempo que necesitamos para crear riqueza y salir de la semi-barbarie en que vivimos.

Yo ya voy saliendo de la juventud, y como dicen que “loro viejo no aprende a hablar”, no saldré de mis costumbres ni de mis amores. Adoro mi lengua latina a tal punto, que no puedo vivir sino donde la diera el caso de que, muerto yo, mis hijos fueran al cementerio y no pudieran leer mi lápida porque ya no conocieran la hermosa lengua de Cervantes, creo que las pestes e interjecciones que yo soltara de ultratumba habrían de oírse en este pícaro mundo. Y lo mismo me sucedería si llegase un 27 de Febrero o un 16 de Agosto, sin que ese pueblo, ebrio de entusiasmo, no los celebrase. Pero no veo la conservación de esos dos tesoros, la lengua y la nacionalidad, asegurada sino con la asociación a quien de otra manera podría quitárnoslos.

En esto de Santo Domingo y de los Estados Unidos siempre se me figura el caso de un propietario de una casa a quien un vecino poderoso le dijera: “Alquíleme su casa, o alquíleme siquiera el derecho a guarecerme en ella cuando la necesite. Si no, le doy a usted dos patadas y se la quito. Escoja usted entre recibir treinta pesos al mes, conservando la propiedad, o perder los treinta pesos y la casa”.

La diplomacia dominicana es quien tiene que resolver el problema inspirándose, no en hueros sentimentalismos, sino



en los legítimos intereses de la República: su independencia,
su progreso, su cultura completa.

Listín Diario,
25 de febrero de 1903.



Terrenos para inmigrantes

Nosotros necesitamos que se nos inyecte sangre, si no nueva, vieja y buena, en las venas del organismo nacional.

Necesitamos una renovación efectuada con elementos vascos y catalanes, de España; con montañeses del Norte de Italia; con franceses bretones; con ingleses, con alemanes, con escandinavos, para que esta sangre nuestra, arruinada con el paludismo y con el calor del trópico, dé un salto y adquiera su resorte la fuerza de los pueblos del Norte de la tierra.

Pero, a más de las medidas preliminares que hemos indicado, se impone otra, especial para la buena inmigración. Es de todo punto indispensable que la preceda el *catastro nacional*, para que el gobierno sepa de qué tierras puede disponer y escoja entre ellas las más adecuadas a los inmigrantes.

Son necesarias las medidas preliminares de progreso, porque si no, fracasaría desde un principio toda tentativa. Se sabe que en ningún país se puede abrir nuevos trabajos sino en relación al capital disponible para ellos. Si aquí inmigran ahora mil braceros, sin capital alguno más que sus brazos y sus conocimientos prácticos, es cosa segura que antes del mes hay que abrir suscripciones para reembarcarlos, porque para esa fecha estarán muriéndose de hambre. En San Francisco de California se ha establecido un club llamado del *Millón*, porque su objeto es hacer que la población de la ciudad suba a esa cifra. El club hace esfuerzos extraordinarios por atraer in-



migración; pero no solicita un solo jornalero. Se limita a atraer capitalistas, porque calcula que tras cada millar de pesos vendrán algunos braceros a realizar el trabajo que aquellos paguen.

Después de esta razón económica hay que atender a otra higiénica para que la inmigración setentrional se aclimate en nuestro suelo. Salvo raras excepciones, todo septentrional establecido aquí al nivel del mar, o sea en los llanos de la costa, es elemento muerto, o elemento inutilizado. El paludismo, la fiebre amarilla, o simplemente el calor, acabarán con él.

Al europeo o al norteamericano hay que establecerlo, para que sea elemento útil y durable, en altiplanicies cuya altura esté encerrada entre estos dos extremos: 500 y 2,000 metros. Sólo ahí encuentra un clima parecido al de su patria, está inmune de las enfermedades del trópico, y puede dedicarse a los cultivos a que está acostumbrado.

Con el *catastro nacional*, que podría reglamentarse concediendo en propiedad a los dominicanos las tierras del Estado que actualmente ocupan, el gobierno vería si las restantes le alcanzan, o si tiene que comprar más tierras elevadas para destinarlas a colonias de inmigrantes.

A cada familia se le asignarían las áreas necesarias para un cultivo, y se le daría un rancho, semillas, ración por seis meses, con la cual podrían sostenerse hasta la época de las cosechas.

Por supuesto, para aspirar a la condición de inmigrante con esas ventajas habría de exigirse una salud completa en toda la familia, una talla mínima de seis pies o poco menos en los adultos, y certificados, de buena conducta obtenidos, y controlada su veracidad, en el país de origen.

Otra clase de inmigrantes para la costa y los terrenos bajos podría obtenerse entre los campesinos del interior de Puerto Rico, gente recomendable por su conducta y por la superioridad de sus conocimientos agrícolas y pecuarios, con respecto a nuestros labradores.

Limpiando la casa y preparando bien la habitación que se les destina, se puede obtener cuantos huéspedes se desea. Lo



que sí hay que atender es a que sean un buen elemento económico por todos lados, es decir, que sean fuertes, laboriosos, honrados e inteligentes; porque para degeneración sobrado tenemos con la de casa.

Hay que hacer sacrificios por atraerlos, pero a los buenos solamente. Sus hijos han de ser ciudadanos dominicanos, y es preciso que resulten superiores, que ya hay bastante *chamuschina*.

Listín Diario,
28 de febrero de 1903.





Educación física. Escuelas de Artes y Oficios. Escuelas de Agricultura Práctica

La instrucción pública necesita una reforma radical, no en teoría, sino en el terreno de la práctica.

Hasta ahora la educación, salvo raras y fugaces excepciones, ha sido simplemente intelectual. Se ha atribuido toda importancia al contenido, y ha quedado en el abandono y el descuido más lamentable el continente. Me ha parecido eso siempre igual locura que la de quien encerrara pepitas de oro en un frasco de vidrio muy delgado. En cuanto se agita el frasco, las pepitas lo rompen y se pierden. Aquí lo que hay de cada cosa es poco; pero, visítese el manicomio y se verá qué porcentaje arroja en él el elemento intelectual. Una porción de jóvenes estudiosos; pero que desde generaciones atrás habían descuidado ellos y sus antepasados la alimentación y la educación física, ocupan las celdas de la casa de locos. Sueltos se encuentra un gran número de intelectuales desequilibrados: individuos comprables a una fragata llena de buenas velas; pero sin timón, que tarde o temprano tiene que encallar, o que encontrarse sin provisiones mar adentro. Saben muchísima ciencia; pero carecen del arte del vivir, no tienen brújula y marchan por el mundo ignorando la máxima de un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar. Es que les ha faltado la educación física que hubiera equilibrado su organismo, poniéndolo en aptitud de desarrollar sano juicio en todas las ocasiones.



Hay verdades que tienen poca fortuna. Cualquiera paparucha política encuentra el millón de divulgadores, de apologistas, de admiradores que la lleven a la conciencia de las masas. En cambio, una verdad tan trascendental como la educación física está todavía reclusa en la mente de algunos estadistas y de los higienistas, como si estuviera destinada a no figurar sino en lo estrictamente científico.

Sin embargo, ningún pueblo ha sido grande sino a consecuencia de la educación física, que le ha puesto en aptitud de que las ideas sanas prosperen en su entendimiento. Grecia llevó al colmo la educación física. Llegó a practicar una selección feroz; pero de resultados inmancables. Todos los niños que nacían con algún defecto eran sacrificados, de manera que sólo crecieran los físicamente perfectos. A éstos se les sometía a un régimen fortificante: buena alimentación, baños y gimnasio. En pocos siglos el pueblo griego fue el más bello, el más inteligente y el más fuerte de la tierra. No fue, como dejan entender algunos historiadores, un hecho espontáneo, casual, sino el resultado infalible de una buena educación física. Así produjo las eminencias intelectuales de la humanidad: Homero, Galeno, Fidias, Praxiteles, Platón, Sócrates, Milcíades, Espaminondas, y tantos otros cuyos nombres vivirán tanto como el mundo.

En la historia contemporánea encontramos que el cetro de la humanidad está en manos de los pueblos que más se dedican a la educación física. El rey del mundo tiene los ojos azules y el pelo color de oro. Es sajón. Vive en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Alemania. Es digno de notarse que la única nación latina que puede hombrearse con las sajonas, la Francia, es la nación latina donde se hace más gimnasia.

Pero nuestra educación no adolece únicamente del defecto de ser exclusivamente intelectual. Es tachable también por poco práctica. ¿Está acaso preparado para la lucha por la vida el individuo que sabe leer, escribir y contar? ¡Bah! Con eso no se es sino un mal amanuense, y aquí no hay empleo ni para los buenos.



Aquí no sacan de la educación que reciben medios de vida, sino aquellos que gozan de la superior y se dedican a carreras profesionales. Pero la inmensa mayoría, la que no cursa sino la instrucción primaria, pierde miserablemente su tiempo la generalidad de las veces. No hay escuelas de Artes y Oficios, y el joven sale de las aulas sin haber aprendido algo que le proporcione más adelante el sustento.

El gobierno, o los ayuntamientos, podrían remediar eso con muy poco exceso de gastos, y quizás con ahorro de parte de los egresos actuales, rogando a monseñor el Arzobispo que haga venir de Italia padres salesianos, e instalándolos en las escuelas o talleres que se fundaran en las provincias para ser dirigidos por ellos. Así se logra, con la enseñanza de estos dignos padres, formar generaciones de artesanos entendidísimos y de una moralidad absolutamente recomendable. Esas escuelas costarían el gasto de instalación; pero el de entretenimiento apenas gravaría al erario el primer año, pues de entonces en adelante la escuela se sostendría con su propia producción.

Lo que dejo dicho de la población urbana es perfectamente aplicable a la rural, aunque entre ella el mal es mayor, ya que ni siquiera se la enseña a leer. Es indispensable fundar en cada provincia escuelas de agricultura práctica, para las cuales contamos con un elemento excelente y que no exige gastos menores, comprometiéndose la finca a mantenerlos de un todo el año y medio que dure el aprendizaje. Con un maestro carpintero he hablado aquí, que recibirá en parecidas condiciones un número de aprendices. Y probablemente se podría conseguir lo mismo con maestros albañiles, herreros, etc. Y así salvar las gobernaciones tanto chico huérfano o sin padres cuidadosos que se está criando sin oficio, como pichón de presidio.

Listín Diario,
9 de marzo de 1903.





La Constitución

I

No pretendo escribir un proyecto de Constitución; pero sí exponer los perfiles más salientes, dentro de los cuales debe de quedar la ley sustantiva del Estado, a fin de que resulte útil a la nación que formamos.

La tendencia que debe ser impresa a la sociedad conviene establecerla desde el primer artículo: “Los dominicanos se reúnen en nación para satisfacer así sus aspiraciones *económicas* y políticas. Todas las leyes y reglamentos de la nación tenderán a hacer efectiva la garantía de la vida y *la garantía y fomento de los intereses*, privando estas dos necesidades sobre las demás de la nación. El territorio de la República lo componen el de la parte española de la isla de Santo Domingo y sus adyacentes, limitado por el tratado de Aranjuez”.

Aquí se ha querido civilizar la legislación mucho antes de civilizar el país. Por eso se ha copiado siempre de las constituciones extranjeras la división del gobierno en tres poderes exactamente iguales en soberanía, en sus respectivos ramos. El resultado ha sido que el pueblo ha sido siempre, el primero en violar la constitución, no viendo otro representante del gobierno que el Ejecutivo, y relegando a un segundo plano inferior al Legislativo y al Judicial. ¿No está ese síntoma constante, no interrumpido aquí nunca, diciendo la necesidad de



reformular, siquiera algo, esa manera de ser? Yo no abogo porque la Legislación sea completamente igual al pueblo. No. La quiero algo mejor, para que lo atraiga hacia arriba; pero la diferencia no debe ser tanta que no haya medio de que se junten nunca.

Yo optaría porque el Poder Legislativo se modificara abaratándose, ya que no es entre nosotros verdadero representante del pueblo. El pueblo aquí, por lo que se interesa verdaderamente, a quien cree entregar toda su confianza y sus intereses es al jefe del Ejecutivo. Lo demás lo mira casi con indiferencia.

Una manera de modificar un tanto ese estado de cosas, y ponernos en la verdad sería suprimir la elección de los Diputados, y establecer que cada ayuntamiento mande un miembro suyo al Congreso, pagando sus gastos el mismo ayuntamiento.

Con eso se lograrían dos cosas: un poco más de interés popular en la elección de regidores, y un personal más enterado de las necesidades de cada localidad en el Congreso.

El Congreso se reuniría por tres meses cada año, y su función principal sería votar los impuestos y crear los recursos necesarios para realizar las obras públicas de reconocida utilidad que decretase. El Ejecutivo podría legislar sobre los demás asuntos, mientras durara el receso de la Legislatura; pero esta consideraría las leyes de aquella procedencia, en su primera reunión siguiente, y las aprobaría o las improbaría.

El Cuerpo Judicial debería ser abaratado también, estableciendo Juzgados unipersonales en todas las cabeceras de Provincias y de Distritos, en lugar de los Tribunales existentes. Es más fácil encontrar una persona competente que tres de la misma condición; y si no aparecen, por más que lo diga la Revolución Francesa, no creo que la suma de tres nulidades arroje una ilustración.

Creo que hasta se podría reformar el sistema judicial suprimiendo también al Juez de Instrucción. Según nuestros códigos, la instrucción de una causa apenas compone nada, pues



no hay que tomar en cuenta lo que arroje el sumario, sino atenerse estrictamente a la luz que se desprenda del plenario. Y tras de ser tan inconducente, por la ley, la misión de ese Juez, he visto de tiempo en tiempo tales cosas en los expedientes sumarios que, francamente, no sólo sería más barato, sino mejor que sólo existiera un Juez, bien ilustrado, que sustanciase y sentenciara en cada causa.

En cambio, el Ejecutivo debe de ser ampliado, porque es el verdadero gobierno del país. ¿Quién cree que un diputado es gobierno? ¿Quién ha visto a un presidente de tribunal ocupar la gobernación en las ausencias del gobernador, como parece indicarlo la ley? Los otros dos poderes no son dos tercios del gobierno, sino auxiliares del Ejecutivo, y hay que esperar a que la suma de ilustración y bienestar del pueblo los traiga a su verdadero puesto; porque, lo que es ahora, reinan; pero no gobiernan.

El Ejecutivo debe tener a su disposición, amplios, eficaces, todos los medios de responder a la confianza que hoy deposita en él el pueblo a espaldas de la ley. Debe tener los recursos para garantizar el orden público, para fomentar la riqueza del país; para darle al gobierno toda la homogeneidad necesaria, de manera que no haya rozamientos ni resistencias de ninguna especie que entorpezcan la marcha de la cosa pública e inutilicen la poca fuerza de que disponemos.

Escribir libertades y derechos y garantías tales que sea imposible en nuestro estado económico el cumplirlos, es invitar al barrenamiento de la ley, es labor cómica indigna de hombres serios y bien intencionados que prefieren el bien del país al aplauso necio de los que creen que basta vestirse de limpio un domingo para ser caballeros.

De mí sé decir que odio tanto el relumbrón y las falsedades, que preferiría una tiranía seria y de buena voluntad, a una de estas repúblicas de mentirijillas que hemos tenido. Repúblicas sin libertad y sin decoro, repúblicas que no llenan el fin de que sus ciudadanos sean felices, porque ninguno tiene su problema económico resuelto. Va usted a Alemania, donde



gobierna un emperador; va a Rusia, donde gobierna un zar; va a Inglaterra, donde gobierna un rey, y ve usted en la calle gente reída y alegre, que no ha tomado alcohol. En cambio aquí, República tropical, donde el sol, el aire, el suelo, la temperatura son una sonrisa eterna, no encuentra usted en la calle una cara alegre, como no sea la de algún borracho. El hombre no es feliz sino cuando los días siguientes no amenazan con la miseria a su familia.

II

La Constitución que se vote ahora debe de ser una Constitución efectiva, una que se pueda cumplir y que nos sirva de cuña para no rodar al abismo abierto a nuestros pies.

Debe señalar invariablemente un camino económico. Dar un molde para que todas nuestras leyes, todos nuestros pasos sean conducentes a la producción de riqueza, único elemento capaz de pacificar completamente y de civilizar al país.

Por otro lado, debe vigorizar al Ejecutivo, para que éste pueda establecer medidas de seguridad dentro de la ley, sin violar, como lo ha venido haciendo desde que se estableció la República con jurisprudencia de relumbrón, las leyes promulgadas. Generalmente, se carga sobre el Ejecutivo la responsabilidad de la existencia y el fomento de cuanto bueno tiene el país; y al mismo tiempo se le retiran, legalmente, todas las facultades y los medios para cumplir la misión que se le impone. Y gracias que, en la generalidad de los casos, se mete la ley en los bolsillos y empuña con ambas manos un *encabado* de buen filo. Porque en esto de leyes atinamos siempre a hacer leyes de ovejas para aplicárselas a tigres, o viceversa, con lo cual siempre va la ley por un lado, y la utilidad y la justicia por el otro.

Una Constitución, como todas las demás cosas de la vida, debe responder a estas dos exigencias: la utilidad y la posibilidad.



¿Qué gana usted con que la ley le garantice la vida, si puede armarse, cuando menos se espere, un zafarrancho, y recibir usted uno o varios balazos mortales?

¿No vale más, en el sentido de garantía, ya que sólo lo bueno debe de estar garantizado, que se ponga al Ejecutivo en aptitud de evitar el zafarrancho en Derecho, sino disparando con un remington?

¿No cree usted que es más útil la supresión de alguna libertad peligrosa, que puede dar alas al conspirador, que el establecimiento de esa libertad cuya escuela es el alzamiento, y se gastan entonces en pacificación los dineros que habrían alcanzado para construir un camino por el cual le trajeran a usted, baratos, el carbón y los plátanos que ahora paga tan caros en cuanto cae un aguacero?

La única libertad efectiva es la que da la riqueza. No hay nadie más esclavo que el pobre. Coge usted a un paupérrimo y le entrega una Constitución con una lista de garantías que parece el anuncio de un almacén bien surtido, y le dice:

—Ahí tienes. Prácticalas a tu antojo.

“Libertad de locomoción, sin pasaportes ni trabas de ninguna especie”.

Bien, dirá el individuo; pero yo a pie no voy más que hasta Güibia. Si yo fuera un Vicini, aunque hubiera más pasaportes que el demonio podría ir a Monte Cristi, o a donde me diera la gana.

“Libertad de alimentación”. *Nequaquam*. Los restaurantes piden una barbaridad. Yo me comiera hasta una docena de faisanes; pero, con libertad y todo, tengo que limitarme a una batata.

“Libertad suntuaria”. Perfectamente. Pero eso será después. Ay, yo he visto caballeros con muy buenos fluses. ¡Si yo pudiera presentármelo a Toribia con uno de esa laya!... Pero, nada, ¡del fuerte azul no paso!

Y así con todas las libertades. Porque la única efectiva, la que da algunos miles de pesos, no está en nuestras leyes, ni estará mientras no variemos de rumbo. Ahora, desde el patrón



oro para acá, el dinero tiene alas de relieve, y ya no se puede alcanzarlo ni con perros. Ahora tendrá uno que educar *guaraguaos* para darle caza.

Póngannos, pues, con la nueva legislación, en aptitud de producir fácilmente riqueza, que con ella –y sólo con ella– puede el hombre disfrutar de todas las libertades apetecibles.

Listín Diario,
13 y 14 de marzo de 1903.



Autonomía administrativa municipal

Otro de los puntos principales que debe tener la nueva organización del país es la autonomía administrativa municipal. Que el Ejecutivo tenga, en toda la amplitud necesaria para la garantía de la paz, los medios políticos; pero que sean sus colaboradores más eficaces, en los medios económicos, en los de producción de riqueza, las municipalidades. Ellas, no tan sólo conocen mejor que el Gobierno general las necesidades locales, sino que en el estado de ruina en que se encuentra el gobierno hay la necesidad imperiosa de que ellas se hagan cargo de la mayor parte del fomento en el país.

La ley debe, no solamente concederles la iniciativa en empresas y mejoras locales, sino señalársela, exigírsela, trazarle una vía que seguir para el desarrollo de las localidades que administran.

La mayor parte de nuestras municipalidades son paupérrimas; pero, no solamente se las puede autorizar a la creación de nuevos impuestos para inversiones inmediatamente útiles, sino que también se les debe de imponer la obligación de redactar concesiones bien meditadas ofreciendo ventajas especiales a los que emprendan las obras que se consideren útiles a la localidad.

Caminos, fábricas, obras públicas de indiscutible rendimiento deben ser gestionadas por los ayuntamientos, reclu-



tando capitalistas, por medio de nuestros cónsules y de publicaciones en la prensa, y ofreciéndoles algunas ventajas evidentes que halaguen su deseo de lucro. Como no hay en toda la República suficiente personal adecuado para este género de ayuntamientos, al ministerio de lo interior se le reservaría el control de estos contratos y concesiones, que no serían válidos sino después de su aprobación.

Salvo cuatro o cinco municipios, los demás de la República no responden a su creación. Una que otra escuelita, uno que otro se decente policía, eso es todo lo que hacen; y todo el resto de su enorme esfera de acción queda abandonado.

El fomento del cultivo de los frutos de consumo del país, el establecimiento de nuevas industrias, la introducción de nuevos cultivos y de nuevas razas de cría, todo eso es de competencia de los municipios; porque para eso se puede comprometer el porvenir, si no hay bastantes recursos en el presente. Un municipio no tiene derecho a contratar un empréstito, ni a gravar las generaciones venideras para hacer la recepción a un presidente, o para cualquiera otra fiesta sin trascendencia económica; pero para cualquiera obra de que han de comer o gozar nuestros hijos, tiene, no el derecho, sino la obligación de realizarla, aunque sea dejando gravadas con la deuda a las generaciones que han de recoger también los beneficios.

Los municipios, con obligaciones trazadas imperiosamente por la ley, para el fomento de las comunes, serían un valiosísimo factor del progreso del país. Actualmente, salvo las pequeñas excepciones que hemos trazado, entre las cuales figuran conspicuamente la Capital, Puerto Plata y Santiago, los ayuntamientos son corporaciones moribundas, con igual, si no menos iniciativa que los individuos de la sociedad que representan, cuando debían superarlos en todos conceptos, llevar siempre adelante el pabellón para obligar a la sociedad a seguirlos, como hizo el abanderado dominicano en la gloriosa batalla de Beller.



Que la nueva Constitución trace el camino, dándole tal carácter a los ayuntamientos que sea necesaria la reforma de la actual ley municipal.

Listín Diario,
19 de marzo de 1903.





Alianza ofensiva y defensiva con los Estados Unidos

I

Algunos tontos (que siempre los tontos caen del lado del mal) han hablado una infinidad de boberías sobre los artículos que he publicado sobre este tema.

Dicen que soy anexionista (¡qué sinvergüenza!) y que pretendo sacrificar la honra de la patria. Yo canto la palinodia. Olvidado de la historia no recordaba la inmensa deshonra de Prusia que se confederó con los demás Estados alemanes y después contrató la Triple Alianza con Austria y con Italia. ¡Qué vergüenza no haberse quedado sola! No hay como estos alemanes para hacer caballadas.

¿Dónde tendría yo la cabeza, que no pensé tampoco en ese otro ludibrio internacional moderno, la alianza franco-rusa, por la cual ambas naciones han perdido su independencia y su decoro? Miren que aliarse los franceses a la Rusia, una nación que ocupa la mitad del territorio del antiguo mundo, cuando Francia no posee ni cinco avas partes de ese territorio... ¡Qué vergüenza! Ahí está ese sublime Código internacional, el *ingenioso hidalgo*, en el cual no se ve un solo precedente de esa especie. ¿Cuándo buscó *Don Quijote* compañeros para defenderse de nadie? Solito atacaba sin contar el número de enemigos, y aunque es verdad que siempre salía apaleado y maltrecho, quedábale al menos la gloria de haber sido



maltratado como cuadra a un caballero, sin mostrar debilidad ni pedir cacao por ningún caso. ¡Qué satisfacción la de recibir un trancazo y no poder devolverlo; pero quedar en aptitud de decir: sucumbí valientemente al mayor número!

Lo único malo es que a juicio de los Sanchos (a quienes no puedo despreciar mucho porque me considero un híbrido de Don Quijote y de Sancho) esos *chauvinistas*, esos *jingos*, esos patrioterros exaltados, liberales radicales extemporáneos, que ven tan desdorosa una alianza como una anexión, miran tranquilamente que una parte del territorio que consideran dominicano esté en poder de la vecina República. Eso no es bochornoso, no. Lo que sería bochornoso es que recobráramos ese territorio, sin sacrificios, y que en tiempo de guerra los buques de la escuadra yankee pudieran anclar en nuestros puertos, *bajo la jurisdicción de la autoridad dominicana*. ¡Qué vergüenza, qué humillación esa, a juicio de los *chauvinistas*!

También sería un oprobio insufrible que un día se cansaran los europeos de nuestras picardías y mandaran una escuadrilla a cobrarnos, por vía de apremio, sus acreencias, como acaban de hacer en Venezuela, y que entonces el Tío Sam atravesara algunas docenas de acorazados y gritara “¡cuidado quien toca a mi hermanito!” Eso sería una humillación sin ejemplo, porque lo justo, lo decoroso es mandar al Independencia, al *Presidente* y al *Colón* a hacerse echar a pique, y que luego los barcotes europeos nos derrumben a cañonazos las poblaciones costaneras. Los *jingos* se frotarían las manos y dirían llenos de satisfacción, con una sonrisas de media cuadra de largo: “Nos pegaron porque son más grandes.”

Yo, a la verdad, me sentí descaminado y me animé a externar la demoníaca idea de la alianza porque una vez que tuve la tontería de aceptar un puesto de confianza en el gobierno de la República presencié ofrecimientos de un alto funcionario yankee que pretendía ¡miren qué bárbara pretensión! que el gobierno dominicano propusiera una alianza parecida a la en que me he ocupado. Y unos días ha me dije: si entonces, que había terminado la guerra con España y no tenían inten-



ción los americanos de construir el canal de Panamá, pensaba Mc. Kinley en la conveniencia de apoyarse en la costa dominicana en caso de un conflicto, ahora, que intentan seriamente la construcción de un canal ístmico y que no les venden a St. Thomas, ¿por qué no ha de ser posible una alianza?

He pensado también: los haitianos proceden, como muchos de nosotros, de África; pero ya no son congos ni carabalíes, sino gente que, relativamente, sabe muchísimo. Si piensan en el asunto, ¿no nos tomarán la delantera? El año 89 fueron un poco más lejos. La revolución del Cabo ofreció a los yankees, a cambio, un apos ... de San Nicolás ... de su protección ... cuando la revolución triunfó vino el almirante ... reclamar el cumplimiento ... El gobierno se negó con una ... dijo que el gobierno no tenía ... (Roto en todos los puntos suspensivos) tener lo que había ofrecido la revolución. Afortunadamente Francia le arrimó la cama, declarando el ministro de Relaciones Exteriores que no vería con indiferencia ningún atentado a la independencia de Haití; y los norteamericanos, que no estaban preparados para el pleito, como ahora, se retiraron.

Pensé también en la conservación de la paz pública interior. Nadie habrá olvidado todavía la expedición del Fanita, favorecida, suministrada por altos funcionarios yankees. Y me decía yo: al ladrón hacerlo fiel. Si nos hacemos socios de los yankees malamente van a favorecer expediciones contra nosotros.

También acabó de pronunciarme el incidente Ros y Clyde. Si celebramos un tratado con los Estados Unidos garantizando ellos nuestra independencia absoluta, seremos amos de nuestra casa. Nadie vendrá a mandar en ella, mientras que ahora nuestro soberano Congreso da una Ley, no le conviene a uno o a varios americanos, un cónsul nos pide que la abrogemos, y como detrás del cónsul hay 70,000,000 de habitantes, es decir, un 7 con 7 ceros a la derecha, y muchísimos millones de pesos y una infinidad de barcos, y un ejército con el cual se puede colonizar medio continente, la soberana nación dominicana, libre, independiente, ama de sus destinos y



de su real gana, se quita el sombrero, dobla la rodilla ante el consulito ese y abraza la ley!

Perdónenme ustedes, señores *jingos chauvinistas*. Yo estaba equivocado. Como he dicho a ustedes soy un híbrido de Don Quijote y de Sancho, y creía mejor ir en un acorazado que en un bote, porque me gusta más rezarle la oración fúnebre a mi enemigo que saber en el otro mundo que él me la ha rezado a mí. Luis XI, que era algo bellaco, pero que alcanzó a ser quizás el rey de mejor trascendencia que tuvo la Francia, solía decir: *cuando el orgullo va delante la miseria se monta en las ancas*. Yo, que no he inventado ni el liberalismo radical extemporáneo, me llevo de aquéllos que han adquirido fama de buenos timoneles en el mudo, y por eso quiero, adoro los intereses morales; pero, para que no sucumban deseo verlos cimentados en fuertes intereses materiales. No sacrificio aquéllos a éstos, sino que quiero que la mencionada hibridez de mi temperamento se vea reflejada en cuanto amo y distingo bajo el cielo.

Con que, perdón, señores *chauvinistas*. Ustedes tienen la palabra. Presenten otro proyecto más decoroso y más útil a la República que el mío. Sávenla ustedes, señores *chauvinistas*.

II

En estos días han surgido dos reclamaciones internacionales incoadas por el gobierno de los Estados Unidos. Ya había yo enviado al *Listín Diario* mi artículo sobre *diplomacia*, y estas dos dificultades, que se nos presentan del lado de donde debemos esperar toda protección, fortifican el criterio que expresé respecto al rumbo que debe seguir nuestra diplomacia.

Las naciones fuertes necesitan obligar a las pequeñas a establecer el orden y la buena fe en su territorio, a fin de que sus ciudadanos se encuentren perfectamente garantizados en el país pequeño. Sólo a esa condición consienten en la supervivencia de las naciones débiles; porque, en caso contrario,



prefieren convertirlas en colonias o en territorios, a fin de entregarlas de lleno a la explotación de la gente civilizada.

Por eso aplaudo la labor de los que se dedican a averiguar la razón que tengamos en cualquiera de esos conflictos; pero estoy muy distante de juzgarlo útil. No es cuestión de razón o de sinrazón. Es asunto de conveniencia y de fuerza. Esas naciones fuertes necesitan que sepamos *que hay gobierno*, como decimos aquí para meterle los mochos a cualquiera. Es un modo de ejercer soberanía sobre nosotros y recordarnos, por el sistema objetivo, que pueden darnos un trancazo cuando les venga en ganas.

Desde el siglo pasado viene señalándose la tendencia al aniquilamiento de las nacionalidades débiles. Surgió Grecia; pero más que una nueva nacionalidad significó un golpe a un pueblo en decadencia, como lo es la Turquía. En cambio, desapareció Polonia, absorbida por sus vecinos fuertes. El Transvaal y la República de Orange han sido aniquiladas; y la América latina no se ha visto borrada de entre los pueblos independientes porque la América sajona ha considerado eso atentatorio a sus intereses comerciales. Francia quiso imponer un imperio y una dinastía europea a Méjico. La misma Francia luchó hasta ayer por apoderarse de la Guayana brasilera; Inglaterra ha ensanchado a Belize a costa de Méjico y de Honduras; agrandó su Guayana con una gran trozo de la de Venezuela; y ahora, con Alemania que ambiciona la isla de Margarita y un pedazo del Brasil, y con Italia que anda ensayando el apetito, ha estado queriendo coger algo más en Venezuela. Todo eso ha fracasado, o se ha reducido a límites sufribles, por la agalludencia del Tío Sam, que no quiere que ningún tiburón europeo cace en su esfera de influencia.

Un estadista dominicano, hablándome una vez en privado, me dijo, refiriéndose a las Antillas antes de la independencia de Cuba: *estas islas se van al garete hacia los Estados Unidos*; y ese es un destino manifiesto si los que gobiernan no empuñan el timón con firmeza para que vayamos a los puertos de los Estados Unidos; pero no *al garete*, sino como con-



viene a un buque que no debe perderse, y aspira a salir otra vez a alta mar.

Las cuestiones con los Estados Unidos, que no son cuestiones, sino órdenes que recibimos, puesto que no tenemos medios de discutir las ni de resistirnos a su cumplimiento, no han de cesar hasta que no hagamos que los Estados Unidos tengan interés en que no se repitan. No cesarán hasta que no seamos sus aliados, de manera que puedan estar tan seguros en nuestro territorio como en el suyo.

Santo Domingo no será conquistada por ninguna nación europea; porque se oponen los Estados Unidos; pero éstos, en cuanto tengan un Gobierno impaciente, resolverán beneficiarnos. Es, pues, indispensable *hacer fiel al ladrón*, confiarle la custodia de nuestra independencia para que no pueda atentar contra ella.

Para las operaciones en la América del Sur, y sobre todo para la seguridad del canal que los Estados Unidos piensan construir en el istmo de las dos Américas, les son necesarios puntos de apoyo en las costas de Santo Domingo. Estamos, por lo tanto, en condiciones excepcionales para celebrar con el poderoso vecino un tratado de alianza ofensiva y defensiva que garantice en absoluto nuestra independencia y salve nuestro crédito exterior, sin menoscabo de nuestro legítimo orgullo nacional.

Un tratado de esa especie debería contener, entre otras, las siguientes estipulaciones:

Los Estados Unidos garantizan:

La independencia absoluta de Santo Domingo;

La emisión de un empréstito bastante para comprar toda la deuda del país a razón de 5 por 1 cuando más; o si no una ley de espera del gobierno dominicano por veinte años;

La soberanía absoluta de Santo Domingo sobre todos sus territorios y sus mares, aun durante guerra de los aliados, pues en caso de que buques o tropa norteamericana guareciera fuertes o territorio dominicano estarían sometidos a la jurisdicción de las autoridades dominicanas.



Cualquiera de las dos partes contratantes que considere conveniente erigir obras de defensa o carboneras en territorio de la otra, podrá solicitarlo y, acordado el permiso, dichas obras serán propiedad de la nación donde se erigieren pudiendo usarlas la otra cuando se lo impusiere la necesidad; pero siempre bajo la jurisdicción de la autoridad territorial competente.

Así cesarían de golpe todas las dificultades internacionales de Santo Domingo. Nadie se atrevería a suscitarnos cuestiones injustas, porque sería buscarle las uñas a la República del Norte; y por añadidura las litis pendientes quedarían resueltas inmediatamente. Haití arreglaría buenamente el asunto de fronteras, y nunca vendrían las escuadras europeas a cobrarnos sus cuartos como ha pasado otras veces aquí y está pasando ahora en Venezuela. Buscar derecho sin fuerza es como querer atravesar a nado el Atlántico. Se tiene derecho a eso; pero no se puede.

Y esto de solicitar alianza con los Estados Unidos no es cosa que se puede dejar para luego. Más tarde tendremos que solicitar simplemente protección; porque el día en que se nos aparezca una escuadra francesa, o inglesa o de cualquiera otra parte, amenazando derribar nuestras ciudades costaneras, no habrá más remedio que pedir cacao al yankee, y entonces éste cobrará su servicio quedándose con nosotros por *civilización*, según se quedó con Puerto Rico y Filipinas por *humanidad*.

Hace el necio al fin lo que el sabio hace al principio. Seamos sabios.

Listín Diario,
21 de marzo de 1903.





Cultivos provechosos

Aquí hay posibilidad de introducir con provecho una porción de cultivos que ya han sido ensayados por los ingleses en las Indias Orientales y en Jamaica.

El más importante de todos es el de la quina, que prosperaría tan bien en nuestras altiplanicies como en las del Perú y Ecuador. En pocos años, cinco o seis, el árbol entra en producción, es decir, se le corta una rama de las varias que tiene, y la corteza de esta representa un valor bastante crecido. En las partes tropicales de la India, así como en Jamaica, hay grandes plantaciones de árboles de quina, las cuales garantizan al mundo de que no le faltará la preciosa quinina; y proporcionan al sembrador una ganancia siempre creciente, pues en la América del Sur destruyen anualmente tantos árboles que cada vez se reduce más la provisión de corteza de quina de esa procedencia. Si la cosa sigue así no tardará mucho tiempo sin que el mundo entero se cure la fiebre en inglés.

Aquí hay, en las lomas de la serranía de Monte Cristi que confinan con los Ranchos de Puerto Plata, un árbol que llaman quina, y cuya corteza cura la fiebre. Pero no sé a qué familia botánica pertenece, ni mucho menos he visto nunca el resultado del análisis de su corteza, pues nadie lo ha hecho. El gobierno, ya que la planta abunda en municipios pobres, a los cuales no se puede exigir este género de iniciativas, debía ordenar y costear el análisis de esa corteza, a fin de que se



pueda fijar el valor curativo y el valor comercial de la planta. Quizá es ella una riqueza explotable actualmente perdida en las cimas y en las estribaciones de esa serranía.

En otro artículo me extendí sobre la posibilidad de sembrar aquí el Mahizot Glazvovü, que produce a los dos años de nacido el famoso caucho de Ceara, y la *sarrapia* o *habatonka*. A esas plantas se puede agregar las que producen especias, como el clavo, la canela, la malagueta y la pimienta, que se producen bien en los terrenos cálidos de Asia; el té, que se cosecha en China, con un clima como el nuestro, y el mate del Paraguay, el cual prospera en temperaturas que se encuentran en todas nuestras altiplanicies. Además de esos cultivos, casi todos arbóreos, se puede cosechar también aquí la kola acuminata, originaria del África tropical. Me dicen que en Antonsí hay un hermoso ejemplar de la especie; y un caballero de aquí pidió al extranjero algunas semillas. Las sembró y todas nacieron y crecieron, con lo cual quedó ampliamente demostrado que esa planta crece aquí como en su suelo originario.

La cuestión es reunir aquí todas las plantas lucrativas, de manera que se ensaye cada una y no sólo se pueda escoger las especies más beneficiosas, sino que se logre, con la diversidad de cultivos, que las crisis no sean más que parciales, pues jamás estarán así en baja *todos* los productos del país a la vez.

Por eso es necesaria la creación de las juntas de aclimatación, cuyo oficio sería estudiar qué sementales y qué simientes nos convienen e importarlas y multiplicar su cultivo en el país.

Listín Diario,
26 de marzo de 1903.



La Línea N. O.

I

Las funciones belicosas que últimamente han tenido lugar en el distrito de Monte Cristi han arruinado esa zona, convirtiéndola en un miembro herido de la República, por el cual ésta se desangra y sufre constantemente.

Dar lugar a que la llaga se encone, a que las pasiones, como invasión de microbios se introduzcan por ahí y causen una septicemia en todo el cuerpo de la República, sería acto de imprevisión, por el cual se haría culpable el gobierno provisional que nos preside.

El mal se ha complicado ya y ofrece diferentes aspectos. Pero el principal, aquél que debe de ser combatido inmediatamente, es el económico. Monte Cristi está arruinado y no hay tranquilidad de ánimo dondequiera que la gran mayoría no tiene el pan asegurado.

Hay un medio de cambiar completamente este estado. Rebajar los derechos de importación por la aduana de Monte Cristi de manera que sean 25 por ciento menos de los que cobran ahora las aduanas haitianas, cosa fácil, porque el gobierno de Haití ha recargado recientemente su arancel de importación. Hoy, de los 25,000 habitantes que, más o menos, tiene el distrito, ni cinco mil consumen artículos importados por aduana dominicana, mientras que si se rebajan los



derechos en la forma que indico, no solamente los 26,000 se surtirán de importaciones dominicanas sino que por lo menos 50,000 haitianos de la frontera importarán por la aduana de Monte Cristi, o comprarán lo que necesiten en mercados del distrito.

No hay que precisar mucho las ventajas de ese resultado, porque ellas están a la vista. Toda la cantidad de riqueza que el tráfico dominicano acumula hoy en la frontera haitiana pasará a radicarse en nuestro territorio, a aglomerar en él vida, movimiento, trabajo y felicidad.

La Constitución y las leyes dominicanas son un inconveniente para la operación, porque ellas establecen la uniformidad de contribuciones en toda la República; pero la organización transitoria que hoy tiene el país bien da margen para prescindir en algo de esas formalidades. Además, se puede conciliar el acto con la actual legislación arrendando la Aduana a un buen dominicano quien, privadamente, se comprometiera a establecer la rebaja indicada, cosa factible porque en la reducción estribaría su ganancia.

La medida no entrañaría peligro para las rentas nacionales por Puerto Plata y por Santiago. Bastaría abolir el cabotaje de Monte Cristi con el resto de la República y establecer en los caminos donde el distrito colinda con otras jurisdicciones de la República las mismas aduanas terrestres que ahora existen en la frontera de Haití.

Otras medidas deben de tomarse respecto a la Línea N. O., y de ellas me ocuparé en otro artículo.

II

Las otras dos medidas necesarias en la Línea N. O. son el establecimiento de un servicio de vapores fluviales desde el puerto de Monte Cristi hasta más al Sur de Guayubín; y el riego en las márgenes del Yaque, de manera que se cree ahí una extensa zona agrícola.



El Yaque es navegable hasta cerca de Santiago. La casa de *Yarrow*, de Londres, y la de *Racine boat manufacturing Ca.*, del pueblo de Racine, en los Estados Unidos, fabrican vapores hasta de cincuenta toneladas que sólo calan un pie dentro del agua, y como en casi todo el trayecto de Guayubín a Santiago el Yaque tiene más profundidad que esa, y la anchura necesaria, con muy escaso trabajo se lograría establecer hasta ahí la navegación.

Con esa empresa serían exportables lucrativamente los bosques de Mao y de Sabaneta, tan ricos en pinares, se desarrollaría ahí la agricultura y entrarían en producción los inmensos placeres de oro de greda o de aluvi6n diseminados en todo ese territorio.

Hasta ahora no hay más obstáculo para la navegación del Yaque hasta Guayubín que los cables de las barcas que atraviesan el río. Pero ese obstáculo es muy fácil suprimirlo haciendo que esos cables sean de metal para que se vayan a pique y los vapores pasen sobre ellos o atándolos a postes bastante altos para que la chimenea de los vapores pase sin tropezar con la cuerda.

¿Que dónde se encuentra el capital para esa empresa? Muy fácilmente, en el extranjero. Basta garantizarle, con buenas garantías que no han de faltar, el interés que se convenga, desde seis hasta doce por ciento. El gobierno contrata con un empresario el establecimiento de la línea, con dos vapores por lo menos, los cuales costarían bien poca cosa, y le asegura una ganancia anual predeterminada, pagándosela en vales aceptables en la Administración en pago de derechos de aduana. En esas condiciones los ocho o diez mil pesos que, a lo sumo, costaría establecer la empresa, se encontrarían inmediatamente.

III

La obra del establecimiento del riego, si bien más lenta, por más costosa, que las otras, es factible.



Hay dos medios. Uno es aceptar el proyecto y el presupuesto de los señores ingenieros Bogaert y Ferret y buscar un contratista para la obra, garantizándole de una manera eficaz el pago de la amortización y de los intereses dándole pagarés sobre las rentas nacionales.

El otro medio es el de los pozos artesianos. En el distrito de Monte Cristi debe de haber mucha agua artesiana. Nadie ignora que de Puerto Plata lo separa una cordillera, y que en la vertiente occidental que confina con Monte Cristi no hay arroyos, sino a lo sumo, cañadas que corren muy pocos días después de grandes aguaceros. Es, pues, de presumir que hay por ahí una capa muy permeable por la cual se filtra toda el agua lluvia, y si la constitución del llano es, como resulta muy a menudo, de dos capas de piedra impermeable, y cubierto todo con la capa vegetal, de seguro que hay agua artesiana y los pozos darán buen resultado.

El gobierno, pues, acertaría, haciendo el ensayo, porque desde que un pozo rindiera agua con presión, la iniciativa privada se encargaría de seguir horadando el suelo del Distrito dondequiera que el agua hiciera falta, y una potente agricultura más favorecida por la naturaleza que la de las regiones lluviosas, brotaría al instante en el seno de Monte Cristi.

Hay que convencerse de que todos nuestros males son económicos, y de que no se lograrán orden y paz estables sino facilitando la creación de riqueza, habilitando a todo el mundo para crearse un bienestar como premio de su esfuerzo o su trabajo.

Listín Diario,
26 de marzo, 11 y 13 de mayo de 1903.



Los insectos en nuestra agricultura

I

Desde que los europeos comenzaron a cultivar en América el tabaco, ha sido su persecución, su plaga más terrible la oruga que se alimenta de la planta y consume cosechas enteras al menor descuido del agricultor.

¡Después dirán que nuestros pequeños vicios nos cuestan caros, y que es preciso abandonarlos!... Nosotros siquiera trabajamos para satisfacerlos y, al fin de cuentas, ya va para cuatrocientos años que el hombre civilizado fuma y todavía no se le ha demostrado indiscutiblemente que el tabaco le haga daño. De mí sé decir que puedo parodiar, respecto al tabaco, lo que expresaba Voltaire sobre el café. “Si es veneno, hay que confesar que es muy lento”, aún no me ha matado, a Dios gracias, y todavía tomaba el pecho cuando ya fumaba.

En toda la América se han hecho innumerables ensayos y experimentos para combatir esa golosa plaga de vegetarianos insaciables, que se alimentan más caro que un hombre, aunque éste coma terneras y perdices. Generalmente los sabios han recurrido a los antisépticos, sin fijarse en que la acción química desodorizante de la tierra podía ser tan poderosa hasta neutralizar los efectos del veneno mezclado al abono. Otros, más prácticos acudieron a la glotonería de los pavos. Pero resulta que éstos, al coger la oruga, rompen y de-



terioran también la hoja de tabaco, reduciendo así en mucho su valor.

Yo no he hecho experimentos sobre la materia. Lo que voy a proponer, como remedio al mal, es hasta ahora puramente teórico; pero como a la vez es barato, no dudo de que los agricultores lo ensayen y verifiquen en la práctica si tiene algún valor la receta.

¿Qué es lo primero que se busca para establecer una crianza? Ya lo dije otra vez: perros. ¿Qué cuerpo es el primero que se organiza cuando se constituye una sociedad humana? La policía, y en seguida, a veces, el ejército. Porque a todo el que puede hacer daño es preciso buscarle quien tenga los mismos medios que él; pero aumentarlos, a fin de que lo domine en su propio elemento, y quede así el campo por el bien.

Ahora bien, ¿quién, mejor que otro insecto, podría ejercer de policía con respecto a los insectos vegetarianos? Nadie, porque ni se ha descubierto en antiséptico que, sin dañar la planta, resista la acción neutralizadora de la tierra y permanezca eficaz durante toda una cosecha; y las aves de corral tienen el pico demasiado duro para no destruir, junto con las orugas, las hojas de tabaco.

Es preciso, pues, recurrir a los insectos. La Naturaleza sabe mucho, y por eso se dice que “Dios que da la llaga da también la medicina”. Él diseminó por el mundo los insectos vegetarianos consumidores, ya que no fumadores, de tabaco. Pero Él también crió igual cantidad de *insectos carnívoros*, y ahí están la inteligencia y la laboriosidad del hombre para llevarlos allí donde sus servicios policiales sean convenientes.

Entre los coleópteros hay varias especies que se alimentan exclusivamente de orugas semejantes a las que se comen nuestro tabaco, y nada sería tan fácil como proveerse de huevos de esas especies, pidiéndolos a algún individuo dedicado a la Entomología en Europa o en los Estados Unidos.

Quien quiera que intentara sembrar un campo de tabaco comenzaría por establecer una cría de coleópteros carnívoros. Grandecitos estos, sueltos en la plantación, ¡pobre de la



oruga que llegara a aproximarse! Aquellos leones, aquellos tigres, aquellos perros en miniatura se lanzarían sobre ella, gritándole: “alto ahí, desayuno o almuerzo mío. Seas bienvenido a mi estómago”, y no habría fresco de que una sola le dieran su beso mortal al tabaco.

En otro artículo me ocuparé en describir las especies más feroces y por lo mismo más convenientes para ejercer la policía en los campos sembrados de tabaco.

II

Los caballeros militares, o policías si mejor se quiere, que podemos utilizar en el reino de la entomología son los coleópteros carábicos, entre los cuales el mayor número de especies es carnívoro, dotados de unos ojos con visualidad muy superior a la del hombre, con alas medianas, con patas agilísimas y fuertes, y con mandíbulas mucho más temibles para las orugas que las del león para los animales superiores.

Las cicindelas son las que primero recomendaré para guardia del tabaco. *No comen vegetales. Son anti vegetarianas carnívoras.* Tienen la talla alargada, la cabeza grande y saliente y la marcha ligera y activísima. Durante el calor del día se mantienen en los lugares secos o arenosos, y no hay insecto que pase a su alcance que no pague con la vida el crimen de dejarse ver. Cuando llueve o hay mucha humedad no vuelan; pero corren sobre la yerba a paso bastante rápido. Hay tres clases de cicindela. La *campestre*, que vive en los caminos y en los jardines; la *híbrida*, mayor que las otras, más morena; pero adornada, como todas con faja y puntos blancos. Cuando se agarra uno de estos lindos insectos trata de morder y a veces despidе un olor acre, o si no de rosa o de jacinto. No hay, por eso, que condenarlos. Tienen la compensación: glotonísimos. Matan y se comen cada día infinidad de insectos nocivos a la agricultura.

El *cáرابo* propiamente dicho es otro insecto útil en las plantaciones de tabaco. No vuela. Carece de alas; pero corre y tre-



pa con mucha agilidad. Tiene el hocico oval y convexo; las antenas alargadas, el coselete recortado en forma de corazón. Los elitros son espesos en los bordes y las patas largas y gruesas. El *cáрабо dorado* tiene los elitros verdes y las patas y las antenas amarillas. Como todos los de su especie lanza, cuando se le irrita, un licor fétido y corrosivo, compuesto principalmente de ácido bórico, y expele también una saliva acre y morena. El *cáрабо monilis*, verde cobrizo o violáceo, es otro guerrero útil. Tiene tres hileras de línea sobre los elitros y tres series de puntos entre los surcos. Otro del género es el *purpurrescente*, en el cual se mezclan los colores púrpura violeta, como si fuese a la vez príncipe de la monarquía y de la iglesia. En los Pirineos hay cárabos de variadísimos colores, que rivalizan con las triunfales plumas de las aves del paraíso y los zumbadores. Entre otros se señalan los *dorados*, los *esplendentes* y los *rutilantes*. Son guerreros que entran en la brega vestidos de toda gala, como si fuesen a un torneo amoroso y no a beberse la sangre de sus víctimas.

Otro grupo de coleópteros carnívoros es el de los *calosomas*, notables también por la belleza de sus colores. Vuelan poco; pero tienen alas que les permiten saltar de un árbol a otro. La *calosoma sicofanta* tiene el coselete en forma de corazón, pintado de azul, moreno y lustroso. Los elitros despiden reflejos dorados, y en el abdomen se señalan los tintes moreno y violetas. La larva, como la de todos los *cárabos*, es de un negro lustroso y a menudo se introduce en los nidos de otros insectos, comiéndose toda la población aposentada en ellos. Hay otras dos especies, también muy voraces: el *calosoma inquisidor* y el *calosoma con punta de oro*. Las larvas de todas estas especies son tan voraces que a veces se repletan de alimento hasta adquirir un volumen doble del que tenían antes de comer.

También son recomendables los *escaritos*, que viven en las playas arenosas del Mediterráneo. Son unos coleópteros negros, con cabeza enorme, armada de dos fuertes mandíbulas e inserta en un fuerte coselete de forma semicircular. Sus hábitos son seminocturnos. Abren galerías en la arena y de no-



che salen a cazar. ¡Ay del que tiene enemigos y se duerme! El *escarito* no tiene piedad ni caballerosidad mientras tiene hambre. Parece gente y se come todo insecto que encuentra durmiendo. Hay, en los mismos lugares, variedades de *brachinos* conocidos con los adjetivos de *scopletas*, *crepitans* y *explodens*, los cuales se defienden de sus enemigos con una pequeña explosión de un vapor corrosivo, en forma de humareda. De noche la misma explosión produce una luz fosfórica. En todas ocasiones produce irritación en la piel. Vulgarmente se llama a estos insectos cañoneros o bombarderos.

Otra legión, muy destructora para los insectos pequeños es la de los *harpalos*. Son de escasa talla, de color oscuro metálico con patas pálidas.

Tenemos, pues, como insectos útiles para fecundación de las plantas, entre otros, las abejas, que llevan el polen de una o otra flor. Nos hacen falta insectos carniceros para confiarle la policía de nuestras siembras de tabaco; pero sabemos que en todo el mediodía de Europa podemos adquirir cuantos queramos, con la ventaja de que resultarían, con sus brillantes colores, un nuevo adorno para nuestros campos, sin que nos costaran más que el precio ínfimo de adquisición, pues ésta cría se busca su alimento.

¿No vale la pena hacer el ensayo? Si no se deciden a ello los cultivadores de Santiago, principales interesados en la cuestión, a quienes les cuestan los gusanos algunos miles de pesos y una infinidad de trabajo cada año, el gobierno debería traer algunas crías de *cicindelas*, *cárabos*, *calosomas*, etc., para difundirlas en los campos donde sea conveniente, ya que no hay peligro alguno en eso, pues dichos insectos insectívoros no son vegetarianos y consideran todas las plantas no como alimento, sino como almacenes en que su almuerzo se deposita.

Hagamos el ensayo, que de esto no puede decirse aquello, de que “más vale creerlo que averiguarlo”.

Listín Diario,
25 de mayo de 1903.





Aceite de coco

I

Tenemos en toda la costa, especialmente en la de Samaná, una cantidad considerable de riqueza casi totalmente improductiva por ahora, y que, sin embargo, es susceptible de producir muy buenos rendimientos. Me refiero al coco (*cocus nucifera*) el cual puede servir de base para una excelente industria en las condiciones presentes del país.

En Samaná, hay, por lo menos, trescientas mil matas de coco, las cuales pueden producir un mínimo de dieciocho millones de frutas por año. El valor presente de esa producción es casi nulo. Apenas si se aprovechan algunos millares por año en la producción de aceite, el cual no se usa, en cantidad apreciable, sino como lubricante. Y, sin embargo, esos dieciocho millones de cocos pueden producir por año 450,000 galones ingleses de aceite de coco que, a dos pesos cada uno (y ahora se venden mucho más caros) representarían novecientos mil dólares.

¿Y qué vamos a hacer con tanto aceite de coco? –preguntará alguno.

En primer lugar puede ser exportado todo, o casi todo, pues sólo en su calidad de buen lubricante encontraría mercado en todo el mundo. Pero hay otro empleo mucho más inmediato y más útil que darle a ese aceite en el país, y del cual voy a decir algo inmediatamente.



El aceite de coco tiene, con poca diferencia, la misma constitución y la misma utilidad, como alimento, que la manteca de cerdo. Bastaría, pues, extraerlo y refinarlo como lo hacen actualmente en Marsella, para quitarle su olor característico e impedir que se rancie, y quedaría como un excelente sustituto de la manteca extranjera que consumimos, la cual es un veneno, pues como está hecha principalmente de sebo tiene una enorme proporción de estearina y de otros principios indigeribles o difíciles de digerir, que están acabando con el seso y la vergüenza dominicanos, y que nos cuesta más de un millón de pesos en dinero, amén de la suma de ideas y de vidas que nos resta todos los años.

Con cuatrocientos cincuenta mil galones ingleses de aceite de coco que puede producir Samaná no sólo se abastecerían todas nuestras máquinas del lubricante que consumen, sino que se podría establecer algunas industrias utilísimas al país. Ahí está la de jabón, por ejemplo, que ahora importa casi todas sus materias primas del extranjero, cuando la saponificación del aceite de coco rinde el mejor producto de esa especie, pues se deslíe hasta en agua del mar, como lo habrá visto todo aquel que haya vivido en Curazao, donde lo usan en el mar. El jabón es un artículo que se podría fabricar en el país sin traer nada del extranjero. Para grasa, ahí está el aceite de coco. Para potasa, ahí está la guásima, cuyas cenizas contienen una proporción tan notable de esa sal, que donde ha crecido mucha guásima es imposible cosechar buen tabaco, porque el árbol se asimila toda la potasa que contenía el terreno, y el tabaco necesita tanta para prosperar que casi no requiere más nada en abonándolo con mucha ceniza o con cualquiera cosa que contenga potasa.

Otra industria que podría prosperar al lado de la de extracción del aceite sería la de velas esteáricas. El coco contiene bastante estearina, y de una fábrica que preparara cientos de miles de galones de aceite se podría extraer estearina suficiente para mayor cantidad de velas que la que aquí se consume ahora.



La cáscara fibrosa del coco da también un producto muy estimado. Su hebra es la más dura de todas las vegetales y contiene un aceite que la preserva de la acción corruptora del agua. Se hacen de ella las mejores cuerdas que usa la marina; y todo el mundo ha visto en las antesalas limpiapiés tejidos con la fibra del coco.

Todavía se puede aprovechar otros productos de la fruta y del árbol. La cápsula dura en que está encerrada la nuez, si se quema, produce un polvo negro tan apreciable en pintura como los mejores colores de ese tinte. Y de las flores estériles que por centenares contiene cada racimo, se destila un aguardiente bueno, que es muy usado en el Indostán.

El establecimiento de la extracción del aceite de coco en Samaná no sería una empresa de romanos. Ya el principal capital está ahí, que son las plantaciones. Para maquinarias y demás no se necesitarían arriba de veinte o treinta mil pesos, y estoy seguro de que, si hombres de crédito por su capital, honradez y competencia, como don Evaristo Demorizi, por ejemplo, tomaran la iniciativa para establecer una sociedad anónima que suscribiera el numerario lo lograrían en breve tiempo, ya que no habría dudas respecto a la organización ni respecto al rendimiento.

Es una lástima que una riqueza así como los cocales de Samaná permanezca improductiva, y en sucesivos artículos diré algo sobre procedimientos de extracción y de refinación, por si acaso resultan útiles a la nueva industria que se puede organizar.

Listín Diario,
2 de junio de 1903.





Pastos

Las yerbas que en el país sirven de pasto a los cuadrúpedos de nuestras crianzas son bastante buenas. En primer lugar debe citarse, entre las perennes, la yerba de guinea, que es nutritiva y no necesita de mucha agua para prosperar bien en terrenos medianos y en terrenos buenos. Después le sigue, en importancia, la yerba Páez, la cual crece aún en terrenos secos. No es tan nutritiva como la de guinea; pero en terrenos inundados es excelente, por la rapidez de su crecimiento. He visto en Mayagüez, en la orilla Este del camino nuevo, una plantación de yerba Páez, en un terreno anegado a la cual le daban un corte cada quince días, rindiendo siempre tallos como de tres cuartas de largo. En la costa de Puerto Plata he visto, a orillas del mar, el *saladillo*; una especie de grana, que crece bastante y es buen alimento para el ganado. Ofrece la peculiaridad de que se da bien a la sombra, siempre que no sea muy espesa. En Piedra del Agua, contiguo a Cabarete, hay un monte de palmas de cana, y todo el terreno, a la orilla del mar, está cubierto de saladillo. Pero no sé si se produce también tierra adentro. De todos modos, sirve para aprovechar las cercanías del mar, pues es sabido que hasta tres kilómetros de la orilla todas las plantas delicadas se perjudican con la brisa marina, si la tierra no es tan buena que compense esa desventaja. En el interior de la isla hay otros pastos apreciables y apreciados. El más importante es el *marcote* que cubre todas



las sabanas de la frontera, y que en algunos lugares de Haití lo benefician para los meses de seca. También hay por ahí una especie de *pajón*, el menos resinoso, que gusta al ganado mientras está tierno. Hay también una grama que crece poco y que, por lo mismo, no es muy beneficiosa para el criador ni para la crianza.

Como pasto arbóreo el mejor que tenemos es el *ramón*, cuya hoja abundante en grasa engorda a los animales y hace producir abundante leche a las vacas. Los animales comen la hoja verde o madura. En el primer estado hay que derramar el árbol. En el segundo la hoja gotea y el ganado la come del suelo. Tenemos también el almácigo que, además, cura las reses enfermas de la digestión; y últimamente he visto en Puerto Plata un arbusto al cual llaman *piñón de Cuba*, traído de esa isla, el cual gusta mucho a las reses.

Pero hay otro pasto, pasto herbáceo, que todavía no poseemos y el cual, en la mayoría de los casos, sería más ventajoso que todos los otros, pues no solamente permitiría hacer potreros a poquísimo costo, sino que facilitaría la evolución de la crianza a mano.

Me refiero a la yerba que los franceses llaman *paturin des bois*, y que en botánica está clasificada como *Poa nemoralis*. Crece a la sombra de los bosques en el mediodía de Europa, y tiene el tamaño y la apariencia de la yerba de guinea.

Con decir que crece a la sombra de los bosques queda dicho todo. Para hacer un potrero con *Poa nemoralis* bastaría *talar*, es decir, limpiar el monte de bejucos y plantas pequeñas, cercar el terreno y regar la semilla, economizándose las costosas operaciones de *tumbar* y *habilitar*. Todavía podría dársele más alcance a la siembra del *Poa nemoralis*. No echarle ganado, sino dejar secar la yerba en su puesto, y un día de buen sol pegarle fuego para que todo el bosque se secara y quedase habilitado para otros cultivos.

Como la iniciativa privada es aquí tan perezosa, el gobierno debía encargarse de hacer la demostración de la utilidad del *Poa nemoralis*, introduciendo la semilla y dirigiendo un en-



sayo en nuestros campos. Así, los propietarios de bosques en la República, que son muchos y rinden poco, podrían dedicarlos a la crianza con un provecho mucho más considerable que el que hoy obtienen dejando vagar en ellos a los animales para que desarrollen cerebro en vez de desarrollar carne y manteca que es lo que deja lucro. Porque un animal suelto donde no hay mucho que comer se vuelve un marrullero, más ladrón que un gato y más flaco que un cao, convirtiéndose en una plaga del vecindario, sin provecho para su amo.

Listín Diario,
19 de junio de 1903.





El balatá

Tenemos una riqueza forestal que hasta ahora permaneció desconocida: el árbol *balatá*, que crece silvestre en nuestros bosques, especialmente en Samaná y en el Nordeste de la provincia del Seybo, donde se encuentra en grandes cantidades.

En otros artículos daré todos los detalles que me proporcionará el general don Evaristo Demorizi quien, con los señores Montandon Descombes y Ca., ha descubierto y comienza a explotar la rica planta. Por ahora sólo diré que, sangrando el balatá como se sangran los árboles cauchíferos, se obtienen de cada tronco algunos galones de leche cada año, los cuales, a su vez, rinden varias libras de guta-percha, es decir, caucho no flexible ni elástico. Cada libra vale una porción de francos, de manera que el rendimiento, tan sólo en los terrenos de Samaná y del Seybo, puede evaluarse en más de cien mil pesos oro por año.

Adelantamos la noticia por si el árbol abunda en otras partes de la República a fin de que los poseedores de bosques no tarden en explotar esa nueva riqueza.

Listín Diario,
24 de agosto de 1903.





El ejército

Mientras llega la época del desarrollo económico de la República, época en que pueda ésta vivir decorosamente y *pagar* todas sus necesidades, tiene que tratar de cubrirlas de la manera más barata y efectiva que le sea posible, porque no hay ahorro, sino ruina, en prescindir de las cosas que nuestra existencia reclama como medio imprescindible de vida.

Aquí, como lo he dicho en otros artículos, es de imperiosa necesidad un régimen en el cual la medidas económicas sean constantes y de primordial importancia sobre todas las demás, y se vean perennemente apoyadas, mientras no se acabe de realizar la evolución, por medidas de fuerza bien calculadas y efectivas.

El ejército es, pues, indispensable para asegurar el buen funcionamiento de las providencias económicas y como ahora no tenemos con qué pagarlo como se necesita, hay que abaratarlo hasta donde se pueda.

Creo que eso se conseguiría estableciendo un ejército de cantidades nominales, que en tiempo de paz se reducirían a una cuarta parte, elevando en tiempo de guerra el efectivo a la totalidad.

Supongamos que esta sea de diez mil militares para toda la República. En tiempo de paz solo habría en servicio ac-



tivo la cuarta parte de clases y soldados, los cuales concurrirían un día del mes a ejercicios e instrucciones.

De la oficialidad sólo estaría en servicio activo, con la totalidad del sueldo, una cuarta parte. Las otras tres concurrirían al cuartel a recibir instrucción y práctica, por cuartas partes, una semana cada una, concediéndosele media paga solamente.

Así el ejército de línea, propiamente dicho, no sería más que un núcleo para preparar un ejército efectivo, en tiempo de guerra, de diez mil hombres; que en tiempo de paz sólo costarían algo más que dos mil quinientos.

Pero con este sistema se conseguiría que la baratura no restase sino una insignificancia a la eficacia de la fuerza militar de la República, pues esta tendría oficiales perfectamente preparados para dirigir en la guerra diez mil hombres, y como dos mil quinientos de estos serían soldados curtidos en el cuartel, distribuyéndolos entre los otros siete mil quinientos que estarían medianamente instruidos se obtendría para todos una suma de instrucción militar bastante eficaz. Sería imposible a ninguna revolución oponerles una fuerza comparable a ellos que estarían, además, apoyados por las tropas irregulares de cívicos, reserva y asignados.

Es perfectamente inútil pensar en tener vacas si no buscamos antes la cerca, los lazos y los perros para asegurarlas. Es falta de juicio, falta de caridad, falta de todo el prescindir de un buen ejército en estas circunstancias. ¿Qué será de las vidas, qué será de los intereses, qué será de la República si dejan el manicomio sin suficientes loqueros?

¿En nombre de la libertad se nos va a dejar a merced de las turbulencias, de los excesos y desbordamientos de los partidos y de los sectarios, se nos va a dejar expuestos a que un exaltado furibundo empuñe el truculento *encabado* y nos ajuste dos hilvanes o cuantos les venga en ganas?

No. Hay tiempos en que las fuerzas morales tienen virtualidad suficiente para la garantía de la sociedad; pero hay



otros, esos de *fiate en la Virgen y no corras...* y *a Dios rogando y con el mazo dando* en los cuales es preciso tener lista la fuerza material, tener en la mano la mecha de los cañones encendida y mantener estos bien cargados.

Listín Diario,
21 de octubre de 1903.





CAUCHO

Nueva fuente de riqueza Exploración de un venezolano

Ha llegado de San Pedro de Macorís el señor Emilio Fuentes y nos ha enseñado algunas muestras de caucho extraído por él de árboles del Oriente de la República.

El señor Fuentes nos dice que ese árbol es el balatá, que en Venezuela llaman pulgo: pero alguna duda nos levanta el hecho de que la goma extraída por el señor Fuentes es caucho bonísimo, perfectamente flexible y elástico, mientras que el balatá que se explota en la Guayana Francesa y en Sabana de la Mar, donde también le conocen con el nombre más generalizado aquí de ácana, lo que produce es guta-percha, del mismo tipo rígido, sin elasticidad, de que nos envió muestras de Sabana de la Mar el Señor H. Jacot Des-Combes. Podrá ser alguna otra variedad de la especie la que crece en el Este y produce caucho.

De cualquiera manera, las muestras que ha extraído el señor Fuentes son de superior calidad y creemos que el caucho del Pará, que es el mejor, sólo le aventaja en el color, que es blanco, mientras el de Macorís, por deficiencias en el sistema de preparación, es algo oscuro, pudiéndose preparar también perfectamente blanco.

Nos asegura el señor Fuentes que todos los bosques del Este de la República están poblados de esa especie de plantas, y que es tan abundante la rica esencia, que se podrían exportar centenares de quintales de caucho todos los meses, siendo inago-



table la provisión, pues en redor de cada árbol que se corta crecen diez o doce que solo esperaban los rayos del sol para desarrollarse y estar completos, de provecho, en diez años.

El caucho es un negocio tan bueno como una rica mina de oro. La libra de caucho superior vale un peso oro y más. La última clase vale siempre más de cincuenta centavos.

Los precios no son estables; pero la tendencia jamás es a la baja. Siempre es al alza, porque como en el mundo se necesita más caucho que el que se produce, los precios suben incesantemente.

Es, pues una magnífica industria la que ahora se abre ante la laboriosidad dominicana.

Publicado en *Oiga*,
21 de abril de 1904.



Riqueza del Este

Los bosques de la región oriental de la República contienen enormidades de riqueza vegetal que solo requiere exiguos capitales y mediana laboriosidad para entrar en producción y convertirse en riqueza cotizabile.

En días pasados informé al público de que el señor don Emilio Fuentes había extraído, de árboles silvestres de esa región, excelente caucho, y juzga el explorador que sólo de los árboles que llaman pulgo en Venezuela, y que parecen ser una variedad del ácana, se podría exportar algunos centenares de quintales de goma mensualmente.

El mismo señor Fuentes nos dice que en los bosques citados encontró árboles de serrapia o haba tonka y de kola acuminata, así como arbustos de la celebrada coca que constituye la principal riqueza explotada de Bolivia y de otras regiones de la América del Sur.

Aunque no hemos visto nuestras de estos productos vegetales, como las vimos del caucho, creemos en el testimonio del señor Fuentes. El es venezolano y ha formado parte de expediciones explotadoras de los bosques del territorio Caura y del territorio Alto Amazonas en Venezuela, y allí abundan el caucho, la sarrapia, la kola y la coca, de manera que ese señor conoce bien las expresadas producciones.

No se limita, pues, la riqueza vegetal de Macorís y del Seybo a la producción de caña y de frutos menores. Sus bosques



contienen riquezas que sólo aguardan, para ser fecundas, el sudor del hombre. El caucho bien preparado, cuando menos, vale un dollar la libra. La almendra de la sarrapia se cotiza ordinariamente a cuatro dollars la libra. La kola, a mucho andar mal, si es *acuminata*, se paga a cincuenta centavos oro. Y la coca, reconstituyente y anestésico famoso, alcanza siempre precios altamente remuneradores.

¿No habrá en Macorís cincuenta individuos que puedan disponer de cien pesos oro cada uno?

Sí que los hay en esa almácita de fortunas de Oriente. Pues organicen una compañía anónima con cinco mil pesos de capital, y antes de un año no solamente habrán sacado su dinero, sino que estarán viviendo de la renta, y habrán creado una nueva fuente de riquezas para la región.

Animo y esfuerzo. Dios les ha puesto al alcance de la mano esa riqueza y no merecería perdón dejarla infecunda en el corazón de las selvas.

Publicada en *Oiga*,
26 de abril de 1904.



Escuelas de agricultura

Es inútil pensar en que la agricultura nacional evolucionará con leyes, circulares y consejos a secas.

Los conocimientos de los agricultores en los países hoy civilizados son la resultante de siglos y más siglos de observación, de estudios, de tesoneros experimentos. No hay una sola improvisación en agricultura.

Y si por allá no improvisan, ¿cómo puede improvisar este campesino nuestro que tiene muerto de hambre el cuerpo, y más que hambrienta la inteligencia?

Es preciso enseñarle a cultivar la tierra, como medida inicial para la evolución favorable de la agricultura. Lo que hace ahora el campesino, en cada siembra, es una jugada de azar. Arroja el grano a la tierra y, si las circunstancias son favorables, da producto. Si no, se pierde. Porque el sembrador no sabe arar, no sabe abonar, no sabe combatir la sequía, no sabe neutralizar el efecto del exceso de lluvias. Todo lo ignora y espera, cruzados los brazos como un musulmán, a que la provincia disponga.

Mientras el agricultor no sea competente, no puede haber crédito agrícola, ni gozar las industrias rurales de las ventajas de que gozan las urbanas.

Pruébalo un hecho viejo. Todos los frutos agrícolas del país producen un tanto por ciento de ganancia mayor que la caña. Sin embargo, como los hacendados son los únicos agricul-



tores que conocen la planta que cultivan tienen crédito cuantioso en el extranjero, mientras que los otros no pueden girar por un centavo.

Enséñese a los campesinos a cultivar la tierra, si queremos tener patria.

Oiga,
1 de julio de 1904.



La vida intelectual

Después de tantas brutalidades, de tantas violencias, de tanta sangre derramada, la intelectualidad se levanta de nuevo e intenta tomar el desquite contra la fuerza incompleta que quiso aniquilarla.

Regado el campo intelectual con la sangre que ha corrido últimamente se fecunda, se despereza, y da el grito de “aún existo!” haciendo acto de presencia con tres o cuatro obras que tienen ocupadas las prensas y con tres certámenes que se celebrarán en breve.

¿Será esa, la literaria, la única forma de intelectualidad que dará señales de vida en este *Sursum corda* de la vida nacional?

Porque gran cosa es la literatura cuando viene del brazo del Estadista y del Economista, cuando un cortejo de sabios y de hombres de buena voluntad galvaniza los demás nervios del organismo social y lo pone en simétrico movimiento con actividad inusitada.

Si no, la literatura se convierte en pintura japonesa, en arte solamente decorativo que puede dar más o menos brillo a una época; pero que no la hace sólida ni le ofrece abundantes cosechas.

Esperemos. La necesidad es madre de la industria. Y allí, donde algo hace falta, Dios lo hace brotar para salvación del mundo que ha creado.

Oiga,
4 de julio de 1904.





La oleada del canallage

La misión de los gobiernos, misión a que ninguno desea, ni puede, sustraerse es la de garantizar algo tan importante como el orden político: el orden social.

La nación estaría perdida si el portero de un ministerio pretendiera dar órdenes a la República y meter en un puño al ministro. Hay escalas, hay gerarquías establecidas, no por caprichoso favoritismo, sino por la más inflexible de las lógicas. La naturaleza no puso el cerebro en la mano sino en la cabeza, que es la llamada a dirigir eternamente, suceda lo que suceda, porque no hay fuerza material. La fuerza es eminentemente intelectual.

Que con tiempo dé remedio el gobierno; que oponga un dique infranqueable a esta oleada del canallage que pretende inundarnos. Las revoluciones, las conmociones sociales son como las grandes avenidas de los ríos. Cubren de espuma la superficie de las aguas; pero en esta espuma, por cada bomba de agua cristalina hay millaradas de detritus de toda especie: cieno y restos orgánicos corrompidos que el recio movimiento de las aguas ha arrastrado a su superficie.

El partido que escribió en su divisa “orden y honradez” tiene hoy la obligación ineludible de armarse de una escoba y de un cedazo para rechazar todo elemento corrompido que a la hora del triunfo quiera incorporársele.



Que suban las clases humildes por la escalera de la virtud y de los méritos. Nosotros no nos cansaremos de aplaudir al hijo de Ma Chepa que merezca la altura y llegue a la cumbre por ese camino. Pero los viciosos, los escandalosos, los vagamundos y sinvergüenzas de toda especie que quieran encaramarse sobre la gente decente, no oirán de nosotros otro grito que éste:

¡Abajo el perrage! ¡Fuera el perrage!

Oiga,
5 de julio de 1904.



Instituto Bacteriológico

La ciencia es la mayor de las fuerzas existentes. Lo que no pueden los gigantescos armamentos, lo que no está al alcance de los enormes amontonamientos de millones con que nos soñara Crespo, sale perfecto y fácil del cerebro o del laboratorio del sabio.

Aquí tenemos un poco de todo; pero en algunas cosas es absolutamente insuficiente. En medicina tenemos un Instituto Profesional y algunos médicos buenos. Pero la voluntad no basta para todo. Es preciso voluntad y medios; y la vida humana, en la generalidad de los casos, está a discreción de un retardo en el buque que ha de traernos el suero que puede salvar al enfermo.

La medicina, hasta hoy, según opinión de personas competentes, no tiene más que dos conocimientos absolutamente positivos, absolutamente eficaces: la embrionaria Bacteriología y la Cirugía.

Casi todas las enfermedades que sufrimos son causadas por alguna bacteria o algún microbio cuyas toxinas nos envenenan. La ciencia, desde Pasteur acá, sabe que la virulencia de esos seres se combate con algún antiséptico, o con la misma bacteria cultivada de manera que se atenúe su efecto nocivo: aquello vulgar de “la rabia se cura con los pelos del perro”; y es un suicidio nacional el mantenernos aún privados de un instituto donde se estudie en particular la bacteriología del



país y se nos ponga a cubierto de, por lo menos, un noventa por ciento de las dolencias que nos atacan.

Elementos no faltan en el país para ese estudio. En Puerto Plata se encontraba el doctor C. A. Zafra, muy aficionado a ellos. En Sánchez vive actualmente el doctor Alberto Gautreau, quien ha hecho un estudio de la *buba*, ha aislado el microbio, constatado que no es sífilis, y descubierto un tratamiento que cura aquella repugnante enfermedad en sesenta días. Ahora trata de preparar un suero, con cultivos atenuados, que la venza en más corto tiempo.

Así como importamos oportunamente los sombreros y los calzados a la moda en Europa, ocupémonos en importar los conocimientos médicos. Aquí han muerto apreciabilísimas señoras, de fiebre puerperal, después que un médico yankee había descubierto que las inyecciones de 500 centímetros cúbicos de solución de formalina, al 1 por 5,000 eran remedio infalible para todas las formas de septicemia.

Oiga,
6 de julio de 1904.



Por el orden

Algunas personas no conciben que se pueda vivir ajenos a la política. Se torna uno a la derecha... política de OIGA... Se vuelve uno a la izquierda... política de OIGA... De fuente... política de OIGA... De espaldas... política de OIGA...

Hombres, no geringen. OIGA... no es periódico político, ni se entromete en ninguna cuestión de esa índole; pero OIGA... es periódico dominicano, y buen dominicano y no ha de ver ningún asunto, de los que se le relacionan con la vitalidad del país, con ojos indiferentes.

Ninguna queja tiene del Gobierno, ninguna indicación ha recibido del gobierno, y de su propia, de su personal, de su suya iniciativa ha tronado contra los malos elementos que quieren ingertarse ahora en la administración después del triunfo y que se dicen apoyados cuando, al contrario, el gobierno tiene dadas severas órdenes contra los viciosos de todo género: los tahúres, los pillos, los escandalosos, los sinvergüenzas, vistan frac o anden en mangas de camisa.

Cada uno de los miembros del personal de OIGA... tiene familia honrada que defender y sostener, y por eso vivimos haciendo porqué el país progrese y se mantenga decente, así como que se les ponga bozal a los perros vestidos que andan por ahí queriendo ladrarles a las personas que, como título de imprescriptible nobleza, tienen una virtud o un mérito.



OIGA... sólo está por el orden y tributa su aplauso a la virtud como quiera que se vista, así como se enfrenta al vicio por donde quiera que retoñe.

Nada de política. Hay muchísimas otras esferas en las cuales puede ejercitarse la actividad de los hombres bien intencionados.

Estamos por el orden.

Oiga,
8 de julio de 1904.



Política

Mientras más sencillo un organismo o una máquina, mejor. Las cosas complicadas son malas o son difíciles y, cuando no, excesivamente delicadas. Donde hay muchos miembros es muy fácil que uno se deteriore y que todo el cuerpo sufra o se paralice.

Por eso nuestra política no debe ser quinta esencia, ni poner la vista en muchos objetos a la vez.

Con poner todo su empeño en la creación de riqueza, en el desarrollo de la riqueza, habrá hecho todo el bien posible, el único bien posible. Habrá puesto en práctica el axioma de Manuel María Almonte, quien decía: “Roceando el tronco, las hojas se mantienen verdes”. Y el tronco de la nación es la riqueza pública y privada.

La riqueza es elemento indispensable, simiente pródiga de todo. ¿Se quiere buenos caminos? Pues con dinero se hacen. ¿Se desea escuelas eficaces? Pues con dinero las pagan. ¿Se quiere jueces incorruptibles? Pues con buen sueldo se consiguen. ¿Se desea progreso en todos los ramos? Pues eso no es más que riqueza bien invertida.

A crear, pues, riqueza. Es la única política sencilla, sabia y eficaz.

Oiga,
9 de julio de 1904.





El juego

En estos días la autoridad ha procedido activamente contra el juego de azar. Lo ha perseguido, lo ha sorprendido y lo ha penado. Lamentando el percance ocurrido a los reos, no podemos menos, sin embargo, que aplaudir la honrada diligencia de la superior autoridad.

Como medida inicial para llegar a soluciones definitivamente buenas, aplaudimos lo que se ha hecho. Como solución la reprobaríamos, pues vicios tan arraigados en el hombre, como son el juego y la prostitución, no se les puede extinguir de repente, sino modificarlos y atenuarlos lentamente, bajo la mirada y la dirección de los que gobiernan.

Si se trata de suspender el juego de repente no se suprimirá el vicio de jugar, que es lo que importa. Los jugadores se ocultarán para practicarlo y, a lo más, sucederá como en Puerto Rico, que la talla se llama *monte*, porque los jugadores, apereados por la policía no se reúnen sino en el monte.

Alguien ha dicho que el juego y la prostitución son cloacas sociales. Hay que limpiarlas, que encauzarlas por donde convenga; pero de ninguna manera cerrarlas, porque entonces la sociedad se anegaría en líquidos pestilentes.

Muchas disposiciones se necesitan, concurrentes al mismo fin, para atenuar el juego.

En primer lugar, es necesario hacerlo público, para que contribuya fuertemente a las erogaciones moralizadoras, co-



mo enseñanza, policía, etc.; y para que se prohíba la participación en él de niños y mujeres, y se eviten los dramas sangrientos a que da lugar a veces.

El génesis del juego, es como en todos los ... las circunstancias y los defectos orgánicos.

Hay que atacar las circunstancias: falta de trabajo, vagancia, holgazanería.

Y entonces sólo se enviciarán los defectuosos orgánicamente, que son individuos a favor de los cuales poco puede hacer la sociedad para preservarlos de la lisiadura que les impuso la naturaleza, por ignorancia o por descuido de sus predecesores.

Persígase, pues, el juego; pero para llegar al juego libre, sabia y severamente reglamentado.

Oiga,
12 de julio de 1904.



El valor moral

Hay un valor más elevado que el valor fisiológico, que el instinto de acometividad residente en los nervios de muchos individuos tenidos por valerosos.

Ese otro es el valor moral, resultado de la reflexión, plan trazado por el individuo que lo sigue, y practicado heroicamente a pesar de las contrariedades, de los estorbos, de los ladridos que oye sin cesar en torno suyo.

A un individuo de valor material le sale al paso un perro sarnoso, de esos perros que se están disgregando de pura podredumbre. Ladra, amenaza al valiente, y éste le acomete, sin fijarse en que aquel organismo en ruina, que no vale la pena de ocuparse en él, va a contagiarle, con el simple contacto, de sus millonadas de microbios, no por invisibles menos mortíferos y humillantes.

El individuo de valor moral, puesto en el mismo caso, eludirá el encuentro, pensará que con la sarna no se combate, que a la sarna se la evite, porque el caballero está forzado a afrontar los peligros honrosos, pero está en la obligación de desechar los deshonorosos, aquellos que, como la sarna, no ofrecen amago inmediato; pero conllevan una secuela de bochornosos padecimientos.

Valor material es la acometividad ciega, el instinto en acción, la menor suma de intelectualidad dirigiendo la mayor suma de dinámica.



Valor moral es la conciencia en ejercicio, el saber en acción, el hombre afrontando sabiamente una suma mayor o menor de peligro o de sufrimiento.

Oiga,
13 de julio de 1904.



El desarrollo

Ahora no se puede adoptar aquí ninguna de las fórmulas consagradas en los países prósperos para fomentar la riqueza y la producción.

Por allá hay tal suma de valores creados que se hace necesaria una prudencia escrupulosísima para evitar que los unos, forcejeando para subir estropeen a los que están codo con codo con ellos.

Aquí el espacio está desierto. Se suelta una locomotora a todo vapor y es preciso que esté muy de malas para que en muchas leguas de trayecto, tropiece con un capital en producción y la malpare.

En años atrás, como le hiciéramos alguna observaciones sobre una concesión muy amplia a un hombre muy conocedor de asuntos dominicanos, no dijo:

–“No se alarme. El “blanco” ese, de cualquier modo, ganará menos que nosotros. Se trae un capital aquí, no hay envase bastante compacto que no lo deje escapar por todos los poros. Los poros por donde sale el capital hacen mayor espacio... abierto que la boca por donde entra. En todas partes hay de lo que tenemos nosotros, mientras que aquí sólo hay migajas del capital que en otras partes abunda. Quien lo trae presta mayor servicio que el que recibe.”

No hay, pues, que exigirles demasiadas condiciones, ni ponerles excesivas cortapisas a quien nos traiga las gallinas.



Después que el gallinero esté bien provisto A la hora de mostrarnos meticulosos y exigentes. Mientras tanto...Que venga a cualquier precio los padrotes de la cría.

Oiga,
14 de julio de 1904.



Las interpretaciones

Hay gente que se pasa de bruta o de maliciosa y no sabemos cuál de los dos defectos será peor.

Escribe uno contra el *sentimentalismo* en política, y de una vez señalan hacia determinada persona, y dicen que, *por encargo del gobierno* se le ha tirado a ella el vocablo de *sentimentalismo* en la acepción (oh, raro diccionario de los brutos) de *humanitario*, de *benévolo*, como si ser sentimental no significara, indistintamente, ser *apasionado* por lo bueno o por lo malo, no calcular, sino sentir.

Y en cuanto a las hipócritas interpretaciones de la política de *intereses materiales* y *morales* porque abogamos, sólo los Tartufos son capaces de ellas. ¿Qué persona decente, qué persona buena no tiene como brújula de su conducta en este mundo los intereses *morales* y los *materiales*? ¿Es que hay otra cosa mejor en este mundo que andar con la conciencia sin peso y el estómago cargado?

Reciban, desde el fondo del corazón, nuestros aplausos más calurosos y sinceros los que han sido *humanitarios* y *justos*. Ellos no han sido *sentimentales*, no han sido apasionados. Han hecho verdadera política de *intereses materiales* y *morales*, porque han tratado de apaciguar odios y dejar tranquilas y sumisa la conciencia dominicana.

Oiga,
20 de julio de 1904.





Agricultura

El hombre, así como las naciones, sólo vive de la tierra.

En la primera etapa de la intelectualidad humana la forma de explotación es el pastoreo de la crianza libre.

No se siembra, no se cultiva; pero los jugos de la tierra nutren la yerba, esta nutre al irracional y del irracional se nutre el hombre.

Parece que, en ese estado, se vive de la crianza. No. Es de la tierra, porque ella ha suministrado las materias primas.

En otro grado de intelectualidad, algo superior, el hombre se dedica a la agricultura. Siembra, cosecha y consume lo que directamente saca de la tierra con su labor y su inteligencia. ¿Vive de las plantas, del reino vegetal? No. Vive también, como el otro, de la tierra, porque de ella proceden las materias primas que el hombre no ha hecho más que transformar.

Avanza la cultura humana y la sociedad se hace industrial y toman auge el comercio, la navegación y todas las ciencias y profesiones accesorias. El hombre hila, teje, funde, construye, viaja, navega. Su vida tiene una multiplicidad asombrosa.

¿Puede decirse entonces que ha dejado de vivir de la tierra? No. Porque ninguno de los textiles, vegetales o animales, que teje; ninguno de los minerales que usa; ninguno de los vegetales que emplea o consume, deja de proceder de la tierra, del barroso suelo en que vivimos.



Vergüenza grande sería que a los cuatrocientos y más años de estar en contacto con la civilización aún nos declarásemos incapaces de otra cosa que el primitivo pastoreo; pero ya que no podemos ser industriales, porque no hay ciencia, ni capital, ni prácticas suficientes para ello, seamos agricultores. En menos de un lustro toda nuestra población rural podría aprender, en escuelas prácticas, a sacar el máximo de provecho, directamente, de la tierra, a saber transformar los incombibles terrones en frutos succulentos y lucrativos.

Otras naciones se enriquecen transformando la tierra en hilo, seda, hierro, oro, etc. Enriquezcámonos nosotros transformándola en cacao, azúcar, frijoles, arroz y cuantos alimentos vegetales concurren a la delicia y al poderío del hombre.

La tierra es nuestro capital. Cambiémoslo por oro o lo que lo vale.

Oiga,
22 de julio de 1904.



Hacienda

No hay elemento tan importante de disolución para un gobierno como una hacienda pobre o arruinada.

Por lo tanto, el principal empeño, todo el empeño debe ser reconstruir las finanzas del país sobre una base, si no amplia, sólida y estable.

Los medios ordinarios no pueden dar ese resultado, porque hay que contrarrestar el efecto de factores extraordinarios, de una eficacia ruinosa, que han producido el caos en que nos encontramos.

Es necesario, para la reconstrucción, apelar también a medios extraordinarios que, manejados con talento y habilidad, resuelvan favorablemente el problema, salvando la nacionalidad que, directa o indirectamente, avanza, va hacia espacios en que hay grandes peligros para ella.

Hay que buscar fuera, porque ya dentro no quedan sino escombros.

Oiga,
23 de julio de 1904.





Fomento

Hay dos ramos de administración puestos, por la fuerza de la circunstancias, en la vanguardia de los destinos actuales de la República.

Uno es el de Hacienda. Sin su regularización, mejor dicho, sin su creación, pues lo que hay no responde a las necesidades presentes del país, no habrá nada bueno, no habrá salvación posible.

El otro es el de Fomento, nuevo Cristo que ha de decir ante la tumba del Lázaro de la riqueza dominicana: “levántate y anda”.

El ministerio de Fomento debe hacer, con los recursos escasos de que dispone el país, muchísimas cosas, si ha de corresponder a las necesidades y a las esperanzas que se le afrontan. Debe abrir vías públicas y mejorar puertos, venas y arterias por donde circularán los productos del país; debe introducir cultivos nuevos, como el del trigo en nuestras altiplanicies; mejorar los existentes de frijoles, arroz y papas; debe mejorar nuestra pecuaria haciendo importar sementales de vacas *Durham*; de vacas *holandesas*; de caballos *pur sang*; de cerdos *Berkshire*; de cabras *isleñas*; de ovejos *New Dishley*; de gallinas *Plymouth*. Debe hacer iniciar el beneficio del caucho y de la gutapercha que abundan en todos nuestros bosques; debe crear un jardín Botánico y traer un agrónomo sabio que enseñe el beneficio del café, del cacao y del tabaco. Debe poblar



nuestros ríos con salmones, truchas, carpas, vagres, bonitos, tortugas de agua dulce y la gran variedad de peces fluviales. Debe colonizar nuestros bosques con pecaris o váquiras, con lapas, conejos, tapires o dantas, chigüires, venados, cachicamos, pavos silvestres, paujés de piedra, perdices, codornices, ruiseñores europeos, etc. Debe luchar por el establecimiento del instituto bacteriológico, a fin, siquiera, de hacer destruir, en breve plazo, las ratas y los hurones, plagas que azotan la agricultura y la cría de animales de corral en diversas localidades de la República.

Parece una labor excesivamente vulgar para un ministerio; pero esa es la labor: ir formando con moléculas la mole de la futura riqueza nacional.

Un animal de raza mejorada, cuando menos, rinde diez veces más producto que uno de raza criolla, de manera que el que posee diez cerdos *berkshire* es, por lo menos, tan rico como el que tiene cien cerdos criollos, ladrones y trompudos.

Es labor de mangas arrolladas, no de cuellito parado y corbata.

Oiga,

26 de julio de 1904.



La paz

Hoy se ofrece al gobierno constitucional la oportunidad de consolidar la paz en el país.

El partido revolucionario atraviesa por una crisis doble. No tan solo ha sido derrotado, vencido, sino que se encuentra acéfalo por la renuncia de su jefe don Juan Isidro Jimenes, quien ha resuelto volver a la vida privada.

Si el criterio del estadista prevalece en el gobierno sobre el criterio del guerrero, la paz será un hecho. Los revolucionarios no sólo están desbandados, sino que, de momentos, se hace difícil encontrar un jefe militar y político de largos alcances que dé cohesión al grupo de desafectos.

Si el gobierno muestra que es, por lo menos, tan apto para la paz como lo fue para la guerra. Si hace desaparecer las irritantes injusticias seculares que pesan sobre el pueblo dominicano. Si fomenta el trabajo, si facilita la producción. Si hace cuanto es dable hacer por la prosperidad del país, podrá, a la postre, organizarse un partido de oposición; pero nunca uno revolucionario, perturbador de la paz que tanto desean los buenos del país.

La actitud agresiva de un pueblo no es causa: es efecto de males próximos o remotos; pero que, de seguro, laceran o desequilibran el alma nacional.



Haya justicia, haya progreso, haya civilización, y no habrá más revoluciones.

Oiga,
30 de julio de 1904.



Fomento

Las moles están formadas de moléculas.

Toda cosa grande es una combinación de cosas pequeñas. El elefante, en el primer momento de su génesis es menor que un huevo de lagarto.

Aquí hay muchas cosas pequeñas que hacer para abrirles campo a las grandes.

La agricultura y la crianza menor, por ejemplo, tienen que ser protegidas contra varios enemigos: el mayor es la ignorancia de la generalidad de los agricultores y criadores: el segundo, los daños que, por robar o por simple maldad, les ocasionan los hombres; y el tercero es la rapacidad de los irracionales; los perjuicios que ocasionan las ratas, los hurones y las culebras.

Este último daño, por ser el menor, es el más fácil de extirpar. Para la ignorancia habría que establecer escuelas agrícolas; para los robos, misiones religiosas y policía; para los irracionales, microbios y pájaros, que no costarían, en todo, más de cincuenta pesos.

Como hemos dicho otras veces, hay un microbio que mata todos los ratones de una localidad en cuanto logra introducirse en el organismo de uno de ellos. Hay otro microbio que surte igual efecto con el *ichneumon* (hurón en el país); y hay un ave, el *pájaro secretario*, que sólo vive de culebras. Es originario del Cabo de Buena Esperanza, por la cual se le llama



también secretario del *Cabo*. Tiene una pluma larga en la cabeza, que ha dado origen al nombre, pues parece un escribano antiguo con la pluma de ganso detrás de la oreja; y es pájaro bastante grande, con patas largas y delgadas.

En la Martinica, donde ya eran insoportables los estragos de las serpientes venenosas, introdujeron el *secretario* y desde entonces las serpientes venenosas han menguado en número hasta no constituir sino un peligro remoto.

Podríamos proveernos del cultivo de microbios en el instituto Pasteur, de París, a un costo que no alcanzaría a *cinco pesos*. Y con otros 45 podríamos hacer venir de Martinica algunos pájaros *secretarios* que hicieran la guerra a las culebras.

No es cuestión de estética la que defendemos. Es cuestión de reales, para nuestra población rural.

Los vegetales comidos por las ratas y los huevos y pichones que devoran hurones y culebras representan un daño anual en todo el país de *cincuenta mil pesos oro, por lo menos*, daños que con cien pesos por una sola vez puede evitarse.

Oiga,

1 de agosto de 1904.



Avenida Independencia

Nuestro estimado amigo el progresista inspector de agricultura y vías públicas de la provincia, don Pedro Gautreau, nos ha permitido ver algunas notas que ha tomado para un proyecto de reparación y entretenimiento de la hermosa avenida Independencia.

Hace resaltar en ellas dos deficiencias de fácil corrección y que, sin embargo, afean y deterioran hoy notablemente la más hermosa de nuestras vías. La única adecuada para esparcimiento y desahogo de la densa población de la Capital.

Se refiere a los baches y a las cercas de mayas. El mar está a menos de cien metros del camino y, aunque los propietarios de Güibia son la gente más adinerada de la ciudad, descuidan el hacer canales que conduzcan el agua del camino al mar, de manera que se forman baches pantanosos y palúdicos que inutilizan el paseo y hacen, a veces, insalubre la residencia en ese lugar de verano.

Las cercas de mayas, a mas del inconveniente de ser guarida de hurones, ratas y cacatas, tienen el de robar espacio al camino. Todos los años avanzan algunos pies sobre la vía pública y la estrechan y le quitan esas hermosas proporciones que la distinguen.

El señor Gautreau se propone, si los dueños no cercan con postes y alambres, en lugar de la cerca de mayas, como se vé en algunas de las más elegantes quintas del lugar, dirigirse en



queja al ilustre ayuntamiento para que el síndico, el agrimensor y el maestro de Obras Públicas procedan a la mensura y alineamiento en los límites legales.

Es una verdadera lástima que la más hermosa de nuestras vías públicas, el lugar de paseo, de baños y de frutas de la ciudad en vez de crecer se achique todos los años por una punible negligencia.

Oiga,
2 de agosto de 1904.



Navegación del Yaque

La pacificación de los países no es obra de las armas.

Las armas derrotan, destrozan, sujetan; pero sólo las disposiciones económicas y las de derecho tranquilizan los ánimos y producen la paz voluntaria.

Grandes elementos de tranquilidad en Monte Cristi son el contrato para establecer la irrigación, celebrado por el señor Bogaert, y el que gestiona el señor Muñoz para la apertura de pozos artesianos en Monte Cristi, donde, como en Azua, el agua con presión no debe estar encerrada entre dos capas de piedra, sino sobre la capa superior de piedra, y cubierta y retenida por una capa de arcilla, a sesenta pies de la corteza exterior de la tierra. Nos induce a suponerlo el hecho de que llueve muy poco, como en Azua. La Naturaleza es tan previsora que lo ha dispuesto así porque si lloviera mucho la enorme presión del agua contra la masa de arcilla la reventaría y destruiría el suelo habitable de la región, como sucedió en Pueblo Viejo cuando Azua estaba fundada ahí.

Logradas esas dos ventajas para Monte Cristi, hay que proceder seguida a la navegación a vapor del río Yaque hasta más al Sur de Guayubín.

Como todo el mundo sabe, ahora se construye vapores fluviales de cincuenta toneladas de capacidad con un solo pie de calado; y el río, en todo ese trayecto, tiene más de siete pies



de fondo, de manera que los vapores navegarían en él sin peligro alguno.

Y no es calculable, así, de pronto, la riqueza forestal y mineral que encierra Monte Cristi desde Mao hasta la Bahía de Manzanillo, riqueza que hoy no vale nada, por la enormidad del costo de flete; pero que, si se le abre una salida fácil y barata, como sería la del río daría constante ocupación a diez mil hombres, o sea el sustento de cincuenta mil personas, número mayor que el de todos los pobladores actuales del Distrito.

La pacificación es obra de los militares, de los valientes, en la primera faz del conflicto. Pero en las subsiguientes solo a virtud de la Ciencia Económica, aplicada con inteligencia, es susceptible de mantenerse.

Oiga,
3 de agosto de 1904.



La paz por medios económicos

Si se llevan a cabo proyectos importantes de la frontera occidental tendremos riego con el Yaque del Norte y con pozos artesianos en Monte Cristi; riego con pozos artesianos en Azua; y a esto se añadiría navegación fluvial a vapor en ambos Yagues; y mejoramiento de las crianzas con buenos sementales hípicos, bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

A eso debía seguir inmediatamente, si no es que se le hace coincidir, la reducción de los derechos de importación sobre el algodón manufacturado, según propusimos en el proyecto de arancel que publicamos en ediciones anteriores. Es decir, suprimiendo todas las arbitrarias y caprichosas clasificaciones del algodón y resumiéndola en esta sola partida: "*algodón manufacturado no especificado en otra clase, 1 centavo del kilogramo*".

La razón es clara como un cristal limpio y transparente. Toda la línea fronteriza de Monte Cristi a Azua, cuenta, más o menos, con cien mil habitantes. Como el algodón de que se visten lo venden más barato en Haití, ellos van a comprarlo allá, y no llevan dinero, sino frutos y reses que lo valen. Como allá es que reciben el dinero de la venta, no se limitan a comprar algodón, sino que de una vez traen todo lo que han de consumir.

El resultado es que de los cien mil habitantes fronterizos ni cinco mil consumen artículos importados por Aduanas domi-



nicanas. Los otros 95,000 compran cuanto necesitan en Haití, y como allá los derechos de importación ascienden a poco menos de 50 por ciento sobre el valor de los artículos, se puede asegurar que los dominicanos fronterizos contribuyen a la renta fiscal del Estado haitiano con una suma que excede de *cuarenta mil pesos oro americano por día*.

Eso es una atrocidad, una vergüenza, y revela en nosotros la más crasa ignorancia en asuntos económicos.

Nosotros debemos ser los que sacáramos ventajas del vecino, y para ello nos bastaría rebajar los derechos de importación sobre el algodón de manera que fuese mucho más barato en territorio dominicano que en territorio haitiano.

El día que eso suceda no solamente ganaremos 95,000 consumidores dominicanos, sino dos o tres cientos mil haitianos y fronterizos, porque el haitiano hará lo que hace hoy el dominicano: vendrá a comprar algodón aquí, y lo pagará con café, cueros, madera, etc., según nosotros lo pagamos hoy con reses, cera, sal y otros productos.

Así no solamente ganaremos la prosperidad de la frontera dominicana, que hoy, comercial y económicamente, es provincia haitiana, sino que obtendremos la paz moral y la rectificación de la frontera del Sur. A la orilla izquierda del arroyo Pedernales, que es nuestra, hay ya tres aldeas sometidas a jurisdicción haitiana; y el único medio actual de hacerlas dominicanas es ofrecerles ventajas económicas palpables, de pertenecer a nosotros.

No es el cañón el rey del mundo.

Gobiernan el orbe dos amarillos:

El cerebro y la onza de oro.

Oiga,

4 de agosto de 1904.



Agricultura

Dada la existencia de la intelectualidad necesaria, gobernar es fácil.

Gobernar es administrar.

Administrar no es ser simplemente honrado, conservar el objeto entregado. Administrar es fomentar lo administrado, hacerlo crecer en una progresión ascendente no interrumpida.

Aquí, pues, se puede gobernar, porque el país tiene todos los elementos para que una intelectualidad pueda administrar en el sentido recto de la palabra.

El país es agrícola. Tiene tierras feraces, buena temperatura, excelentes cursos de agua. Tiene llanuras y altiplanicies con diversa termometría según se acercan o se alzan los terrenos sobre el nivel del mar.

No hay por lo tanto, sino que hacer la diligencia, comenzando por rodear de garantías el trabajo, par que sea posible reclutar capitales que vengan a instalar la explotación entre nosotros.

Nuestra tierra, en esas condiciones, puede cubrirse de cultivos, alimentados por sus exhuberantes entrañas.

Nuestros bosques pueden ser poblados de toda la fauna cimarrona de los trópicos, que constituya una nueva riqueza.

Nuestros ríos deben ser colonizados, así como nuestros lagos salinos, con auxilio de la piscicultura que nos suministraría huevas fecundas de todo género de peces capaces de vivir en nuestro clima.



Hasta la entomología y la microbiología deben concurrir a nuestro progreso agrícola. Las plagas de gusanos que atacan el tabaco pueden ser contrarrestadas, con diversas especies de *cárabos* que sólo comen gusanos y larvas, mientras que las ratas y hurones pueden ser muertos todos en una semana con el auxilio de microbios específicos que sólo son nocivos a esos animales.

¿Cuándo veremos que un gobierno dominicano comprenda que la política que no es principalmente economía política es absolutamente infecunda, y casi siempre insostenible?

Administración, Economía Política, o dentro de poco los que mueran, morirán cobijados por una bandera que no será el pabellón cruzado, el pabellón de los héroes sin fortuna.

Oiga,

1 de septiembre de 1904.



Tres tratamientos

Que sepamos, la República Dominicana aun no ha prestado a la humanidad un servicio importante. Nada útil para el mundo ha brotado de nuestra intelectualidad o de nuestro suelo. Hablamos una lengua fabricada por otro pueblo; tenemos costumbres importadas del extranjero, nuestra escasa sabiduría no es sino reducción de la que disfrutaban pueblos más adelantados. Pero ¿a qué continuar enumerando esto, si ni aún nuestro semi-salvajismo es nuestro, sino un rezago de la feudalidad europea, ingerto en salvajismo Africano y servido con armamentos de Norte América?

Estamos siendo parásitos de la humanidad. Nos nutrimos del fruto de la intelectualidad extranjera y no contribuimos al mundo con un solo producto sano de nuestro cerebro.

Hay, sin embargo, en medio de este caos semi bárbaro que nos ofusca, en medio de esta tiniebla espesa en que se sumergen nuestra intelectualidad y nuestros sentimientos, algo muy valioso que nuestro gobierno puede ofrendar a la humanidad entera, algo que aliviaría dolores, que pagaría nuestra deuda a los demás hombres y que nos recomendaría sobre la faz del planeta como pueblo acreedor a la gratitud y al respeto de todos los seres racionales.

Son tres tratamientos para enfermedades reputadas como incurables, o poco menos, y que en nuestro país hay quienes sepan tratarlas y vencerlas radical e infaliblemente.

La primera de esas enfermedades es el *tétano*.



La ciencia médica universal aún no conoce otra medicación para ella que el *cloral*, medicina que ahorra padecimientos al enfermo; pero que jamás le salva la vida. Sin embargo, en Santiago de los Caballeros hay un campesino de apellido Corona, quien conoce un tratamiento infalible para combatir el tétano, con el cual *ha curado ya trescientos casos*, lo que demuestra la eficacia de esa medicación.

La segunda enfermedad es la hidropesía. Algunos casos han sido curados aquí por médicos, y otros aliviados con la intervención del trócar; más gran número de pacientes son reputados por incurables. Pero hay una mujer que vive en las orillas del río Jaina, y *cura todos los casos* de hidropesía, con vegetales del lugar.

La tercera enfermedad es la *buba*. Algunos sabios franceses la reputan una atenuación de la sífilis, por la similitud de algunos de sus síntomas. Pero el licenciado don Alberto Gautreau, residente hoy en Sánchez, ha estudiado el mal, ha aislado el microbio que lo produce, lo ha cultivado, lo ha inyectado a diversos irracionales, y de sus estudios ha deducido que la *buba* es una entidad diversa de la sífilis y curable, con el tratamiento inventado por el mismo Gautreau, sin mercurio, ni yoduro, en un período comprendido entre veinte y sesenta días, según la agudeza de la enfermedad.

El licenciado Gautreau no hace un misterio de su tratamiento, el cual publicaremos en breve; pero los otros dos son desconocidos y el gobierno dominicano debería comprar el secreto para ofrecerlo gratuitamente a la humanidad como contribución de la República al acercamiento de sabiduría reunido por todos los demás pueblos del planeta.

Sería una vergüenza que los poseedores de esos dos secretos curativos murieran sin que la tierra entera se beneficiara del alivio que esos conocimientos podrían proporcionarle.

Menos mal si sucediera como con la curación de la elefantiasis, con el mangle rojo, que aquí se vio con indiferencia cuando la preco... el licenciado Betances, y hoy, dos médicos cubanos, subvencionados por su gobierno, hacen ensayos ab-



solamente satisfactorios, gracias a los cuales se beneficiará el mundo entero; pero creyendo que el descubrimiento es cubano y no dominicano, como realmente es.

Hagámonos simpáticos al mundo, probándole objetivamente que Santo Domingo no es solamente un país de generales, sino que hay algo de todo lo bueno.

Oiga,
2 de septiembre de 1904.





La política económica

Cuando imprimimos a este diario un programa exclusivamente económico, descartando de la política cuanto no fuera tendente a la creación o al desarrollo de riqueza en el país, temíamos que en esa vía estuviéramos solos en la América Latina, ya que, aun en las cuatro Repúblicas latino-americanas –Chile, Argentina, Brasil y Méjico– en que se desarrolla política económica, se hace casi indirectamente, sin darle, franca y claramente, el puesto primordial que exige el lado económico en los destinos de un pueblo.

Pero he ahí que nuestro distinguido amigo don Federico Henríquez y Carvajal nos favorece con un folleto que le envían de Cuba, intitulado *Algo sobre política económica*, en el cual su autor don A. Fera, diputado a la Cámara cubana, predica las mismas ideas que nosotros y reclama para la isla hermana la implantación de la Economía Política como programa de la actividad nacional de Cuba.

Las naciones solo han progresado siguiendo en su política la vía económica.

Napoleón fue enormemente grande; pero no dejó sino ruinas en Europa, y la Francia debe su actual grandeza a sus economistas. Inglaterra no agradece a Nelson y a Wellington más que carnicerías gloriosas; su potencia es obra de sus estadistas. El Kaiser Guillermo, con su formidable ejército, no es sino el auxiliar de los economistas germanos, que han creado



la gran Alemania actual. Washington, no representa tanto en el poderío y progreso de los Estados Unidos, como el importante factor de los cerdos y el maíz de Chicago. Y todos los héroes legendarios de la confederación helvética no representan en esa República lo que las lecheras vacas suizas y el nutritivo pasto de las montañas alpinas.

La Economía Política es el único puerto de salvación para los pueblos en estas borrascas que azotan a la humanidad.

Oiga,
3 de septiembre de 1904.



Dos guerras semejantes

La historia se repite; pero raras veces con tan grande parecido como en las dos campañas del Japón en la Corea y en la Manchurria, a diez años de distancia ambas guerras. El mismo orden de movimientos que en 1894 ha sido seguido este año, la misma estrategia ha sido empleada, y los resultados casi son idénticos. Solo es diferente el enemigo; pero no tanto como era de esperarse. Parece que los rusos nada han aprendido de la experiencia de los chinos. Probablemetne en los libros de texto de sus escuelas militares no hay un solo capítulo referente a la guerra en Manchurria ha diez años. Como dice el corresponsal del *Times*, de Londres:

“No podemos afirmar si los rusos habían sabido o no algo de la batalla del 25 de octubre de 1894 (entre chinos y japoneses). Lo que sabemos es que ocuparon las mismas posiciones que los chinos; fueron engañados por los mismos ardidés; y destruidos por los mismos ataques, de idéntica dirección”.

Por otra parte, el ejército japonés está compuesto, en parte, de los mismos hombres, comandados por los mismos jefes, en el mismo país de la anterior campaña. El plan de Yamagata ha sido desarrollado por segunda vez con igual buen éxito, y ahora los japoneses ocupan sustancialmente, las mismas po-



siciones que al terminar el año de 1894. Ahora, como entonces, los dos ejércitos marchando de Feng-Wang-Chieng al Este, de Sinyen, al Sudeste; y de la península de Liao-Tung, al Sur, se han unido y presentan un frente cóncavo de cien millas de extensión que amenaza simultáneamente a Hai-Cheng, Liao-Yan y Mukden. A los cinco meses del primer desembarco en Corea ya estaban en los mismos puntos en que se encontraban a los seis meses y medio en 1894, con la excepción, muy importante en verdad, de que aun no han tomado a Port-Arthur. En 1894 Port-Arthur estaba defendido por 10,000 chinos con 330 cañones. Hoy hay 50,000 rusos en la ciudad sitiada, que es tan inexpugnable como la ciencia militar rusa es capaz de prepararla. La presencia de la escuadra en el puerto contribuirá también a impedir que los japoneses, empleen la misma táctica que antes y tomen las fortalezas principales por asalto en un solo día.

Las más importantes desviaciones entre las dos guerras se deben a la necesidad de confinar las operaciones a la Manchuria. Wei-Hai-Wei es hoy puerto inglés. Los japoneses pudieron ahora desembarcar en el Kin-Chau setentrional, porque este queda fuera de la Manchuria. No ha habido un solo combate naval comparable al del Yalú el 15 de septiembre de 1894, y como el Almirante Togo ha podido obligar a la escuadra rusa a encerrarse en Port-Arthur los japoneses han quedado en libertad de desembarcar donde les ha convenido: en Taku Shan y en ambos lados de la península de Liao Tun.

Los japoneses han hecho ya más en esta guerra que en la anterior en cuanto a la ocupación de Corea. Como a los cinco meses de desembarcar en ella fue que lograron arrojar a los chinos al Norte del Yalú, mientras que ahora, en menos de tres meses arrojaron a los rusos de las mismas posiciones, haciéndolos aparecer como unos chinos blancos, en asuntos militares.

En número de tropas actualmente, y en pérdidas de ambas partes, esta guerra es mucho más importante que la anterior. Al terminar el año de 1894, es decir, cuando la guerra chino-japonesa estaba a la misma altura que la actual, las pérdidas



totales de los japoneses eran de 430 muertos y 1,712 heridos. Los chinos habían tenido 6,676 muertos y 9,696 heridos, mientras que ahora, aunque hay que descontar los 40,000 japoneses volados frente a Port-Arthur, pues esa fue una bola niponesa para engañar al pobre Kouropatkin, son muchas las decenas de millares de muertos causados de una y otra parte, hasta esta fecha.

Mañana publicaremos, en dos columnas paralelas, las efemérides más notables de ambas guerras, para que se note mejor la semejanza.

Oiga,
5 de septiembre de 1904.





Litis Estado-Bass

En la audiencia de hoy conoció el Juzgado de Primera Instancia de San Pedro de Macorís, de la oposición hecha por el licenciado Quiterio Berroa Canelo, a nombre de su poderdante don William L. Bass, a la sentencia del mismo juzgado, fecha 26 de mayo de 1905, que condena a Bass al pago del impuesto de diez centavos por cada quintal de azúcar producido.

La defensa del licenciado Berroa es un sólido monumento de derecho, escrita con verdaderos conocimientos jurídicos, dentro de un plan admirablemente metódico, donde cada alegato entra oportunamente y todos juntos forman un incontestable cuerpo de doctrina, fácil de ser conocido y juzgado sin necesidad de ponderosos esfuerzos intelectuales.

El pleito es el siguiente:

En 19 de agosto de 1902 el gobierno garantizó, en un decreto del poder Legislativo, que los azúcares que fueran producidos en la República no pagarían ningún impuesto por un término de 25 años. Era la promesa formal del gobierno, promesa a que todos tenían, no el derecho, sino el deber, la obligación de dar fe, y a su sombra se crearon o se desarrollaron intereses de enorme cuantía. Cada hacendado sacó su capital de otras inversiones productivas y lo colocó en la fabricación de azúcar. Los que no tenían bastante riqueza propia comprometieron su crédito, y así dieron mayor ensanche a la industria expresamente declarada libre y, por lo tanto, lucrativa.



Eso era un compromiso sagrado. Se le decía al industrial: mete dinero en esa industria, que te garantizo no cobrarte tributo directo durante 25 años.

Pero, contra todo lo que debe esperarse de promesas de un gobierno cuando se trata de intereses creados a excitación suya, contra todo lo que resulta en el mundo entero, aún en el centro de África, cuando un gobierno empeña su palabra por medio de una ley, inviolable aún por otra ley en caso de orden público, pues equivalía a un compromiso por 25 años con un número determinado de personas, a un contrato entre el gobierno y los hacendados; contra todo precedente honrado, el gobierno crea un impuesto sobre el azúcar el 16 de marzo de 1903.

Los hacendados, no creyendo en la posibilidad de que la nación dominicana insistiera en el cobro de éste, no ya impuesto, sino exacción desvalijadora, se negaron al pago, y el 18 de diciembre de 1903, el gobierno celebró con ellos una transacción (que equivale a cosa juzgada en último recurso) vendiéndoles por \$10,500 la acreencia que decía tener contra ellos por concepto del impuesto, y el derecho a cobrar ninguno sobre el azúcar en un lapso de veinte años, condición esta última que cumplió el gobierno dictando un decreto, en fecha 18 de diciembre de 1903, exonerando por veinte años el azúcar de todo impuesto de exportación, decreto que, como la transacción, fue refrendado por el Ministro de Hacienda don Enrique Pou.

Hasta aquí todo, si no loable, es poco censurable. Se cometió grande error; pero fue corregido prontamente, con poco daño de los interesados.

Pero lo fenomenal, lo increíble, lo que sólo ha ocurrido en Santo Domingo, es que no habían transcurrido cinco meses cuando, en 30 de abril de 1904, el gobierno dictó un decreto imponiendo un tributo de diez centavos sobre la producción de cada quintal de azúcar, a pesar de que casi todo el azúcar que se fabrica en San Pedro de Macorís es para exportar al extranjero.



¿Cómo? ¿El gobierno vende por \$10,500 la tributación sobre el azúcar durante veinte años, y antes de los cinco meses de la operación crea un impuesto de diez centavos por quintal?

¿Es eso decoroso, es eso decente, es posible el progreso de un país donde los capitalistas, en vez de temer a los malhechores han de vivir temblando, temerosos de la acción del gobierno, que en las demás partes de la tierra equivale a protección, a garantía, a seguridad para las vidas y las haciendas? ¿Qué clase de gente somos, individualmente, los dominicanos, cuando en todas partes los gobiernos son como el pueblo regido por ellos, y nuestros gobiernos, en los albores del siglo XX, emulan a los señores de horca y cuchillo del feudalismo: fusilan a los disidentes y arruinan a los capitalistas?

¿En qué país estamos que el gobierno puede vender el usufructo de una cosa por veinte años y a los cinco meses quitarle la cosa al comprador y conducirlo ante los Tribunales para hacerlo condenar en costos, daños y perjuicios?

Los hacendados, y entre ellos don William L. Bass, se resistieron al despojo que se les hace, confiados en la honorabilidad de nuestros jueces y, tal vez, en que el gobierno retroceda del mal camino que sigue, cosa exigida por la buena fe y la honorabilidad que, si es obligatoria para los individuos, es indeclinable para los gobiernos, para los que representan y dirigen la colectividad social.

— O —

En esta cuestión hay que examinar, principalmente, dos lados; el jurídico y el económico. Del jurídico nada diré. Que lo diga el lector. Del económico simplemente esbozaré algo para que el público saque las consecuencias lógicas.

Los ingenios de caña, hasta la lucrativa zafra de 1904-1905, perdieron dinero todos los años. Sólo a fuerza de capitales y de crédito pudieron sostenerse hasta entonces, porque los precios del azúcar eran ruinosos. Un año más en esas condi-



ciones y el mayor número habría tenido que abandonar los cultivos y cerrar los talleres.

En esas circunstancias llegó la zafra pasada. Las crisis agrícolas son periódicas. Tienen un ciclo, más o menos, de diez o doce años. Fue el de 1904 un año ruinoso para la rival de la caña. Casi toda la cosecha de remolacha se perdió y faltaron en el mercado más de un millón de toneladas de azúcar. Naturalmente, los precios del artículo subieron y resultaron remuneradores para nuestro azúcar de caña, aunque hubo una merma de 30 por ciento en la producción.

Pero todo el mundo sabe que en agricultura tras un año malo viene, indefectiblemente, un año bueno. En 1904, se perdió, por circunstancias climatéricas, la cosecha de remolacha. Pues no hay género alguno de duda de que en 1905 esa cosecha será rumbosa, alentada como está, además, por los últimos subidos precios del azúcar.

Por eso la ocasión, económicamente considerada, ha sido pésimamente escogida para gravar nuestro azúcar. Es matar la gallina de los huevos de oro. Es quitar a la industria las escasas fuerzas que había conseguido para luchar, precisamente en los momentos en que el enemigo se le viene encima con redoblada potencia.

— O —

Las razones de derecho en que se apoya el licenciado Quiterio Berroa Canelo, a nombre de don William L. Bass, para su defensa, son diez que copiamos textualmente a continuación:

Ira. Que por virtud del decreto del 19 de agosto de 1902, Bass no está obligado a pagar derechos de exportación por sus azúcares producidos en este país, por 25 años, contados desde el 25 de julio de 1902 hasta el 25 de julio de 1927.

2da. Que el derecho sobre la producción del azúcar de W. L. Bass es un derecho sobre la exportación del azúcar de W.L. Bass.



3ra. Que la transacción del 18 de diciembre de 1903, es perfecta y válida y tiene entre las partes la fuerza de cosa juzgada en último recurso.

4ta. Que por virtud del decreto del 18 de diciembre de 1903, ya se le considere consecuente de la transacción, ya se le considere aislado, él, Bass, no está obligado a pagar derecho alguno sobre sus azúcares producidos en este país durante veinte años, desde el 18 de diciembre de 1903.

5ta. Que por virtud de la transacción del 18 de diciembre de 1903, quedó cancelada la acreencia ideal del Estado contra Bass, por concepto del impuesto de que habla el decreto de fecha 14 de marzo de 1903.

6ta. Que el decreto de abril de 1904 puede tener efectos contra terceras personas; pero no contra Bass.

7ma. Que si el decreto del 30 de abril de 1904 fuera indistintamente aplicable a todos los productores de azúcar en el país, el Estado tendría que indemnizar a Bass por daños y perjuicios en una suma igual a los derechos suprimidos.

8va. Que vuestra sentencia del 26 de mayo de 1905, está viciada de una nulidad de orden público, por cuanto condena a Bass a pagar a la *Administración de Hacienda de San Pedro de Macorís* el impuesto, y no le condena a pagarlo al *Estado* que es el demandante y supuesto acreedor en la Administración de Hacienda, que es la oficina de recaudación.

9na. Que no procede el derecho a cobrar daños y perjuicios, ni la reserva de ese derecho.

10ma. Que el Estado debe ser condenado en costos de ambas instancias hasta la ejecución de la última.

– O –

Pero lo que coronó dignamente este insólito proceso fue la defensa del Procurador Fiscal, representante del Estado.

Dícenme que el joven Procurador Fiscal es de notable competencia en su ramo y que siempre se ha conducido con honorabilidad muy loable.



Mas tan mala era la causa que las circunstancias le obligaban a defender, que no pudo alegar sino que la transacción no era tal transacción, sino, a lo sumo, un contrato sobre causa ilícita y, por lo tanto, no podía ser aducido para exonerar al señor Bass del pago del tributo impuesto a la producción del azúcar.

El señor Bass, extranjero, que no ha concurrido a la formación de nuestras leyes, no tiene derecho a alegar ignorancia de la ley, porque una disposición legal se lo prohíbe. ¿Podrá, pues, el gobierno, el padre de la ley, el generador de la ley, el autor de la ley, declarar que contrató ilícitamente por ignorancia de la ley? ¿Y si no fue ignorancia, qué fue entonces? Ya sé lo que van a responder, vosotros que me hacéis el honor de leerme; vais a vociferar:

—¡*Mala fe, mala fe evidente!*

Pero, acordaos que se trata, no de un gobierno extranjero, sino del gobierno dominicano, del representante de todos nosotros, y no podemos declararlo un maula, un prestidigitador político sin que el descrédito refluya sobre nosotros. Hagamos como el buen hijo de Noé, que echó su capa para cubrir el cuerpo dormido de su padre ebrio, borracho perdido. Acordaos de que en aquel tiempo Cam, el hijo burlón fue maldecido, y que aquí hay sombra para los que no son complacientes.

Además, un artículo de nuestros códigos impone que nadie puede alegar en su favor su propia falta, y *todavía hay jueces en Berlín.*

Por otra parte, si la transacción no era válida, ¿dónde fueron a parar los 10,500?...

— O —

El gobierno dominicano, desde la fundación de la República, practica sistemática, deliberada, tenazmente la doctrina de la pobreza.

Dios, aunque sabe lo que hace, preparó esta isla para la *abundancia, la riqueza.*



Y cuando las autoridades criollas se apoderaron por primera vez del mando del territorio se dijeron:

Esta tierra es demasiado fértil;

Este sol fecunda demasiado;

Este aire es una demasía de nutrición;

Estas aguas llueven demasiado a tiempo para la agricultura.

Todo eso resulta malo, resulta peligroso.

El dominicano, el habitante de la isla, con tanta facilidad de producción, corre el riesgo de hacerse imprevisor o haragán.

Y entonces echa una ojeada a las exuberantes tierras de gruesa capa vegetal donde los frutos tropicales se dan casi espontáneamente, y piensa;

En las Islas Turcas la tierra nada produce. Ahí no crecen el maíz ni los plátanos. Los habitantes viven del mar. Sal y pescado es todo lo que obtienen. Y, sin embargo, las islas están bien pobladas y los hombres son fuertes.

Vamos a enmendar la plana haciendo las compensaciones;

Esta tierra es demasiado fértil. Cuando el hombre suda sobre ella, las gotas de líquido salobre que caen de la frente del laborioso conviértense en pepitas de oro, y son riqueza.

¡Abominación! ¡Pecado! ¡La riqueza, la abundancia pecado! Venga el impuesto, venga la aduana y corrija ese daño. Impongan su sanción penal sobre el delito de la producción, y quede la República tan árida como las Islas Turcas.

Y entonces el café, y el tabaco, y el cacao, y las maderas y la caña quedan en la misma condición que si fueran sembrados en la Islas Turcas.

Pasa el tiempo, se olvida la teoría, aunque se practica la doctrina, el hambre aprieta con sus zarpas que sirvieron de modelo a las del demonio, y algunos economistas, algunos patriotas gritan:

—¡Caminos! ¡Caminos! ¡o se pierde la República!

Y el gobierno, a quien despierta el vocerío, responde con su grave voz de bajo profundo:

—¿Caminos, eh? ¿Creéis que no sé para qué los deseáis? ¿Habéis supuesto que no sé que son un atentado contra las



buenas costumbres, que con ellos se anularía la obra redentora del impuesto crecido que compensa la fertilidad del terreno? Buenos caminos, y en seguida la baratura y la facilidad de los fletes permitiría ¿qué digo? Alentaría la producción, se crearía una enormidad de riqueza y adiós buenas costumbres. Se perdería la frugalidad, acabaría la desidia todo el mundo estudiaría más de la cuenta, y tendríamos un abominable país en toda la República. Nada de caminos. Las rentas públicas son para restablecer la paz en caso de que las turbas alocadas la interrumpían.

—¿Alocadas? —responden los pensadores—. ¿Alocadas? Llamadlas por su nombre. ¡Hambrientas! Que es la verdad. Restablecéis la paz; pero formáis los revolucionarios. Sed higienistas antes que médicos en el gobierno. Evitad la revolución y no tendréis que sofocarla. No os empeñéis en esa obra, absolutamente interminable, de convencer al hambriento de que no debe comer. Haced razonable el impuesto, abrid los caminos y no tendréis que gastar sangre y oro de la República para aniquilar revoluciones. Mientras haya impuestos no razonables y falten caminos buenos habrá guerra, porque la revolución aquí no es una *causa* política, sino un *efecto* biológico y económico. No nace, armada y agresiva, de las células pensadoras de la masa cerebral, sino que germina y crece en los tejidos hambrientos de la barriga vacía. Suprimid la *causa* y el *efecto* quedará absolutamente suprimido. Un millón de plátanos es más eficaz para suprimir una revolución que un millón de cartuchos de carabina.

Pero el gobierno considera entonces indecoroso para su autoridad oír esas razones y, haciendo un gesto de disgusto soberano, casi hierático, extiende la diestra y grita a la Policía:

—¡Al *Profeta*! ¡Enciérrenlos en el *Profeta*! ¡Éstos también son revolucionarios!

Listín Diario,

13 de octubre de 1905.



El azúcar y Macorís

Dejo para otra ocasión el entrar en detalles sobre el desarrollo económico de Macorís, desde que fue implantado el cultivo de la caña en grande escala. El tiempo urge y ya vendrá el momento de pormenorizar.

Cuando, a fines de la primera mitad del siglo pasado se fundó la aldea de Macorís, toda la población, que no alcanzaba a cincuenta personas, era de pescadores. Bueno el puerto, abundante la pesca, los colonos encontraron la manera de obtener la subsistencia modesta; pero seguramente.

La aldea, por una circunstancia económica, era una población viable, y, su vida se afirmó más cuando del interior vinieron a cosechar la *guáyiga* que se produce silvestre en los campos de la común, y de la cual tan buen almidón se produce.

Ese segundo elemento económico aumentó el valor de la aldea. El pescado salado encontró nuevos consumidores en los fabricantes de almidón, y los pescadores, recibiendo este producto en cambio, aumentaron sus transacciones con la Capital.

En 1861 un tercer elemento económico vino a hacer decisivo el progreso de Macorís. Arribó a sus playas una inmigración de agricultores canarios, y el cultivo de frutos menores se hizo tan extenso que Macorís surtía a la Capital de víveres y allá llamaban cariñosamente a la nueva población *Macorís de los plátanos* para distinguirla de San Francisco de Macorís, en el Cibao.



Pero hasta entonces los impulsos recibidos por la recién nacida población eran pequeños. Aunque elementos económicos eficaces no tenían suficiente poder para un empuje rápido, Macorís avanzaba paso entre paso, firme; ¡pero lentamente!

Por fin apareció el cuarto elemento económico, pujante, frondoso, indetenible, que formó el Macorís actual de que estamos disfrutando.

Desde poco antes de la anexión a España se fundó, muy en pequeño, la industria sacarina. Varios miembros de la nobleza pobladora, de los individuos fundadores de Macorís, instalaron trapiches de madera, tirados por bueyes, montaron alambiques de cabezote para destilar aguardiente, y se entregaron al cultivo de la caña.

Escasos de capital, sin otras aspiraciones que surtir parte del mercado interior, la industria sacarina en esas honorables, pero impotentes manos, no ofrecía rico porvenir. Sin embargo, esos tanteos, esos primeros pasos de la industria en que ella gateaba solamente, sirvieron de mucho, porque prestaron el servicio de campos de experimentación que demostraron a los capitalistas extranjeros la excelente adecuación de los campos de Macorís para el cultivo en grande de la caña, y fueron los legítimos genitores de los siete admirables ingenios de azúcar que hoy crean y amamantan el prodigioso adelanto de Macorís.

– O –

Fíjese bien el lector en que Macorís es una lección objetiva de la eficacia de la doctrina económica aún incompletamente aplicada.

Un elemento económico: el medio de ganar la subsistencia: la pesca, dio origen a la fundación de la aldea, poco más de cincuenta años ha.

Otro elemento económico que ensanchaba los medios de comercio: la extracción de almidón de *guáyiga* ensanchó la población.



Un tercer elemento económico: la inmigración de buenos agricultores canarios, imprimió tal desarrollo a la importancia del lugar, que la aldea, ya crecida, fue convertida en Común o término municipal.

Un cuarto elemento económico, infinitamente más poderoso que los anteriores: el cultivo de la caña y la fabricación de azúcar y alcohol, dio tal importancia al lugar, que la aldea se convirtió en hermosa ciudad y la común en cabecera de distrito, que es exactamente igual a cabecera de provincia. Todo ello en cincuenta años, lapso en que ni una casa ha sido construida en poblaciones que carecían de elementos económicos de valor.

Y éste no es el único ejemplo que se ofrece en la República Dominicana del impulso que da a las localidades un poderoso elemento económico.

La ciudad de Sánchez ha surgido en las playas de la Bahía de Samaná, como al conjuro de un encanto, gracias al ferrocarril que va a La Vega. Las antiguas aldeas paupérrimas que existían en el trayecto ferroviario han crecido y son hoy prósperas y sonrientes poblaciones.

En el camino de Puerto Plata a Santiago no había más centro de población que la aldea de Altamira, petrificada entre las hondísimas cañadas que la rodean.

Construyeron el ferrocarril que une a Santiago y a Puerto Plata, es decir, crearon el poderoso agente económico, y nacieron, con vida propia, las poblaciones de Bajabonico, La Piedra, Las Lagunas y otras que, como vistosos florones, festonan el camino.

Cuando la fiebre de la explotación de la madera en Monte Cristi había meses en que en las afueras yermas de la ciudad se trazaba una calle, y en 30 días quedaba densamente cubierta de casas.

Una de las ciudades más populosas del mundo, la segunda, New York, la gran metrópoli comercial americana, a principios del siglo pasado no contaba con más de 25,000 habitantes, y así hubiera continuado hasta hoy si no hubiera sido por la omnipotente intervención de un gran agente económico.



El sistema de lagos del setentrión de los Estados Unidos se comunica entre sí de tal manera, que una embarcación puede zarpar del Superior, el más occidental de esos grandes espacios de agua dulce, y llegar hasta el Erie, el más oriental de los cinco lagos americanos. Cerca del Erie, en dirección de Norte a Sur, pasa el río Hudson, cerca de cuya embocadura, que forman excelentísima bahía, está la ciudad de New York.

La Legislatura del Estado supo apreciar el enorme valor económico que tendría una vía fluvial que comunicase el centro del país con las costas del Atlántico y decretó la construcción del canal que une al lago Erie con el río Hudson.

Nueva York adquirió con eso bríos de gigante. Cubrió de suntuosos edificios toda la isla de Manhattan, saltó sobre los ríos Hudson y Harlem, atravesó el canal del Este, llevando a todas partes en pujante brío, su admirable espíritu de empresa, y cerró el siglo con 3,500.000 habitantes. Todo debido al valor económico del canal del lago Erie al río Hudson.

– O –

Ahorrando pormenores me he extendido en las líneas generales de hechos evidentes que comprueban que la única parte eficaz de la administración de los pueblos es la buena gestión económica.

Es exordio necesario para abogar por la industria sacarina, que en Macorís es la columna sobre que descansa todo lo existente.

Los cortos de vista intelectual se hacen esta reflexión: “la industria sacarina no pagaba un centavo para el sostenimiento de la nación: era industria libre, y resultaba un medio de sustraer a las cargas nacionales cuantiosa suma de capitales y numerosísimos brazos que, empleados en otra cosa, habrían pagado contribución.”

¿Qué renta producía Macorís cuando era aldea de pescadores? ¿Qué tributación cobró aquí el gobierno antes del cultivo en grande de la caña?



Y desde que hay extensos ingenios de azúcar, ¿no produce la aduana de Macorís centenares de miles de pesos cada año; no cobra el ayuntamiento patentes; no hace efectivo un cuantioso presupuesto de ingresos? Como inmigración, la *cocola* solamente cuenta ya con más de seis mil individuos. Casas buenas en la ciudad hay más de un millar. ¿Y eso, y muchísimo más que hay, ha venido de las nubes, ha sido obra de encantadores y de brujos?

No. Todo eso es obra de esa industria sacarina que, a juicio de los frívolos, no paga contribuciones. Todo lo costea ella, todo sale de sus entrañas. Cuando exprime, no exprime tan solo los dulces gajos. A veces exprime también su propia sangre para mantener todo lo que ha nacido en redor de ella.

¿No paga contribuciones? ¿Y de qué vive aquí todo el mundo, sino de la producción de azúcar y de rom? Si el panadero puede pagar tributos es porque la caña le proporciona clientela; si el zapatero contribuye a los gastos del Estado es porque gracias a las fincas la gente se calza; si el comerciante mantiene abierta su tienda y paga a la aduana y paga la patente es porque los trabajos de la hacienda le dan consumidores; si Macorís, en fin, no se despuebla y queda convertido en cadáver de ciudad, es porque las fincas remuneran la labor del jornalero y del empleado.

¿Que no son directos esos tributos...? ¿Y quién los paga, en fin de fines? La tasa de los jornales la establece, principalmente, el costo de la vida; y si la ausencia de impuestos hiciera más barata aquí la subsistencia, el presupuesto de gastos de las fincas se reduciría en tanto como montan las contribuciones que recauda el gobierno, pues eso menos tendrían que pagar a sus empleados.

¿Y a esa industria, madre de Macorís, madre de cuanto hay en Macorís, es a la que se acusa de sustraer capitales y brazos a las cargas del Estado, de no contribuir con nada, y se le quiere imponer, de una manera indigna del decoro y de la honorabilidad de un gobierno, un impuesto de diez centavos por quintal de azúcar producido, para que no se escapen de



la tributación ni las onzas de dulce con que los empleados sazonan su café?

Pues yo os juro, con la mano en la conciencia, que antes del tributo de los diez centavos que se desea hacer efectivo arbitrariamente, ya la industria sacarina había llegado al colmo de su posibilidad tributaria. Ya no podía pagar un centavo más sin sacarlo de su capital, de ese capital que todos debemos defender para que se conserve íntegro o se aumente; porque su merma, más terrible en consecuencias que la más desastrosa de las conmociones seísmicas, arrastraría al abismo cuanto hay en Macorís. Un año después de abandonadas las fincas de caña –y habría que abandonarlas si el Estado insistiera en exprimir las– Macorís no podría ser considerado sino como esas riquísimas ciudades que en la antigüedad florecieron en Asia y en África. No quedarían de ella más que ruinas abandonadas a los lagartos y a los insectos; y seres humanos no se verían otros que los curiosos viajeros que vendrían a estudiar en esos destrozos la arqueología y los efectos de una ley anti-económica.

Si se quiere conservar a Macorís, déjese tranquilo el azúcar. No se puede cosechar rosas allí donde se arranca los troncos de las plantas. Todo en el mundo obedece a una serie de transformaciones por las cuales lo más burdo va modificándose hasta convertirse en lo más exquisitamente artístico.

Listín Diario,

16 de octubre de 1905.



La debacle

El grueso de la capa vegetal, en casi todo el Distrito de Macorís, no pasa de media vara y en muchos lugares no llega a un pie. Es natural. Todo el Distrito ha sido formado por los corales, en época relativamente reciente, y como dista mucho de la cordillera Central, que es el espinazo de la isla, no ha podido el agua arrastrar aluviones de humus. Así, pues, la capa vegetal es delgada, es la que ha podido formarse en algunas decenas de siglos con los detritus orgánicos vegetales, sin intervención de ningún otro factor importante.

En tales condiciones, aquí no hay que pensar en el cultivo del cacao. El *teobroma*, que en algunos terrenos privilegiados de la provincia del Seybo alcanza las majestuosas proporciones de una mata de mango, que fructifica a los tres años de sembrado y produce hasta un barril de almendras por año, aquí moriría a los dos o tres años de sembrado, en cuanto la raíz central se pusiera en contacto con el caliche. El clima es excelente para el cacao; pero la naturaleza del suelo les es mortífera.

El café tampoco es planta macorisana. Todas las variedades de café fino sólo prosperan en las alturas de los trópicos, donde la temperatura máxima del año no exceda de 26 ó 28 grados Celsius. En tierras tropicales a poca altura sobre el nivel, sólo una variedad de café, algo ordinario, puede ser considerado planta económica: el café de Liberia, de grano mucho



más grande que los demás; pero sin el excelente sabor y el delicado aroma de los otros.

Con el tabaco aún no se han hecho aquí ensayos; pero este mismo hecho, y la circunstancia de que este suelo, como de formación coralina, abunda en cal; pero debe de ser deficiente en potasa, de que es ávido el tabaco, hacen presumir que aquí no se produciría bien esa *solanácea* sin abundantes y costosos abonos.

La naturaleza, pues, ha circunscrito en Macorís la Agricultura en grande escala al cultivo de la caña.

Esa planta, con sus raíces filiformes horizontales, es la única que puede vivir exclusivamente en la delgada capa húmeda, sin que el extremo de sus raíces toque el subsuelo de carbonato de cal que pone anémicas las plantas, malográndolas completamente.

Macorís, por esa razón, no tiene otro elemento de gran valor que la caña. Sobre esa espléndida gramínea reposa todo el progreso de Macorís, todo lo que Macorís vale, todo lo que puede llegar a valer con el transcurso de los años.

Todo sale aquí de la caña. La subsistencia de cada vecino, los impuestos que cobra el ayuntamiento, los cientos de miles de pesos que anualmente recauda el Estado, todo es producto de la caña, todo sale de esas leguas de campos cultivados de la próspera gramínea a la que debe la República un distrito rico y bien organizado.

La industria sacarina reparte, a cambio de trabajo y garantías, más de un millón de pesos, anualmente, en Macorís. Quince o veinte mil habitantes del distrito viven, directa o indirecta, pero exclusivamente de la caña; y el ayuntamiento y el Estado recaudan en el distrito más de medio millón de pesos oro, que no recaudaban cuando no había industria sacarina.

Pero ya en materia de contribución, llegó a donde iba la caña. Ya no puede más, y materialmente hizo un sacrificio cuando desembolsó \$10,500 por la transacción del 18 de diciembre de 1903.



Volver a imponerlo, A LOS CUATRO MESES Y PICO DE ABROGADO A TÍTULO ONEROSO, en una acción incalificable, indecorosa si se trata de una nación, lo mismo que si se tratara de un individuo.

Pero volver a imponerlo cuando ese tributo arruina la única fuente de vida de un distrito entero, cuando seca la única ubre de que todos nos amamantamos, no es simplemente una mala acción. Es un crimen, un crimen grande y abominable, porque es la *debacle* para Macorís, porque es matar por hambre una población laboriosa y honrada, digna de mejor suerte.

Listín Diario,
28 de octubre de 1905.





Azúcar. El impuesto de producción

Soy dominicano ante todo, y si considerara una simple resistencia al cumplimiento de un decreto la negativa de los productores de azúcar a pagar el impuesto de producción, sentaría plaza contra ellos.

Pero el caso es diferente. Se trata de un error del gobierno, error que si no encontrara obstáculos que lo detuvieran, consumaría la ruina total del distrito de Macorís. Cobrándose el impuesto de producción al azúcar, dentro de pocos años las leguas cuadradas de tierras sembradas de caña se convertirían en praderas de guáyiga y, dentro de cincuenta años, no quedarían de la ciudad de Macorís más que huellas visibles que las ruinas que hay en su recinto. ¡Cuadro de solución de honor, causado por un mal decreto! Cuadro que enfriaría el alma de quienes lo contemplara.

– O –

Porque aquí hay personas que creen que viven de su profesión o de su oficio.

¡Error, error craso! Quien hace y vende zapatos, los hace y los vende porque hay caña; quien hace y vende pan, lo hace y lo vende por hay caña; quien cose ropa, la corta y la hace porque hay caña. ¿Aun cuando fuera un sabio, si hubiera de ejercerla en el Polo Norte? Pues poco más que el Polo Norte era Macorís antes del cultivo de la caña.



– O –

Hay ignaros y hay maliciosos que dicen que el azúcar no paga impuesto, porque no los paga directos.

¿Podría alguno de los que tal cosa aseveran presentar un dato de la recaudación oficial en Macorís antes del cultivo de la caña?

Nada pagaba al Estado ni al municipio porque no había materia imponible. En cambio, desde que hay ingenio de caña el presupuesto de ingresos del Estado y del municipio son cuentas lujosas que se escriben con sus cifras. Y todo lo paga la industria sacarina, pues ella tiene que aumentar a sus salarios un setenta y cinco por ciento sobre su verdadero valor, para que sus empleados afronten el exceso de gasto que les imponen los tributos aduaneros.

El empleado que gana hoy en una hacienda un peso, se conformaría con veinticinco centavos si no tuviera que pagar 75 a la Nación.

– O –

Y si la producción de azúcar rindiera ganancias que soporaran el impuesto directo, bendita y bienvenida fuera esta nueva tributación.

Pero no hay tal cosa. Mientras más azúcar produzca un ingenio este año, más pierde. Los hacendados no suspenden los trabajos porque conservan la esperanza de meter el buen día en casa uno de estos próximos años. Si no, habrían cerrado ya.

– O –

He aquí algunos datos sugestivos:

En la zafra pasada, por pérdida de las cosechas de remolacha se produjo un millón de toneladas de azúcar menos que de ordinario.



Sin embargo, después de cubierto todo el consumo del mundo sobró para esta zafra, 1,000,000 de toneladas.

500,000 toneladas exceso de producción de caña. 3,300,000 toneladas de producción en exceso sobre el pasado año.

Y como la población del mundo no puede haber crecido notablemente y en 1905, con 3,300,000 toneladas menos, sobró 1,000,000 de toneladas, se puede asegurar que este año sobrarán 4,300,000 toneladas.

– O –

Como la oferta siempre hace bajar el precio de las cosas, y el exceso de producción obliga ala oferta, los precios de este año tienen que ser, indefectiblemente, bajos.

Supongamos que es mucho y muy favorable suponer que los precios se mantengan en los Estados Unidos a \$3 y tercio el quintal.

Un saco será pagado en diez pesos.

De esos diez pesos tiene que deducir el productor:

- 1º \$5 de derecho de importación en los Estados Unidos.
- 2º \$1 flete y seguro.

Lo que dan cuatro pesos por un saco de tres quintales, o sea \$1 y tercio por quintal.

De ese triste peso y tercio tiene que pagar:

- 1º La caña cruda que compró el colono.
- 2º El gasto de elaboración de un quintal de azúcar.
- 3º El envase.
- 4º El transporte a la ciudad.
- 5º El servicio de muelle y embarque.
- 6º El almacenaje en New York.
- 7º El corretaje o comisión en New York.
- 8º El impuesto de producción que trata de cobrar el Gobierno dominicano.



Todo eso: ocho capítulos, algunos muy gordos, con un peso y treinta y tres centavos y tercio.

Si no hay pérdida, antes de llegar al octavo capítulo, venga un calculista honrado e inteligente y dígalos.

– O –

Y si matamos la gallina de los huevos de oro, ¿qué será de Macorís?

¿Será posible la perduración de Macorís después que errores económico-fiscales hayan arruinado la industria sacarina?

Listín Diario,
1 de febrero de 1906.



Contra la Convención

I

No soy político activo y estoy sin matrícula entre horacistas y jimenistas. Hechos y no palabras lo demuestran, y si no he publicado desde hace años ha que me retiraba de la política es porque eso se acostumbra aquí la víspera de pronunciarse.

Pero soy dominicano, y juzgo un peligro para la supervivencia del Estado la Convención en proyecto. Y franca y sinceramente opino contra ella.

¿APOYA LA ESTABILIDAD DEL GOBIERNO?

No. La única sabiduría del mundo es la que se desprende de los hechos y aquí los hechos demuestran que el simple apoyo extranjero en nada contribuye a la estabilidad de los gobiernos.

Los santanistas hicieron la anexión a España principalmente para resguardarse de los baecistas y mantener el chicote levantado sobre ellos.

Cuatro años después no existía partido santanista y los españoles recogían sus trastos y desocupan la isla.

Años después Báez preparó la anexión a los Estados Unidos, principalmente para defenderse de los azules o cacoses.



La anexión fracasó, como fracasó enseguida el arrendamiento de la bahía de Samaná, y el Gobierno no obtuvo más resultado que dotar de una bandera simpática al pueblo la revolución que lo derrocó.

Recientemente el gobierno de Morales se entendió con el impulsivo Roosevelt, pactaron el proyecto de Convención y Morales se creyó garantizado contra tirios y troyanos. Rompió la guerra, el pueblo no secundó a Morales, porque éste quería la Convención, y quedó demostrado que tal instrumento no es más que un espantapájaros en su función de sostener gobiernos.

¿PRODUCE LA PAZ MORAL?

No. La Convención no es más que una incubadora de revoluciones. El pueblo dominicano, celoso de su independencia, verá siempre con desconfianza y desagrado el big stick de Roosevelt suspendido sobre la República, amenazando convertir la tutela en absorción.

Por otra parte, la obligación de destinar el 55% de la renta aduanera al pago de acreencias al exterior ha de producir un efecto disolvente, desintegrante en el Estado.

Nuestro único problema, nuestra única dificultad es la dificultad económica, y estamos en el caso de un enfermo de amnesia a quien se pretendiese curar con sangrías.

No es hora de pagar. Es hora de llamar a los acreedores y decirles: “Si ustedes quieren que les paguemos han de concedernos tiempo para que nos pongamos en condiciones de producir con qué pagar. El *quantum* del pago es hoy superior a nuestras fuerzas. Si continuamos pagando, el año entrante la miseria producirá tantos disturbios que no quedará un centavo para acreedores. Con cinco años de espera haremos caminos, fomentaremos la agricultura y se cuadruplicará la riqueza imponible”.

Toda convención que nos exprima ahora más de millón de pesos cada año es perturbadora, es revolucionaria, es ruinoso,



es disolvente. Ese millón y pico de pesos debe de ser invertido anualmente en construcción de caminos y en otros alicientes para fomentar la producción. Si es necesario, que los acreedores elijan un inspector fiscal técnico que vigile la buena inversión del dinero durante los cinco años. Esa cantidad de trabajo constante, esa difusión de dinero en las venas nacionales, producirá la paz moral apetecida, que se afirmará más con la reproducción a que darán lugar los nuevos caminos construidos.

Todo esto es imposible con la Convención y con el *Modus vivendi*, que deben caer para conveniencia y decoro del pueblo dominicano.

¿GARANTIZA LA SOBERANÍA?

No. La única soberanía efectiva y verdadera es la soberanía económica. El hombre sin un centavo es... no es nada, ni siquiera gente. Todo le está vedado. La Nación sin el manejo libre de sus rentas, no es nación ni es nada, sino una sociedad de esclavos o de parias. Tan sólo a los criminales y a los locos es a quienes la ley retira el derecho de administrar sus bienes. Esa pena no se aplica sino a quienes están en la cárcel o en el manicomio.

Lo único que podemos hacer para conservar nuestra frontera occidental es rebajar la tarifa arancelaria de importación, y como la Convención impone que para hacer eso es preciso obtener la licencia de Mister Roosevelt, es de presumir que jamás podríamos hacerlo, pues él no autorizará jamás reformas arancelarias que puedan ocasionar que los productores americanos no monopolicen nuestro mercado.

Por otra parte, el Gobierno americano sólo garantiza en la Convención la integridad de nuestro territorio. Eso y la carabina de Ambrosio es igual. Nuestro territorio sólo pueden desintegrarlo un terremoto o los haitianos. El primero físico y los segundos políticamente. Contra lo segundo bastamos no-



sotros solos. ¿Por qué no garantiza la Convención nuestra soberanía e independencia absoluta?

Porque eso equivaldría a declarar que están verdes y quizás el Tío Sam cree que están maduros.

II

¿ES EL ÚNICO CAMINO TRILLABLE?

Basta reflexionar un momento para convencerse de que no solamente no es la Convención el único camino tendido frente al Estado, sino que es el peor de cuantos podemos seguir. Todo es preferible al pueblo dominicano menos la suspensión de la nacionalidad. Y con la Convención sólo queda a los dominicanos una sombra de nacionalidad: la sombra de Manzanillo, la que aniquila, la que mata. Después de la vida, lo más apreciable para el hombre son sus bienes, y la Convención nos quita por completo la administración y el aprovechamiento de ellos. El orden, lo sostendrá un gobierno extranjero, es decir, vendrán soldados o recursos ajenos a matar dominicanos más o menos errados. No nos quedarán más que los cargos de la nacionalidad sin ninguna de sus ventajas.

La nación dominicana no está a merced, a discreción de la República del Norte y por lo tanto, le quedan muchísimos otros rumbos mejores que el de la Convención, que es un pacto solamente aceptable por el pueblo contrario, la República Dominicana tiene en sus manos la tea que puede encender la guerra más sangrienta y devastadora que han presenciado los siglos, guerra en la cual sería una de las víctimas la nación que quiere imponernos el oprobioso contrato. Bastaría que, si hemos de perder la nacionalidad por obra de los yankees, llamáramos a los alemanes, ofreciéndoles ventajas en nuestros productos, que son avanzadas del cónsul de Panamá. Por donde mismo han pecado los norteamericanos en Colombia y en Santo Domingo recibirán el tremendo castigo.



¡Que jueguen a corta vista! Lo que ellos quieren, lo que ellos necesitan es lo que recomendaba años atrás el almirante Dewey: puntos de apoyo en la costa sur de la República Dominicana. Que paguen por esos puntos de apoyo, sin que desaparezca en ellos la soberanía de la República Dominicana. Todo lo justo en este mundo es reciprocidad: ¿quieren puntos de apoyo? Pues que en cambio de ellos nos saquen de apuros dándonos evidentes ventajas económicas. Lo contrario sería una tontería nuestra, tontería incalificable en que no puede incurrir quien tenga derecho a una nacionalidad propia, quien puede vivir en su casa sin agregarse en la ajena.

¿ES LA DOCTRINA MONROE UN PRINCIPIO INTERNACIONAL?

No. Todo principio internacional, para ser ley de las naciones, ha de estar reconocido y apoyado por una cantidad de naciones que representan la mayoría de las fuerzas civilizadas de la tierra. La Doctrina Monroe no tiene más defensor que la misma nación que la proclamó. Es un principio exclusivamente yankee, de manera que se puede cacarearlo cuanto se quiera, sin que los gritos logren darle vida a es conato de doctrina.

¿ACORAZA LA DOCTRINA DE MONROE?

Europa, con la misma intención con que proclaman la Doctrina de Monroe los yankees, la desautoriza y la repele.

No lo hace abiertamente; pero aun la nación europea más amiga de los Estados Unidos ha aprovechado la ocasión de hacerle ver que cada nación es soberana en su territorio, y en el mundo entero tan sólo los más fuertes.

Inglaterra, aliada a Italia y a Alemania, bloqueó las costas de Venezuela y bombardeó Puerto Cabello. ¿Es acaso, suponiendo, aún para el más ignaro, que tres potencias de primer orden, se aliaran contra una débil república latina? No. Se alia-



ron para abofetear la Doctrina de Monroe, como la abofetearon ruidosamente, humillando a los Estados Unidos como jamás se vio humillada ninguna nación poderosa.

Lo único prudente para la República Dominicana es apartarse cuanto pueda de la Doctrina de Monroe. Cobijándose con ella podría ser caricaturada la situación pintando al Tío Sam con una armazón de paraguas sin forro, para preservarse de un aguacero, y a la infeliz Quisqueya corriendo a guarecerse del varillaje, donde queda completamente ensopado.

¿A QUIÉN BENEFICIA LA CONVENCIÓN?

Si todas las circunstancias no hicieron ver clarísima la intención de los Estados Unidos bastaría para ilustrar la opinión, poner asunto a las declaraciones de los gremios del Norte más interesados en que sea celebrada.

La Cámara de Comercio y Transportes de New York acaba de dirigir al Senado una instancia pidiéndole que ratifique el tratado y, entre otras cosas, dice:

“Nos proponemos meramente explicar a ustedes el fuerte lado comercial del tratado con Santo Domingo, es decir, cómo está calculado para impedir disturbios que causarían serio daño a los negocios de nuestro país, y sin tendencia a desarrollar no solamente el aumento de nuestro comercio con la isla, consideración por sí muy importante, sino también su íntima conexión el fomento de nuestro comercio con muchas, si no todas, de nuestra vecinas meridionales.”

Y la Cámara transcribe en la instancia este acuerdo suyo:

“Resuelto: que la Cámara de Comercio y de Transportes de New York, entusiastamente aprueba el tratado entre los Estados Unidos y la República Dominicana pendiente de ratificación del Senado, como una sabia medida calculada



para remover el peligro de serias complicaciones entre los Estados Unidos y las potencias europeas y como un paso en la buena dirección hacia el desarrollo de nuestro comercio con las Repúblicas que demoran al sur de nosotros.”

Queda, pues, claro quién es el beneficiado en la Convención. Nosotros no. Los europeos probablemente nos dejarían tranquilos. Los yankees nos quitan la soberanía económica y no nos garantiza las demás, pues sólo son fiadores de la integridad territorial. Nos quedan la ruina y la desmoralización seguras extrayendo del país más de un millón de pesos anualmente, y los Estados Unidos logran la expansión comercial en la isla y en los países latinoamericanos y la evitación de posibles conflictos con Europa. Es el mismo cambalache de un indio con o sin taparrabo y un español de la conquista. El primero de una pepita de oro y el segundo retribuye con una cuenta de vidrio de color más o menos chillón.

Listín Diario,
11 de abril y 18 de mayo de 1906.





La deuda interior

Por la oferta de arreglo de la deuda interior que ha publicado el ciudadano ministro de Hacienda, conoce el público, no sólo el buen éxito de la operación financiera del empréstito, sino también el detalle de ella que viene a aliviar la crisis comercial que atravesaba el país, porque representa un acrecentamiento en el capital de la República, que permitirá mayor expansión y desarrollo en los negocios.

Toda la suma a que asciende la deuda interior no representaba más que números algo sugestivos a la imaginación; pero sin valor alguno positivo. Cien pesos en documentos de esa deuda nada representaban para el tenedor, porque no encontraba quien fuese tan confiado hasta dar algunos pesos por ellos. Hoy –por la oferta de arreglo– representan un capital efectivo, si no de los pesos *nominales* a que ascendían, de una suma cuya equidad en pro o en contra difiere poco de lo que es justo.

De repente un gran número de individuos que ayer no más, reducidos a la pobreza, sólo contaban con su trabajo personal, disponen de un capital en dinero efectivo, bien colocado al cinco por ciento anual, invertibles en negocios de mayor lucro, pues los bonos, con su valor casi a la par, son vendibles o pueden ser utilizados como garantía para obtener dinero en buenas condiciones.



Se puede asegurar que en el año actual entrarán en la corriente de la industria y del comercio de la República varios millones de pesos, con los cuales no se contaba y que, aumentando el trabajo, no dejarán un solo brazo desocupado, y aún ofrecerán continente de labor en qué emplear una buena corriente inmigratoria.

Desarrollado el trabajo con el capital obtenido, con el cambio de *papeles mojados por dinero acuñado*, se pronunciará con más vigorosa energía el aumento de la renta fiscal y será fácil y hacedero atacar al dragón, a la hidra de la tarifa arancelaria que, contra el querer de gobernantes y de gobernador, nos sangra hoy en mayor medida que la que sufrir puede la salud pública.

Alguna que otra persona argüirá contra la oferta de arreglo la reducción que le ha sido impuesta a la Deuda interior. Pero nadie ignora la condición en que fue contratada la mayor parte de esa deuda. En los documentos se reconocía siempre el ciento, el doscientos y aún más de la suma realmente recibida. De manera que aunque haya alguna que otra cantidad contratada a la par, la República no puede, en obsequio a éstas, perjudicarse en toda la cuantía incorrecta de la Deuda.

Por otra parte, aún reconociendo la totalidad de la suma, nada hubieran adelantado los acreedores, porque la República se habría encontrado, como hasta ayer, en la incapacidad de recoger su deuda, a no ser por la atinada combinación que la ha puesto en condiciones de pagarla.

Listín Diario,
14 de marzo de 1908.



Estaciones de sementales

I

Nadie sabe el número de cabezas de ganado que hay en la provincia de Monte Cristi. Lo que se puede asegurar es que asciende a cantidad muy considerable. Vacunas son cientos de miles. Caprinas pueden pasar del millón. Ovinas son varios millares. Hípicas, decenas de millares. Porcinas, más o menos igual número. Asnales tantas como caballares.

Pero toda esa suma de riqueza pecuaria no representa ni la décima parte de lo que debiera ser, sin alterar el número de individuos. Criamos razas primitivas, tal cual las hizo la naturaleza y, por lo mismo, contando con elementos para buena crianza, nos encontramos a cuatro o más siglos de atraso de la ganadería progresista actual.

Ocupémonos en las cabras. Cuando una produce una botella de leche por día es una notabilidad que todo el mundo conoce en la sección. No hay quien no hable entonces de la chiva pinta de Fulano, a la cual ordeñan una botella cada día, y mantiene sus dos cabritos. Si la producción pasa de una botella –y nunca llega a dos– la chiva asciende a la categoría de celebridad provincial, y todos los montecristeños se hacen lenguas del fenómeno lactífero.

En cuanto a carne, el chivo castrado que da una arroba de carne buena es animal recordado por mucho tiempo. Ten-



go ahora un macho negro cuya mayor notabilidad es la cornamenta, de más de media yarda de largo. La altura del animal, en la parte trasera, es poco más de una vara. Bastante forzado, utilízanlo mis hijos como bestia de tiro para un cochecito en el cual pasean los tres. Pues aunque no produciría más de la arroba de carne, el animal considéranlo notable como grande.

Criar así es perder el tiempo y el dinero. Vi una cabra de raza canaria, en Ponce, Puerto Rico, la cual premiáronla en una exposición regional porque producía *trece botellas de leche por día*. En New Jersey, Estados Unidos, hay una casa que importa, para revender, cabras suizas de razas Foggenburg y Saecn, de una producción, garantizada, de siete y ocho litros diarios. En el Sur de Francia las cabras buenas, estabuladas, rinden ocho litros de leche por día. Las cabras del mediodía de España, sueltas, producen la misma cantidad; y la raza abisinia es notable por su rendimiento en leche y en carne, pues son de buena alzada.

Animales así vale la pena criarlos. Una familia pobre, con ocho o diez cabras canarias, o Saecn, o españolas, o abisinias tiene asegurada una modesta subsistencia, pues si no vende en naturaleza la leche puede convertirla en queso excelentísimo, a razón de una libra por cada cinco botellas.

No hay que esperar que la iniciativa privada sea aquí la que transforme las razas de nuestra zootecnia en razas mejoradas. Tras de haber mucha pobreza a consecuencia de las últimas guerras civiles, el mayor número de los criadores desconoce las razas creadas por la sabiduría de los criadores ingleses y cree que son más lucrativos nuestros ejemplares, que no tienen en su abono otras condiciones útiles que su naturaleza rústica y su fecundidad.

El Gobierno, por el interés que le inspira cada región de la República, y por el interés especial que debe inspirarle esta región *fronteriza*, es quien debe tomar la iniciativa y convertir en empeño nacional el de la transformación de las razas de crianza en buenas razas, por lo lucrativas, a fin de que el tra-



bajo de hoy, aplicado a mejor materia prima, produzca diez veces más, cuando menos, que actualmente.

A ese fin debe organizar estaciones de sementales en las comunes de la provincia, dotarlas de machos excelentes y establecer como precio de la monta una suma insignificante, a fin de que el mayor número de criadores lleve sus animales hembras a la estación.

En la común de Monte Cristi podría comprar una plaza de río, empastarla bien, de yerba de guinea o de yerba páez, con el riego necesario y soltar ahí cincuenta chivos de las buenas razas que he citado y que, comprándolos directamente en Granada, en las Canarias y en Suiza no costarían, como primer precio de costo, arriba de quinientos pesos.

Con ellos, en cuatro años de cruzamientos sucesivos, sin interrupción, quedaría transformada toda la raza caprina de la provincia y, en lugar de la insignificante producción de leche de hoy, tendríamos millones de botellas por día, las cuales originarían una poderosa industria de quesos para el consumo del país y para la exportación.

Dos mil pesos bien empleados en una estación de sementales de chivos en la común pueden ser el huevo más fecundo que sea empollado en Monte Cristi. Empéñese el gobierno. Aquí las cosas crecen, como el cupei, de arriba para abajo. Jamás de abajo para arriba. Meta el hombro el gobierno,.

II

Dajabón es la común de la provincia de Monte Cristi donde más conviene establecer las estaciones de sementales bovinos y porcinos, porque esta región es el territorio más propicio para ese género de crianza.

Ahí es donde mejor se comprueba –prácticamente– la ventaja de la crianza bajo cerca sobre la crianza libre. La sabana de Cañongo es un mar verde de yerba nutritiva, de unas cuantas leguas cuadradas de superficie. En ellas se mantienen, gor-



das y relucientes, millares de reses bovinas. Pues con todo y con eso los criadores han tenido que rendirse a la evidencia de que más cuenta les tiene cercar y sembrar potreros en la linde occidental de la sabana, a orillas del río Massacre, porque ahí mantienen gorda todo el año, y rindiendo abundante leche, una vaca *en cada dos tareas de yerba*; lo que es de mucho mayor lucro que mantenerla suelta en la sabana.

En cuanto a cerdos, todo lo que conviene para su alimentación y ceba se produce ahí en abundancia: plátanos, guineos, mangolos, batatas, yuca, palmiche, maní; de manera que el engordamiento es barato y rápido aún en las actuales razas criollas, que son las más refractarias del mundo a cebarse y las de más lento crecimiento.

Haciendo el cruzamiento con machos de la raza *Berkshire* que tienen la ventaja de ser parientes de las puercas criollas, pues fueron formados con cerdo español, cerdo napolitano y cerdo asiático, en cuatro cruzamientos consecutivos tendríamos un animal de raza mejorada casi pura, con la ventaja de estar completamente aclimatado, por el nacimiento y por la pequeña cantidad de sangre criolla contenida en sus venas, y de conservar, probablemente, la extraordinaria fecundidad de la puerca criolla, con su par de docenas de marranitos por año.

Un puerco *Berkshire*, a los ocho meses de nacido, pesa doscientas libras y está cebado con los desperdicios de la cocina de una familia pobre. Un puerco criollo tarda dos años en desarrollarse, pesa menos de cien libras y no se ceba sino con muchos barriles de maíz y de palmiche, porque la única sangre de cerdo engordadora es la sangre con que han sido formadas las razas mejoradas inglesas. El estómago del *Berkshire* es la más poderosa máquina transformadora de alimentos que hay en la tierra. En una estación experimental del gobierno de los Estados Unidos hicieron ensayos para verificar la mencionada potencia y resultó que los *Berkshires* aumentaban establemente media libra de su propio ser, de su propia sustancia orgánica, por cada libra de alimento que ingerían.



Poseer un cerdo *Berkshire* es, pues, más ventajoso que ser propietario de seis puercos criollos. Hay en la provincia de Puerto Plata un hacendado que puede dar fe de ello. Don Toto Loynaz cría cerdos *Berkshire* desde ha tiempo en su propiedad de Guzmancito, y siempre le han resultado infinitamente más lucrativos que los criollos.

En cuanto a las reses bovinas, para las cuales son siempre preferibles los terrenos llanos, porque en ellos crecen y engordan más que en los montañosos, ya he dicho en otros escritos las imponderables ventajas que hay en preferir las reses mejoradas a las criollas, para la crianza.

Basta, pues, recordar estos datos, que pondrán a cualquiera en aptitud de establecer comparaciones con los animales criollos:

- VACAS DE LECHE: la raza holandesa *Holstein-Frisian* es tan lactífera que cada vaca parida rinde de cincuenta a ochenta botellas de leche por día, durante un año después del parto. La leche no es muy gorda. Para queso y mantequilla son preferibles las razas de Jersey, Suiza y Ayer, aunque la cantidad de leche producida es menor. El rendimiento en caseína y butirina es igual al contenido en la leche de la raza *Holstein-Frisian*.
- VACAS DE CARNE: las mejores razas de esta condición son las inglesas de *Durham* y de *Hereford*. He visto premiar en New York un torete *Durham* (*short-horn*) de un año de nacido porque pesaba 1,800 libras. Un novillo dominicano de cuatro años de edad es bueno si da dieciséis arrobas de carne, que es el sesenta por ciento de su peso total.
- TOROS DE TRABAJO: la mejor raza de trabajo es inglesa, la *Deyon*. Un toro de esa raza rinde mayor y mejor trabajo que uno de los de Senegal (africano) que hemos importado de Puerto Rico.

En Dajabón, pues, debe ser establecida una estación para sementales bovinos de las razas *Holstein-Frisian*, de leche; *Dur-*



ham y *Hereford*, de carne; y *Devon*, de trabajo. Y otra estación de sementales porcinos de la raza *Berkshire*, que son los más adecuados para mestizar con las puercas criollas.

Dichas estaciones, en pocos años, si el precio de la monta se establece al alcance de todas las fortunas, transformarían las razas zootécnicas de la común y, por lo menos, multiplicarían por diez la actual riqueza pecuaria de la región.

III

Lugares excelentes para la crianza de caballos finos, de sangre y espíritu, son las alturas de la cordillera Central setentrional que se extienden por el Mediodía de la provincia de Monte Cristi, bajo la jurisdicción comunal de Guaraguanó o Villa Monción y Gurabo o Restauración.

El caballo necesita, principalmente, buenos órganos motores; pulmón amplio y cascos duros y bien conformados. Para esto es medio superiorísimo el de las montañas. El aire en ellas es menos denso que en los lugares bajos, de manera que para proveer el organismo los pulmones se hacen más grandes, contribuyendo también a ello la fatiga de subir o bajar terrenos escarpados. Este ejercicio, así como la general dureza pétrea del piso, hace que los cascos se desarrollen más tensos y fuertes.

Por eso la estación de sementales hípicas de la provincia de Monte Cristi debe ser situada en Guaraguanó, a fin de que la aprovechen también los criadores de Gurabo y los de Sabaneta establecidos, estos últimos, en las pendientes y faldas de la serranía.

Nuestra raza caballar tiene el mejor y más noble tronco de la Tierra. Es raza árabe pura, pues los caballos que aquí trajeron los españoles eran andaluces y la raza hípica andaluza no es europea por la sangre. Trajéronla a España los árabes cuando conquistaron la Península y ahí se conservó sin mezcla plebeya que bastardeara su exquisita familia. Aquí ha degenerado; pero no por cruzamientos inconvenientes, sino por la de-



ficientísima higiene a que la han condenado durante más de cuatro siglos. Salvo contadísimas excepciones, las yeguas de crianza han de buscarse ellas mismas la subsistencia en lugar de ser provista por la inteligente laboriosidad del hombre.

En esas condiciones, lo que necesita la raza caballar dominicana para alcanzar una rápida regeneración son dos elementos:

1ro. Comida abundante y permanente. Buenos potreros donde abunde el forraje y haya buenos abrevaderos.

2do. Cruzamiento con sementales de raza *pur sang* inglesa, de carrera. Es el elemento de brío y rapidez más enérgico que hay en los caballos. Sea cual fuere el estado de degeneración de la madre, el hijo de un semental *pur sang* será un caballo brioso y rápido, y si la madre es de la misma raza el hijo será exactamente igual al padre, pues en estos animales, si son puros, no hay variación alguna en el fruto.

Para obtener animales que no sean de silla o de tiro rápido sino de tiro pesado conviene otro semental para el producto del primer cruzamiento del *pur sang*: el *percherón*, animal grandísimo y de resistencia para trabajos lentos; pero pesados y fuertes.

Una estación de sementales hípicos en Guaraguanó permitiría crear todas las razas caballares que necesitan la industria, el deporte y la milicia dominicanas.

Se podría fijar la talla, la fuerza, la rapidez necesarias para cada servicio y formar una raza que respondiera a cada uno de estos requerimientos.

Es asunto de gastar unos miles de pesos, pocos, en las tres estaciones indicadas en estos artículos y resultar en pocos años lo que aconteció en la República Argentina, donde celebraron una exposición nacional de ganadería, y en todo el territorio del país entre las decenas de millones de vacas existentes, sólo encontraron una del tipo criollo introducido por los españoles, la cual fue expuesta a título de curiosidad. Todas las demás habían sido ya en pocos años transformadas en razas mejoradas.



Y esa transformación no es asunto de lujo, de orgullo improductivo: es que cada animal de raza mejorada vale de diez a treinta veces más que uno criollo, y la transformación multiplica, en esa misma cuantía, el capital y el lucro del criador.

Gaste el gobierno esa menudencia –de seis a diez mil pesos– en estaciones de sementales en Monte Cristi y antes de que cese el próximo período presidencial será esta provincia un emporio de riqueza.

Listín Diario,
20 de marzo, 2 y 9 de abril de 1908.



Levantamiento del suelo dominicano

Monte Cristi, 15 de mayo de 1905.
Sr. Dr. Narciso Alberty.
La Vega.

Estimado señor y amigo:

He tenido el gusto de leer la importante carta que sobre el levantamiento del suelo dominicano se ha servido publicar, a mí dirigida, en el interesante periódico *Listín Diario*, No. 5646.¹

Es indudable que el suelo de la isla de Santo Domingo se levanta gradualmente, y a veces por súbitos y poderosos impulsos, desde tiempo inmemorial, aunque en algunas partes de la costa Sur, según el licenciado F. E. Moscoso sufra un proceso contrario, o de depresión.

Creo que ha habido en las Antillas dos grandes acontecimientos geológicos. Allá en la bruma de tiempos preteritísimos, probablemente antes de la época terciaria, todo el espacio comprendido entre la América del Norte y la del Sur era

1. La carta de Narciso Alberty está fechada en La Vega, el 12 de abril de 1908 y fue publicada en el *Listín Diario* el 25 del mismo mes. Tiene como motivo principal el artículo de López titulado "Levantamiento del suelo dominicano" aparecido en el No. 5553 del *Listín Diario*, 4 de enero de 1908. La copia que poseemos de este artículo está rota en sus últimos párrafos.



Tierra firme, recalentada por la ignición central del globo, y rodeada de una atmósfera tan calurosa que mantenía evaporada toda el agua. Como el mayor diámetro de la Tierra se encuentra en el ecuador, es probable que ahí sea más delgada la corteza del globo. Como el enfriamiento contrae los cuerpos, al bajar la temperatura, la Tierra se resquebrajó en toda su redondez, por la parte más delgada, y convirtió el Norte del Ecuador, quizá lo más débil, en una cuenca de mares, sembrados de islas. Basta observar un mapa-mundi para concebir esta idea. Tiene usted en América las Antillas, por donde no ha quedado más conexión entre las dos mitades del Continente que el istmo de Panamá. En Europa ha quedado el mar Mediterráneo y, según algunos geólogos, también existió el mar de Sáhara sobre las arenas que hoy forman el vastísimo desierto. El Sur de Asia parece que sufrió el mismo proceso, pues sólo en la península indostánica encontramos tierras continentales en el Trópico. Todo lo demás es un desmenuzamiento en el cual sólo han quedado sobre la superficie del mar las islas que fueron cumbres de montañas.

Las Antillas, probablemente, eran tierra alta por el Este, con vastos llanos, y aún lagos, por el Oeste. El derrumbamiento formó de los llanos el Golfo de México y el mar Caribe, y dejó, por el Este, la evidente conexión con la Florida que se nota en las Bahamas, donde, salvo un estrecho canal que las separa del Continente, el mar tiene, en una extensión de 300 millas, una profundidad que rara vez pasa de seis pies, llegando —en las honduras extremas— a 500 y de repente, en la orilla del grupo de islas, al Este, es de 6,000 y más pies. Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico son evidentemente, una cordillera de montañas que quedó sobre el nivel de las aguas, montañas que tienen su punto culminante donde era más lógico que lo tuviera: en el centro de la cordillera, en la isla de Santo Domingo.

Después comenzó el otro proceso geológico que está aún en operación: el levantamiento de las tierras náufragas, proceso que tiene por agentes tres energías naturales: la fuerza volcánica, el trabajo de los corrales y las corrientes oceánicas



producidas por el movimiento de rotación de la Tierra, corrientes que vienen del Este, arrastran arena y van depositándolas en las costas antillanas.

En nuestra República obran incesantemente las tres fuerzas. No he podido ver la acción de la volcánica sino en Puerto Plata. Manifestación antiquísima: la existencia de la provincia. Quien quiera que suba al firme de Isabel de Torres se encontrará, en medio de la cumbre, con un cráter de volcán incompletamente cegado. De sus erupciones, que levantaron del fondo del mar el suelo de la provincia, quedan vestigios en las vertientes de la más linda de las montañas de la Tierra. Sobre el piso de greda, cubierto con la capa vegetal, hay un extensísimo yacimiento de manganeso, en trozos del tamaño del puño y más pequeños. ¿Quién sino el antiguo volcán, Isabel de Torres, cuando en aquella cumbre, que hoy se adorna de albas nubes, era ceñida de humo y llamas, en grandioso horror, pudo depositar sobre el suelo ese rico mineral que aún no hemos explotado?

El Seibo y San Pedro de Macorís, en su parte meridional, son indicio también de actividad volcánica y de trabajo de los corales. En el ingenio *Consuelo*, como a cuatro leguas de la costa, en unos cortes de tierra hechos recientemente para una vía ferroviaria del ingenio, encontraron en la arcilla, a una profundidad de tres pies de la superficie millares de *impresiones* calcáreas de bivalvos. El lugar donde las descubrieron se encuentra ya a unos cien pies sobre el nivel del Caribe, de manera que como esos animales eran marinos, queda probado que ese suelo, millares de años atrás, cuando aún no estaban aquí los hombres que fueron despojados por nuestros antecesores, se encontraba ciento y pico de pies más bajo que ahora.

En la costa de Macorís, dondequiera que se excave el suelo, a un pie de profundidad, se encuentran piedras de coral y conchas marinas, lo cual demuestra dos actividades a la vez: la coralina, que trabajó dentro del agua, y la volcánica, que expuso al aire la labor de los corales. He visto corales mezclados con la arcilla hasta el Jacmel, en la costa Sur de Haití, dentro del perímetro de aquella ciudad.



En cuanto a la actividad de las corrientes, la costa Sureste de la isla es una prueba. Ellas agrandan incesantemente la isla Saona, cuya costa meridional no tiene ya fondo sino para buques de muy pequeño calado.

Las tres energías, obrando de consumo, han moldeado la actual isla de Santo Domingo, consolidando islitas separadas y levantando tierras del fondo de los mares.

Ya me referí al probable génesis de la provincia de Puerto Plata, hija de la mar y de un volcán. La actual cuasi península de Samaná era una isla separada de nosotros. La Vega Real, como usted doctor, dice, era mar. Cuando se cegó y quedó así la cordillera de Monte Cristi incorporada a Santo Domingo, por el valle pudo abrirse la cuenca del río Yuna y, en consorcio con los otros agentes, agregó al núcleo la isla de Samaná, construyendo el istmo incompleto que hoy la une. Otra incorporación fue la de la isla formada por la península de Bahoruco y la península del Suroeste haitiano. Huellas indiscutibles del canal quedan en la bahía de Neyba, la laguna del Rincón, el lago de Enriquillo, el de Fondo y la bahía de Port-au-Prince, cuencas separadas por tierras completamente llanas y que señalan el espacio cubierto por el mar en otros tiempos.

El proceso de levantamiento sigue. A los hechos publicados por mí y publicados por usted en abono de esa aseveración, puedo agregar los siguientes:

Mi abuelo paterno, que vivió en Puerto Plata desde la segunda década del siglo pasado, me refería que la Fortaleza era entonces una isla, y que en todo lo que hoy es pueblo abajo, de terreno firme, se navegaba entonces en botes.

La geografía del Padre Meriño expresa, como altura de Isabel de Torres, setecientos metros. Medidas tomadas posteriormente cuando construían el Ferrocarril Central Dominicano dieron por resultado setecientos cuarenta metros, o sea un levantamiento de cuarenta metros.

Yo mismo, en mi infancia, conocí los alrededores del cocal de San Marcos como albinal siempre lleno de agua salada. Hoy está seco, aunque a veces se pone pantanoso.



En otras costas de la isla la acción de las corrientes queda magnificada y completa con la de los mangles, cuyas raíces aprisionan los detritus y realizan un relleno que agranda el suelo dominicano.

Las Antillas están, pues, en pleno período de reconstrucción. Lenta; pero seguramente se están cicatrizando las heridas que la Naturaleza les infiriera. Las Bahamas, dentro de algunos siglos serán una sola isla enorme, pues los corales las sacarán de a pique.

Y nosotros, los que ocupamos el centro del archipiélago, si tras la redención económica realizamos la redención intelectual y de esta semi-barbarie nos elevamos a la civilización completa, seremos el centro de la hegemonía antillana, de esta moderna Grecia que, físicamente, es superior a la otra, porque crece cada día y su suelo es de los más privilegiados de la Tierra. La madre Naturaleza nos traza el camino, el programa de la raza. Ella ensancha nuestro hogar en todas direcciones. De alto, de largo, de ancho. Ensanchemos nosotros la potencia intelectual y marcharemos armónicamente hacia el destino manifiesto de esta tierra de acción, cuna de la América intelectual.

Quedo de usted afmo. a. y s. s.

José R. López

Listín Diario,
28 de mayo de 1908.







El porvenir

El próximo período presidencial será la iniciación de una nueva etapa en la vida de la República Dominicana. Desapareció, en brumas pasadísimas, la época de la política (política de *atajar becerros*) y comienza el período de la Economía Política, que es la más eficaz ciencia de gobierno.

Hasta ayer la preocupación del Ejecutivo era el hombre. ¿Qué bigotazos convendrán a Puerto Plata? ¿Qué boca a Marcotis? ¿Qué orejas a Santiago? —se preguntaba el Ejecutivo buscando un tipo sugestivo. Y ahora habrá de preocuparse por la ley económica que convenga al país o a la región, para hacer la única política eficaz la económica, la administrativa, que convierte los elementos naturales de riqueza en riqueza cotizabile, en producción útil a todos.

Eso no es un sueño. Nada ni nadie habrá capaz de evitarlo, así como nada ni nadie podía hacer el bien en el caos anterior. El progreso y la civilización no tienen otra base que la base económica. El mundo ama la simetría, la armonía. Cuando la universalidad de las cosas es mala, los males se sirven de pies de amigos unos a otros, se sostienen, se amparan y sólo lo peor prospera. Cuando se logra insuflar en el organismo nacional el bien, los bienes se acoran unos a otros y no hay poder que sostenga la nota discordante del mal, sucediendo como en un salón donde discurren gentes cultas y bien vestidas: que los rípidos y brutos se retiren sin que persona alguna les notifique desahucio.

Ahora hay quien quiera hacerlo; pero aunque no lo hubiera, la fuerza de las circunstancias obligaría al gobierno a desecharla toda la quincalla política de otros tiempos y a adoptar, como programa, el mejor texto de Economía Política que pueda encontrar en la Tierra.

El sable no ha sido eliminado aún. Todavía es útil, todavía es necesario. Aún habrá bochinches porque la Naturaleza no da saltos. Las que se acabaron ya son las revoluciones, porque suprimidas las causas *nacionales* de violencia sólo perturbarán las causas *locales* que no son curables instantáneamente, sino que requieren tiempo y cerebro para ser extirpadas.

Hay, pues, dos clases de necesidades. La principal de conservar la moralidad administrativa y fomentar la producción. Las secundarias de multiplicar las escuelas primarias y organizar la fuerza pública de manera que sea una garantía contra las últimas manifestaciones que puedan ocurrir de patogénesis social, porque el desequilibrio nervioso de los pueblos no se cura sino como el de los individuos: con la persistencia en el tratamiento que remueve causas y no simplemente efectos.

Listín Diario,
20 de junio de 1908.



La conquista de la frontera

La tierra nuestra limítrofe de Haití no es de la República Dominicana, sino por el corazón de los pobladores. Hasta hoy, con un patriotismo inconcebible, los dominicanos fronterizos han conservado el amor a la patria resistiendo a todas las imposiciones del interés que los lleva al garete hacia Haití.

En esta época de reconstrucción, de resurgimiento nacional, es deber de los dominicanos, es obligación del gobierno poner clavos nuevos en la frontera.

Uno de los medios eficaces es el económico, el de reforma arancelaria. El otro es el de la enseñanza primaria.

El Congreso debería votar una suma de la cuantía necesaria para *escuelas nacionales* que fundaría el Ejecutivo allí donde los municipios no tuvieran los recursos necesarios para establecerlas.

En toda la República el provecho sería notabilísimo; pero en la frontera no tendría ponderación posible.

Tenemos, por ejemplo, la común de Restauración en la línea fronteriza del Noroeste. Ahí la población haitiana es mucho más numerosa que la dominicana. Pasan de diez mil los ciudadanos de la vecina república ahí establecidos, y la lengua más hablada no es la castellana sino el *patois* de Haití.

Si el gobierno pudiera fundar escuelas primarias y sembrara de ellas la común, dirigidas por hombres inteligentes y patriotas, los hijos de los vecinos haitianos aprenderían en cas-



tellano a amar la nacionalidad y las instituciones, y el maestro reemplazaría con su culta influencia la influencia actual de la familia.

Creemos *escuelas nacionales*, sobre todo en la frontera, para que nos conservemos en el corazón de los fronterizos y mantengamos así la *línea de hecho* que limita nuestra patria en Occidente.

Listín Diario,
23 de junio de 1908.



Forrajes de terreno árido

En la común de Monte Cristi y en la de Azua hay vastas extensiones de terreno ardido por el Sol, rara vez refrescado por las lluvias, donde no hay más producción espontánea que los cactus y otras plantas espinosas.

Durante largos meses sólo prosperan ahí los chivos y los burros. Las vacas, los caballos, los cerdos aprenden a ayunar; pero no engordan ni dan leche; y la tierra permanece sin rendir producción útil, con su vegetación como una vieja cascarrabias, escasa de carnes y sobrante de espinas.

Hay, sin embargo, un medio de aprovechar esas tierras obligándolas a un máximo de rendimiento para el pastoreo. Consiste en sembrar plantas forrajeras de terrenos áridos, y voy a publicar a continuación una lista de las más adecuadas para las condiciones agrícolas de las regiones mencionadas.

Hela aquí:

- *Avena elatior*. –Utilísima para pastos por su precioso y lujurioso crecimiento. Para heno córtanla dos veces al año; de hoja verde da de cuatro a cinco cosechas anuales. Es muy rústica y resiste extremos de calor, de sequía y de frío.
- *Cynodon dactylon*. –Yerba de enano crecimiento; pero que se extiende mucho, retoñando de las raíces y de los tallos. Prospera en las tierras más áridas y arenosas e impide que



las corrientes de agua las arrastren. Resiste la más larga sequía y el colmo de calor tropical.

- *Bromus inermis*: Yerba perenne, de 3 a 5 pies de altura, originaria de Hungría. Prospera en tierras áridas y secas donde ningún otro forraje crece. De raíces estoloníferas, se multiplica rapidísimamente por ellas.
- *Bromus pratensis*: Perenne, de 2 a 3 _ pies de altura. Crece en tierras estériles y pedregosas donde no se dan yerbas mejores.
- *Festuca duriuscula*: Variedad de la F. Ovina, especialmente rústica y apropiada a los terrenos estériles, arenosos y silíceos. Resiste calores y sequías.
- *Festuca ovina*: Crece de 2 a 3 pies y prefiere las alturas secas. Es muy tupida y notablemente alimenticia.
- *Festuca rubra*: De mucha raíz, crece espesamente en terrenos secos, estériles y arenosos. También se da bajo sombra.
- *Festuca tenuifolia*: De poca altura, su terreno preferido es el estéril y seco y, si posible, elevado. Buena para potreros.
- *Holcus lanatus*: Perenne, vive en terrenos estériles y secos.
- *Panicum germanicum*: –Planta anual, está de corte a los sesenta días de sembrada en terrenos secos y áridos.
- *Phalaris arundinácea*: –Rústica perenne. Prefiere la humedad; pero prospera también en terrenos áridos y secos.
- *Poa nemoralis*: Incomparable para potrero bajo sombra. Es planta enemiga del sol y crece bajo la fronda de los bosques. Dura seis o siete años sin resiembra y da varias cosechas al año. Basta cercar el bosque y sembrarlo para tener, en pocos meses, buen potrero a la sombra.
- *Poa pratensis*: Perenne, de espeso crecimiento. Prospera en terrenos secos, áridos, arenosos, pedregosos, y resiste larguísimas sequías.
- *Alfalfa de Turkestán*: Mucho más rústica que la otra, y resiste bien las sequías.
- *Lespedeza striata*: Anual, de 12 pulgadas de altura. Crece en cualquier terreno y resiste la sequía.



- *Anthyllis vulneraria*: Perenne, valiosa para terrenos secos y áridos. Muy gustada por los cuadrúpedos.
- *Atriplex semibaccatum*: Crece donde ninguna otra yerba nacería y resiste largas sequías. Altamente nutritiva.
- *Polygonum sachalinense* (sacalina): Perenne. Crece de 10 a 12 pies y resiste hasta tres cortes por año. Puede vivir en los terrenos más áridos y resiste los mayores extremos de calor.

Vale la pena de ensayar el cultivo de estas plantas forrajeras en las calcinadas llanuras de Monte Cristi y de Azua. El precio de cada clase de semilla en New York es insignificante y con pocos centavos se puede obtener la cantidad necesaria.

Esto, el convertir a la producción vastas regiones improductivas, es un gran progreso que se puede lograr con menos de lo que cuesta una hora de placeres.

Listín Diario,
25 de junio de 1908.





Movimiento de las ideas políticas

La buena voluntad y el patriotismo no bastan.
Es necesario, es principal, el saber.

Los que no saben no pueden ser buenos y patriotas, porque cuando se les presentan los factores algo disfrazados no logran distinguir el bueno del malo y quizás se abrazan a la sombra, se lanzan al abismo creyendo que van hacia la cima. A lo más, piensan como dicen en la frontera del Sur: “quien no puede apearse se *jondea*”.

Al ser iniciados los trabajos electorales para el nombramiento de nuevo Presidente de la República muchos *jimenistas* pensaron en una fusión con el *horacismo*; otros en una *coalición*; otros en colarse como amigos para salir como amos.

Todo esto es infantil, indigno de la alta intelectualidad dominicana. Es querer y no saber. Porque una *fusión*, que intentaría suprimir la lucha, no lograría sino implantarla en el seno del nuevo partido que se formaría. Las fusiones son siempre suicidas. La *coalición*, ¿contra quién? La guerra de la Unión fue contra un gobierno no apoyado en partido alguno. Se explicaba que los existentes se asociaran para derribarlo. Lo tumbaron y, antes del mes, la *unión* era *desunión*, y se destripaba a sí misma. Sucedió lo que tenía que suceder. No había suma de bien suficiente para todos, y habían de quedarse con ella los más fuertes en intelectualidad o en valor. Ahora no hay gobierno contra el cual aliarse. No tiene razón de ser



la coalición. *Entrar comprando para salir vendiendo*, como dijo un célebre poeta español, no es cosa de estos tiempos. Ya no hay bobos, o quedan muy pocos. Quienes tienen la sartén por el mango no la sueltan. Hay que darles por el codo, y se lo han acorazado.

Lo único lógico, lo único patriota, lo único sabio es venir, sin bandera hacia el gobierno. Hay un Presidente electo a unanimidad, ¿no es cierto? Pues los políticos y los que no lo son, sino que se limitan a conservar y a amar su ciudadanía que vengan, sin bandera, sin bandera alguna, a tremolar la del gobierno, a dar nueva y mayor fuerza al Ejecutivo actual, a fin de que el movimiento de la opinión sea pacífico y fructífero y veamos como historia antigua los ya pasados movimientos bélicos que ensangrentaron la patria. Jimenismo, moralismo, etc. Que se organicen frente al partido gobiernista y luchen, pacífica y ordenadamente, por una buena administración.

En política, cuando no hay apasionamiento salvaje, ansia de beberse la sangre de sus paisanos, tan bien se sirve a la República desde abajo como desde arriba.

Suprimida la rebelión armada quedan, *ipso facto*, suprimidos los patíbulos y las cárceles.

Listín Diario,
6 de agosto de 1908.



Índice onomástico

A

- Abad, José Ramón, 15, 16
Abreu, Raúl, 51
Acosta, Teófilo, 36
Alberty, Narciso, 349
Alfau, Miguel J., 44
Alfau del Valle, Salvador, 28
Alfau del Valle, Vetilio, 28
Alfonseca, Juan Bautista, 44
Almonte, Manuel María, 271
Amiama Gómez, Francisco
 Javier, 62
Andrés, Chery, 29, 34
Arzeno, Agustín, 30
Arzeno, Felipe, 135
Arzeno, Fernando, 30
Arzeno, María Isabel, 30
Arteaga, Juan, 30
- ### B
- Báez, Buenaventura, 331
- Báez hijo (Dr.), 60
Baldorioty de Castro,
 Román, 30
Bass, William L., 97-99, 309
 311-314
Batista, Remigio, 36, 38
Bayan, 107
Becquer, Gustavo Adolfo,
 104
Benavides, Ramón, 41
Benítez, Agustín, 29
Benítez y Correoso, Antonio,
 29-30
Bernard, Luis, 62
Bernardin, 107
Berroa Canelo, Quiterio,
 309, 312
Betances, (Doctor) 57
Betances, (Licenciado) 300
Betances, Luis Eduardo, 51
Betances, Ramón Emeterio,
 30
Blanco Díaz, Andrés, 11, 14,
 18, 19, 28



Blanco Fombona, Horacio,
62
Bogaert y Ferret (Ings.), 236
Bolívar, Simón, 98
Bonaparte, Napoleón, 303
Bonapartes, (Los) 167
Bonnely, Raúl, 30
Bonó, Pedro Francisco, 11
Bracho, Gerónimo Joaquín,
32
Brea, Homero, 50

C

Cabral, Eulogio C., 67
Cabral, Hernán, 50
Cabral, Mario Femín, 59
Cabrera, Ovidio, 30
Cabrera Garal, Manuel, 114
Cáceres, Ramón, 15, 16, 48,
50
Cam, 314
Cambier, Enrique, 43
Caminero, Fabio J., 57
Campito, 28
Cassá, Roberto, 19-24, 27
Castellanos, Rafael C., 11
Castillo, Ángel del, 30
Castillo, Rafael J., 11, 57
Castro, 25
Cervantes, Miguel de, 111,
163, 203
Cestero, Florentino, 43
Cestero, Manuel Florentino,
43

Cestero, Mariano A., 39, 43
Cestero, Tulio Manuel, 43
Cestero Sardá, Josefa, 43, 67
Chan, (Compai) 154
Chottin, Augusto, 50, 60
Churco, (El) 93
Cocco, Manuel, 41
Colasa, Siña, 176
Collins, 107
Colón, Cristóbal, 136, 141
Condenecoina, I.a, 118
Cordero, Teófilo, 38, 43
Córdova, Francisco A., 51
Crespo, 267
Cristi, 197
Cristo, 285
Cuello, Leovigildo, 54, 57, 59

D

Dalmau, Mortimer, 46
Damián, Arturo, 43
Darwin, Charles, 173
Delgado Malagón, Blanca, 28
Dellundé, Ulpiano, 31
Demorizi, Evaristo, 245, 251
Deschamps, Eugenio, 35
Descombes, H. Jacot, 257
Dewey, Almirante, 188
Díaz, Gustavo A., 51
Dios, 237-238, 255, 260, 263,
314
Doctor Frank (véase Ortea,
Francisco)



Dominicano (seudónimo de José L. López), 61
 Dujarric, Lola, 43
 Durán, Juan Salvador, 52, 64

E

Eddy, 28
 Elmúdesi, José E., 62
 Escarfulleri de López, Manuela, 29
 Espailat, José María, 38
 Espailat, Leopoldo, 38
 Espailat, Ulises Francisco, 11
 Espaminondas, 210

F

Feria, A., 303
 Fernández, Juan, 37
 Fernández de Arcila, Miguel, 30
 Ferreras, 28
 Fiallo, Fabio, 53, 103-104
 Fidias, 210
 Figuereo, Wenceslao, 39
 Figueroa, Francisco Javier, 35
 Flores, Juan Vicente, 34-36
 Flores Cabrera, Manuel, 62
 Francisco, 28
 Freitas Roque, Arturo, 59
 Fresnan, 118
 Frías viuda Tavárez, Eneria, 37

Fuentes, Emilio, 257
 Fulano, (Don) 174-175, 341

G

Galeno, 210
 García, Alberto, 30
 García, Maximiliano, 38
 García, Rafael, 30
 García Copley, Federico, 30
 García Godoy, Federico, 30
 Garrido, Juan, 33
 Garrido Pichardo, Juan, 37
 Gautier, Manuel María, 39
 Gautreau, Pedro, 291
 Gautreaux, Alberto, 268, 300
 Ginebra, Carlos, 60
 Giró, Valentín, 52
 González, Ignacio María, 39, 57, 59
 González, Raymundo, 24
 Gracesqui, Jaime, 141
 Guerrero, Elizardo, 37-38
 Guillermo I, 303
 Guzmán Blanco, Antonio, 186

H

Harding, William, 25
 Heine, Enrique, 104
 Henríquez, Enrique, 43
 Henríquez, Pedro, 33
 Henríquez y Carvajal, Federico, 43-44, 62, 303



Henríquez y Carvajal,
Francisco, 25
Herrera, Francisco, 44
Herrera, Porfirio, 51
Herrero, 116, 210
Heureaux, Ulises, 12, 13, 16,
31, 36, 39, 41, 43-44, 71
Homero, 98
Hostos, Eugenio María de,
10-13, 16, 30

I

Imbert, José María, 53
Imbert, M., 77
Incháustegui, Aristides, 28

J

Jesús, Ricardo de, 30
Jimenes, Enrique, 51
Jimenes, Juan I., 57, 60, 287
Jones, Señor, 135
Juan, 94
Juan, Siño, 169, 182
Justo Diáfano (seudónimo
de José R. López), 57

K

Kouropatkin, 307
Kunhardt, José Eugenio, 38
Kurs, 106

L

Lamarche García, Manuel,
48
Lamarque, Luis, 42
Lane, Rufus H., 61
Lázaro, 191, 285
León, Carlos V. de, 66
Limardo, Ricardo, 31-34
Lithgow, Federico, 116
Lithgow, Tomás, 30
López, Anselmo, 29
López, Carlos, 36
López, José Ramón, 10-19,
22-27, 29-34, 36-65, 67,
171, 349, 353
López, Pablo E., 29, 31-34
López Escarfulleri, José
Ramón, 29
López Sardá, Estela, 43
López Sardá, José Ramón, 43
López Sardá, Manuel
Bienvenido (Mamelo), 43,
62
López Sardá, Marina, 43
López Villanueva, Pablo, 38-
39
Lora, José R. De, 29
Lora, Juana de, 28, 67
Lovatón, Ramón O., 51, 54,
57
Loynaz, Toto, 345
Lucifer, 175
Lugo, Américo, 51
Luis XI, 226



Luperón, Gregorio, 11, 30,
35, 38-39, 138, 169
Lluberes, Pedro A., 57

M

Macario, Viejo, 176
Ma Chepa (hijo de), 266
Mackinley, William, 225
Mañón, Felipe, 43
María, 28
Marchena, (Dr.) 60
Marcos (seudónimo de José
R. López), 61
Marión Landais, Conrado,
51
Markham, 108
Martínez, Ricardo, 37
Martínez, Pedro Tomás, 37-
38
Masturzi, A., 46
Mateizán, Manuel Roberto
de, 51
Mayo, Rufus H., 61
Mejía, 28
Mella, Octavio, 30
Mella Brea, Ildefonso, 33
Menard (las), 29
Meriño, Fernando Arturo de,
38-39, 140, 211, 352
Milciades, 210
Miguel, San, 180
Monción, Benito, 36-38
Montalvo, Virgilio, 46

Montandon Descombes y Ca.
(Señores), 251
Montolío, Andrés Julio, 51
Mora, A. D., 62
Mora, Salvador, 29-30
Morales, Agustín F., 34, 36,
38-39
Morales Languasco, Carlos,
47, 352
Moscoso, Francisco E., 48,
349
Moscoso, Juan Elías, 53
Moscoso, Rafael M., 107,
109, 129
Mota, Carlos A., 57, 59
Moya, Casimiro N. de, 31,
34, 36-39

N

Navarro, Andrés, 165
Nelson, Horacio, 303
Nivar, Alfredo, 44
Noé, 314
Nouel, Adolfo A., 57
Noel, Carlos, 39
Nugent, Julio, 34

O

Odalís, 28
Olivo y Pou (Señores), 189
Ortea, Francisco (Doctor
Frank), 39-40, 90



Ortea, Virginia Elena, 77, 89,
90

P

Pasteur, Luis, 267
 Patiño, Aristides, 38
 Pedro, San, 180
 Pellerano, Armando, 44
 Pellerano Alfau, Arturo J.,
51, 62
 Pellerano Castro, Arturo, 43,
51
 Pendleton, Joseph H., 101
 Peña Batlle, Manuel Arturo,
11
 Peña y Reinoso, Manuel de
Jesús, 16, 30
 Pepita (Siña), 177
 Pérez, Ignacio, 30
 Pérez, José Joaquín, 103
 Pérez, Pablo, 30
 Pérez, Ramón María, 57
 Petitón, Félix, 31, 33
 Peynado, Francisco J., 25, 44
 Peynado, Jacinto B, 53
 Pichardo, Bernardo, 44, 53,
57
 Pichardo, Juan Pablo, 37
 Platón, 210
 Portuondo, Octaviano, 30
 Pou, Enrique, 310
 Praxiteles, 210

Q

Quezada, Wenceslao, 32, 34
 Quijote, Don, 223-224, 226
 Quintana, Francisco, 30

R

Ravelo, Fernando A., 44
 Ravelo, Juan E., 42
 Ravelo, Juan Nepomuceno,
42
 Reinoso, Carlos, 31, 38
 Ricardo, Manuel de J., 33
 Richiez Ducoudray,
Francisco, 52-54, 58-59
 Rodríguez, Cayetano
Armando, 38, 57
 Rodríguez, Domingo
Antonio, 33
 Roosevelt, Teodoro, 333
 Roques, José Ricardo, 41, 49

S

Sagredo, Andrés, 34
 Salazar, Joaquín, E., 57
 Sam (To), 224, 227, 334, 336
 Sanabia hijo, Francisco, 62,
67
 Sánchez, Eladio, 57
 Sánchez González, R., 57
 Sancho, 224, 226
 Santamaría, David E., 59



Santana, Pedro, 169
 Sardá, Florita, 43
 Saviñón, Mario A., 57
 Silva, Manuel R., 30
 Socarraz, Ernesto, 30
 Sócrates, 210

T

Taboada, Anita, 30
 Tácito, 153
 Tavárez, Félix, 37-38
 Tavárez, Félix María, 37-38
 Taylor, Enrique August, 31-34
 Tejera, Emiliano, 16
 Tejera Bonetti, Luis, 50
 Tell, Guillermo, 165
 Togo, Almirante, 306
 Torquemada, Tomás de, 117
 Troncoso de la Concha, Manuel de Jesús, 51-52
 Trujillo, Rafael L., 11

U

Ureña de Henríquez, Salomé, 103

V

Valdez, Doctor, 60
 Vanderbilt, 98

Vásquez, Francisco Leonte, 40, 60
 Vásquez, Horacio, 39
 Velázquez Hernández, Federico, 16, 25
 Vicini, Juan Bautista, 44
 Victoria, Eladio, 25, 53, 57
 Villa, Evaristo, 30
 Villalón, José A., 29-30
 Virgen, La, 80
 Voltaire, 237

W

Washington, George, 165
 Wellington, Arthur Wellesley, Duque de, 303
 Woss y Gil, Alejandro, 31, 45

Y

Yamagata, 303

Z

Zafra, Carlos Alberto, 268
 Zeller, Luz, 77





Ortea, Virginia Elena, 77, 89,
90

P

Pasteur, Luis, 267
 Patiño, Aristides, 38
 Pedro, San, 180
 Pellerano, Armando, 44
 Pellerano Alfau, Arturo J.,
51, 62
 Pellerano Castro, Arturo, 43,
51
 Pendleton, Joseph H., 101
 Peña Batlle, Manuel Arturo,
11
 Peña y Reinoso, Manuel de
Jesús, 16, 30
 Pepita (Siña), 177
 Pérez, Ignacio, 30
 Pérez, José Joaquín, 103
 Pérez, Pablo, 30
 Pérez, Ramón María, 57
 Petitón, Félix, 31, 33
 Peynado, Francisco J., 25, 44
 Peynado, Jacinto B, 53
 Pichardo, Bernardo, 44, 53,
57
 Pichardo, Juan Pablo, 37
 Platón, 210
 Portuondo, Octaviano, 30
 Pou, Enrique, 310
 Praxiteles, 210

Q

Quezada, Wenceslao, 32, 34
 Quijote, Don, 223-224, 226
 Quintana, Francisco, 30

R

Ravelo, Fernando A., 44
 Ravelo, Juan E., 42
 Ravelo, Juan Nepomuceno,
42
 Reinoso, Carlos, 31, 38
 Ricardo, Manuel de J., 33
 Richiez Ducoudray,
Francisco, 52-54, 58-59
 Rodríguez, Cayetano
Armando, 38, 57
 Rodríguez, Domingo
Antonio, 33
 Roosevelt, Teodoro, 333
 Roques, José Ricardo, 41, 49

S

Sagredo, Andrés, 34
 Salazar, Joaquín, E., 57
 Sam (To), 224, 227, 334, 336
 Sanabia hijo, Francisco, 62,
67
 Sánchez, Eladio, 57
 Sánchez González, R., 57
 Sancho, 224, 226
 Santamaría, David E., 59



Educación física. Escuelas de Artes y Oficios.	209
Escuelas de Agricultura Práctica	213
La Constitución	219
Autonomía administrativa municipal	223
Alianza ofensiva y defensiva con los Estados Unidos	231
Cultivos provechosos	233
La Línea N. O.	237
Los insectos en nuestra agricultura	243
Acete de coco	247
Pastos	251
El balatá	253
El ejército	257
CAUCHO. Nueva fuente de riqueza. Exploración de un venezolano	259
Riqueza del Este	261
Escuelas de agricultura	263
La vida intelectual	265
La oleada del canallage	267
Instituto Bacteriológico	269
Por el orden	271
Política	273
El juego	275
El valor moral	277
El desarrollo	279
Las interpretaciones	281
Agricultura	283
Hacienda	285
Fomento	287
La paz	289
Fomento	291
Avenida Independencia	293
Navegación del Yaque	



La paz por medios económicos	295
Agricultura	297
Tres tratamientos	299
La política económica	303
Dos guerras semejantes	305
Litis Estado-Bass	309
El azúcar y Macorís	317
La debacle	323
Azúcar. El impuesto de producción	327
Contra la Convención	331
La deuda interior	339
Estaciones de sementales	341
Levantamiento del suelo dominicano	349
El porvenir	355
La conquista de la frontera	357
Forrajes de terreno árido	359
Movimiento de las ideas políticas	363
Índice onomástico	365





PUBLICACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

- Vol. I *Correspondencia del cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C.T., 1944.
- Vol. II *Documentos para la Historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
- Vol. III *Samaná, pasado y porvenir,* por E. Rodríguez Demorizi. C. T., 1945.
- Vol. IV *Relaciones Históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
- Vol. II *Documentos para la Historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
- Vol. VI *San Cristóbal de antaño,* por E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1946.
- Vol. VII *Manuel Rodríguez Objío, (Poeta-Restaurador-Historiador-Mártir),* por R. Lugo Lovatón, C.T., 1951.
- Vol. VIII *Relaciones,* por Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas de R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
- Vol. IX *Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850,* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
- Vol. X *Índice General del "Boletín" del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
- Vol. XI *Historia de los Aventureros, Filibusteros y Bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexandre Olivier Oexmelin. Traducida de una edición francesa de la Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez. Introducción y bosquejo biográfico del traductor, por R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
- Vol. XII *Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.



- Vol. XIII *Relaciones Históricas de Santo Domingo*. Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
- Vol. XIV *Cesión de Santo Domingo a Francia*. Correspondencia de Godoy, García, Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros, 1795-1802. Edición de E. Rodríguez Demoorizi, C. T., 1958.
- Vol. XV *Documentos para la Historia de la República Dominicana*. Colección E. Rodríguez Demorizi. Vol. III, C. T., 1959.
- Vol. XVI *Escritos dispersos. (Tomo I: 1896-1908)*, por José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D.N., 2005.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

**Este libro se terminó de imprimir
el día 22 de abril de 2005 en los talleres de Amigo del Hogar,
Manuel María Valencia 4, Santo Domingo, D.N.**

maestro Hostos. Tal vez esto pueda deberse a que, a diferencia de este, López no dejó escuela, lo que puede ser atribuido tanto al menor alcance intelectual de sus elaboraciones como a sus perfiles técnicos.

Más que sociólogo o cualquier otra especialidad, Hostos era un pensador de vocación holística, todavía casi un “hombre del Renacimiento”. Formuló una propuesta sobre la función de la ciencia como parte de una tarea de humanización en la modernidad. La misma permitió que sus enseñanzas se situaran centralmente en la corriente cultural dominicana de las postrimerías del XIX. Un sentido global, sesgado por la misión de la reforma educativa, era algo que esperaban los círculos de jóvenes de vocación progresiva. La teoría hostosiana se tornó, más que en escuela, en una suerte de culto. El Maestro ni siquiera tuvo que proponerse abordar la realidad dominicana de manera sistemática con los útiles del análisis sociológico, si se exceptúan algunos de los textos recogidos por Emilio Rodríguez Demorizi y las implicaciones de una parte de sus textos educativos, entre los cuales sobresalió la *Moral social*.

Evidentemente, López se encaminó mucho más lejos en la interpretación de la sociedad dominicana. Ahora bien, mientras el sentido de la producción de Hostos quedó suficientemente definido para los lectores, no sucedió lo mismo con el sociólogo dominicano. Sus textos no fueron recopilados o reproducidos hasta medio siglo después de su muerte, tal vez a causa de la vertiente inusualmente innovadora de su análisis y de un medio cultural tan precario que hacía que los intelectuales sufriesen de aislamiento y de un síndrome de impotencia.

